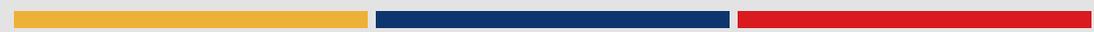




# Informe de Gestión 2023

  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia



## Informe de Gestión 2023

Ministerio de Relaciones Exteriores  
y su Fondo Rotatorio



Presidente de la República  
**Gustavo Petro Urrego**

Ministro de Relaciones Exteriores  
**Álvaro Leyva Durán**

Viceministro de Relaciones Exteriores  
**Francisco José Coy Granados**

Viceministra de Asuntos Multilaterales  
**Elizabeth Inés Taylor Jay**

Secretario General  
**José Antonio Salazar Ramírez**

Jefe de Gabinete  
**Juan José Páez Pinzón**

Jefe (e) Oficina Asesora de Planeación  
y Desarrollo Organizacional  
**Luz Adriana Nava Villamil**

Bogotá D.C., Colombia

Enero 31 de 2024



# Contenido

<b>Introducción</b> .....	<b>6</b>
<b>1. Presencia de Colombia en el mundo</b> .....	<b>9</b>
1.1. Embajadas de Colombia en el exterior.....	10
1.2. Consulados de Colombia en el exterior .....	12
1.3. Presencia institucional.....	16
1.4. Países que eximen de visa de turismo a los colombianos.....	17
<b>2. Relaciones de Colombia con los países del mundo e integración fronteriza</b> .....	<b>18</b>
2.1. Relaciones de Colombia con los países de América.....	19
2.2. Relaciones de Colombia con los países de Europa.....	46
2.3. Relaciones de Colombia con los países de Asia, África y Oceanía.....	54
2.4. Desarrollo e integración fronteriza.....	72
2.5. Soberanía territorial.....	78

# Contenido

<b>3. Participación de Colombia en escenarios internacionales multilaterales .....</b>	<b>81</b>
3.1. Mecanismos de concertación e integración regionales .....	82
3.2. Asuntos políticos multilaterales .....	101
3.3. Asuntos económicos, sociales y ambientales.....	117
3.4. Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario .....	139
3.5. Cooperación internacional .....	150
3.6. Asuntos culturales .....	184
3.7. Asuntos jurídicos internacionales.....	192
3.8. Asuntos ante la Corte Internacional de Justicia.....	198
3.9. Determinación de la condición de refugiado.....	204
<b>4. Asuntos migratorios, consulares y servicio al ciudadano.....</b>	<b>213</b>
4.1. Asuntos migratorios .....	214
4.2. Colombia Nos une .....	221
4.3. Asistencia consular .....	224
4.4. Asuntos consulares y cooperación judicial.....	231
4.5. Restablecimiento de relaciones consulares con Venezuela .....	232
4.6. Trámites y servicios .....	234
4.7. Apoyo jurídico .....	240
4.8. Otros asuntos relacionados con estadística consular y análisis de información.....	241

# Contenido

<b>5. Fortalecimiento Institucional.....</b>	<b>242</b>
5.1. Talento humano .....	243
5.2. Direccionamiento estratégico y planeación.....	258
5.3. Gestión con valores para resultados .....	271
5.4. Evaluación de resultados.....	289
5.5. Información y comunicación.....	292
5.6. Gestión del conocimiento y la innovación.....	299
5.7. Control interno.....	303

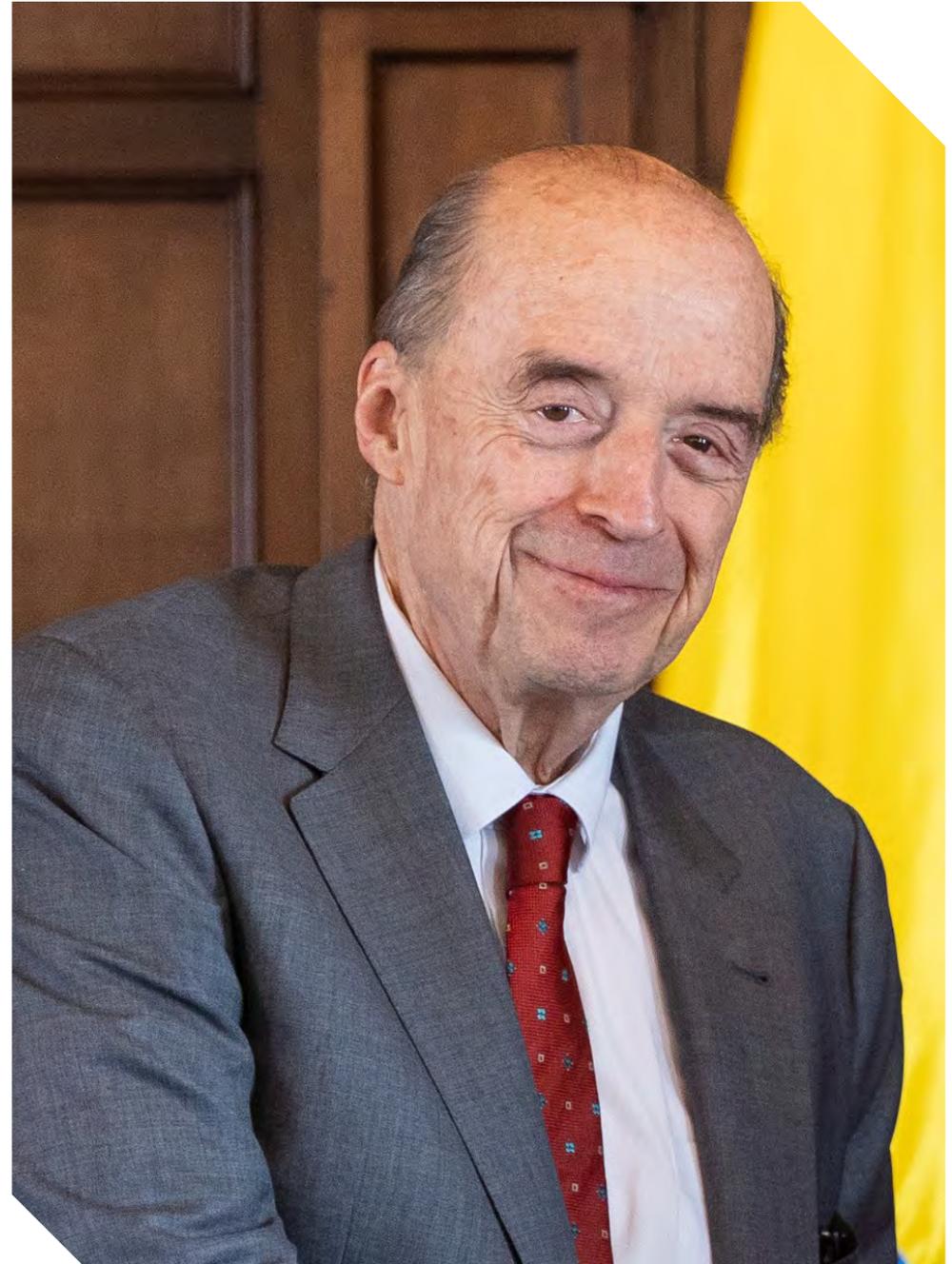


# Introducción

Ciudadanas y ciudadanos:

El 2023 fue un año marcado por el empeño exhaustivo de continuar posicionando a Colombia como Potencia Mundial de la Vida, promoviendo una visión encaminada a encarar los grandes desafíos que afronta la humanidad y con la firme determinación de que la Paz Total sea el sello de nuestro país ante el mundo entero.

Con este propósito, bajo el liderazgo del señor presidente de la República, hemos logrado desarrollar los ejes transversales de nuestra política exterior para influir permanentemente en los debates y en la toma de decisiones sobre las problemáticas que más agobian al concierto de naciones. Ha sido la diplomacia cultural, ambiental, científica, económica y de la paz, la que nos ha permitido promover una agenda de trabajo en torno a la vida, la diversidad,





la cultura, la naturaleza, la sostenibilidad, la protección de los derechos humanos, para que se reconozca, en el planeta entero, la Colombia del Cambio que estamos construyendo entre todos.

En este contexto, adelantamos importantes acciones entre las que sobresalen las implementadas en materia de paz, destacándose el impulso dado al mandato de la Misión de Verificación en Colombia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, a efectos de monitorear la implementación del punto 1 (sobre la reforma rural integral) y el 6.2 (el capítulo étnico) del Acuerdo Final de 2016, prioritarios en la agenda de paz y transformación territorial del Presidente Gustavo Petro.

De igual manera, como muestra del esfuerzo y nuestro compromiso con la defensa de la soberanía, la Corte Internacional de Justicia de La Haya acogió los argumentos de la defensa de Colombia en el caso sobre la Cuestión de Delimitación de la Plataforma Continental Extendida más allá de 200 millas náuticas (Nicaragua c. Colombia), último litigio pendiente que teníamos ante ese alto tribunal. Con este fallo, Colombia conservó sus derechos y recursos del lecho y el subsuelo marino en el Caribe suroccidental, se abrió la puerta para avanzar en la protección, el respeto y la promoción de los derechos de todos los pueblos de la cuenca del Mar de las Antillas.

Logramos fortalecer la agenda de género incorporando, por primera vez en la historia de Colombia, una política exterior feminista dentro del articulado del Plan Nacional de Desarrollo, con el compromiso inquebrantable de promover y garantizar la igualdad de género en el ejercicio bilateral y multilateral como parte de una política de Estado.

Impulsando la integración de la comunidad latinoamericana, lideramos la vocería de los países de la región para la aprobación del Fondo de Pérdidas en el marco de la Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático (COP28) que tuvo lugar en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, logrando por fin la puesta en marcha de este fondo de pérdidas y daños, operado por el Banco Mundial, para que los países en desarrollo y las comunidades más vulnerables puedan acceder a recursos para enfrentar los efectos devastadores de la crisis climática que hoy enfrentamos. Estoy absolutamente convencido de que la adaptación al cambio climático contribuye a la paz y, asimismo, a mitigar amenazas futuras asociadas a desastres naturales.

En un hecho sin precedentes, Colombia fue elegida por unanimidad para presidir en 2025 la Comunidad de Estados Latinoamericanos y el Caribe (CELAC), mecanismo de concertación que agrupa a los treinta y tres Es-



tados de la región. Esta designación implica que el país liderará procesos de integración con los otros bloques regionales y potencias del mundo, para posicionar los intereses y consensos de la región.

Gracias al trabajo de las áreas y personas vinculadas al Ministerio de Relaciones Exteriores en Colombia, y al de nuestras misiones diplomáticas y oficinas consulares en el exterior, hemos atendido las necesidades de la diáspora colombiana, implementando importantes programas, planes y proyectos, poniendo al servicio de todos los colombianos esta Cancillería que es de puertas abiertas.

Este informe que desarrollamos a continuación evidencia el espíritu de trabajo denodado por contribuir a la construcción de una Colombia Potencia Mundial de la Vida,

con la determinación vehemente de continuar orientando nuestra política exterior hacia la atención de las principales necesidades que afronta el pueblo colombiano.

Durante el 2024, esta cartera ministerial continuará asumiendo con total determinación los retos y desafíos globales existentes, para que, con el apoyo de la comunidad internacional, logremos contribuir al bienestar de todas y todos los colombianos dentro y fuera de nuestras fronteras.

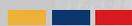
**Álvaro Leyva Durán**

Ministro de Relaciones Exteriores



1

# Presencia de Colombia en el mundo

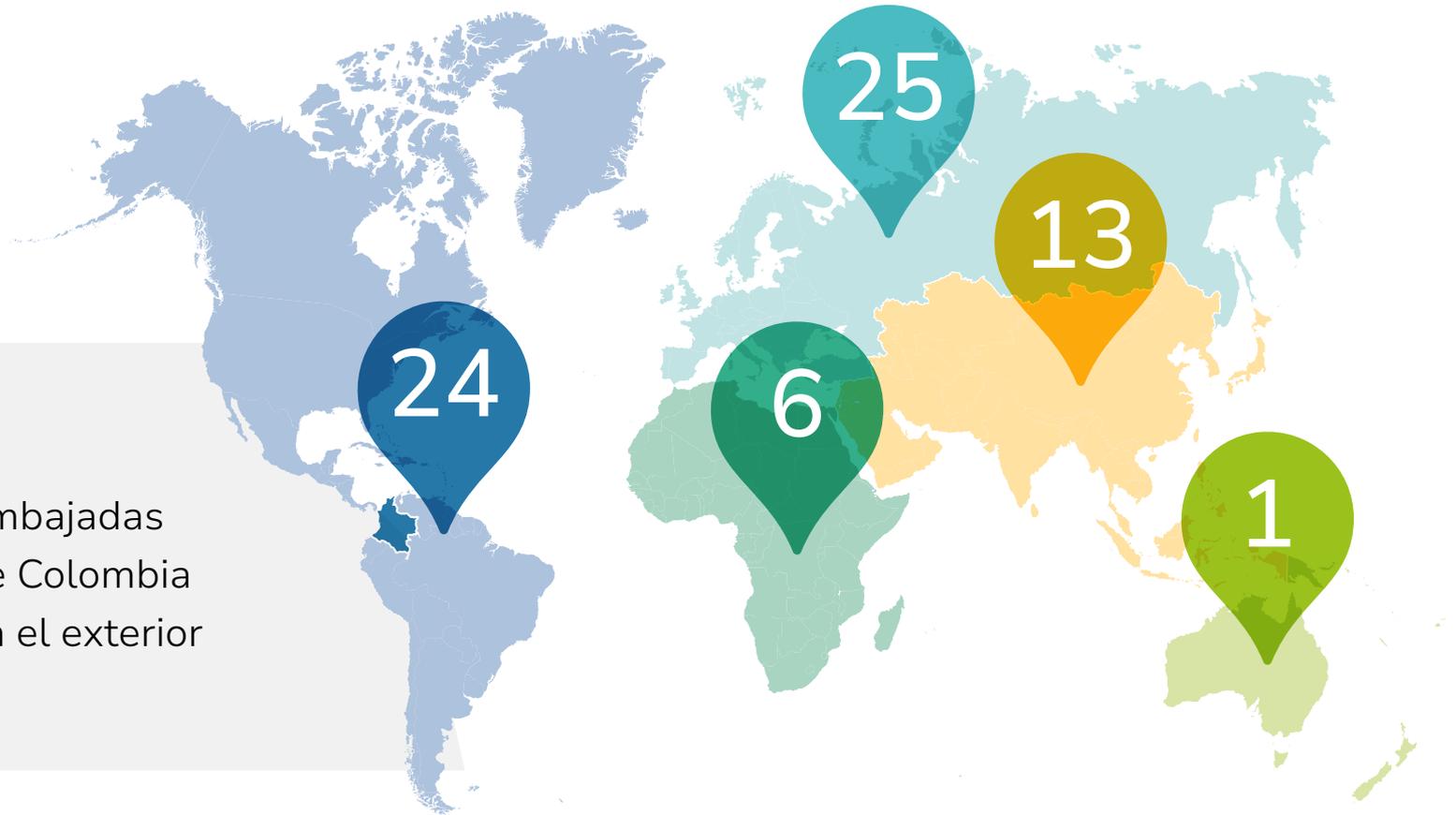




## 1.1. Embajadas de Colombia en el exterior

69

Embajadas de Colombia en el exterior



 América

 Europa

 Asia

 África

 Oceanía

## Embajadas de Colombia en América

Argentina  
Bolivia  
Brasil  
Canadá  
Chile  
Costa Rica  
Cuba  
Ecuador  
El Salvador  
Estados Unidos de América  
Guatemala  
Honduras  
Jamaica  
México  
Nicaragua  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
República Dominicana  
Trinidad y Tobago  
Uruguay  
Venezuela

## Embajadas de Colombia en Europa

Alemania  
Austria  
Azerbaiyán  
Bélgica  
Dinamarca  
España  
Finlandia  
Francia  
Hungría  
Irlanda  
Italia  
Noruega  
Países Bajos  
Polonia  
Portugal  
Reino Unido  
Rusia  
Santa Sede  
Suecia  
Suiza  
Türkiye

## Embajadas de Colombia en Asia

China  
Emiratos Árabes Unidos  
Filipinas  
India  
Indonesia  
Israel  
Japón  
Líbano  
Malasia  
República de Corea  
Singapur  
Tailandia  
Vietnam

## Embajadas de Colombia en África

Argelia  
Egipto  
Ghana  
Kenia  
Marruecos  
Sudáfrica

## Embajadas de Colombia en Oceanía

Australia

## Misiones Permanentes

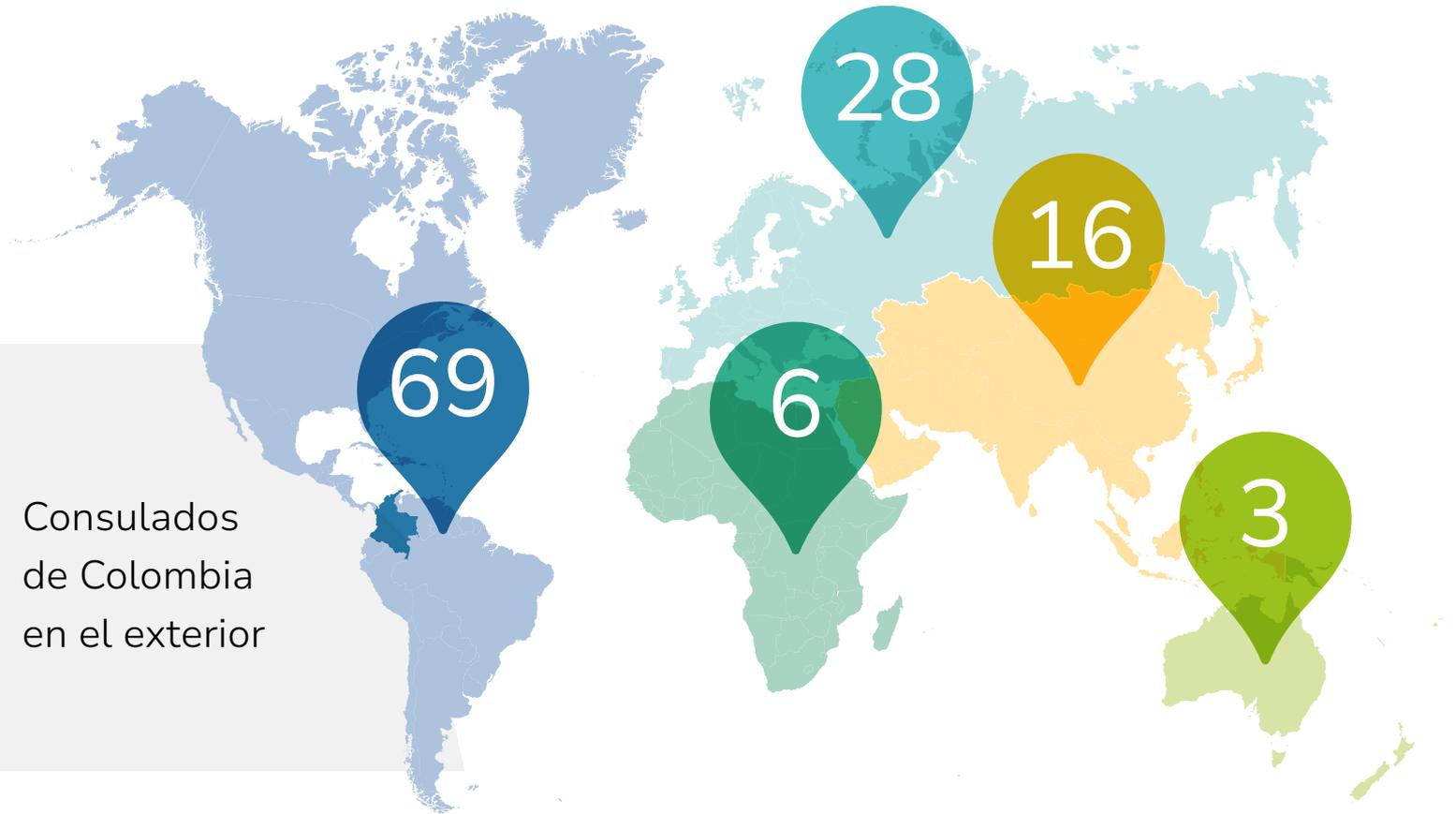
ONU – Nueva York, Estados Unidos  
ONU – Ginebra, Suiza  
OEA – Washington, DC, Estados Unidos  
OCDE – París, Francia  
OMC – Ginebra, Suiza  
Unesco – París, Francia



## 1.2. Consulados de Colombia en el exterior

**122**

Consulados de Colombia en el exterior



 América

 Europa

 Asia

 África

 Oceanía



## Consulados de Colombia en América

### Argentina

Consulado General de Colombia en Buenos Aires

### Aruba

Consulado de Colombia en Oranjestad

### Bolivia

Consulado de Colombia en la Paz\*

### Brasil

Consulado de Colombia en Brasilia\*  
 Consulado General de Colombia en Manaos  
 Consulado General de Colombia en Sao Paulo  
 Consulado de Colombia en Tabatinga

### Canadá

Consulado General de Colombia en Calgary  
 Consulado General de Colombia en Montreal  
 Consulado de Colombia en Ottawa\*  
 Consulado General de Colombia en Toronto  
 Consulado General de Colombia en Vancouver

### Chile

Consulado General de Colombia en Antofagasta  
 Consulado General de Colombia en Santiago

### Costa Rica

Consulado de Colombia en San José\*

### Cuba

Consulado General de Colombia en La Habana

### Curazao

Consulado de Colombia en Willemstad

### Ecuador

Consulado de Colombia en Esmeraldas  
 Consulado de Colombia en Guayaquil  
 Consulado de Colombia en Nueva Loja  
 Consulado General de Colombia en Quito  
 Consulado de Colombia en Santo Domingo de las Tsáchilas  
 Consulado de Colombia en Tulcán

### El Salvador

Consulado de Colombia en San Salvador\*

### Estados Unidos de América

Consulado General de Colombia en Atlanta  
 Consulado General de Colombia en Boston  
 Consulado General de Colombia en Chicago  
 Consulado General de Colombia en Houston  
 Consulado General de Colombia en Los Ángeles  
 Consulado General Central de Colombia en Miami  
 Consulado General de Colombia en Newark  
 Consulado General Central de Colombia en Nueva York  
 Consulado General de Colombia en Orlando  
 Consulado General de Colombia en San Francisco  
 Consulado General de Colombia en Washington, DC  
 Consulado General de Colombia en San Juan de Puerto Rico

### Guatemala

Consulado de Colombia en Guatemala\*

### Haití

Consulado de Colombia en Puerto Príncipe

### Honduras

Consulado de Colombia en Tegucigalpa\*

### Jamaica

Consulado de Colombia en Kingston\*

### México

Consulado General de Colombia en Cancún  
 Consulado de Colombia en Guadalajara  
 Consulado General de Colombia en México

### Nicaragua

Consulado de Colombia en Managua\*

### Panamá

Consulado General de Colombia en Ciudad de Panamá  
 Consulado de Colombia en Colón  
 Consulado de Colombia en Jaqué  
 Consulado de Colombia en Puerto Obaldía

### Paraguay

Consulado de Colombia en Asunción\*

### Perú

Consulado de Colombia en Iquitos  
 Consulado General de Colombia en Lima

### República Dominicana

Consulado de Colombia en Santo Domingo\*

### Trinidad y Tobago

Consulado de Colombia en Puerto España\*

### Uruguay

Consulado de Colombia en Montevideo\*

### Venezuela\*\*

Consulado de Colombia en Barinas  
 Consulado de Colombia en Barquisimeto  
 Consulado General de Colombia en Caracas\*\*  
 Consulado de Colombia en El Amparo  
 Consulado de Colombia en Machiques  
 Consulado General de Colombia en Maracaibo\*\*  
 Consulado de Colombia en Mérida  
 Consulado General de Colombia en Puerto Ayacucho  
 Consulado de Colombia en Puerto de la Cruz  
 Consulado de Colombia en Puerto Ordaz  
 Consulado de Colombia en San Antonio del Táchira\*\*  
 Consulado de Colombia en San Carlos del Zulia  
 Consulado General de Colombia en San Cristóbal\*\*  
 Consulado de Colombia en San Fernando de Atabapo  
 Consulado de Colombia en Valencia

\* Embajadas con Encargado de Funciones Consulares

\*\* Nuevamente en funcionamiento



## Consulados de Colombia en Europa

### Alemania

Consulado de Colombia en Berlín\*  
Consulado General de Colombia en Frankfurt

### Austria

Consulado de Colombia en Viena\*

### Azerbaiyán

Consulado de Colombia en Baku\*

### Bélgica

Consulado General de Colombia en Bruselas

### Dinamarca

Consulado de Colombia en Copenhague\*

### España

Consulado General de Colombia en Barcelona  
Consulado de Colombia en Bilbao  
Consulado General Central de Colombia en Madrid  
Consulado de Colombia en Palma de Mallorca  
Consulado de Colombia en Palmas de Gran Canaria  
Consulado General de Colombia en Sevilla  
Consulado de Colombia en Valencia

### Finlandia

Consulado de Colombia en Helsinki\*

### Francia

Consulado General de Colombia en París

### Hungría

Consulado de Colombia en Budapest\*

### Italia

Consulado General de Colombia en Milán  
Consulado General de Colombia en Roma

### Irlanda

Consulado de Colombia en Dublín\*

### Noruega

Consulado de Colombia en Oslo\*

### Países Bajos

Consulado General de Colombia en Amsterdam

### Polonia

Consulado de Colombia en Varsovia\*

### Portugal

Consulado de Colombia en Lisboa\*

### Reino Unido

Consulado General de Colombia en Londres

### Rusia

Consulado de Colombia en Moscú\*

### Suecia

Consulado de Colombia en Estocolmo\*

### Suiza

Consulado de Colombia en Berna\*

### Türkiye

Consulado de Colombia en Ankara\*

\* Embajadas con Encargado de Funciones Consulares



## Consulados de Colombia en Asia

### China

Consulado de Colombia en Beijing\*  
 Consulado General de Colombia en Guangzhou  
 Consulado General de Colombia en Hong Kong  
 Consulado General de Colombia en Shanghai

### Emiratos Árabes Unidos

Consulado de Colombia en Abu Dhabi\*

### Filipinas

Consulado de Colombia en Manila\*

### India

Consulado de Colombia en Nueva Delhi\*

### Indonesia

Consulado de Colombia en Jakarta\*

### Israel

Consulado de Colombia en Tel Aviv\*

### Japón

Consulado de Colombia en Tokio\*

### Líbano

Consulado de Colombia en Beirut\*

### Malasia

Consulado de Colombia en Kuala Lumpur\*

### República de Corea

Consulado de Colombia en Seúl\*

### Singapur

Consulado de Colombia en Singapur\*

### Tailandia

Consulado de Colombia en Bangkok\*

### Vietnam

Consulado de Colombia en Hanoi\*

## Consulados de Colombia en África

### Argelia

Consulado de Colombia en Argel\*

### Egipto

Consulado de Colombia en El Cairo\*

### Ghana

Consulado de Colombia en Acra\*

### Kenia

Consulado de Colombia en Nairobi\*

### Marruecos

Consulado de Colombia en Rabat\*

### Sudáfrica

Consulado de Colombia en Pretoria\*

## Consulados de Colombia en Oceanía

### Australia

Consulado de Colombia en Canberra\*  
 Consulado General de Colombia en Sidney

### Nueva Zelanda

Consulado General de Colombia en Auckland

\* Embajadas con Encargado de Funciones Consulares



# 1.3. Presencia institucional

La Cancillería, en el marco de sus funciones, hizo presencia en departamentos de Colombia a través de las Casas Lúdicas, iniciativas del Plan Fronteras y los Centros de Referenciación y Oportunidades para el Retorno (CRORES).

## 12 Iniciativas del Plan Fronteras

- |               |                             |
|---------------|-----------------------------|
| 1. Amazonas   | 8. Norte de Santander       |
| 2. Arauca     | 9. San Andrés y Providencia |
| 3. Boyacá     | 10. Putumayo                |
| 4. Cesar      | 11. Vaupés                  |
| 5. Chocó      | 12. Vichada                 |
| 6. La Guajira |                             |
| 7. Nariño     |                             |

## 18 Centros de Referenciación y Oportunidades para el Retorno (CRORES)

- |                 |  |
|-----------------|--|
| 1. Antioquia    | 11. Magdalena                          |
| 2. Arauca       | 12. Nariño                             |
| 3. Atlántico    | 13. Norte de Santander                 |
| 4. Bogotá       | 14. Eje cafetero (Quindío y Risaralda) |
| 5. Bolívar      | 15. Santander                          |
| 6. Caldas       | 16. Tolima                             |
| 7. Cesar        | 17. Valle del Cauca                    |
| 8. Cundinamarca | 18. Vichada                            |
| 9. Guainía      |  |
| 10. La Guajira  |  |

## 29 Casas Lúdicas

- |                                 |                                       |  |
|---------------------------------|---------------------------------------|--|
| 1. Leticia - Amazonas           | 13. Istmina - Chocó                   | 23. Mocoa - Putumayo                                       |
| 2. El Bagre - Antioquia         | 14. Tadó - Chocó                      | 24. Puerto Leguizamó - Putumayo                            |
| 3. Fortul - Arauca              | 15. Montería - Córdoba                | 25. San Andrés - San Andrés, Providencia y Santa Catalina  |
| 4. Barranquilla - Atlántico     | 16. San Bernardo del Viento - Córdoba | 26. Providencia - San Andrés, Providencia y Santa Catalina |
| 5. Cartagena - Bolívar          | 17. Paraguachón - La Guajira          | 27. Tolú Viejo - Sucre                                     |
| 6. Santa Rosa del Sur - Bolívar | 18. Riohacha - La Guajira             | 28. Chaparral - Tolima                                     |
| 7. Cubará - Boyacá              | 19. San José del Guaviare - Guaviare  | 29. Florida - Valle del Cauca                              |
| 8. Caldon - Cauca               | 20. Vista Hermosa - Meta              |  |
| 9. Agustín Codazzi - Cesar      | 21. Samaniego - Nariño                |  |
| 10. Chimichagua - Cesar         | 22. Tumaco - Nariño                   |  |
| 11. Acandí - Chocó              |                                       |  |
| 12. Atrato - Chocó              |                                       |  |

## 5 Intercambios externos a las Casas Lúdicas

- Suárez, Cauca
- Rincón del Mar, Sucre
- Guapi, Cauca
- San Bernardo del Viento, Córdoba
- San Andrés Islas





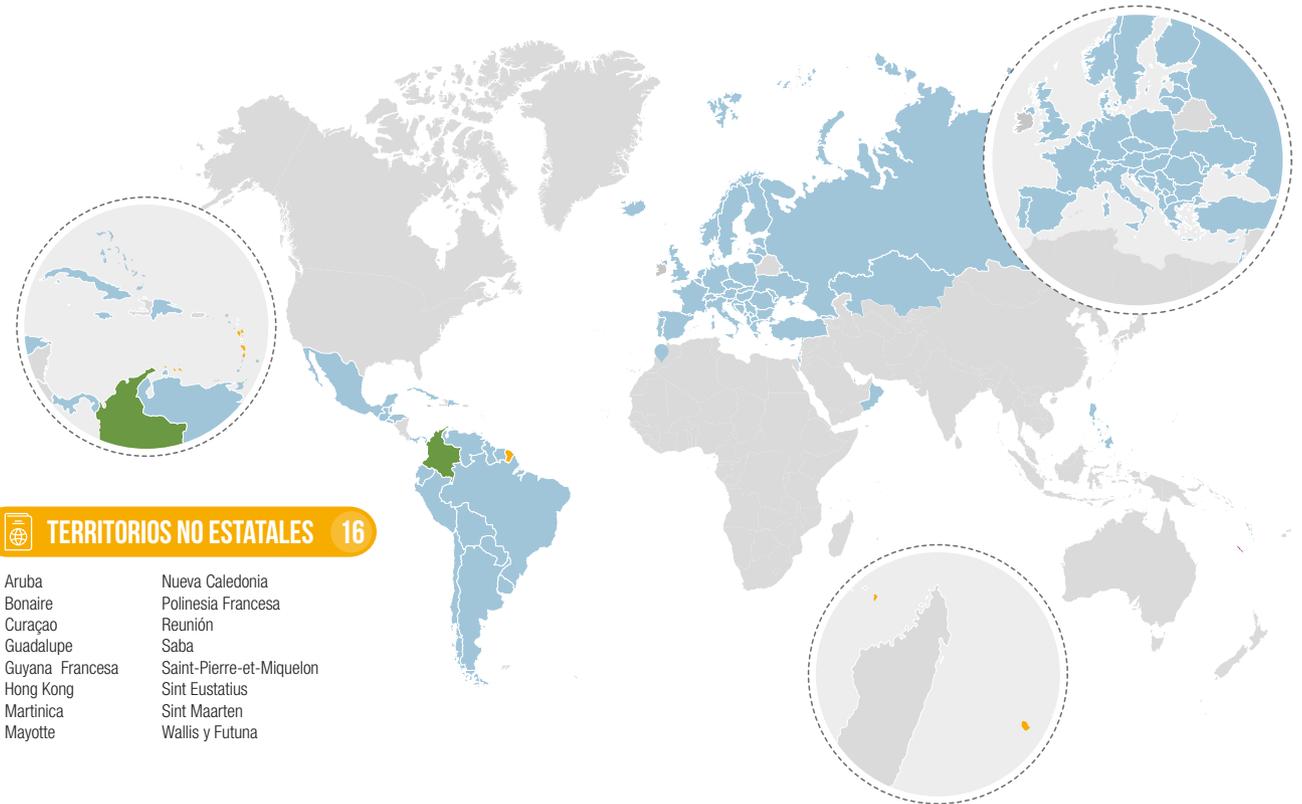
# 1.4. Países que eximen de visa de turismo a los colombianos

Actualmente, 84 países y 16 territorios no estatales eximen de visa a los colombianos para visitas de turismo.

## PAÍSES

84

- |                      |                     |                              |
|----------------------|---------------------|------------------------------|
| Albania              | Georgia             | Perú                         |
| Alemania             | Grecia              | Polonia                      |
| Andorra              | Guatemala           | Portugal                     |
| Antigua y Barbuda    | Guyana              | Qatar                        |
| Argentina            | Honduras            | Reino Unido de la Gran       |
| Austria              | Hungría             | Bretaña e Irlanda del Norte  |
| Bahamas              | Islandia            | República Checa              |
| Barbados             | Israel              | República Dominicana         |
| Bélgica              | Italia              | Rumania                      |
| Belice               | Jamaica             | Rusia                        |
| Bolivia              | Kazajistán          | Saint Kitts y Nevis          |
| Bosnia y Herzegovina | Kosovo              | Samoa                        |
| Brasil               | Letonia             | San Marino                   |
| Bulgaria             | Liechtenstein       | Santa Sede                   |
| Chile                | Lituania            | San Vicente y las Granadinas |
| Chipre               | Luxemburgo          | Serbia                       |
| Croacia              | Macedonia del Norte | Seychelles                   |
| Cuba*                | Malta               | Singapur                     |
| Dinamarca            | Marruecos           | Suecia                       |
| Ecuador              | México              | Suiza                        |
| El Salvador          | Moldova             | Surinam**                    |
| Eslovaquia           | Mónaco              | Trinidad y Tobago            |
| Eslovenia            | Montenegro          | Tuvalu                       |
| España               | Noruega             | Türkiye                      |
| Estonia              | Omán                | Ucrania                      |
| Fiji                 | Países Bajos        | Uruguay                      |
| Filipinas            | Panamá              | Vanuatu                      |
| Finlandia            | Paraguay            | Venezuela                    |
| Francia              |                     |                              |



## TERRITORIOS NO ESTATALES

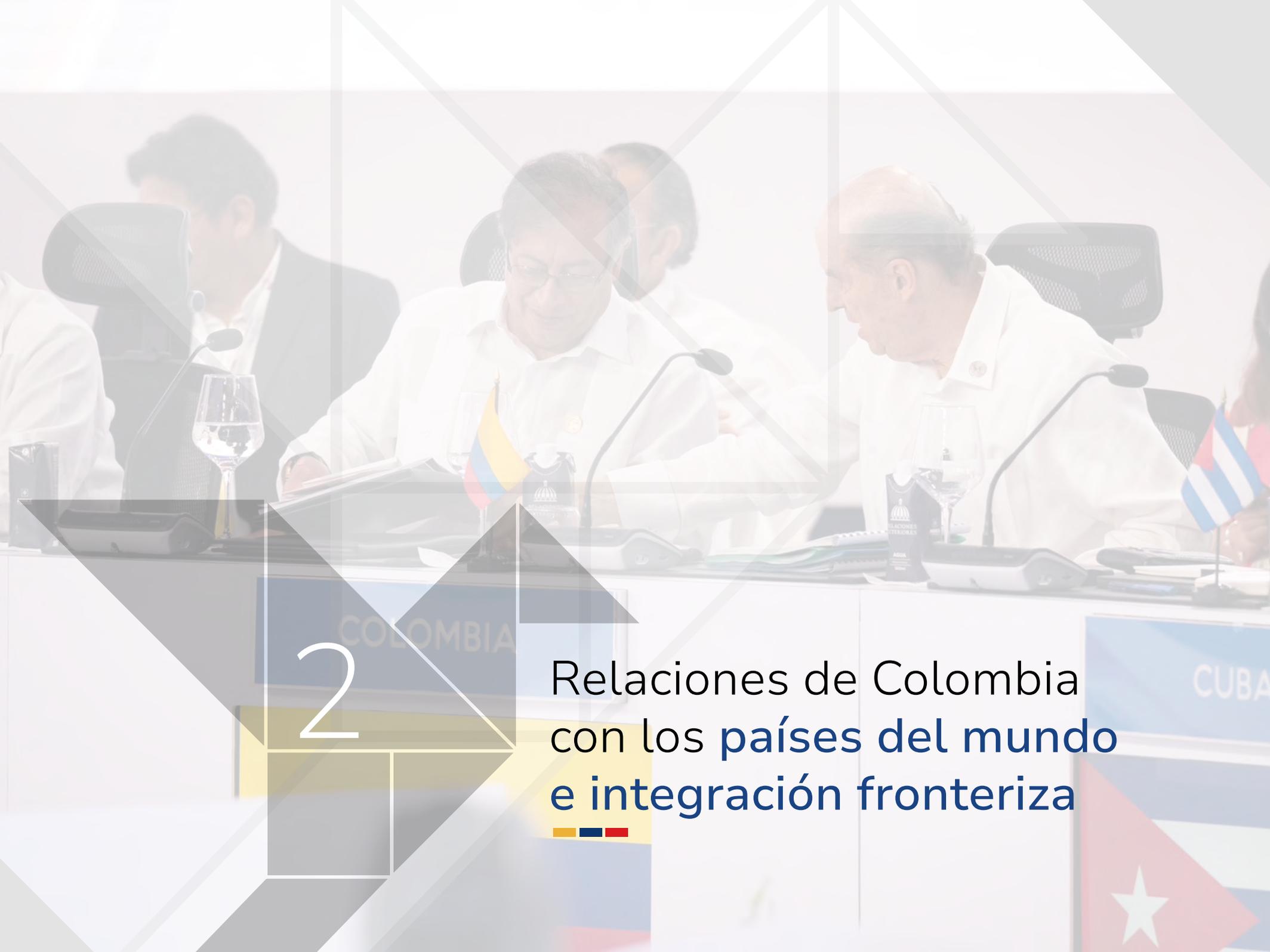
16

- |                 |                          |
|-----------------|--------------------------|
| Aruba           | Nueva Caledonia          |
| Bonaire         | Polinesia Francesa       |
| Curaçao         | Reunión                  |
| Guadalupe       | Saba                     |
| Guyana Francesa | Saint-Pierre-et-Miquelon |
| Hong Kong       | Sint Eustatius           |
| Martinica       | Sint Maarten             |
| Mayotte         | Wallis y Futuna          |

\* Tarjeta turística

\*\* Requiere pago de tarifa de entrada

\*\*\* La República de Corea determina un listado de países que deben aplicar a una Autorización Electrónica de Viaje por internet, entre los cuales se encuentra Colombia

A photograph of a diplomatic meeting with a geometric overlay. The image shows several men in white shirts seated at a long table with microphones and water glasses. Small flags of Colombia and Cuba are visible on the table. The background is a light-colored wall. A large, semi-transparent geometric shape, consisting of overlapping triangles and rectangles in shades of grey, white, and yellow, is overlaid on the image. The number '2' is prominently displayed in white within a yellow triangle on the left side of the overlay. The text 'Relaciones de Colombia con los países del mundo e integración fronteriza' is written in blue and black on the right side of the overlay, with a small Colombian flag icon below it. The word 'COLOMBIA' is visible on a blue banner on the table, and 'CUBA' is visible on another banner to the right.

2

Relaciones de Colombia  
con los **países del mundo**  
e **integración fronteriza**





## 2.1. Relaciones de Colombia con los países de América

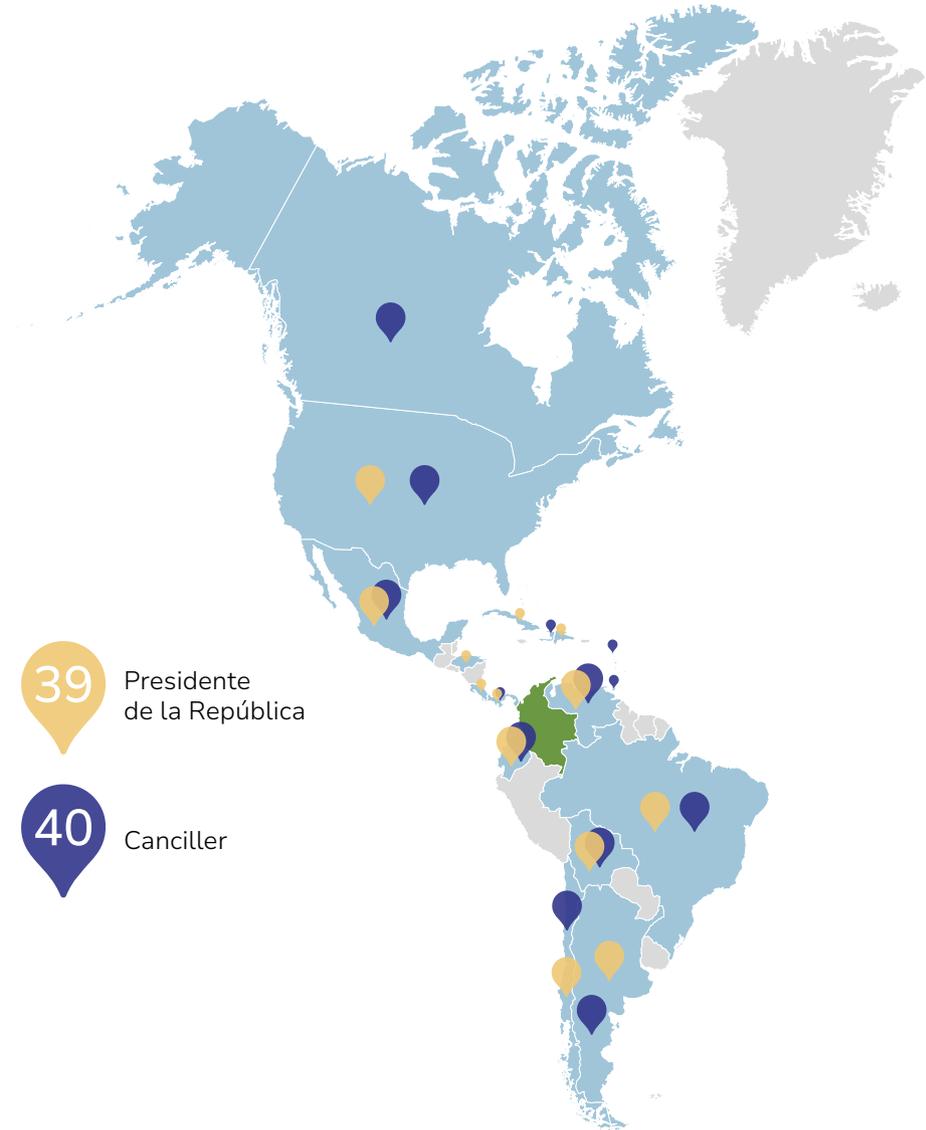
### Visitas y reuniones de alto nivel

#### Presidente de la República

Argentina: 1  
Bolivia: 2  
Brasil: 5  
Chile: 2  
Costa Rica: 1  
Cuba: 2  
Ecuador: 4  
Estados Unidos: 11  
Honduras: 1  
México: 2  
Panamá: 1  
República Dominicana: 1  
Venezuela: 6

#### Canciller

Argentina: 2  
Bolivia: 2  
Brasil: 2  
Canadá: 2  
Chile: 5  
Ecuador: 1  
Estados Unidos: 12  
Haití: 2  
México: 2  
Panamá: 3  
San Vicente y las Granadinas: 1  
Trinidad y Tobago: 1  
Venezuela: 5





## Gabinetes binacionales



### Ecuador

- ▶ El 31 de enero, se realizó en la ciudad de Tulcán, Ecuador, el Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador – Colombia, el cual aprobó el Plan de Acción de Tulcán, que quedó conformado por 79 compromisos en los Ejes de: Seguridad y Defensa; Infraestructura y Conectividad, Asuntos Fronterizos; Asuntos Ambientales; Asuntos Sociales y Culturales;



El Presidente Gustavo Petro y el Canciller Álvaro Leyva en el XI Gabinete Binacional con Ecuador (Tulcán, 31 de enero de 2023)

Asuntos Económicos y Comerciales y para el Plan de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF).

- ▶ El 20 de marzo, fue nombrada la Embajadora de Colombia en Ecuador, María Antonia Velasco, quien presentó Cartas Credenciales el 10 de mayo.
- ▶ El 11 de julio, el Embajador del Ecuador en Colombia, Gonzalo Ortiz Crespo, presentó sus Cartas Credenciales al Presidente Gustavo Petro.
- ▶ El 28 de octubre, el Presidente Petro sostuvo una reunión bilateral con el Presidente del Ecuador, Guillermo Lasso, en la cual se abordó la crisis energética en el vecino país.
- ▶ El 23 de noviembre, el Presidente Gustavo Petro y el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, participaron en la posesión del Presidente Daniel Noboa en el marco de la ceremonia de transmisión de mando presidencial en el Ecuador.

### Instrumentos suscritos

- ▶ El 31 de enero, se suscribió una Declaración Presidencial en el marco del Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional.



- ▶ El 26 de julio, se suscribió el Acta Aprobatoria del Plan Operativo Anual Binacional (POAB) Colombia-Ecuador, conformado por 42 tareas en 10 ejes estratégicos de la agenda en seguridad y defensa de ambos países.
- ▶ El 31 de julio, se suscribió de manera híbrida entre Guayaquil y Quito un Memorando de Entendimiento que renovó el convenio de cooperación entre PROCOLOMBIA Y PROECUADOR.
- ▶ El 10 de octubre, se suscribió en Quito el “Reglamento para el Comité Técnico Binacional de Asuntos Indígenas y Comunidades Negras-Plurinacionalidad e Interculturalidad Colombia-Ecuador”.
- ▶ El 16 de noviembre, se suscribió un Memorando de Entendimiento de Cooperación Internacional entre la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades del Ecuador y el Ministerio del Interior de Colombia.



## Perú

- ▶ El 16 y 17 de mayo, se realizó la XXIX Reunión de la COMBIFRON.

- ▶ Entre el 22 de junio y el 18 de agosto, se realizó la XIV Jornada Binacional de Apoyo al Desarrollo (JBAD) Colombia-Perú entre la Armada colombiana y la Marina de Guerra del Perú. Esta actividad hace posible la presencia estatal en la zona de frontera en los ríos Putumayo y Amazonas, llevando a la población servicios que contribuyen a su bienestar.
- ▶ El 18 y 22 de septiembre, se realizó la XXX Reunión de la COMBIFRON.

## América del Sur



### Argentina

- ▶ El 24 de enero, el Presidente Gustavo Petro se reunió en privado con la Vicepresidenta Cristina Fernández en el marco de la Cumbre de CELAC.
- ▶ El 25 de abril, el Canciller Santiago Cafiero participó en la Conferencia Internacional sobre el Proceso Político de Venezuela celebrada en Bogotá.
- ▶ El 31 de julio, se realizó la reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica, en la cual



se adoptó el programa de cooperación bilateral 2023-2025.

- ▶ El 9 de agosto, se reunió la Comisión de Coordinación Política e Integración, en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia. Revisaron los principales asuntos de la agenda bilateral, como el apoyo a la política de paz del Gobierno Nacional, el comercio bilateral, la interconexión energética y cooperación científica y antártica.
- ▶ El 13 de noviembre, tuvo lugar la Tercera Reunión del Comité Bilateral de Defensa. En esta reunión se destacó la importancia de fortalecer la industria para la defensa en ambas naciones.
- ▶ El 10 de diciembre, el Canciller Álvaro Leyva participó en la Transmisión de Mando Presidencial en Buenos Aires. En la ceremonia el Presidente Alberto Fernández hizo entrega de los atributos presidenciales a Javier Milei como Presidente de la República Argentina para el período 2023-2027.



## Bolivia

- ▶ El 24 de enero, el Presidente Gustavo Petro sostuvo una reunión bilateral con el Presidente Luis Arce Catacora,

en el marco de la VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado de CELAC celebrada en Buenos Aires, Argentina.

- ▶ El 24 de enero, los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países suscribieron un Memorando de Entendimiento entre Academias Diplomáticas.
- ▶ El 25 de abril, el excanciller Rogelio Mayta participó en la Conferencia Internacional sobre el Proceso Político en Venezuela, celebrada en el Palacio de San Carlos, en Bogotá.
- ▶ El 30 de mayo, el Presidente Gustavo Petro sostuvo una reunión bilateral con el Presidente de Bolivia Luis Arce Catacora en el marco de la Cumbre de Presidentes de Latinoamérica celebrada en Brasilia, Brasil.
- ▶ El 7 de julio, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, sostuvo una reunión bilateral con el exviceministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Fredy Mamani.



## Brasil

- ▶ El 1 de enero, el Presidente Gustavo Petro participó en la Ceremonia de Posesión Presidencial de Luiz Inácio Lula da Silva en la ciudad de Brasilia. El 2 de ene-



El Presidente Gustavo Petro y el Canciller Álvaro Leyva en la posesión del Presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva (Brasilia, 2 de enero de 2023)

ro, ambos presidentes sostuvieron la primera reunión bilateral, en la cual trazaron las nuevas prioridades para un pacto global por la Amazonía, la interconexión energética regional, y se obtuvo el apoyo de Brasil a los diálogos entre el Gobierno y el ELN.

- ▶ El 17 de febrero, el canciller Álvaro Leyva y su homólogo Mauro Vieira sostuvieron una reunión bilateral en el marco de la Conferencia de Múnich.

- ▶ El 25 de marzo, los Cancilleres Álvaro Leyva y Mauro Vieira sostuvieron una reunión bilateral en el marco de la XXVIII Cumbre Iberoamericana, en la cual acordaron una reunión técnica y científica en Leticia, Amazonas, entre el 7 y 8 de julio de 2023, como preámbulo de la IV Cumbre de los Países Miembros de la OTCA.
- ▶ El 30 de mayo, el Presidente Gustavo Petro participó en la Cumbre de Presidentes de Suramérica que se desarrolló en la ciudad de Brasilia, por convocatoria de Luiz Inácio Lula da Silva. Este encuentro permitió reanudar el diálogo de alto nivel para discutir iniciativas concretas de cooperación en América del Sur.
- ▶ El 31 de mayo, los Presidentes Gustavo Petro y Luiz Inácio Lula da Silva sostuvieron un encuentro bilateral en Brasilia, en el cual se abordaron temas de la agenda bilateral y asuntos relacionados con la Reunión Técnico Científica de la Amazonía, desarrollada en Leticia entre el 7 y 8 de julio, instancia preparatoria de la Cumbre de Países Amazónicos del 8 y 9 de agosto en Belem, Brasil.
- ▶ El 8 de julio, el Presidente Luiz Inácio Lula da Silva asistió al cierre de la Reunión Técnico Científica de la Amazonía, desarrollada en la ciudad de Leticia.
- ▶ El 8 y 9 de agosto, el Presidente Gustavo Petro participó en la IV Cumbre de Países Amazónicos en Belém de Pará.



## Chile

- ▶ Del 8 al 10 de enero, el Presidente Gustavo Petro realizó una visita de Estado a Chile que comprendió una reunión privada entre mandatarios, seguida de una reunión ampliada que incluyó ambas delegaciones; una reunión con los presidentes de Senado y Cámara de Chile; y finalizó la jornada oficial en la alcaldía de Santiago, donde le fueron entregadas las llaves de la ciudad y fue declarado huésped honorario. También se realizó una reunión con Ministros de la Corte Suprema de Chile que fue encabezada por el Canciller Álvaro Leyva.
- ▶ El 25 de marzo, en el marco de la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno, el Canciller Álvaro Leyva se reunió con el entonces recién posesionado Canciller de Chile, Alberto Van Klaveren, con quien conversó sobre cómo lograr avances en la interconexión eléctrica regional, los desafíos de la migración en el continente, y la reactivación de la Alianza del Pacífico.
- ▶ Del 26 al 28 de enero, el Canciller Álvaro Leyva, visitó el territorio Antártico chileno. Durante la visita, el Canciller conoció de cerca el trabajo que realiza la Fuerza Aérea chilena, así como el Instituto Antártico chileno en materia de investigación y preservación. Tras este encuentro, se destacó el trabajo en investi-



El Canciller Álvaro Leyva y la Canciller de Chile, Antonia Urrejola Noguera, firmaron una consulta ante la Corte IDH sobre el impacto de crisis ambiental en los derechos humanos (Santiago de Chile, 9 de enero de 2023)

gación que por décadas han venido haciendo tanto la Fuerza Aérea Colombiana, como la Armada Nacional.

- ▶ El 29 de mayo, se realizó la primera reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Multilaterales en la sede de la Cancillería colombiana, en la cual se abordaron temas prioritarios para ambos países.
- ▶ El 1 de junio, se reunió en formato híbrido la XI Comisión Mixta de Cooperación Técnica y la VI Sesión de la Comisión de Cooperación del Consejo de Asociación Estratégica Colombia-Chile (CAE), durante la cual se presentó y aprobó el programa de Cooperación 2023-2025.



- ▶ El 11 de julio, la Embajadora de Chile en Colombia, María Inés Ruz, presentó sus Cartas Credenciales al Presidente Gustavo Petro.
- ▶ El 31 de agosto, se realizó en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia la II reunión del Mecanismo de Coordinación y Consultas '2+2', la cual reúne a los Cancilleres y Ministros de Defensa de los dos países. Motivados por renovar los temas de cooperación en seguridad y defensa, los altos funcio-

narios destacaron la realización del encuentro como una muestra de la riqueza y solidez de la relación bilateral que fortalece la labor de la política exterior y del sector Defensa, en beneficio de la gobernanza regional. Seguida de la reunión del Mecanismo 2+2, los dos Cancilleres sostuvieron una reunión bilateral en la que profundizaron sobre la amplia agenda que comparten Chile y Colombia en múltiples aspectos, ratificando el buen momento de las relaciones diplomáticas en el marco del bicentenario de su establecimiento.



El Canciller Álvaro Leyva se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Alberto Van Klaveren, en la II reunión del Mecanismo 2+2 (Bogotá, 31 de agosto de 2023)

- ▶ El 11 y 12 de septiembre, el Presidente Gustavo Petro atendió a la invitación para los actos conmemorativos de los 50 años del Golpe de Estado en Chile que se realizaron en la capital de ese país. El Canciller colombiano acompañó al primer mandatario y sostuvo encuentros el 12 de septiembre con su homólogo, Alberto Van Klaveren; con la ministra de gobierno, Camila Vallejo, y con el director ejecutivo de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Enrique O' Farrill.
- ▶ El 11 de septiembre, se realizó un acto conmemorativo en la sede de la Cancillería colombiana, organizado en conjunto entre la Cancillería y la Embajada de Chile en Colombia.
- ▶ El 21 de noviembre, se realizó en la Cancillería colombiana el 'Foro Bicentenario Colombia-Chile: Presente y futuro de las relaciones binacionales', evento de cierre



de las actividades del año del bicentenario de las relaciones diplomáticas entre los dos países (21 de octubre de 2022 – 20 de octubre de 2023).

- ▶ Dando cumplimiento a lo pactado por los presidentes en la visita de Estado de enero de 2023, en noviembre 29 se realizó la V Reunión de la Comisión de Asuntos Culturales y Educativos.

### Instrumentos suscritos

Durante la visita de Estado del 8 al 10 de enero se firmaron los siguientes documentos:

- ▶ Declaración Conjunta.
- ▶ Carta de solicitud de opinión consultiva a la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre las obligaciones convencionales que recaen en los Estados signatarios de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, acerca de la emergencia climática que atraviesa la región y el mundo.
- ▶ Carta de intención en materia de eficiencia energética, energías renovables y electromovilidad, mediante la cual el Ministerio de Minas y Energía de Colombia y su contraparte chilena buscan mantener y profundizar su cooperación recíproca en el ámbito de la energía.

- ▶ Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Cultura de Colombia y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile, el cual contempla fortalecer las agendas de trabajo conjuntas para incorporar de manera transversal las políticas de género, juventudes, memoria y cultura para la paz, entre otros aspectos.
- ▶ El 31 de agosto, se emitió la declaración de intenciones sobre cooperación en el ámbito satelital, firmada por los Ministros de Defensa de los dos países en el marco de la Reunión del Mecanismo de Coordinación y Consulta '2+2'.



### Paraguay

- ▶ El 6 de marzo, el Embajador de Colombia en Paraguay, Juan Manuel Corzo, presentó Cartas Credenciales ante el Presidente de la República del Paraguay.
- ▶ El 23 de abril, se llevó a cabo una reunión entre el Ministro de Justicia del Paraguay, Alberto Daniel Benítez, y el Ministro de Justicia y del Derecho de Colombia, Néstor Osuna. Destacaron la importancia del fortalecimiento de los lazos entre las carteras de justicia de ambos países, con el objetivo de intercambiar experiencias en materia de capacitación de los agentes penitenciarios y acceso a la justicia, casas de justicia y convivencia ciudadana.



## Uruguay

- ▶ El 9 de marzo, el Embajador Juan José Quintana presentó las Cartas Credenciales ante el Presidente de la República Oriental del Uruguay, Luis Lacalle Pou.
- ▶ El 11 de julio, la Embajadora del Uruguay en Colombia, Mercedes Corominas, presentó sus Cartas Credenciales al Presidente Gustavo Petro.
- ▶ El 11 de septiembre, durante la participación del Presidente Gustavo Petro en los actos conmemorativos de los 50 años del Golpe de Estado en Chile, el primer mandatario se reunió con el expresidente del Uruguay, José Mujica.

## Caribe



### Barbados

- ▶ El 25 de abril, el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Barbados, Kerrie D. Symmonds, encabezó la delegación que visitó Colombia en el marco de la Conferencia Internacional sobre la Situación Política en Venezuela.

- ▶ El 28 de julio, la Vicepresidenta Francia Márquez visitó Barbados representando a Colombia como país especial invitado al Encuentro Organizado por el Consejo Económico, Social y Cultural (ECOSOCC, por sus siglas en inglés) de la Unión Africana.
- ▶ El 8 de noviembre, el Embajador de Barbados en Panamá, Ian Wendell Walcott, presentó Cartas Credenciales ante el Presidente Gustavo Petro, acreditándose como Embajador concurrente ante el Gobierno de Colombia.
- ▶ El 9 de noviembre, el Embajador Walcott se reunió con directivos de Procolombia. La reunión fue liderada por Julio Puentes Montaña, Vicepresidente de Inversión.



### Cuba

- ▶ Del 9 al 12 de febrero, una delegación de Colombia liderada por la Vicepresidenta Francia Márquez, conformada además por la entonces Ministra de Cultura Patricia Ariza Flórez y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, viajaron en visita oficial a La Habana Cuba, con ocasión de la XXXI Feria Internacional del Libro en la que Colombia participó en calidad de invitado de honor.



- ▶ El 15 de septiembre, el Presidente Gustavo Petro se reunió con el presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel, en el marco de la Cumbre G-77 + China de Jefes de Estado y de Gobierno sobre los “Retos actuales del desarrollo: Papel de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación” organizado por Cuba en su calidad de Presidente del Grupo. El encuentro fue la oportunidad para estrechar los lazos de amistad entre ambas naciones y repasar los principales temas de la agenda bilateral, así como el fortalecimiento de las relaciones con los países del Gran Caribe.

- ▶ El 2 de diciembre, el Presidente Gustavo Petro participó en la “Cumbre de Líderes del G77 y China sobre cambio climático”, realizada en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, en el marco de la COP28. Esto a su vez demuestra el compromiso de Colombia con este espacio de diálogo político y el apoyo a la labor de Cuba como Presidente del Grupo.
- ▶ El 5 de diciembre, se realizó la XIII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Colombia-Cuba, como un paso importante para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales, y en seguimiento al objetivo del Gobierno Nacional de ampliar y fortalecer el relacionamiento de Colombia con el Gran Caribe.



El Canciller Álvaro Leyva se reunió con el encargado de negocios de Haití en Colombia, Pierre Philippe Brunet (Bogotá, 8 de noviembre de 2023)

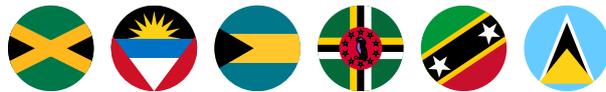


## Haití

- ▶ El 24 de enero, se dio un encuentro *handshake* (saludo de manos) entre el Canciller Álvaro Leyva y el Canciller de Haití, Jean Víctor Geneus, en el marco de la VII Reunión de Jefes de Estado y Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Durante el encuentro, el Canciller Álvaro Leyva le comunicó al Canciller Geneus la apertura del Consulado de Colombia en Puerto Príncipe, Haití.
- ▶ El 26 de julio, se posesionó Vilma Velásquez Uribe como Cónsul General de Colombia en Puerto Príncipe, Haití.



- ▶ El 8 de noviembre, se sostuvo una reunión entre el Canciller Álvaro Leyva y el Encargado de Negocios (a.i.) de Haití en Colombia, Pierre Philippe Brunet. En el encuentro se abordaron distintos temas de interés y se anunció la visita del Canciller Leyva a ese país el 14 y el 15 de diciembre.
- ▶ El 14 y 15 de diciembre, se realizó visita oficial del Canciller Álvaro Leyva a Haití. El Canciller se reunió con el Primer Ministro, Ariel Henry, y algunos Ministros de su Gabinete. Se realizó la ceremonia de apertura del Consulado de Colombia en Puerto Príncipe. Asimismo, el Vicedefensor del Pueblo, Luis Andrés Fajardo, y delegación de Cancillería, realizaron visita a los 17 colombianos detenidos desde julio de 2021.



### Jamaica, Antigua y Barbuda, Bahamas, Dominica, San Cristóbal y Nieves, y Santa Lucía

- ▶ El 18 de enero, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y Elaine Townsend de Sánchez, Encargada de Negocios (a.i.) de la Embajada de Jamaica en Colombia, tuvieron un encuentro en el cual se recibió nota procedente de la Cancillería de Jamaica relacionada con el beneplácito de la Em-

bajadora de Colombia ante el Gobierno de Jamaica, Emiliana Bernard.

- ▶ El 22 de junio, se realizó el nombramiento de Emiliana Bernard como Embajadora de Colombia ante el Gobierno de Jamaica. La Embajadora presentó Cartas Credenciales ante Sir Patrick Allen, Gobernador-General de Jamaica, y Kamina Johnson Smith, Ministra de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica. La Embajadora Bernard es concurrente para Antigua y Barbuda, la Mancomunidad de las Bahamas, la Mancomunidad de Dominica, la Federación de San Cristóbal y Nieves, y Santa Lucía. Se espera poder realizar próximamente la presentación de Cartas Credenciales ante las autoridades competentes de estos países para impulsar una agenda de trabajo en beneficio de los pueblos.



### República Dominicana

- ▶ El 11 de julio, se llevó a cabo la presentación de Cartas Credenciales ante el Presidente Gustavo Petro, por parte de Félix Aracena Vargas, Embajador de la República Dominicana en Colombia.
- ▶ El 27 de noviembre, se desarrolló la III Reunión del Mecanismo de Dialogo Político Bilateral Permanente entre la República de Colombia y la República Dominicana.



El Presidente Gustavo Petro y el Canciller Álvaro Leyva en la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno (Santo Domingo, 25 de marzo de 2023)

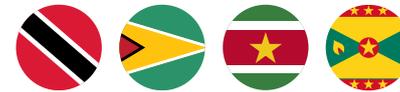
Se avanzó en el objetivo común de ambos Gobiernos de ampliar y profundizar las relaciones bilaterales.



### San Vicente y las Granadinas

- ▶ El 25 de abril, El Primer Ministro Ralph Gonsalves, y el Embajador de San Vicente y Las Granadinas en Venezuela, Gareth Bynoe, visitaron Colombia en el mar-

co de la Conferencia Internacional sobre la Situación Política en Venezuela.



### Trinidad y Tobago, Guyana, Surinam y Granada

- ▶ El 24 de enero, se llevó a cabo una reunión entre el Canciller Álvaro Leyva y el Dr. Amery Browne, Canciller de Trinidad y Tobago, en el marco de la VII Reunión de Jefes de Estado y Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).
- ▶ Se realizó el nombramiento de William Bush Howard como Embajador de Colombia en Trinidad y Tobago, concurrente para la República de Barbados, Granada, la República Cooperativa de Guyana, la República de Surinam, y San Vicente y las Granadinas. Durante los meses de enero y febrero de 2024 se tiene prevista la presentación de Cartas Credenciales ante las autoridades de la República de Surinam, San Vicente y las Granadinas, y como Representante Permanente ante la Comunidad del Caribe -CARICOM.
- ▶ En seguimiento al beneplácito del Gobierno de Guyana para la apertura de la Embajada de Colombia en Georgetown, se ha venido avanzando para dar apertura a esta misión.



## Instrumentos suscritos

- ▶ Memorando de Entendimiento con Trinidad y Tobago para el establecimiento de un Mecanismo de Consultas y Diálogo Político, firmado el 24 de enero de 2023, en el marco de la VII Reunión de Jefes de Estado y Gobierno de la CELAC.

## México y Centroamérica



### Costa Rica

- ▶ El 28 de agosto, se realizó la Visita Oficial a Costa Rica, en la cual se abordaron asuntos bilaterales durante la reunión entre mandatarios; así mismo se realizó una visita a la Corte IDH y a la Universidad para la Paz, en la cual el Presidente Gustavo Petro recibió un doctorado Honoris Causa.



### El Salvador

- ▶ El 23 de noviembre, se desarrolló la III Reunión de Consulta y Coordinación Bilateral entre Colombia y El Salvador, en esta tercera edición del mecanismo, se abordaron diversos aspectos de la relación bilate-

ral. El encuentro estuvo a cargo del Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y su homóloga salvadoreña, Adriana Mira.



### Honduras

- ▶ El 17 de julio, se llevó a cabo la Reunión Bilateral en el marco de la III Cumbre CELAC-UE en Bruselas, de los Presidentes Gustavo Petro y Xiomara Castro, en la cual discutieron sobre la promoción de la integración en América Latina. Abordaron temas como el cambio en la política para el problema mundial de las drogas,



El Presidente Gustavo Petro y el Canciller Álvaro Leyva se reunieron con la Presidenta de Honduras, Xiomara Castro (Bruselas, 17 de julio de 2023)



el enfoque de seguridad regional, la interconexión eléctrica continental y la migración.

- ▶ El 30 de agosto, se realizó la VI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, junto con los Subsecretarios de Estado de Política Exterior, Gerardo Torres Zelaya, y de Cooperación y Promoción Internacional de Honduras, Cindy Larissa Rodríguez, realizaron la reunión bilateral, donde se revisó e impulsó la agenda política, de cooperación y comercial.



## México

- ▶ El 19 de enero, el entonces Subsecretario para América Latina y el Caribe de México, Maximiliano Reyes Zúñiga, adelantó una visita oficial a Colombia con el propósito de abordar asuntos relacionados con el papel de México como acompañante a la implementación del capítulo étnico del Acuerdo Final de Paz de Colombia de 2016. Así mismo, en el marco de esta visita, el Subsecretario sostuvo una reunión con los Viceministros de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y de Asuntos Multilaterales, Laura Gil, en la que se dialogó en torno a los principales asuntos de la agenda bilateral, y que reúne a Colombia y México en escenarios regionales y globales, tales

como la migración y el nuevo enfoque en la política mundial de drogas.

- ▶ El 7 de marzo, Colombia y México sostuvieron una reunión de seguimiento a los compromisos consignados en el comunicado conjunto que se adoptó como resultado de la IV Mesa de Trabajo sobre Ingreso, Segunda Revisión e Inadmisión México-Colombia, que tuvo lugar en Ciudad de México el 24 de octubre de 2022.
- ▶ El 9 y 19 de marzo, el Canciller Álvaro Leyva adelantó una visita oficial en Ciudad de México, que tuvo como propósito reunirse con su homólogo, el entonces Se-



El Canciller Álvaro Leyva se reunió con el entonces Secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard Casaubon (Ciudad de México, 9 de marzo de 2023)



cretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard, para dialogar sobre asuntos de interés bilateral, tales como la migración en la región, la política de drogas y los efectos de la inflación en el continente. Como resultado del encuentro, los Cancilleres adoptaron un comunicado conjunto orientado a fortalecer la agenda binacional.

- ▶ El 17 de julio de 2023, el Canciller Álvaro Leyva sostuvo un encuentro con la Secretaria de Relaciones exteriores de México, Alicia Bárcena Ibarra, en el marco de la Cumbre CELAC-Unión Europea que tuvo lugar en Bruselas. Entre los temas de interés mutuo que abordaron estuvieron las cumbres sobre migración y drogas en las que ambos países trabajan conjuntamente.
- ▶ El 8 de agosto, la Subsecretaria para América Latina y el Caribe de México, Laura Elena Carrillo, sostuvo una reunión con los Viceministros de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y de Asuntos Multilaterales (e), Álvaro Calderón. Se abordaron asuntos como el apoyo de México a la paz en Colombia, la adopción de un nuevo enfoque en la política mundial de drogas y otros aspectos logísticos y temáticos de la visita del Presidente López Obrador a Colombia en septiembre de 2023.
- ▶ El 9 de septiembre, el Presidente Gustavo Petro sostuvo una reunión bilateral con su homólogo mexicana-

no, Andrés Manuel López Obrador, en el marco de la participación de ambos mandatarios en la Conferencia Latinoamericana y Caribeña sobre Drogas “Para la vida, la paz y el desarrollo”. En esta reunión bilateral, los mandatarios dialogaron sobre la rica agenda entre los dos países, aliados en torno a asuntos estratégicos como la relación consular y de migración entre ambas naciones y las perspectivas de ambos países en la lucha contra el cambio climático.

- ▶ El 22 de octubre de 2023, el Presidente Gustavo Petro participó en el Encuentro de Palenque “por una vecindad fraterna y con bienestar”, que se llevó a cabo en Palenque, México, y que fue convocado por su homólogo mexicano, el Presidente Andrés Manuel López Obrador. En el marco de esta reunión, los mandatarios de 10 países de América Latina y el Caribe se reunieron con objeto de construir soluciones integrales ante el aumento de los flujos migratorios irregulares que experimentan.



## Panamá

- ▶ El 20 de enero, se realizó la III versión del Mecanismo de Consultas Políticas para abordar distintos aspectos de la relación bilateral. El encuentro estuvo dirigido por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y su homólogo panameño, Vladimir Franco.



- ▶ El 14 de febrero, los Cancilleres de Colombia y Panamá, junto con los Ministros de Defensa y Seguridad, así como las autoridades migratorias de ambos países, se reunieron en Apartadó, Antioquia. Desde allí realizaron un sobrevuelo a la zona de El Darién y visitaron una base militar binacional. Al final del encuentro se emitió un comunicado conjunto de las delegaciones con compromisos frente al fenómeno migratorio.
- ▶ El 2 de marzo, los Cancilleres de Colombia y Panamá tuvieron una reunión bilateral en el marco de la inauguración de la Conferencia Our Ocean, evento que convocó a líderes políticos, académicos y personas de la sociedad civil para discutir acerca de la conservación y protección de los océanos.
- ▶ El 11 de abril, se llevó a cabo una Reunión Trilateral con la Canciller de Panamá y el Secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, en la cual se abordó el fenómeno migratorio regional y se emitió un comunicado conjunto con tres líneas de acción: 1. Combatir el tráfico y trata de migrantes. 2. Ampliar las vías legales de migración. 3. Mejorar las condiciones de vida de las comunidades fronterizas.
- ▶ El 30 de agosto, se realizó una llamada entre los presidentes Gustavo Petro y Laurentino Cortizo para dialogar sobre la situación en El Darién, por cuenta del

aumento en el número de migrantes que han atravesado esta región.

- ▶ El 19 de septiembre, se realizó una reunión bilateral solicitada por Panamá en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas. Allí se abordaron asuntos migratorios y la reactivación de la Comisión de Vecindad colombo-panameña.

## Estados Unidos y Canadá



### Estados Unidos de América

- ▶ El 19 de enero, se llevó a cabo la reunión del Presidente Gustavo Petro y el Canciller Álvaro Leyva con el Director del FBI, Christopher Wray, en el marco del Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, en la cual se conversó sobre Paz Total, seguridad y lucha contra el problema mundial de las drogas; así como el restablecimiento de relaciones con Venezuela y la invasión de Rusia a Ucrania.
- ▶ El 24 de enero, se realizó una reunión entre el Presidente Gustavo Petro y el Asesor Presidencial Especial para las Américas, Christopher Dodd, en el marco de



la VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de CELAC en Buenos Aires, Argentina. Se resaltaron temas como salud, desarrollo científico, derechos humanos, migración y crisis climática.

- ▶ El 17 de febrero, la Vicepresidenta Francia Márquez y el Canciller Álvaro Leyva participaron en la 59ª Conferencia de Seguridad de Múnich, donde se reunieron con el exrepresentante de la Cámara de los Estados Unidos, Theodore Deutch, el CEO y Presidente de la National Endowment for Democracy, Damon Wilson; con el senador Bob Menéndez y el congresista estadounidense Eric Swalwell, para conversar sobre Seguridad y Paz.
- ▶ El 6 de marzo, se realizó la reunión entre el Canciller Álvaro Leyva y la Secretaria de Estado Adjunta de Población, Refugiados y Migración de Estados Unidos, Julietta Valls Noyes, en la cual se reiteró la voluntad de trabajar conjuntamente en los fenómenos de migración irregular y de refugiados en el continente americano.
- ▶ El 17 de marzo, se llevó a cabo una reunión entre el Presidente Gustavo Petro y el Subsecretario Adjunto para el Hemisferio Occidental, Mark Wells. El encuentro se llevó a cabo al margen de la Conferencia de Solidaridad con Migrantes y Refugiados Venezolanos, en esta reunión se abordaron los retos de la

migración irregular, la integración socioeconómica de los migrantes venezolanos en Colombia y la implementación del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV).

- ▶ El 27 y 28 de marzo, se desarrolló el X Diálogo de Alto Nivel, liderado por el Canciller Álvaro Leyva y el Secretario de Estado Antony Blinken, en el cual se definieron 103 compromisos bilaterales en materia de desarrollo rural, salud, diplomacia pública, medio ambiente, energía, democracia, seguridad y migración, entre otros.
- ▶ El 29 de marzo, se realizó la Intervención del Presidente Gustavo Petro en la II Cumbre por la Democracia. Esta iniciativa cumplió con su objetivo de establecer una promoción de buenas prácticas en democracia y lucha contra el autoritarismo alrededor del mundo.
- ▶ El 7 de abril, se sostuvo una reunión entre el Presidente Gustavo Petro y el Senador Bill Hagerty, en la cual se intercambiaron visiones sobre temas relevantes de la agenda bilateral entre Colombia y Estados Unidos como el problema mundial de las drogas, la seguridad y la migración, entre otros asuntos.
- ▶ El 20 de abril, durante la visita del Presidente Gustavo Petro a Estados Unidos y la reunión presidencial sostenida con el Presidente Joseph Biden, se discutieron



El Presidente Gustavo Petro se reunió con el Presidente de los Estados Unidos de América, Joseph Biden (Washington, DC, 20 de abril de 2023)

los temas de cambio climático, protección de la biodiversidad, transición energética, esfuerzos para la Paz Total, migración, lucha contra el problema mundial de las drogas y las oportunidades de comercio e inversión para la prosperidad e inclusión social y territorial. Se adoptó una declaración conjunta, en la que ambos países adquirieron compromisos bilaterales.

- ▶ El 25 de abril, se realizó una reunión entre el Presidente Gustavo Petro y el Consejero Adjunto de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jonathan Finer, en el marco de la Conferencia Internacional sobre el Proce-

so Político en Venezuela, la cual estuvo acompañada del Asesor Presidencial Especial para las Américas, Christopher Dodd, el Asesor Senior del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Juan González, y el Subsecretario Adjunto para América del Sur del Departamento de Estado, Mark Wells. Se comprometieron a continuar trabajando por la restauración de la democracia y el Estado de Derecho en el país vecino.

- ▶ El 21 de mayo, se llevó a cabo una reunión entre el Presidente Gustavo Petro y la Comandante del Comando Sur de Estados Unidos (Southcom), Laura Richardson. Se discutió acerca de la lucha contra el problema mundial de las drogas, migración y la Paz Total.
- ▶ El 11 de junio, se desarrolló una reunión entre el Canciller Álvaro Leyva y el Director de Migración Colombia, Fernando García, con el Secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, y el Consejero Adjunto de Seguridad Nacional, Jonathan Finer. Se destacó la necesidad de abrir vías legales para disminuir la migración irregular. Como resultado de este encuentro se inició el 19 de junio el plan piloto de implementación de los Puntos de Movilidad Segura.
- ▶ El 20 de junio, se realizó una reunión entre la Vicepresidenta Francia Márquez y el CEO de *National Endowment for Democracy* (NED), Damon Wilson, en la cual se resaltaron los desafíos que ha tenido Colombia



al enfrentar una sociedad más democrática, pacífica, igualitaria y próspera. Igualmente, el NED subrayó sus compromisos en el apoyo al trabajo de organizaciones y movimientos afrocolombianos, indígenas y sociales para el desarrollo de sus labores en la región.

- ▶ El 7 de julio, el Canciller Álvaro Leyva realizó una intervención en el marco del Lanzamiento Ministerial de la Coalición Global contra la Amenaza de las Drogas Sintéticas, en la cual se resaltó el desafío de las drogas sintéticas y la importancia de fortalecer los programas de salud pública dirigidos a los usuarios de sustancia psicoactivas, con un enfoque basado en los derechos humanos e inclusión social.
- ▶ El 9 de julio, el Canciller Álvaro Leyva y el Ministro de Defensa, Iván Velásquez, se reunieron con una delegación bipartidista liderada por el Representante August Pfluger. En el encuentro se discutieron temas sobre aplicación de la ley, el problema mundial de las drogas, lucha contra organizaciones criminales y terroristas, el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Venezuela y el fortalecimiento de las democracias.
- ▶ El 24 de julio, se llevó a cabo una reunión entre la Vicepresidenta Francia Márquez y la Representante Especial para la Equidad Racial y la Justicia, Desireé Cormier. El encuentro se desarrolló en el marco del

Encuentro Internacional de Mujeres Afrodescendientes “Tejiendo desde la Raíz”. Además, se resaltó el apoyo de Estados Unidos a la implementación del Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz.

- ▶ El 21 de agosto, se sostuvo una reunión entre el Presidente Gustavo Petro y Miembros de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, liderada por la Representante Alexandria Ocasio-Cortez. La delegación estuvo acompañada por los representantes Joaquín Castro, Greg Casar, Maxwell Frost, Nydia Velázquez y la Jefe de Gabinete del Senador Bernie Sanders, Misty Rebik. Se destacaron las prioridades de la relación bilateral y se resaltó la importancia del apoyo de los representantes demócratas en las leyes de apropiaciones del Congreso de Estados Unidos.
- ▶ El 29 de agosto, se realizó una reunión entre el Canciller Álvaro Leyva con el Subsecretario de Estado de Inteligencia e Investigación, Brett Holmgren. Se dialogó sobre las prioridades de la relación bilateral, los esfuerzos de Colombia en materia de paz y seguridad y el compromiso por la implementación del Acuerdo de Paz.
- ▶ El 7 de septiembre, se desarrolló una reunión entre el Canciller Álvaro Leyva, la Asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall, la General Laura Richardson y el Subsecretario Richard Verma. Durante el encuentro se abordaron



los retos de la migración irregular y los avances del Plan Piloto de los Puntos de Movilidad Segura.

- ▶ El 11 de septiembre, el Presidente Gustavo Petro y el Asesor Presidencial Especial para las Américas, Christopher Dodd, realizaron una llamada, en la cual compartieron las prioridades de Colombia en la Alianza para la Prosperidad Económica para las Américas (APEP) y se conversó sobre el compromiso bilateral de promover oportunidades sociales y económicas.
- ▶ El 20 de septiembre, se llevó a cabo una reunión del Presidente Gustavo Petro y el Canciller Álvaro Leyva

con el Consejero Adjunto de Seguridad Nacional, Jonathan Finer, y la Asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall. Al margen del Segmento de Alto Nivel de la 78ª Asamblea General de Naciones Unidas en Nueva York, se resaltó la cooperación en asuntos migratorios, el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Venezuela, asuntos de seguridad y defensa, la nueva Política Nacional de Drogas y la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas (APEP).

- ▶ El 26 de septiembre, se realizó una reunión encabezada por el Canciller Álvaro Leyva con el Subsecretario de Estado para Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley de la Casa Blanca (INL), Todd Robinson, y el Subdirector de la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas de Estados Unidos, Adam Cohen . En el encuentro se hizo un balance de la reunión del III Grupo de Trabajo Antinarcoóticos y se destacaron los pilares de la declaración conjunta adoptada por Colombia y Estados Unidos.
- ▶ El 31 de octubre, se realizó una llamada entre el Presidente Gustavo Petro y el Consejero Adjunto de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jonathan Finer. La llamada fue un espacio para dialogar sobre los retos de la migración, la situación en Venezuela y la expansión del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos.



El Canciller Álvaro Leyva se reunió con una delegación de Estados Unidos, encabezada por el Subdirector de la Oficina de Política Nacional de Drogas de la Casa Blanca, Adam Cohen, y el Subsecretario de Estado para Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de La Ley, Todd Robinson, en el marco del III Grupo de Trabajo Antinarcoóticos (Bogotá, 26 de septiembre de 2023)



- ▶ El 3 de noviembre, se desarrolló una visita del Presidente Gustavo Petro a la Cumbre Presidencial de la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas (APEP). Durante el encuentro se resaltaron aspectos económicos, el conflicto entre Israel y Palestina, Rusia y Ucrania, y la transición hacia energías limpias; entre estos, el canje de deuda por acción climática y bonos verdes y azules.
- ▶ El 17 de noviembre, se sostuvo una reunión entre el Canciller Álvaro Leyva y el Subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, Brian Nichols. Esta reunión se dio en el marco de la reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), se abordaron asuntos de la agenda bilateral relacionados con la migración y con la situación política en Venezuela y Haití.

### Instrumentos suscritos

- ▶ El 27 de enero, los países de la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas (APEP) (*Americas Partnership for Economic Prosperity*) adoptaron una Declaración Conjunta Ministerial.
- ▶ El 20 de abril, se adoptó una Declaración Conjunta entre Colombia y Estados Unidos en el marco de la

Reunión Bilateral entre el Presidente Gustavo Petro y el Presidente Joe Biden, en Washington D.C.

- ▶ El 26 de septiembre, se adoptó una Declaración Conjunta entre Colombia y Estados Unidos en el marco del III Grupo de Trabajo Antinarcóticos.
- ▶ El 3 de noviembre, se suscribió la Declaración Conjunta Presidencial en la Cumbre de Líderes de APEP.



### Canadá

- ▶ El 26 de abril, se llevó a cabo la visita del Viceministro Adjunto para las Américas de Canadá, Michael Grant. El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, sostuvo una reunión con el Viceministro Adjunto Grant en el marco de la Conferencia Internacional sobre el Proceso Político en Venezuela, convocada por el Gobierno de Colombia. En la reunión, abordaron temas relevantes de la agenda bilateral como la transición energética, el cambio climático y el intercambio comercial. Además, discutieron sobre la situación interna de varios países de la región: Haití, Venezuela y Nicaragua.
- ▶ El 9 de mayo, se recibió la visita de la Ministra de Relaciones Internacionales y Francofonía y Ministra



El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, se reunió con la Ministra de Relaciones Internacionales y la Francofonía, y Ministra Encargada de la Condición Femenina de la provincia de Quebec, Canadá, Martine Biron (Bogotá, 10 de mayo de 2023)

Responsable de la Condición Femenina de Quebec, Martine Biron. En esta visita a Colombia con ocasión de la Apertura de la Oficina de Quebec en Bogotá (la cuarta de su tipo en América Latina y el Caribe), la Ministra Biron se reunió con el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, con el objetivo de estrechar las relaciones entre Colombia y Quebec y conversar sobre los asuntos más apremian-

tes de la agenda como el intercambio comercial, la migración, la movilidad laboral, la cultura, la educación y el medio ambiente.

- ▶ El 15 de agosto, se realizó la visita a Colombia de la Embajadora temática en Género, Paz y Seguridad de Canadá, Jacqueline O'Neill. Durante su visita, la Embajadora O'Neill se reunió con el equipo de género de Cancillería, quienes socializaron la Política Exterior Feminista de Colombia y conversaron sobre oportunidades de cooperación e intercambio de experiencias entre Colombia y Canadá sobre este importante tema.
- ▶ El 28 de agosto, se desarrolló la visita del Ministro de Desarrollo Internacional de Canadá, Ahmed Hussen. Esta visita fue realizada en el marco de las celebraciones de los 70 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Colombia y Canadá. Durante su estadía en Colombia, el Ministro Hussen se reunió con la Vicepresidenta y Ministra de la Igualdad, Francia Márquez, encuentro en el que socializó nuevos proyectos de cooperación enfocados en género y que serán financiados por el Gobierno de Canadá. Además, realizó un viaje de trabajo a La Guajira y posteriormente se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, para conversar sobre la agenda de cooperación bilateral.



- ▶ El 16 de noviembre, se sostuvo una reunión entre el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, y la Ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Mélanie Joly. El encuentro se realizó en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) celebrado en San Francisco, Estados Unidos. Durante la reunión, el Canciller socializó la propuesta del Gobierno de Colombia de realizar una cumbre hemisférica sobre interconexión eléctrica. Además, conversaron sobre la situación política en Venezuela y Haití.
- ▶ El 20 de noviembre, se recibió la visita a Colombia del Director de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía de Canadá para América Latina y el Caribe, Craig Goldsby. Durante esta visita, el Director Goldsby se reunió con una delegación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Migración Colombia. En este importante encuentro, los participantes conversaron sobre los asuntos migratorios más apremiantes de la agenda bilateral: flexibilización migratoria, movilidad laboral y procesos de visados y el fortalecimiento de la cooperación para contribuir con las acciones que desarrolla Colombia para gestionar los flujos migratorios que llegan y transitan por el país. Como resultado, se acordó reactivar el Mecanismo de Asuntos Migratorios, escenario ideal para el desarrollo de las conversaciones sobre este tema, y así fortalecer aún más la estrecha relación que une a los dos países.

## República Bolivariana de Venezuela



### Venezuela

- ▶ Durante el año las relaciones entre Colombia y Venezuela continuaron fortaleciéndose, al igual que la institucionalidad bilateral y los vínculos transfronterizos. El 1 de enero entró en operación el puente internacional Atanasio Girardot (antes conocido como Tienditas), que conecta a Villa del Rosario, Norte de Santander, con el municipio venezolano de Ureña. El 4 de enero reabrió el puente internacional José Antonio Páez, en Arauca, para el paso vehicular de pasajeros y carga. El 27 de septiembre, se anunció la reapertura del puente Internacional La Unión, entre Puerto Santander, Colombia y García de Hevia, Venezuela.
- ▶ El 7 de enero, fue la segunda visita del presidente Gustavo Petro a Caracas, en la cual se revisaron los temas más importantes de la relación bilateral, como los diálogos con el ELN, Paz Total, avances en los acuerdos en materia de protección de inversiones y asuntos comerciales. Se revisaron temas sanitarios y fitosanitarios, asuntos agropecuarios, la apertura de los pasos fronterizos y el desarrollo sostenible de las



El Presidente Gustavo Petro se reunió con el Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro (Caracas, 7 de enero de 2023)

zonas de frontera. Posteriormente, el 16 de febrero se dio el encuentro entre los presidentes Petro y Maduro en la línea fronteriza del puente internacional Atanasio Girardot para la suscripción de la actualización del Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial No. 28, instrumento vigente en la actualidad.

- ▶ El 23 de marzo, fue la tercera visita del Presidente Gustavo Petro a Caracas, en la cual sostuvo un encuentro con Nicolás Maduro en la Casona Cultural Aquiles Nazoa. En esta ocasión, se abordó la lucha conjunta contra el narcotráfico, la apertura de los consulados y lo relacionado con la cumbre de la

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA). Además del acompañamiento en los encuentros presidenciales, el Canciller Álvaro Leyva visitó Caracas los días 7 de marzo y 16 de abril, con el fin de sostener reuniones de trabajo con el Presidente Nicolás Maduro y con las autoridades venezolanas.

- ▶ Los presidentes se volvieron a encontrar el 30 de mayo en la Cumbre Sudamericana de Brasilia, ocasión en la cual se firmó el Acuerdo de Creación de la Comisión de Vecindad e Integración Colombia – Venezuela. Con esta nueva instancia, se busca propiciar el trabajo intersectorial y facilitar la interlocución entre las entidades técnicas para operativizar las decisiones de alto nivel y mantener a las cancillerías como órganos articuladores y de seguimiento.
- ▶ El 30 de junio, aconteció la visita del Canciller Yván Gil a Bogotá para la instalación de la Comisión de Vecindad e Integración, así como la suscripción de la Declaración de Bogotá y la Declaración sobre cooperación en la Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas en territorio fronterizo. El 22 de octubre, en Palenque, Chiapas, los presidentes Petro y Maduro sostuvieron una breve reunión en el marco del “Encuentro por una Vecindad Fraternal y con Bienestar” citado por el Presidente de México para abordar la situación migratoria regional.



- ▶ Los días 18 y 19 de noviembre, el Presidente Gustavo Petro visitó Caracas por cuarta vez. A su llegada, asistió a la XIX Feria Internacional del Libro de Venezuela 2023, a la cual Colombia fue país invitado de honor. Posteriormente, en la reunión de trabajo con el Presidente Nicolás Maduro se abordaron los temas de migración y retorno, integración energética, el próximo fenómeno de El Niño, la situación de la minería ilegal en el Amazonas, entre otros. Días antes, durante la inauguración de la Feria del Libro, el 9 de noviembre, los ministros de Cultura de Colombia y Venezuela suscribieron un Memorando de Entendimiento para continuar cooperando y afianzando los lazos en materia cultural.
- ▶ En el marco de la visita presidencial de noviembre, los cancilleres suscribieron un Memorando de Entendimiento sobre Protección y Retorno Seguro de Niñas, Niños y Adolescentes sin cuidados parentales.
- ▶ En materia de instrumentos internacionales, el 3 febrero se firmó el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, suscrito en Caracas entre el ministro de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, Germán Umaña, y el Presidente Nicolás Maduro; el acuerdo se encuentra en trámite legislativo. Por otra parte, el 14 de marzo, con el fin de restablecer formalmente el tránsito aéreo y unificar los procedimientos en las operaciones de búsqueda y rescate, se firmaron cinco acuerdos en pro del desarrollo de la aviación civil entre Colombia y Venezuela.
- ▶ El 17 de marzo, el Canciller Álvaro Leyva participó en la Conferencia en Solidaridad con los Refugiados y Migrantes Venezolanos y sus Países y Comunidades de Acogida, que tuvo lugar en Bélgica. En este contexto, el canciller aseguró que Colombia trabaja en la plena inclusión socioeconómica de las personas migrantes y refugiadas e instó a la comunidad internacional para que actúe bajo el principio de responsabilidad compartida en este ámbito.
- ▶ En relación con el diálogo político, Colombia auspició la Conferencia Internacional sobre el Proceso Político en Venezuela en el Palacio de San Carlos el 25 de abril. El evento contó con la participación de representantes de 20 países de tres continentes. En seguimiento a este proceso, el Canciller Álvaro Leyva asistió al acto de culminación del diálogo político entre el Gobierno y la oposición de Venezuela en Bridgetown, Barbados, el 17 de octubre.
- ▶ El 14 de julio, la Cancillería lideró la reunión técnica binacional en desarrollo de la “Declaración sobre Cooperación en la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en Territorio Fronterizo Colombia-Venezuela”. Así mismo, se discutió la propuesta de manual de actuación (el cual ya se encuentra aprobado)



- que se empleará para el desarrollo de las actividades en territorio venezolano con el apoyo de las autoridades colombianas.
- ▶ En el marco de la Comisión de Vecindad e Integración, el 10 de agosto fue instalada la I Reunión de Autoridades de Transporte de Venezuela y Colombia, celebrada en Caracas el 10 y 11 de agosto, con el fin de consolidar la cooperación binacional en esta materia; producto de esta reunión se formalizó un acuerdo entre los ministros de Transporte. De igual manera, los días 25 y 26 de septiembre se celebró la I Reunión Binacional sobre Asuntos Consulares y Migratorios en Caracas, con el propósito de revisar los asuntos prioritarios en materia migratoria y consular, en particular la asistencia a los connacionales y la respuesta al fenómeno migratorio.
  - ▶ El 14 de agosto, el Gobierno venezolano acogió en Caracas el cuarto ciclo de diálogos entre las delegaciones del Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). El 4 de septiembre, durante el cierre de este ciclo, las partes anunciaron un Plan Nacional de Participación de la sociedad colombiana en la construcción de la paz y la conformación de cinco comisiones que trabajarán en la preparación de procesos nacionales y regionales.
  - ▶ En materia de fortalecimiento comercial, entre el 27 de septiembre y el 2 de octubre de 2023, tuvo lugar en Caracas la Macrorrueda Binacional Venezuela – Colombia 2023. Durante la inauguración, presidida por la Vicepresidenta Delcy Rodríguez y el Ministro de Comercio Germán Umaña, se firmó el Memorando de Entendimiento entre el Instituto Marca País de Venezuela y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia. De igual manera, la Macrorrueda contó con la participación de 940 empresarios, 410 venezolanos y 530 colombianos, quienes sostuvieron 1.596 citas para negocios.
  - ▶ El 16 de noviembre, se instaló la I Reunión Binacional sobre Cooperación Técnica Colombia – Venezuela, en la cual se abordaron los asuntos prioritarios del manejo integral de las fronteras terrestres. En este sentido, sesionaron tres mesas técnicas sobre el estado y funcionamiento de los pasos de frontera, estandarización de los procedimientos aduaneros y la implementación de acciones conjuntas de vigilancia y control sanitario.
  - ▶ El 11 de mayo, los ministros de Defensa de Colombia y Venezuela, Iván Velásquez y Vladimir Padrino, se reunieron para revisar la agenda de cooperación bilateral, así como temas en materia de defensa. El



18 de noviembre, se reencontraron los ministros en San Antonio del Táchira, reunión en la cual se establecieron los lineamientos para la cooperación en materia de seguridad y defensa y el fortalecimiento de la confianza mutua entre los mandos nacionales, regionales y locales.

- ▶ El 21 de noviembre, se anunciaron nuevas rutas que conectarán a Bogotá con Barcelona (Anzoátegui) y Valencia (Carabobo), así como a Medellín y Barranquilla con Caracas. Adicionalmente, para otros destinos turísticos los vuelos podrán operar bajo la figura de *chárter*.



## 2.2. Relaciones de Colombia con los países de Europa

### Visitas y reuniones de alto nivel

#### Presidente de la República

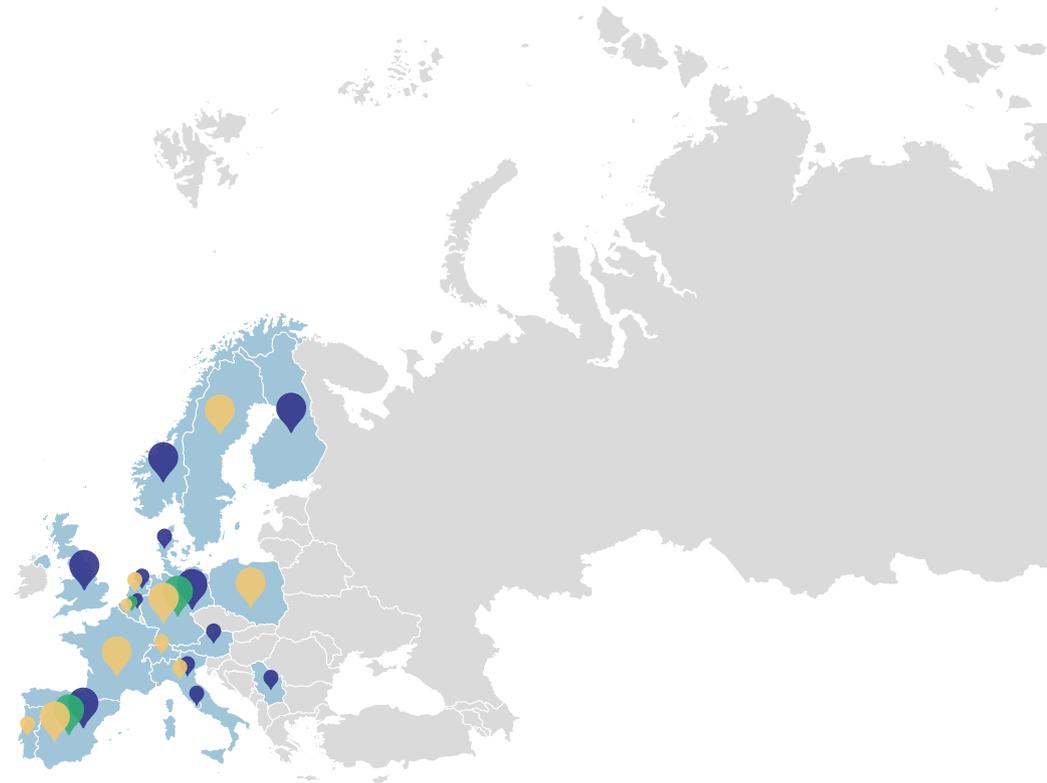
Alemania: 3  
España: 1  
Francia: 3  
Italia: 1  
Países Bajos: 2  
Polonia: 1  
Portugal: 1  
Suiza: 2  
Suecia: 1  
Unión Europea: 5

#### Canciller

Alemania: 6  
Austria: 1  
Dinamarca: 1  
España: 2  
Finlandia: 1  
Italia: 1  
Noruega: 2  
Países Bajos: 1  
Reino Unido: 1  
Santa Sede: 1  
Serbia: 1  
Unión Europea: 5

#### Vicepresidenta de la República

Alemania: 2  
Unión Europea: 2



20 Presidente de la República

4 Vicepresidenta de la República

23 Canciller



- ▶ El presente informe se presenta en el marco de la ejecución de las directrices de política exterior para promover los intereses nacionales en las agendas bilaterales con los países de Europa Occidental, Europa Central, Oriental y Euroasia; así como el fortalecimiento de la relación estratégica con la Unión Europea a través de mecanismos de diálogo y reuniones de alto nivel.
- ▶ Durante el año, la política exterior colombiana hacia Europa fortaleció las relaciones con los socios tradicionales, diversificando geográfica y temáticamente las agendas. En el transcurso de este año, el Ministerio de Relaciones Exteriores cumplió satisfactoriamente con los indicadores de gestión con respecto a la medición de visitas y reuniones de alto nivel con un cumplimiento del 100%.
- ▶ En este periodo de tiempo se realizaron un total de 47 encuentros con la participación del Presidente de la República en 20, de la Vicepresidenta de la República en 4 y del Ministro de Relaciones Exteriores en 23.
- ▶ Para la región de Europa Occidental y Asuntos ante la Unión Europea se contabilizaron un total de 34 encuentros, entre los que se destacan los realizados con la Unión Europea (12), Países Bajos (3), España (3), Francia (3) y Suiza (3), y para la región de Europa Central, Oriental y Eurasia se tuvieron un total de 13

encuentros, entre los que se resaltan los realizados con Alemania (11), Polonia (1) y Serbia (1).

## Mecanismos de diálogo político



### Azerbaiyán

- ▶ El 6 de diciembre, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, lideró la reunión del Mecanismo de las V Consultas Políticas bilaterales con el Viceministro de Relaciones Exteriores de



El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, se reunió con el Viceministro de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán, Elnur Mammadov (Bogotá, 6 de diciembre de 2023)



Azerbaiyán, Elnur Mammadov. Durante la reunión, las partes revisaron los temas de la agenda bilateral e identificaron temas de interés mutuo en materia de cooperación, intercambio cultural, educativo y deportivo, transición energética, comercio y asuntos regionales y multilaterales.



## Francia

- ▶ El 6 de noviembre, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, lideró la reunión



El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, se reunió con la Secretaria General Adjunta del Ministerio de Europa y Asuntos Exteriores de Francia, Caroline Ferrari (París, 6 de noviembre de 2023)

del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales con la Secretaria Adjunta del Ministerio de Europa y Asuntos Exteriores de la República Francesa, Caroline Ferrari. El mecanismo se había reunido por última vez en 2021, en modalidad virtual.



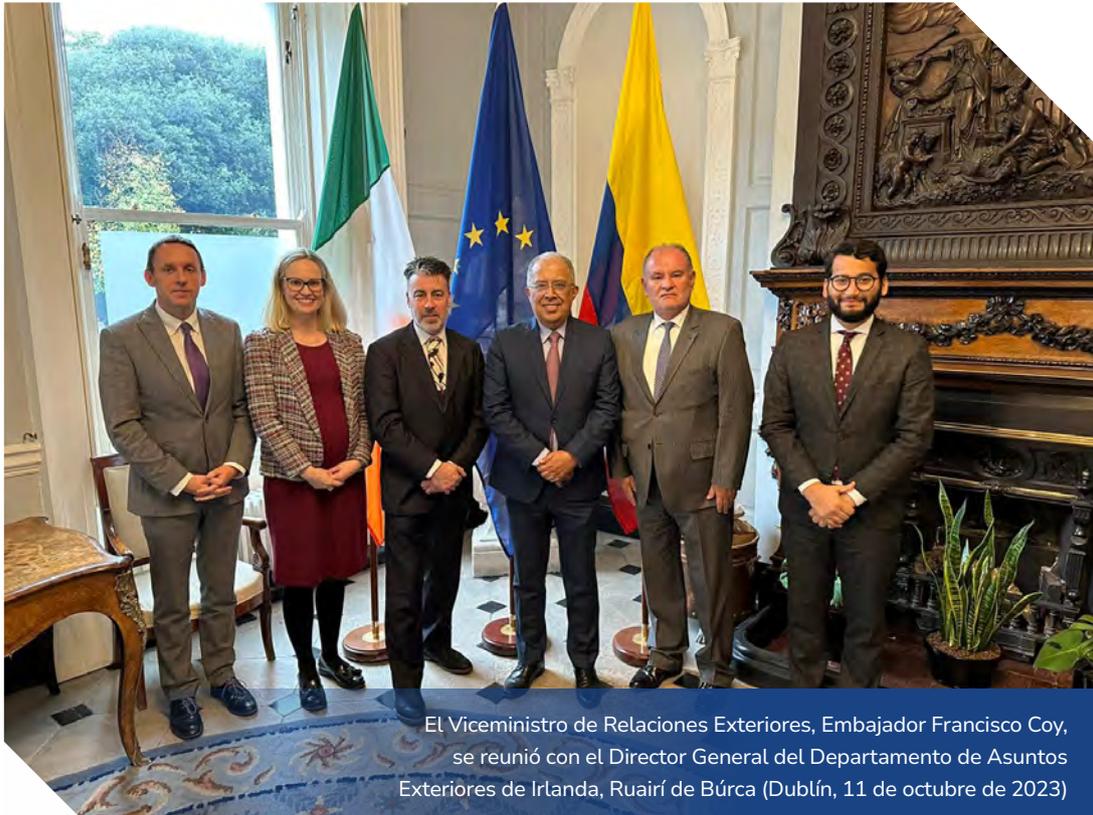
## Georgia

- ▶ El 22 de agosto, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y el Primer Vicecanciller de Georgia, Lasha Darsalia, presidieron la séptima reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre la República de Colombia y Georgia. Durante la reunión, los altos funcionarios abordaron la totalidad de aspectos de la agenda bilateral, dentro de los cuales se mencionaron el turismo, aspectos educativos, cooperación en mecanismos multilaterales, así como se dialogó acerca de la situación regional en la región del Cáucaso Sur.



## Irlanda

- ▶ El 11 de octubre, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, lideró la segunda reunión del Mecanismo de Consultas Políticas bilaterales con el Director General de Irlanda, Reino Unido y las Américas, Ruairí de Búrca, y el Director



El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, se reunió con el Director General del Departamento de Asuntos Exteriores de Irlanda, Ruairí de Búrca (Dublín, 11 de octubre de 2023)

Político Adjunto del Departamento de Relaciones Exteriores de Irlanda, Brian Flynn. El Viceministro Coy también participó como invitado principal en el panel sobre la política exterior colombiana: Potencia Mundial de la Vida, organizado por el Centro de Pensamiento Irlandés IIEA (Instituto de Asuntos Internacionales y Europeos).



## Letonia

- ▶ El 13 de junio, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y el Subsecretario de Estado Andzejs Vilumsons, presidieron la reunión de consultas políticas entre Colombia y Letonia. Durante la reunión, los altos funcionarios afirmaron el compromiso de reactivar la agenda bilateral, especialmente en temas de cooperación y movilidad académica.



## Polonia

- ▶ El 21 de julio, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y el Jefe del Servicio Exterior Polaco, Arkady Rzegocki, presidieron la reunión de consultas políticas entre Colombia y Polonia. Durante la reunión, los altos funcionarios acordaron dar impulso a las relaciones en las áreas de cooperación, comercio, inversión, turismo, educación, cultura y deporte. También se trabajará conjuntamente en la preparación de la Cumbre CELAC-UE de 2025.



## Reino Unido

- ▶ El 10 de octubre, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la II Comisión Económica Conjunta Reino Unido – Colombia, liderada por el Ministro



Germán Umaña y su homólogo británico Nigel Huddleston, quien visitó Colombia entre el 9 y el 12 de octubre como parte de su gira por nuestro país y Perú para afianzar lazos comerciales con América Latina.

- ▶ El 12 de octubre, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y el Director para las Américas de la Oficina de Relaciones Exteriores del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Robert Tinline, realizaron una revisión conjunta de los temas de la agenda bilateral de cara al bicentenario de la relación en abril de 2025.



## Rumanía

- ▶ El 29 de noviembre, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, lideró la reunión del Mecanismo de Consultas Políticas bilaterales con el Secretario de Estado para Asuntos Globales y Estrategias Diplomáticas de Rumanía, Traian Hristea. Durante la reunión, las partes revisaron los temas de la agenda bilateral e identificaron temas de interés mutuo en materia de diálogo político, cooperación, intercambio cultural y educativo, transición energética, comercio y asuntos regionales y multilaterales, entre ellos, la realización de la próxima cumbre CELAC-UE, la cual tendrá lugar en Colombia.



El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, se reunió con el Secretario de Estado para Asuntos Globales y Estrategias Diplomáticas de Rumanía, Traian Hristea (Bucarest, 29 de noviembre de 2023)



## Suiza

- ▶ El 2 de octubre, la Cancillería participó en la segunda reunión de la Comisión Económica Conjunta entre Colombia y Suiza.



## Türkiye

- ▶ El 10 de noviembre, se llevó a cabo la Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con la República



de Türkiye. Durante el encuentro, se destacó la asociación estratégica entre ambos países, y Türkiye reiteró el apoyo a la Paz Total en Colombia. En la reunión se abordaron los temas prioritarios para ambos países como la cooperación que incluye las experiencias compartidas en materia de migración, así como el cambio climático, la transición energética y acciones concretas en la gestión de residuos. Adicionalmente, se abordó la dinámica agenda en comercio, inversión y turismo, y las mayores oportunidades en materia de cultura, ciencia y educación.



## Unión Europea

- ▶ El 15 de marzo, el Presidente Gustavo Petro participó en el IV Foro Colombia – UE: Inversiones europeas digitales verdes y justas para un crecimiento sostenible e inclusivo.
- ▶ El 16 de marzo, se desarrolló el XIV Diálogo de Derechos Humanos entre la Unión Europea y Colombia realizado en Bruselas. Este diálogo fue liderado por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, por parte de Colombia, y por Eamon Gilmore, Representante Especial de la Unión Europea para los Derechos Humanos y Enviado Especial para el Proceso de Paz en Colombia, por parte de la Unión Europea.



El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, se reunió con el Director General Adjunto para las Américas del Servicio Exterior Europeo, Javier Niño (Bogotá, 7 de diciembre de 2023)

- ▶ El 29 de septiembre, se impulsó la realización del Diálogo Bilateral Colombia-Unión Europea sobre Drogas, instancia que abarca un amplio abanico temático común, dentro del que resaltan aspectos de cooperación y políticas frente a las drogas junto con su aplicación.
- ▶ El 16 de noviembre, el Ministerio de Relaciones Exteriores articuló las gestiones necesarias para la realización del IV Diálogo en Seguridad y Defensa entre Colombia y la Unión Europea.
- ▶ El 7 de diciembre, el Ministerio de Relaciones Exteriores desarrolló el IX Diálogo Político de Alto Nivel entre Colombia y la Unión Europea en Bogotá. Este diálogo fue liderado por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, por parte de Colombia, y por Javier Niño, Director para las Américas del Servicio Exterior Europeo.



## Principales acuerdos suscritos



### Austria

- ▶ El 7 de noviembre, se suscribió el Acuerdo de Servicios Aéreos entre la República de Colombia y la República de Austria.



### Azerbaiyán

- ▶ El 6 de diciembre, se suscribió el Memorando de Entendimiento para la Cooperación entre Bibliotecas Nacionales de Colombia y Azerbaiyán, en el marco de las Consultas Políticas celebradas en Bogotá.



### España

Del 2 al 5 de marzo, se suscribieron los siguientes instrumentos:

- ▶ Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Justicia y del Derecho de la República de Colombia y el Ministerio del Interior del Reino de España para la puesta en marcha de la iniciativa de transferencia de

conocimientos y cooperación para el mejoramiento de los sistemas legales - administrativos penitenciarios.

- ▶ Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la República de Colombia y el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Reino de España sobre cooperación en el campo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- ▶ Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Transporte de la República de Colombia y el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana del Reino de España en el Ámbito de las Infraestructuras y los Transportes.
- ▶ Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Colombia y el Ministerio de Cultura y Deporte del Reino de España.
- ▶ Declaración Constitutiva de la Comisión del Alto Nivel entre la República de Colombia y el Reino de España.
- ▶ Declaración Conjunta sobre el apoyo de España al Proceso de Paz en Colombia.
- ▶ Declaración de Intenciones para un Protocolo Financiero entre el Gobierno de la República de Colombia



y el Gobierno del Reino de España sobre Mecanismos de Cooperación Bilateral Económica y Financiera.

- ▶ Acuerdo Internacional Administrativo entre el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia y el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Ministerio de Universidades del Reino de España, relativo al reconocimiento mutuo en materia de acceso a la universidad en el Reino de España y las instituciones de Educación Superior en la República de Colombia.
- ▶ Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Justicia y del Derecho de la República de Colombia y el Ministerio del Interior del Reino de España para la puesta en marcha de la iniciativa de transferencia de

conocimientos y cooperación para el mejoramiento de los sistemas legales - administrativos penitenciarios.

- ▶ Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Minas y Energía de la República de Colombia y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Reino de España.
- ▶ Memorando de Entendimiento sobre Cooperación entre el Ministerio del Trabajo de la República de Colombia y el Ministerio de Trabajo y Economía Social del Reino de España.



## Dinamarca

- ▶ El 31 de agosto, se suscribió el “Compromiso de Crecimiento Verde” entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia y el Ministerio de Cooperación y Política Climática Mundial del Reino de Dinamarca.



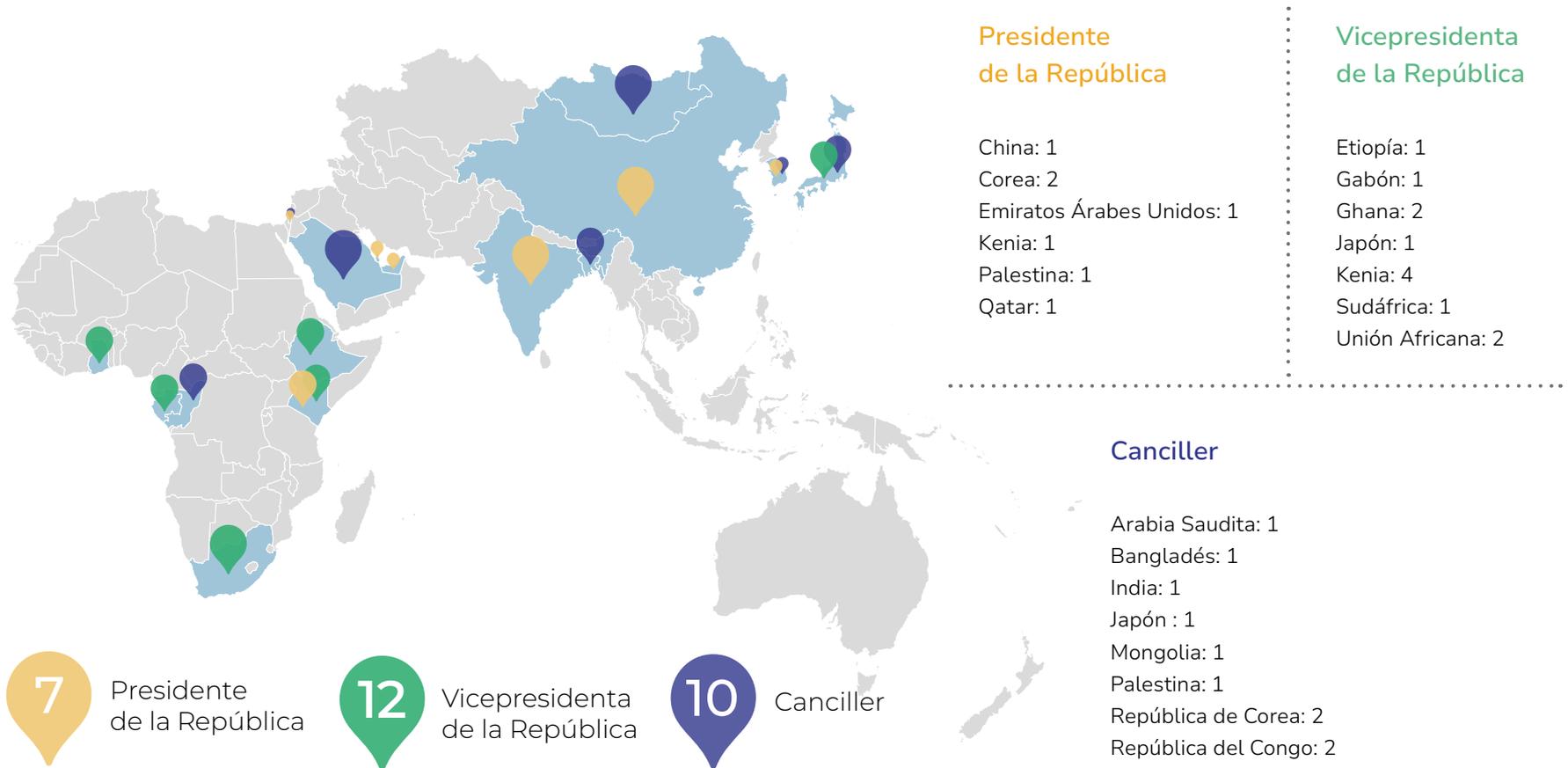
## Suiza

- ▶ El 10 de agosto, se suscribió el Acuerdo para salvaguardar, a largo plazo y en el territorio de la Confederación Suiza, una copia digital de los documentos de la Comisión de la Verdad.



## 2.3. Relaciones de Colombia con los países de Asia, África y Oceanía

### Visitas y reuniones de alto nivel





## Relaciones de Colombia con los países de Asia (Oriental, Sudeste Asiático, Sur de Asia) y Oceanía

Durante el año 2023 se ha llevado un seguimiento consecuente con los logros de 2022, cuando se logró la diversificación de relaciones, su calidad y temática, con socios estratégicos en el Asia Pacífico, socios tan importantes como China, Indonesia, Singapur, Malasia, y la

República de Corea. Especialmente con la República de Corea se logró fortalecer los lazos de amistad a través de múltiples eventos conmemorativos del establecimiento de relaciones diplomáticas. Con relación a Indonesia, se logró avanzar en la entrada en vigor del acuerdo de exención de visado para portadores de pasaportes ordinarios. Cabe destacar igualmente el excelente relacionamiento que se tiene con los países del Indo Pacífico, en el cual Australia y Nueva Zelanda han manifestado su interés de continuar como países cooperantes en los programas del actual gobierno relacionados con la implementación de la paz y en proyectos agrícolas en beneficio de comunidades indígenas.

A continuación, se presentan las Visitas de Alto Nivel y los Instrumentos firmados y/o ratificados con los países de Asia y Oceanía:



El Canciller Álvaro Leyva se reunió con el Ministro de Gobierno Local, Desarrollo Rural y Cooperativas de Bangladesh, Tazul Islam (Bogotá, 23 de septiembre de 2023)

### Bangladesh

- ▶ El 23 de septiembre, se realizó la reunión bilateral entre el Canciller Álvaro Leyva en compañía de la Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, con el Ministro de Gobierno Local, Desarrollo Rural y Cooperativas de la República Popular de Bangladesh, Tazul Islam, en Bogotá en el marco de la clausura de la Cumbre P4G. Durante el encuentro, Colombia hizo extensiva su invitación, inicialmente,



te cursada a países ASEAN, también a Bangladesh para que enviara sus delegados al curso de Carbón Azul, sobre manejo y protección de manglares.



## China

- ▶ El 13 de junio, se realizó el encuentro entre el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y el Vicepresidente de Zijin Mining Group, Chun Wang, con el fin de abordar la situación de seguridad del proyecto minero de la empresa Zijin Continental Gold en el municipio de Buriticá, Antioquia.
- ▶ El 26 de junio, se sostuvo la visita de alto nivel a Bogotá del Representante Especial del Gobierno Chino para Asuntos de América Latina y el Caribe, Embajador Qiu Xiaoqi. El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, sostuvo un encuentro de trabajo con el Embajador Qiu Xiaoqi, en aras de establecer una hoja de ruta que conlleve al fortalecimiento de las relaciones bilaterales y discutir posibles actividades en el marco de una eventual visita de Estado a la República Popular China.
- ▶ El 25 de octubre, se llevó a cabo la visita de Estado del Presidente Gustavo Petro a la República Popular China, durante la cual sostuvo encuentros de alto nivel con el Presidente de la República, Xi Jinping,



El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, se reunió con el representante especial del Presidente de China para América Latina y el Caribe, Embajador Qiu Xiaoqi (Bogotá, 26 de junio de 2023)

el Presidente de la Asamblea Popular, Zhao Leji, y empresas privadas. Así mismo se estableció la asociación estratégica entre Colombia y China; y se suscribieron 11 instrumentos (Memorandos de Entendimiento, planes de trabajo y protocolos sanitarios) en materia comercial, agrícola, ciencia, desarrollo verde, economía digital, educación, cultura y medios de comunicación.

- ▶ En el marco de la visita de Estado a China el 25 de octubre, el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, suscribió los siguientes memorandos y declaraciones:
  1. Declaración Conjunta sobre el establecimiento de la Asociación Estratégica. El documento formula la



elevación de la relación bilateral al nivel de Asociación Estratégica, atendiendo a los 43 años de relaciones diplomáticas basadas en el respeto recíproco y el beneficio mutuo, en pie de igualdad.

2. Protocolo sanitario para la exportación de carne bovina colombiana a China.
3. Protocolo sanitario para la exportación de quinua colombiana a China.
4. Memorando de Entendimiento relativo al programa de intercambio de jóvenes científicos suscrito

entre los ministerios de Ciencia y Tecnología de Colombia y China.

5. Memorando de Entendimiento entre los ministerios de comercio de Colombia y China para el establecimiento de un grupo de trabajo binacional que avance en la estrategia para darle fluidez al comercio.
6. Memorando de Entendimiento entre los ministerios de comercio de Colombia y China para el establecimiento del grupo de trabajo en materia de inversión y cooperación económica.
7. Plan de Desarrollo de la Cooperación Agrícola entre el Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de China y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia.
8. Plan de trabajo educativo entre los ministerios de educación de Colombia y China para los años 2023-2028.
9. Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia y la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de China sobre el establecimiento del grupo de trabajo para impulsar la industria.



Visita oficial del Presidente Gustavo Petro a China (Pekín, 25 de octubre de 2023)



10. Memorando de Entendimiento sobre el fomento de la cooperación en materia de inversión para el desarrollo ecológico entre el Ministerio de Comercio de China y los ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Minas y Energía de Colombia
11. Programa ejecutivo de cooperación cultural 2023-2027 entre los ministerios de cultura de Colombia y China.



## India

- ▶ El 26 y 27 de abril, se realizó la visita oficial a Colombia del Ministro de Asuntos Exteriores de la República de la India, Subrahmanyam Jaishankar, quien sostuvo un encuentro con el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva. Los diplomáticos dialogaron sobre los asuntos más importantes de la agenda bilateral y multilateral de los dos países en materia política, económica, comercial y de cooperación.
- ▶ El 26 y 27 de abril, Colombia e India suscribieron el Programa de Intercambio Cultural 2023-2026 con el objetivo de seguir profundizando el intercambio y la cooperación cultural, principalmente en los campos de patrimonio cultural, museos, archivos históricos, exposiciones, artes escénicas y música, cinematografía, radio y televisión, literatura y bibliotecas, e industrias creativas.



El Canciller Álvaro Leyva se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores de la India, Subrahmanyam Jaishankar (Bogotá, 26 de abril de 2023)



## Japón

- ▶ Del 22 al 25 de febrero, se llevó a cabo la visita oficial a Colombia del Presidente de la Agencia Internacional de Cooperación de Japón (JICA), Akihiko Tanaka. Durante su visita, sostuvo un encuentro con la Vicepresidenta Francia Márquez, y con el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, en el que dialogaron sobre la política de Paz Total, el desminado humanitario y la cooperación triangular. Adicional-



mente, se suscribió un acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz para iniciar la tercera fase del Proyecto de Desarrollo del Recurso Humano para implementar la Acción Integral contra Minas Antipersonal. Este apoyo de la cooperación japonesa fortalece las capacidades instaladas del Ejército de Colombia en desminado humanitario.

- ▶ El 26 de julio, en ceremonia protocolaria en el Palacio de San Carlos, el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, firmó junto al Embajador de Japón en Colombia, Takasugi Masahiro, el canje de notas diplomáticas con el cual quedó oficializada la donación que le realizó Japón a Colombia de 82 equipos de biometría para la implementación del Estatuto Temporal de Protección a Migrantes Venezolanos.



## Malasia

- ▶ Del 15 al 17 de marzo, se llevó a cabo en Kuala Lumpur, Malasia, la visita de trabajo del Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Oscar Mauricio Lizcano, Ministro de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Durante su visita sostuvo encuentros con autoridades locales e instituciones académicas con el propósito de explorar áreas de cooperación y fortalecimiento de la relación bilateral en tecnología y comunicaciones.



## Mongolia

- ▶ El 20 de septiembre, se realizó el encuentro bilateral entre el Canciller Álvaro Leyva y la Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Mongolia, Battsetseg Batmunkh, en el marco del 78° periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, en el cual firmaron un Memorando de Entendimiento en materia de cooperación técnica.



## Nueva Zelanda

- ▶ El 8 de marzo, se sostuvo la 2ª Reunión de Consultas Políticas con Nueva Zelanda, la cual se realizó de manera presencial con la directora para América del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Neozelandés, Catherine Graham, y la Embajadora de Nueva Zelanda en Bogotá, Nicola Jane Stilwell.



## Pakistán

- ▶ Entre el 15 y el 21 de diciembre, visitó Bogotá el Embajador de Pakistán en Brasil concurrente para Colombia, Ahmad Hussain Dayo, quien, con el ánimo de fortalecer las relaciones bilaterales y explorar nuevas oportunidades en la agenda, sostuvo reuniones en el Ministerio de Defensa, Ministerio de Comercio Exte-



rior, y además fue recibido por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy. Como resultado de las reuniones, se identificaron oportunidades comerciales, de cooperación en defensa y temas de paz, y se propuso la suscripción de un Memorando de Entendimiento sobre Consultas Políticas.



## República de Corea

- ▶ El 2 de enero, se realizó el encuentro entre el Presidente Gustavo Petro con Chung Jin-suk, enviado especial del Presidente de Corea, Iljun Seo, Miembro de la Asamblea Nacional, y Jang Sung-min, Secretario Principal de la Estrategia Futura, en Brasil, en el que dialogaron sobre las prioridades del Gobierno Nacional: reforma agraria, bioeconomía y biodiversidad, el desarrollo de energías limpias y la atracción de inversión coreana en el sector automotor, entre otras.
- ▶ El 9 de febrero, se llevó a cabo el encuentro bilateral del Canciller Álvaro Leyva con su homólogo de la República de Corea, Park Jin, en el marco de la Conferencia de Seguridad de Múnich. En este manifestaron su deseo de seguir cooperando en temas de vivienda, agricultura, energía, entre otros.
- ▶ Del 1 al 3 de mayo, del 24 al 28 de julio y del 14 al 22 de agosto se realizó el encuentro con la Misión Agrí-

cola y Forestal de la República de Corea en Colombia en respuesta a la solicitud del Presidente Gustavo Petro a su homólogo de dicho país, en apoyo a la reforma rural y catastral en Colombia. Participaron 18 delegados coreanos de la Administración de Desarrollo Rural; el Ministerio de Relaciones Exteriores; el Ministerio de Tierra, Infraestructura y Transporte; el Servicio Forestal; la Corporación de Información Geoespacial y de Tierras (LX); y la Junta Directiva de Bienes Raíces. Su objetivo fue explorar oportunidades de cooperación y realizar intercambio de experiencias en materia agrícola, forestal y catastral. Se realizaron 3 misiones, dos en Corea y una en Colombia, de intercambio de experiencias para la implementación de la reforma rural integral en el país.

- ▶ El 11 de abril, con ocasión del 70° Aniversario del Armisticio Coreano, se sostuvo un encuentro con el Mayor General Choi Insu, Subjefe del Estado Mayor de Comando de Fuerzas Combinadas entre Corea y Estados y Miembro Senior de la Comisión del Armisticio del Comando de las Naciones Unidas (UNC-MAC). Durante la reunión, dialogaron sobre las actividades conmemorativas del Armisticio de Corea a celebrarse en julio de 2023, y también sobre la situación en la península, la participación de Colombia en el UNC, así como la Política de Paz impulsada por Colombia, entre otros.



- ▶ El 17 de mayo, se sostuvo el encuentro del Canciller Álvaro Leyva con una delegación bipartidista de la Asamblea Nacional de Corea encabezada por la vicepresidenta de dicha corporación, Kim Young-Joo, y cuatro miembros más. En el marco de este encuentro dialogaron sobre las prioridades de Gobierno en materia de política exterior, se refirieron a la cooperación agrícola en seguimiento a la Misión Agrícola y Forestal de Corea a Colombia de marzo de 2023, así como a las actividades conmemorativas que organizó Corea con motivo del 70° Aniversario del Armisticio, para el día 27 de julio, entre otros asuntos.



El Canciller Álvaro Leyva se reunió con la Vicepresidenta de la Asamblea Nacional de Corea, Kim Young-Joo (Bogotá, 17 de mayo de 2023)

- ▶ El 20 de septiembre, se sostuvo el encuentro del Presidente Gustavo Petro con su homólogo de la República de Corea, Yoon Suk Yeol, en el marco del 78° periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU en Nueva York, Estados Unidos, en el cual reafirmaron el compromiso de fortalecer la cooperación para hacer posible la Reforma Rural Integral en Colombia siguiendo la experiencia de Corea del Sur.
- ▶ El 23 de septiembre, se sostuvo el encuentro bilateral entre la Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, y la Embajadora y Viceministra para Cambio Climático de la República de Corea, Hyeon Jenny Kim, en el marco de la Cumbre P4G.



## Singapur

- ▶ Del 15 al 20 de agosto, se llevó a cabo la visita del Ministro de Estado de Comercio e Industria de la República de Singapur, Alvin Tan, para participar en el Congreso Empresarial Colombiano de la ANDI y desarrollar una agenda gubernamental y empresarial. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia apoyó y acompañó las reuniones que sostuvo con el Ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla, el Director General de la DIAN, Luis Carlos Reyes, el Ministro de Transporte, William Camargo, y el Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio, Francisco Javier Canal.



## Vietnam

- ▶ El 27 de septiembre, durante la visita a Colombia de una delegación empresarial encabezada por el Vice-ministro de Comercio de la República Socialista de Vietnam y el Embajador de ese país concurrente para Colombia, con su homóloga de Comercio exterior se suscribió un Memorando de Entendimiento para la Promoción del Comercio Bilateral y se realizó la primera Sesión del Comité Económico Conjunto.

## Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC)

- ▶ El 14 y 15 de agosto, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, participó en la 30ª Cumbre de PECC en Seattle, Estados Unidos. El Viceministro Coy presentó a los asistentes la visión de Colombia en diversos temas, con énfasis especial en materia de protección del ambiente, transición energética, y las inmensas posibilidades de cooperación en el marco de este foro multilateral del Pacífico. Además, sostuvo reuniones bilaterales con el Secretario General de PECC y los Presidentes de PECC de Estados Unidos, China y Perú.

## Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)

- ▶ En el marco de la 30ª Cumbre de PECC en Seattle, Estados Unidos, el Viceministro Francisco Coy sostuvo una reunión bilateral con la Directora Ejecutiva de APEC.
- ▶ El 16 de noviembre, el Presidente Gustavo Petro y el Canciller Álvaro Leyva representaron a Colombia, como economía invitada, en la 30ª Cumbre de Líderes Económicos APEC, realizada en San Francisco, Estados Unidos, la cual agrupa 21 economías del Pacífico y representa más de la mitad del comercio mundial. Se abordaron temas como la transición energética, sostenibilidad, resiliencia de las cadenas de suministro y profundización de los lazos económicos.

## G20

- ▶ El 17 de noviembre, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, participó en representación de Colombia en la II Cumbre de la Voz del Sur Global, organizada en formato virtual por India como cierre de su presidencia del G20 para el año 2023.



## Presentación de Cartas Credenciales

- ▶ El 8 de noviembre, se sostuvo la visita al Presidente Gustavo Petro de cinco embajadores del área Indo Pacífico con ocasión de la presentación de sus Cartas Credenciales. El grupo de diplomáticos estuvo integrado por los embajadores concurrentes para Colombia, residentes en Brasil, así: Bangladesh, Filipinas, Nepal, Sri Lanka y Vietnam.

## Relaciones de Colombia con los países de África y Medio Oriente

- ▶ Durante 2023, Colombia consolidó sus relaciones con países estratégicos de África y Medio Oriente, tales como: Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Jordania, el Estado de Palestina; Egipto, Argelia, Senegal, Ghana, Gabón, Etiopía, Kenia, Rwanda, Comoras, República Democrática del Congo, República del Congo, Sudáfrica y la Unión Africana. Así mismo, junto con la Vicepresidencia de la República y otras entidades aliadas, se avanzó en la implementación de la Estrategia África 2022-2026.
- ▶ Igualmente, Durante la primera gira oficial de la Vicepresidenta de la República, Francia Márquez, a la República Gabonesa, la República de Sudáfrica, la

República de Kenia y la República Democrática Federal de Etiopía, se firmaron o ratificaron diversos instrumentos.



### Arabia Saudita

- ▶ El 25 de mayo, se sostuvo la visita a Colombia del Ministro de Estado para Asuntos Exteriores del Reino de Arabia Saudita y enviado para el cambio climático, Adel bin Ahmed Al Jubeir.



El Canciller Álvaro Leyva se reunió con el Ministro de Estado para Asuntos Exteriores de Arabia Saudita, Adel Al-Jubeir (Bogotá, 25 de mayo de 2023)



## Egipto

- ▶ El 15 de junio, se realizó desde Bogotá en formato virtual la III Celebración del Mecanismo de Consultas Políticas con la República Árabe de Egipto.



## Emiratos Árabes Unidos

- ▶ El 8 y 9 de junio, se realizó la visita a Colombia de la Ministra de Estado para Cooperación Internacional de los Emiratos Árabes Unidos, Reem Al Hashimy.



La Vicepresidenta Francia Márquez se reunió con el Vicepresidente de la República de Ghana, Mahamudu Bawumia (Accra, 6 de septiembre de 2023)

- ▶ El 1 y 2 de diciembre, se desarrolló la visita del Presidente Gustavo Petro a Emiratos Árabes Unidos en el marco de la COP 28.



## Etiopía

- ▶ Firma del Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Democrática Federal de Etiopía en Consultas Políticas.
- ▶ Firma de la Declaración de Intención entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Democrática Federal de Etiopía sobre Iniciativas de Diplomacia Pública para la Promoción del Español como Lengua Extranjera.



## Ghana

- ▶ El 5 y 6 de septiembre, se desarrolló la visita a Ghana de la Vicepresidenta de la República, Francia Márquez.
- ▶ Durante la visita a Ghana de la Vicepresidenta de la República, Francia Márquez, el 6 de septiembre se firmó/ratificó el Memorando de Entendimiento sobre Educación, Bilingüismo, Innovación, Ciencia y Tecnología con la República de Ghana.



## Irán

- ▶ El 22 de febrero, se llevó a cabo la visita a Colombia del Viceministro Político de Relaciones Exteriores de la República Islámica de Irán, Ali Bagheri.



## Kenia

- ▶ El 5 de septiembre, se llevó a cabo la visita a Kenia de la Vicepresidenta de la República, Francia Márquez, con el fin de participar en la Cumbre Climática Africana 2023.
- ▶ Del 11 al 14 de septiembre, se llevó a cabo la visita a Colombia del Vicepresidente de la República de Kenia, Rigathi Gachagua.

- ▶ Firma del Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República de Kenia para el establecimiento de una Comisión Conjunta de Cooperación Económica, Técnica, Científica y Cultural.
- ▶ Firma del Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno la República de Kenia sobre Cooperación en Materia de Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres (GEWE).
- ▶ Firma de la Declaración de Intención entre el Ministerio de Cultura de Colombia y el Ministerio de Turismo, Vida Silvestre y Patrimonio de Kenia, sobre colaboración en materia de Cultura.
- ▶ Firma de la Declaración de Intención entre el Ministerio de Educación Nacional de Colombia y el Ministerio de Educación de Kenia sobre Cooperación Bilateral en Educación Superior (fortalecimiento e intercambio de idiomas español- swahili, la formación rural, las competencias docentes y la cultura de paz).
- ▶ Firma de la Declaración de Intención entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Diáspora de Kenia para la promoción del español como lengua extranjera.



La Vicepresidenta Francia Márquez, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y la Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, celebraron la Primera Reunión de la Comisión Conjunta de Cooperación Económica, Científica, Técnica, Educativa y Cultural con Kenia (Bogotá, 13 de septiembre de 2023)



- ▶ Firma de la Declaración de Intención entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia y el Ministerio de Comercio, Inversión e Industria de Kenia para la Promoción de Comercio e Inversión Sostenibles.
- ▶ Firma de la Declaración de Intención entre el Vice-ministerio de Turismo de Colombia y el Ministerio de Turismo, Vida Silvestre y Patrimonio de Kenia sobre Promoción del Turismo Regenerativo y Responsable.
- ▶ Durante la visita a Colombia del Vicepresidente de la República de Kenia, Rigathi Gachagua, el 12 de septiembre se firmó/ratificó el acta acordada de la primera reunión del Comité Conjunto (COMIXTA) de cooperación económica, técnica, científica, educativa y cultural entre Colombia y Kenia.



## Palestina

- ▶ El 14 de septiembre, se sostuvo la visita del Canciller del Estado de Palestina, Riad Malki, a Colombia. Sostuvo reuniones con el Presidente Gustavo Petro y el Canciller Álvaro Leyva.
- ▶ Durante la visita del Canciller del Estado de Palestina a Colombia, Riad Malki, el 14 de septiembre se firmaron/ratificaron los siguientes instrumentos:

1. Memorando de Entendimiento para el establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas con el Estado de Palestina.
2. Memorando de Entendimiento en Cooperación Técnica con el Estado de Palestina.
3. Memorando de Entendimiento en Cooperación Académica con el Estado de Palestina.
4. Acuerdo de Exención de visa para pasaportes diplomáticos, oficiales o de servicio con el Estado de Palestina.



## Qatar

- ▶ El 20 de octubre, se sostuvo en Bogotá la I Celebración del Mecanismo de Consultas Políticas entre Colombia y Qatar.





La Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Congo, Jean-Claude Gakosso (Bogotá, 12 de octubre de 2023)



## República del Congo

- ▶ El 11 de octubre, se recibió la visita a Colombia del Ministro de Asuntos Exteriores, Francofonía y Congoleños en el Extranjero de la República del Congo, Jean Claude Gakosso.
- ▶ Del 26 al 28 de octubre, se desarrolló la visita a la República del Congo del Canciller, Álvaro Leyva, reunión bilateral en el marco de la Cumbre de las Tres

Cuencas sobre Biodiversidad y Ecosistemas de Bosques Tropicales (Amazonía-Congo-Borneo Mekong).



## Sudáfrica

- ▶ Firma de la Declaración de Intención entre el Festival de Música del Pacífico “Petronio Álvarez” de Colombia y el World of Music, Arts and Dance (WOMAD Festival) de Sudáfrica sobre Cooperación en Música, Artes y Danza.
- ▶ Firma de Declaración de Intención entre el Ministerio de Educación Nacional de Colombia y el Viceministerio de Educación Superior, Ciencia e Innovación de Sudáfrica, sobre Cooperación Bilateral en Educación Superior (creación de una Red de Universidades Colombo-africanas, intercambiar experiencias para la paz y modelos educativos de educación rural y trabajar en políticas antirracistas y de género fortaleciendo el Sistema de Universidades Públicas).
- ▶ Firma del Memorando de Entendimiento entre el Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia y el Museo Constitution Hill de Sudáfrica.
- ▶ Firma del Memorando de Entendimiento entre la Cámara de Comercio de Bogotá de Colombia y la Cámara de Industria y Comercio de Sudáfrica.



- ▶ Firma de la Declaración de Intención entre la Cámara de Comercio de Buenaventura de Colombia y el Trade & Investment KwaZulu-Natal de Sudáfrica para la Promoción de Comercio e Inversiones.
- ▶ Firma de la Declaración de Intención entre la Cámara de Comercio de Chocó de Colombia y el Trade & Investment KwaZulu-Natal (TIKZN) de Sudáfrica para la Promoción de Comercio e Inversiones.
- ▶ Firma de la Declaración de Intención entre la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina de Colombia y el Trade & Investment KwaZulu-Natal de Sudáfrica para la Promoción de Comercio e Inversiones.
- ▶ Firma de la Declaración de Intención (DI) entre la Cámara de Comercio de Tumaco de Colombia y el Trade & Investment KwaZulu-Natal (TIKZN) de Sudáfrica, para la Promoción de Comercio e Inversiones.

## Unión Africana

- ▶ Suscripción del Acuerdo de contribución financiera entre la Agencia Presidencial de Cooperación (APC-Colombia) y la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana (AUDA-NEPAD).

## Federación Panafricana de Cooperativas de Ahorro y Financiamiento (ACCOSCA)

- ▶ Firma de la Declaración de Intención (DI) entre el Fondo Mujer Emprende y la Federación Panafricana de Cooperativas de Ahorro y Financiamiento (ACCOSCA) para promover, financiar y apoyar el emprendimiento, la formalización y el fortalecimiento empresarial de las mujeres en Colombia y África.

## Presentación de Cartas Credenciales

- ▶ El 9 de noviembre, se sostuvo la visita a Colombia de los Embajadores concurrentes de Arabia Saudita, Bahrein, Guinea Bissau, Jordania, Malí, Namibia y Sudáfrica, para presentación de Cartas Credenciales ante el Presidente Gustavo Petro.

## Estrategia África 2022-2026

- ▶ Mediante el Artículo 7 del Decreto 1874 de 2022, se confirió a la Vicepresidencia de la República la misión de “coordinar interinstitucional e intersectorialmente las tareas del Gobierno Nacional en las relaciones con el movimiento afrodescendiente e indígena a nivel internacional y colaborar con las tareas y responsabi-



La Vicepresidenta Francia Márquez participó en la clausura de residencia artística dirigida por el colombiano Rafael Palacios en Kenia (Bomas, 17 de mayo de 2023)

dades frente a las instancias multilaterales encargadas de estos asuntos”. Con base en ello, se formuló la “Estrategia África 2022-2026”, en el marco de la cual se destacan las siguientes actividades en 2023:

- ▶ Del 11 al 18 de mayo, se desarrolló la primera gira oficial de la Vicepresidenta de la República, Francia Márquez, a la República Gabonesa, la República de Sudáfrica, la República de Kenia y la República Democrática Federal de Etiopía para presentar la “Estrategia África 2022-2026”.
- ▶ Entre el 11 y el 12 de enero, la Vicepresidenta Francia Márquez visitó la sede del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en donde llevó a cabo un almuerzo

de trabajo con representantes de Gabón, Ghana, Kenia, Mozambique, Sudáfrica y la Unión Africana.

- ▶ Del 16 al 20 de enero, en el Foro Económico Mundial en Davos, el Presidente Gustavo Petro participó junto a su homóloga de Tanzania, Samia Suluhu Hassan, en la sesión “Alianza de acción alimentaria: invertir en una mayor resiliencia”, en la que dio a conocer la Estrategia de la Alianza de Acción Alimentaria 2023- 2025.
- ▶ El 27 de febrero, la Vicepresidenta Francia Márquez participó en el evento “Oportunidades de Negocio con las Regiones del Mundo”, organizado por la Cámara de Comercio de Bogotá y la Federación Mundial de Cámaras de Comercio, el cual tuvo como invitados a delegados de Nigeria, Angola, Madagascar, Kenia, Sudáfrica y Camerún.
- ▶ Entre el 1 y el 2 de marzo, Colombia participó en la One Forest Summit, cumbre liderada por los jefes de Estado de Francia, Emmanuel Macron, y de Gabón, Ali Bongo Ondimba.
- ▶ Del 20 al 23 de marzo, se llevó a cabo la visita a Colombia del Secretario del Gabinete de Cooperativas y Pequeñas y Medianas Empresas de Kenia, Simon Chelugui, con el fin de conocer la estructura de gobernanza del modelo de producción y comercialización del café colombiano.



- ▶ El 24 de abril, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África (ALADAA) llevaron a cabo el Foro “Entendiendo África: análisis de las oportunidades de Colombia en el marco de la sexta región” en el Instituto Caro y Cuervo.
- ▶ El 26 de abril, delegados de países africanos y del Gobierno Nacional hicieron presencia en la Comisión Segunda del Senado de la República con motivo de afianzar las relaciones colombo-africanas con la participación de la Vicepresidenta de la República, Francia Márquez.
- ▶ El 4 de mayo, se organizó el Conversatorio “Reconexiones entre África y Colombia: claves para la comprensión” por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y colectivos afro.
- ▶ Del 30 de mayo al 2 de junio, se llevó a cabo la Segunda Sesión del Foro Permanente de Afrodescendientes en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.
- ▶ Del 12 al 16 de junio, se llevó a cabo la visita a Colombia de funcionarios de la República de Rwanda a Colombia con el objetivo de hacer una evaluación comparativa sobre el sistema de buses eléctricos en el transporte público urbano de Bogotá.
- ▶ El 22 de junio, se realizó el encuentro entre el Presidente de la República, Gustavo Petro, con el Presidente de la República de Kenia, William Ruto, Cumbre para un Nuevo Pacto Financiero Mundial en París.
- ▶ El 17 de julio, participó virtualmente la Vicepresidenta Francia Márquez en el evento Women Deliver Kigali.
- ▶ Del 25 al 26 de julio, se conmemoró el Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente, con la participación de la Vicepresidenta de la Comisión de la Unión Africana y la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia de Kenia.
- ▶ El 27 de julio, se llevó a cabo la Reunión de la Vicepresidenta Francia Márquez con el Presidente de la Unión Africana en el marco de la cumbre CARICOM - Unión Africana.
- ▶ Del 4 al 8 de septiembre, se llevó a cabo la visita a Colombia de once funcionarios del Ministerio de Derechos Humanos de la República Democrática del Congo, encabezada por su Primer Ministro, Fabrice Albert Puela.
- ▶ El 6 de septiembre, se realizó la Videoconferencia sobre el Memorando de Entendimiento entre el Centro Nacional de Memoria Histórica y el Constitution Hill de



la República de Sudáfrica, contando con el apoyo de la Agencia Presidencial de Cooperación (APC-Colombia).

- ▶ El 21 de septiembre, se recibió beneplácito del nuevo Embajador de Colombia en Etiopía, Yeison Arcadio Meneses, quien estará acreditado ante el Gobierno de la República Democrática Federal de Etiopía y la Unión Africana.
- ▶ El 27 de septiembre, se dio apertura a la Embajada de la República Árabe Saharaui Democrática en Colombia.
- ▶ El 28 de septiembre, se realizó la entrega de Cartas Credenciales ante el Presidente de la República por parte del Embajador de la República Árabe Saharaui, Mah Lahdih Nan.
- ▶ Del 22 al 23 de septiembre, se llevó a cabo el evento multilateral P4G, que contó con la participación de

empresarios sudafricanos, la Embajada de Kenia en Brasil, la Dirección Nacional del Tesoro de Kenia y la Asociación de Cámaras de Comercio de Etiopía.

- ▶ Del 1 al 10 de octubre, se llevó a cabo la visita a Colombia por parte de la Autoridad Cafetera de Etiopía a Colombia.
- ▶ Entre el 2 y el 5 de octubre, se realizó la visita del Embajador de Colombia en Ghana, Daniel Garcés, a Senegal.
- ▶ Entre el 14 y el 15 de noviembre, se llevó a cabo la participación de la Vicepresidencia de la República en la Cumbre de Reparación Histórica de la Unión Africana en Ghana.
- ▶ Del 4 al 9 de diciembre, Colombia participó en el Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en Kasane, Botswana.



## 2.4. Desarrollo e integración fronteriza

### Ejecución de proyectos de impacto económico y social en las zonas de frontera

- ▶ Durante el año se suscribieron 30 convenios en el marco del programa Plan Fronteras, por un valor to-



La Cancillería fortaleció el sistema productivo alimentario y de agua en comunidades indígenas Wayuu de La Guajira (Uribia, 9 de marzo de 2023)

tal de \$19.210.793.588 pesos, de los cuales el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores aportó \$11.804.322.764 pesos.

- ▶ Con la ejecución de estos proyectos se han beneficiado aproximadamente 5.837 personas, entre las cuales se encuentran niños, niñas y adolescentes, mujeres, víctimas del conflicto armado, indígenas, NARP, Rrom y adultos mayores; de los municipios de Urumita, Mitú, Barrancas, Cumbal, Puerto Carreño, Cravo Norte, Arauca, Arauquita, Fortul, Saravena, Manaure, Fonseca, Hatonuevo, Riohacha, Tumaco, Ragonvalia, Chinácota, Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Ocaña, Pamplona, Puerto Santander, Villa del Rosario, Taraira, Pasto, Valledupar, La Paz, Agustín Codazzi, Uribia, La Jagua de Ibirico, Toledo, Puerto Asís, Puerto Leguizamó, Valle de Guamuez, San Miguel, El Molino, Manaure Balcón del Cesar, Acandí, Riosucio, Unguía, Cubará y San Andrés.
- ▶ Los sectores impactados fueron desarrollo económico, salud, educación, energía, agua y deporte, para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la generación de ingresos, el acceso a servicios básicos, la generación de espacios de formación integral y desa-



rollo deportivo y el mejoramiento de las condiciones de infraestructura educativa.

## Determinación de Zonas de Frontera y Unidades Especiales de Desarrollo Fronterizo

- ▶ En articulación con las entidades competentes, se reglamentó el artículo 9° de la Ley 2135 de 2021 a través de la expedición del Decreto 0657 de 28 de abril de 2023, el cual definió los criterios y procedimientos para la determinación de las Zonas de Frontera y/o Unidades Especiales de Desarrollo Fronterizo.
- ▶ Desde la expedición del Decreto 0657 del 28 de abril de 2023, se recibieron siete solicitudes de determinación como Zona de Frontera y/o Unidad Especial de Desarrollo Fronterizo y, una vez realizado el trámite establecido en el citado decreto, se expidió el Decreto 0931 del 7 de junio de 2023, por el cual se determinaron las entidades territoriales del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, dada su naturaleza especial constitucional, como Zona de Frontera y Unidad Especial de Desarrollo Fronterizo. De igual manera, está en firmas el

decreto que determinará a Saravena, Arauca, como Unidad Especial de Desarrollo Fronterizo.

- ▶ Por su parte, las solicitudes de determinación de Zona de Frontera de los municipios de Albania, San Alberto, El Paso, San Martín y Providencia (Nariño), se respondieron negativamente, debido a que no todas las entidades concernidas emitieron concepto favorable.



### Ecuador

- ▶ Durante el año se realizaron tres sesiones del Comité Técnico del Fondo de Desarrollo Fronterizo y Reparación Social Ecuador-Colombia, y tres sesiones binacionales con el Administrador del Fondo dirigidas al impulso de los proyectos aprobados para ejecutarse en las tres regiones geográficas de la ZIFEC: i) Costa (Nariño - Esmeraldas); ii) Sierra (Nariño - Carchi/Imbabura) y; iii) Amazonía (Putumayo - Sucumbíos).
- ▶ Se definió la formulación de cuatro proyectos nacionales financiados con recursos del Fondo de Desarrollo Fronterizo y Reparación Social Ecuador-Colombia, los cuales serán desarrollados en Cumbal, Nariño; Puerto Leguizamo, Puerto Asís y San Miguel, Putumayo, fortaleciendo cadenas productivas de artesanías, miel, caña panelera y pimienta.



- ▶ Durante el año se efectuaron seis reuniones técnicas binacionales en las que se avanzó en la revisión de más del 80% del articulado del Reglamento de Tránsito y Transporte Transfronterizo, y de Tránsito y Transporte Terrestre Turístico.
- ▶ El 15 de noviembre el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, suscribió el “Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad

Humana de la República del Ecuador, la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia de la República de Colombia y el Ministerio del Interior de la República del Ecuador, orientado a establecer un proceso de registro migratorio único *One Stop Control*”. Este instrumento permitirá agilizar el flujo de migración convencional al realizar un control único en el CENAF del país de ingreso, mediante la interconexión de los sistemas de las autoridades de control migratorio de ambos países.

- ▶ El 10 de octubre en la ciudad de Quito, el Ministerio de Relaciones Exteriores acompañó la suscripción del nuevo reglamento del Comité Técnico Binacional de Asuntos Indígenas y Comunidades Negras- Plurinacionalidad e Interculturalidad Colombia- Ecuador (CTB). Esta reunión del CTB responde al compromiso del Plan de Acción de Tulcán (2023), aprobado en el Encuentro Presidencial y el Gabinete Binacional Ecuador-Colombia. En el marco de este CTB, la Cancillería colombiana trabajó en conjunto con el Ministerio del Interior y la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades del Ecuador en la propuesta de organigrama y las mesas que conformarán el mecanismo binacional que propende por el desarrollo y la garantía de los derechos de las comunidades étnicas en la zona de frontera.



El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, suscribió el Memorando de Entendimiento para implementar el sistema *One Stop Control* en el paso fronterizo de Rumichaca entre Colombia y Ecuador (Bogotá, 15 de noviembre de 2023)



## Jamaica

- ▶ En el marco de la Estrategia Caribe para el posicionamiento de Colombia en esta región, en septiembre de 2023 se acordó al interior del Ministerio convocar al Gobierno de Jamaica a la próxima reunión de la Comisión de Vecindad colombo-jamaíquina.
- ▶ En noviembre de 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia propuso al Gobierno de Jamaica, adelantar la IX Comisión de Vecindad, prevista para el 19 de abril de 2024, fecha en que se celebran 30 años de creación del mecanismo bilateral. Esta reunión se desarrollará en el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, cuyo último encuentro se adelantó en la ciudad de Kingston, Jamaica en 2013.



## Panamá

- ▶ Se acordó la reactivación de la Comisión de Vecindad colombo-panameña, iniciando con una reunión técnica de seguimiento en enero de 2024. El último encuentro de este mecanismo fue en 2018, y su reactivación permitirá desarrollar proyectos en beneficio de las poblaciones fronterizas de ambos países.
- ▶ En el encuentro de los presidentes de Colombia y Panamá, en el marco de la Asamblea de las Naciones

Unidas adelantada en Nueva York, en septiembre de 2023, ambos mandatarios acordaron activar la “Comisión de Buena Vecindad”. En este sentido, en noviembre de 2023, la Cancillería colombiana sostuvo una reunión bilateral con su homóloga panameña, con el fin de revisar los compromisos del mecanismo, así como establecer un plan de trabajo bilateral.

- ▶ En este encuentro se estableció adelantar una primera reunión técnica de seguimiento en enero de 2024. Esta reactivación permitirá desarrollar proyectos en beneficio de las poblaciones fronterizas de ambos países. La última reunión de la Comisión de Vecindad colombo-panameña fue en Bogotá, en mayo de 2018.



## Perú

- ▶ Colombia realizó el aporte al Fondo de Desarrollo para la Zona de Integración Fronteriza Colombia - Perú, correspondiente al año 2023, por un monto de USD 2.000.000, para continuar con la implementación de proyectos e iniciativas de desarrollo de las poblaciones fronterizas entre los dos países.
- ▶ Del 2 al 5 de octubre se llevó a cabo el IV Curso Binacional para el Fortalecimiento de Capacidades Locales en Leticia, Amazonas, organizado por los Ministerios de Relaciones Exteriores de Colombia y Perú,



financiado por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y el apoyo de la Comunidad Andina (CAN). El curso brindó herramientas prácticas a 50 participantes de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) Colombia-Perú con el propósito de impulsar proyectos e iniciativas binacionales que beneficien a las comunidades de la ZIF.

- ▶ El 20 de octubre en Lima, Perú, se llevó a cabo el concierto binacional de cierre del proyecto “Sonidos de la Frontera” financiado con recursos del Fondo de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza Colombia – Perú. Este proyecto fue ejecutado por la Fundación Nacional Batuta de Colombia y Sinfonía del Perú, el cual benefició a 100 niños, niñas y adolescentes provenientes de Puerto Nariño y Leticia en Colombia y Caballococha en Perú.
- ▶ Durante el último trimestre del año, se desarrollaron la XXI y XXII sesiones de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Binacional para la Zona de Integración Fronteriza Colombia-Perú, en Lima y Bogotá, en las cuales se analizaron las iniciativas binacionales presentadas por entidades y organizaciones de ambos países y se aprobó la priorización de 7 nuevos proyectos binacionales.
- ▶ En diciembre, como parte del proyecto “Respuesta inmediata de salud pública para contener y contro-

lar el coronavirus y mitigar su efecto en la prestación del servicio en la frontera” financiado con recursos del Fondo de Desarrollo para la Zona de Integración Fronteriza Colombia-Perú, ejecutado por la Red Adelco, se hizo entrega de equipos biomédicos por valor de \$308.674.000 al Hospital María Angelines de Puerto Leguizamo, Putumayo; equipos de esterilización por valor de \$569.821.661 al Hospital San Rafael de Leticia; y equipos de apoyo industrial hospitalario por valor de \$295.000.000 al Hospital Local de Puerto Nariño, Amazonas.



## República Dominicana

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores envió a la Cancillería de República Dominicana la propuesta de declaración conjunta y reglamento para la creación de una comisión de vecindad enfocada en impulsar y coordinar la integración y desarrollo entre los dos países, prestando especial atención al desarrollo de la región fronteriza.



## Venezuela

- ▶ El 30 de mayo el Canciller Álvaro Leyva firmó con el Canciller Yván Gil Pinto el acuerdo de creación de la Comisión de Vecindad e Integración Colombia – Ve-



El Canciller Álvaro Leyva, el Canciller de Venezuela, Yvan Gil, y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, en la Comisión de Vecindad e Integración Colombia-Venezuela (Bogotá, 30 de junio de 2023)

nezuela, con el objetivo de fortalecer las relaciones entre los dos países. En desarrollo de este acuerdo, el 30 de junio los dos cancilleres se reunieron en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia para la instalación de la Comisión, como un mecanismo e instancia política orientado a dinamizar y fomentar la cooperación e integración a través del trabajo intersectorial de los dos países, con especial énfasis en el desarrollo de las zonas fronterizas.

- ▶ En este marco, durante el segundo semestre del año, el Ministerio de Relaciones Exteriores en coordina-

ción con las entidades nacionales desarrollaron reuniones técnicas binacionales que abordaron de manera conjunta asuntos y prioridades surgidos a raíz de la normalización de las relaciones con Venezuela y la apertura de la frontera, entre ellas:

- ▷ Primera Reunión Binacional entre autoridades de transporte de Colombia y Venezuela: en la cual se abordaron los aspectos técnicos operativos del transporte internacional de carga y de pasajeros por carretera, autorización de tránsito temporal de vehículos escolares, entre otros temas.
- ▷ Primera Reunión Binacional sobre Cooperación Técnica entre Colombia y Venezuela: se analizaron temas fronterizos tales como el estado de los pasos terrestres de frontera, asuntos aduaneros, fitosanitarios y de seguridad alimentaria. De acuerdo con los compromisos de la reunión, se acompañaron las inspecciones técnicas binacionales en los seis pasos terrestres con Venezuela.
- ▷ Encuentro entre los ministros de defensa de ambos países: se establecieron los lineamientos para la cooperación en materia de seguridad y defensa y se definió una hoja de ruta binacional para dar una respuesta articulada a toda amenaza que afecte la seguridad en la frontera común.



## 2.5. Soberanía territorial

### Fronteras terrestres y cartografía

En el periodo del presente informe, el Ministerio de Relaciones Exteriores logró lo siguiente en el campo de soberanía territorial:

#### Definición del límite jurisdiccional (administrativo) del Puente Internacional Atanasio Girardot

- ▶ Con ocasión de hacer referencia al interés mutuo para el establecimiento de un límite administrativo sobre el Puente Internacional Atanasio Girardot, y en el marco de las obligaciones internacionales considerando el “Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la República de Colombia para la construcción del Puente Internacional Las Tienditas”, suscrito entre el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela y el Ministerio de Transporte de la República de Colombia el día 16 de octubre de 2013; así mismo, el Artículo 6 del referido acuerdo, alusivo a otras obligaciones de las partes, y en especial su numeral 7, que reza “Asumir

la responsabilidad, control y administración de las obras realizadas”; con el ánimo de seguir construyendo los lazos de amistad y cooperación que unen a ambas naciones, el 6 de marzo se llevó a cabo la primera reunión (gracias a la activación de las relaciones diplomáticas y consulares) técnica extraordinaria en el Puente Internacional Atanasio Girardot entre Villa del Rosario (departamento de Norte de Santander) y el municipio de Ureña (Estado de Táchira), en la cual se definió el límite administrativo del Puente Internacional Atanasio Girardot.

#### Cambio de categoría a hito fronterizo

- ▶ Los delegados de la Comisión Mixta Demarcadora se reunieron del 10 al 30 de octubre, en la ciudad de Leticia, Amazonas, con el fin de coordinar las actividades de elevar de categoría al hito 1936-1 a hito especial, localizado al inicio sur de la Recta Tabatinga Apaporis; cuyas características geodésicas y coordenadas geográficas no fueron alteradas; siendo un gran icono representativo fronterizo, tanto por su ubicación como para el fortalecimiento de los intereses soberanos de la República de Colombia.



El Canciller Álvaro Leyva visitó hitos fronterizos de La Guajira (La Guajira, 29 de junio de 2023)

### Trámites de sobrevuelos y buques

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores gestionó exitosamente las autorizaciones para los permisos de sobrevuelo y/o aterrizaje de aeronaves de Estado colombianas.
- ▶ En el último año, por medio de nuestras Embajadas en el mundo, se tramitaron exitosamente 123 soli-

tudes de sobrevuelo de la Fuerza Aérea Colombiana para sobrevolar y/o aterrizar en otros territorios.

- ▶ Así mismo, se gestionaron oportunamente las autorizaciones a 226 solicitudes de aeronaves extranjeras para sobrevuelo y/o aterrizaje en territorio colombiano.
- ▶ Referente a las autorizaciones para los permisos de navegación de buques nacionales, el Ministerio de Relaciones Exteriores gestionó exitosamente. En el último año, por medio de nuestras embajadas en el mundo, se tramitaron exitosamente 80 solicitudes para la navegación de la Armada Nacional en otros territorios.
- ▶ Así mismo, se gestionaron oportunamente 72 autorizaciones con las autoridades competentes para los permisos de navegación en aguas colombianas de buques de Estado extranjeros; de igual manera, los permisos de sobrevuelo y/o aterrizaje de aeronaves de Estado extranjeras.

### Asuntos Antárticos

- ▶ El 28 de enero, el Canciller Álvaro Leyva en conjunto con un grupo de investigadores colombianos visitó el continente blanco donde impartió lineamientos sobre el futuro de la Política Nacional Antártica.



El Canciller Álvaro Leyva y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, visitaron la Antártida para fortalecer los lazos e investigación con esta región (Antártida, 28 de enero de 2023)

- ▶ En seguimiento a lo anterior, el 27 de febrero de 2023, el Canciller Álvaro Leyva lideró una reunión de coordinación con el objetivo de plantear estrategias enfocadas al fortalecimiento de la investigación científica nacional y la presencia de Colombia en la Antártica.
- ▶ Así mismo, promovió la inclusión del artículo 228 “Promoción de investigación científica en Antártica” dentro del Plan Nacional de Desarrollo, que permite al país articular por primera vez los esfuerzos científicos sobre Antártica.
- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores lideró la delegación que participó en la vigésima quinta Reunión del Comité para la Protección del Medio Ambiente (XXV Reunión del CPA) y la cuadragésima quinta Reunión Consultiva del Tratado Antártico (XLV Reunión

de la RCTA) que se llevó a cabo en Helsinki, Finlandia, entre el 29 de mayo y el 8 de junio.

- ▶ De igual manera, lideró la delegación de la XXXIV Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos RAPAL 2023 que ocurrió entre el 4 y el 7 de septiembre.

### Asuntos espaciales

- ▶ El Canciller Álvaro Leyva participó activamente de las reuniones de la Comisión Colombiana del Espacio el 26 de septiembre y el 6 de junio. Se presentó el interés del Ministerio de Relaciones Exteriores en acompañar los procesos científicos del campo espacial.

### Asuntos marítimos

- ▶ Se apoyó a Parques Naturales y al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible referente a la creación del Plan de Manejo de las Áreas Marinas Protegidas en el Mar Caribe, específicamente para Cordillera Beata.
- ▶ Por otro lado, se ha acompañado la construcción de la posición nacional respecto al Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR), con el fin de preservar los intereses nacionales.



3

## Participación de Colombia en escenarios internacionales multilaterales





## 3.1. Mecanismos de concertación e integración regionales

### Mecanismos de integración regionales

#### Alianza del Pacífico

La Alianza del Pacífico es un proceso a través del cual, los países miembros están comprometidos en la construcción de un área de integración profunda en la que se alcance, de manera progresiva y consensuada, la libre movilidad de bienes, servicios, capitales y personas, buscando promover el crecimiento económico, desarrollo y competitividad de los países miembros, así como la superación de desigualdades socioeconómicas, el bienestar y la inclusión social de sus ciudadanos.

Durante el 2023, la Alianza del Pacífico desarrolló las siguientes actividades y logros:

- ▶ **El 22 de febrero, se lanzó la XIV Convocatoria de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica.** Este programa promueve la formación de capi-

tal humano de los cuatro países mediante el otorgamiento de 100 becas por país para programas de pregrado y posgrado.

- ▶ **Lanzamiento del Programa de Voluntariado Juvenil edición 2023**, en el que Colombia promueve el “Voluntariado Ambiental: Jóvenes Tejiendo Agroecologías para la Paz”, que busca el intercambio juvenil en buenas prácticas agroecológicas y de adaptación al cambio climático. Se realizó en el Valle del Cauca y Bogotá, y estuvo dirigido a jóvenes entre los 18 y 29 años originarios de los países miembros de la Alianza del Pacífico.
- ▶ **Elaboración y consolidación del plan piloto del Sistema Operativo para la Homologación y Reconocimiento de las Certificaciones de Competencias Laborales**, que facilitará la movilidad de las personas en la búsqueda de oportunidades laborales al interior de la Alianza del Pacífico, favoreciendo a quienes ejercen distintos oficios y han accedido a la evaluación y certificación de dichas competencias, permitiéndoles ejercer ese oficio en otros países de la Alianza.



- ▶ El 23 de marzo, como parte de la Declaración Conjunta entre la Alianza del Pacífico y Japón, se llevó a cabo en Tokio el Seminario “*Pacific Alliance integration towards the process of innovation and entrepreneurship with Japan*”, el cual tuvo como objetivo promover mejores prácticas de innovación para las *start-ups* de Japón, Chile, Colombia, México y Perú. Esta Declaración se enfoca en temas como Innovación, Gestión del Riesgo, Infraestructura, Cultura y Educación.
- ▶ Así mismo, entre el 31 de enero y el 8 de febrero, tuvo lugar en la ciudad de Tokio el Programa «**Juntos**», que convocó a 19 funcionarios de Chile, Colombia, México y Perú, para compartir experiencias y buenas prácticas en el uso de las Tecnologías de la Información y la Gestión del Riesgo de Desastres.
- ▶ El 31 de octubre se realizó la reunión entre el Comité de Representantes Permanentes de ASEAN y los Coordinadores Nacionales de la Alianza del Pacífico en el marco de la implementación de la Declaración Conjunta suscrita entre ambas organizaciones. Los temas prioritarios del **Plan de Trabajo 2021-2025 entre la Alianza del Pacífico y ASEAN** son: Equidad de Género, Medio Ambiente, Innovación, Turismo, Cultura y Educación. En la actualidad se tienen proyectadas dieciséis actividades entre ambos bloques.
- ▶ Implementación del proyecto de cooperación sobre **participación de las mujeres en cargos de liderazgo y toma de decisiones en el marco de la Alianza del Pacífico**.
- ▶ Coordinación de los Grupos Técnicos de Pesca, Turismo y Medio Ambiente y Crecimiento Verde. En relación con este último, se está trabajando en el “Diálogo de Crecimiento Verde y Cambio Climático en la Alianza del Pacífico 2023: Hacia la implementación de la Hoja de Ruta en Economía Circular y Gestión Sostenible de Plásticos”.
- ▶ El 9 de agosto, se llevó a cabo el **Primer Encuentro Empresarial de Turismo Sostenible de la Alianza del Pacífico**, en el que participaron empresas y expertos del sector.
- ▶ El 22 de septiembre, se impulsaron inversiones estratégicas para la Alianza del Pacífico en el marco del Foro ***Pacific Alliance Sustainable Summit***, que tuvo lugar en la ciudad de Nueva York.
- ▶ El 10 de noviembre, se realizó el “**II Encuentro de la PYME Exportadora de la Alianza del Pacífico**”, el cual buscaba promover la internacionalización de las MiPymes de la región.
- ▶ El 17 de noviembre, se llevó a cabo la “**I Hackathon Pymes Mujeres Exportadoras de la Alianza del Pacífico**”.



fico”, en el cual se impulsa la innovación y empoderamiento de las mujeres empresarias de la región.

- ▶ **Entre el 18 y el 19 de octubre, tuvo lugar el “VIII Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico “en la ciudad de Lima.** Este encuentro busca unir esfuerzos para contribuir a la integración de los jóvenes entre los 18 y 30 años al mundo laboral en los países de la Alianza del Pacífico, reuniendo a gobiernos, jóvenes, organizaciones multilaterales, empresarios, instituciones académicas, conferencistas y jóvenes emprendedores, posicionando ante diferentes instancias el reto que afrontan en la búsqueda de empleo.
- ▶ El 17 de noviembre, **Colombia inició la administración del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico.** La entidad encargada de administrarlo es APC-Colombia y se tiene presupuestado tener un régimen de transición con la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), hasta mayo de 2024.
- ▶ **Lanzamiento del Observatorio de Contratación Pública.** El 4 de diciembre se llevó a cabo el lanzamiento oficial del «Observatorio de Contratación Pública de la Alianza del Pacífico. Su objetivo es generar conocimiento relevante, a través de la recopilación de datos, efectuar análisis, estudios o diagnósticos y demás ac-

ciones requeridas sobre temáticas específicas vinculadas a las contrataciones públicas, que sean de interés del sector privado, académico y de la sociedad civil.

Adicionalmente, a través del Observatorio se busca generar una mayor interacción con el sector empresarial, académico, con la sociedad civil y con las instituciones pertinentes, a través de la publicación del conocimiento generado en la plataforma web del Observatorio.

- ▶ **Lanzamiento del Observatorio Social de la Alianza del Pacífico.** El pasado 14 de diciembre se lanzó el «Observatorio Social de la Alianza del Pacífico», el cual busca ser un instrumento para la toma de decisiones informadas y con datos, a fin de fortalecer el proceso de formulación de políticas públicas y sociales, para el desarrollo e inclusión social en Chile, Colombia, México y Perú.

## Comunidad Andina

La Comunidad Andina (CAN) es un mecanismo de integración subregional que tiene como propósito mejorar el nivel de vida y alcanzar un desarrollo equilibrado de los habitantes de los Países miembros, mediante la integración y la cooperación económica y social.



La Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, representó a Colombia en reuniones de Alto Nivel de la Comunidad Andina (Lima, 4 de agosto de 2023)

Colombia ha apoyado el impulso de iniciativas y estrategias para el fortalecimiento del proceso de integración andino, que incluyen temáticas relacionadas con la promoción y participación social de los pueblos indígenas y afrodescendientes dentro del Sistema Andino de Integración (SAI); reactivación de instancias técnicas y políticas de la CAN para el desarrollo de una agenda ambiental andina común y el estímulo al persistir sobre los avances en los trabajos hacia una transición energética e interconexión eléctrica en la subregión andina; en particular:

- ▶ El 9 de mayo, se llevó a cabo en Quito, Ecuador, la **Reunión de ministros del Sistema de Interconexión Eléctrica Andina (SINEA)**, en la cual Colombia reafirmó su compromiso para la consolidación de la interconexión eléctrica entre los países andinos. Los países de la CAN expresaron su voluntad en seguir avanzando en la creación del Mercado Andino Eléctrico Regional de Corto Plazo (MAERCP) a través de la firma de la Declaración de Quito. Así mismo, durante la precitada reunión, se aprobó la actualización de la Hoja de Ruta SINEA 2020-2030, que guía el avance de infraestructura de interconexión en la subregión andina.
- ▶ El 15 de junio, en el marco de la XXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores (CAMRE) y la LVIII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores en formato Ampliado con los Miembros de la Comisión de la Comunidad Andina (CAMRE Ampliado), Colombia impulsó la reactivación del Comité Andino de Autoridades Ambientales (CAAAM) y el Consejo Andino de Ministros de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Gracias a esto, la Membresía vuelve a contar con instancias técnicas y políticas que buscarán fomentar estrategias, planes y programas orientados a cumplir el mandato de protección y conservación del medio ambiente andino.



- ▶ El 22 y 23 de junio se llevó a cabo el **III Foro Internacional Afroandino** en la sede de la Secretaría General en Lima, Perú, con el fin de resaltar la importancia de la población afro en la región andina. Puesto que se reconocen los obstáculos que enfrenta la población afrodescendiente en el ámbito económico y comercial, se busca apoyar las MiPymes a través del Fondo de Iniciativas Comunitarias. Así mismo, se analizaron los avances y desafíos en torno a la lucha contra el racismo.
- ▶ El 25 julio en Lima, se llevó a cabo la **V Reunión del Consejo Andino de Ministros de Cultura** en la cual se presentó el Informe Final del Comité Andino de Asuntos Culturales y se suscribió una Declaración Andina de Ministros de Cultura que demuestra el compromiso de la región para reconocer la cultura como bien público global y promotor de políticas públicas. Al finalizar la reunión, se realizó la feria “*Ruraq Maki*, nuestra herencia hecha a mano” para la promoción de la artesanía tradicional de los países miembros.
- ▶ Colombia participó activamente en las sesiones del Grupo de Trabajo para la Evaluación de la Reforma, Modernización, Fortalecimiento y Reingeniería de la Comunidad Andina. Este proceso de reingeniería tiene como objetivo permitir al bloque andino responder de una manera más integral y eficiente a los efectos socio-económicos de las sucesivas crisis globales, así

como acercar los logros y beneficios de la integración subregional a los ciudadanos andinos.

## MERCOSUR (Mercado Común del Sur)

En su calidad de Estado Asociado del MERCOSUR, se destacan los siguientes avances:

- ▶ El 16 de marzo, Colombia participó en el ejercicio de la **Presidencia Pro Tempore** de Argentina durante el primer semestre de 2023, en la conmemoración de los 25 años del Foro de Consulta y Concertación Política (FCCCP) del MERCOSUR.
- ▶ El 12 de abril, se depositó el instrumento de adhesión de Colombia al «**Acuerdo sobre el Mecanismo de Cooperación Consular entre los Estados Parte del MERCOSUR y Estados Asociados**», el cual entrará en vigor una vez haya sido ratificado por los Estados Parte (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay).
- ▶ Se trabajó en la evaluación, gestión y trámite con las instituciones nacionales competentes sobre la viabilidad jurídica y conveniencia para adherir al «**Acuerdo sobre Reconocimiento Mutuo de Medidas de Protección para las Mujeres en Situación de Violencia de Género entre los Estados Parte del MERCOSUR y Estados Asociados**». El depósito del eventual ins-



trumento de adhesión únicamente podría realizarse una vez que el Acuerdo sea ratificado por todos los Estados Parte.

- ▶ Se promovió de manera conjunta entre todos los Estados Parte y Asociados del MERCOSUR, la reactivación de la **Cumbre Social** como un espacio para la participación de Organizaciones y Movimientos Sociales. El objetivo es impulsar la construcción de espacios que permitan la inclusión de la gran diversidad y pluralidad de voces y miradas de nuestros pueblos en los diferentes foros del MERCOSUR y dar continuidad a este proceso en el marco de las sucesivas presidencias rotativas del mecanismo.
- ▶ Colombia continuó trabajando de manera articulada con los demás Estados Asociados y Partes del MERCOSUR, a nivel de instancias técnicas de la Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos (RAADH), en la promoción y desarrollo de los objetivos sociales y de género del mecanismo. En ese sentido, se avanzó en la construcción del Proyecto de Investigación «**Diagnóstico, propuestas y recomendaciones para la formulación de políticas de sistemas de cuidado en la región**». Este proyecto se viene desarrollando de la mano del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH).

## Proyecto Mesoamérica

El Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica o Proyecto Mesoamérica (PM), establecido en 2008, es un mecanismo de cooperación e integración regional, que tiene como objetivo contribuir a ampliar y mejorar las capacidades de los países miembros que redunden en beneficios concretos para sus sociedades en materia de infraestructura, interconectividad y desarrollo social.

Colombia ejerció la Presidencia Pro Tempore del Proyecto Mesoamérica durante el segundo semestre de 2023. Durante este periodo se destacan los siguientes logros y avances:

### Acuerdo de contribución entre la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional y la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica

El acuerdo de contribución fue firmado el 26 de mayo por un monto total de 80.000 dólares. La contribución fue destinada a financiar las siguientes actividades:

1. Implementación de la Tercera Fase del proyecto “**Movilidad Saludable, Segura y Sostenible en los países del Proyecto Mesoamérica**” liderado por el Ministerio



- de Salud y Protección Social de Colombia. Contó con el desarrollo de 2 productos: (i) la guía técnica para fomentar una movilidad saludable, segura y sostenible y (ii) un protocolo de comunicación del riesgo en seguridad vial y promoción del respeto por la vida.
2. Se realizaron capacitaciones para el desarrollo e implementación de la metodología de “**Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades Ambientales post desastre Continental**” (EDANA-C), liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia a los países miembros del Mecanismo. Esta metodología, desarrollada por Colombia, proporciona herramientas esenciales para fortalecer las capacidades de respuesta y reducir la vulnerabilidad a los impactos ocasionados por eventos naturales. Entre sus componentes se incluyen: (i) evaluación inicial de los daños producidos, (ii) identificación y estimación tanto de pérdidas como de necesidades ambientales y (iii) recopilación de información para apoyar la toma de decisiones en las fases de atención y recuperación tras un evento.
  3. Se realizó el lanzamiento de la plataforma del **Observatorio de Educación Ambiental** en alianza con la Universidad del Atlántico y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. El Observatorio es

una herramienta web que permite democratizar y socializar información en el campo de la educación ambiental en sus dimensiones ecológica, social, política, ética y científica, tejido en diferencias y semejanzas culturales entre países de Mesoamérica, pero tratados como uno solo. Esta propuesta de Observatorio se fundamenta metodológicamente en la investigación, sistematización, construcción, generación de información, de conocimiento nuevo e innovador, obtenido de grupos o redes que articulan esfuerzos de cooperación entre actores involucrados y comprometidos institucionalmente. La plataforma será manejada, entre otros, por los enlaces de la “Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental” (EMSA) del Proyecto Mesoamérica.

4. Fortalecimiento de la **Plataforma Mesoamericana de Cooperación Sur-Sur (COOPERASÜR)**. Se amplió la difusión y visibilización de la plataforma, junto con la proyección de apertura de nuevos cursos: Vías Amigables con la Vida Silvestre, Introducción a la Cadena de Suministro Humanitaria Ciclo III, Producción de Biogás a partir del aprovechamiento de residuos orgánicos mediante digestión anaerobia, Agricultura Familiar, Gestión y manejo de incidentes por incendios forestales, Zootecnia de Mariposas y Cooperación Regional.



## Avances en la Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria en Mesoamérica y República Dominicana (IREM)

- ▶ Los representantes y equipos técnicos de los Programas de Malaria del Ministerio de Salud de Panamá y Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, acompañados de representantes del Asocio Regional de la Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria en Mesoamérica y República Dominicana (IREM), se reunieron de manera presencial en los meses de agosto y noviembre para realizar un intercambio de buenas prácticas y experiencias en la implementación del proyecto de eliminación de la malaria a nivel regional, así como, para abordar las acciones del Plan Binacional para la implementación de intervenciones conjuntas transfronterizas para la eliminación de la enfermedad.
- ▶ Durante la jornada, ambos Ministerios de Salud presentaron una actualización de su situación epidemiológica e intercambiaron sus buenas prácticas y experiencias a nivel nacional y local sobre la implementación de la IREM y dialogaron acerca de algunos factores de riesgo en zonas de frontera, sostenibilidad de los trabajos que se realizan entre otros.

## Indicadores del Proyecto Mesoamérica

- ▶ Dentro de las acciones planteadas por Colombia dentro de su Presidencia Pro Tempore, se estableció el objetivo: “Impulsar la creación y desarrollo de indicadores de seguimiento al impacto y gestión para el Proyecto Mesoamérica”, como una herramienta de medición de resultados frente a las acciones de los países en el Mecanismo. Se realizaron jornadas de capacitación con el liderazgo del Departamento Nacional de Planeación.

## Colombia ejerció la Presidencia Pro Tempore del Consejo Empresarial Mesoamericano (CEM)

- ▶ Durante el segundo semestre de 2023 la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), ejerció la Presidencia Pro Tempore del CEM. Como resultado, se desarrolló un repositorio de información con el objetivo de mapear y alojar la información transversal (guías, herramientas, iniciativas, estudios, eventos etc.) que aporten los países del Mecanismo en: encadenamientos, educación, reglas de origen, temas ambientales y de sostenibilidad. El repositorio servirá para que la comunidad de Mesoamérica encuentre información útil de manera práctica y eficiente.



## Diversas actividades en el marco de la Presidencia Pro Tempore

- ▶ Colombia lideró varias actividades enmarcadas en el Eje Social, Económico e Institucional del Mecanismo, donde se destacan: (i) webinar con la experiencia Colombia en generación Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles Soberanos; (ii) webinar regional: “Información Estadística y Geoespacial como soporte a la gestión de riesgos de desastres en Colombia”; (iii) III Coloquio virtual “En diálogo por la Educación Ambiental con la Red Mesoamericana de Educación Ambiental”; (iv) Encuentro Mesoamericano de Agricultura Familiar, Soberanía Alimentaria, Agroecología y Crisis Climática; (v) webinar: Política de Cambio Climático, Adaptación al Cambio Climático y Seguridad Alimentaria: Experiencias exitosas en Colombia; (vi) webinar: Experiencias exitosas en Colombia de Agricultura Urbana y Periurbana Sostenible como mecanismo de garantía a la Seguridad y Soberanía Alimentaria.
- ▶ Así mismo, se destaca la aprobación de la Agenda Digital Mesoamericana (ADM) en la XXV Reunión del Foro Mesoamericano de Autoridades de Telecomunicaciones (FMAT) y la aprobación de la Agenda Mesoamericana de Transporte, Movilidad y Logística (AMTML).

## Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

- ▶ La ALADI es un organismo intergubernamental que promueve la integración de la región con el objetivo de establecer un mercado común latinoamericano.
- ▶ Para lograr este objetivo estableció tres mecanismos: Acuerdos de Alcance Regional AAR (entre todos los países miembros), Acuerdos de Alcance Parcial AAP (entre algunos países de la región) y una preferencia arancelaria regional que se aplica a productos originarios de los países miembros respecto a aranceles vigentes de terceros países.
- ▶ El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es quien tiene a cargo los temas económicos y comerciales de la ALADI en Colombia. Para los temas políticos la entidad encargada es el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ▶ En su calidad de Estado Parte del mecanismo y miembro fundador se destacan los siguientes avances y logros recientes:
  - ▷ El 18 de agosto, se llevó a cabo en la ciudad de Montevideo, la Reunión del Consejo de Minis-



tros de Relaciones Exteriores de la Asociación Latinoamericana de Integración -ALADI. Esta importante Reunión de Alto Nivel contó con la participación de la Embajada de Colombia ante la República Oriental del Uruguay como Representación Permanente. Como resultado de la misma, se reeligió al doctor Sergio Abreu como Secretario General de la ALADI y se suscribió la Declaración del Consejo de Ministros en su Decimonovena Reunión.

- ▷ Para 2023, Colombia asumió la Coordinación del Grupo de Trabajo de Acceso a Mercados de Bienes. Lo anterior, en articulación entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y Cancillería de Colombia. El propósito fue el de dinamizar y fortalecer los esfuerzos y el trabajo conjunto de los Estados miembros para reestructurar las acciones en favor de la cooperación, la protección de la propiedad intelectual y el fortalecimiento de las cadenas de valor regionales.
- ▷ Los trabajos e iniciativas conjuntas de los países en el marco de la ALADI estuvieron focalizados hacia áreas claves como la promoción del comercio y la inclusión social, la convergencia regulatoria, la infraestructura y la logística; así como de iniciativas en materia de transformación digital tales como la Plataforma *Pymes* Latinas Grandes Nego-

cios encaminada al acceso a la información, el asesoramiento y la capacitación de micro y pequeñas empresas de la región.

## Mecanismos de concertación regionales

### AEC (Asociación de Estados del Caribe)

La AEC es un espacio prioritario para Colombia, por el potencial que ofrece para fortalecer el diálogo y la cooperación con los países del Gran Caribe, y como espacio para la proyección internacional en esta región. Es el único escenario regional que cuenta con la presencia de todos los Estados del Caribe, y por consiguiente es el escenario ideal para sostener un diálogo e impulsar la cooperación entre los Estados caribeños continentales, angloparlantes e hispanohablantes. Durante el 2023 se destacan las siguientes actividades:

- ▶ El 11 de mayo, se celebró la **28ª Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la AEC** en Antigua, Guatemala. Colombia fue elegida para ostentar las siguientes posiciones en los Comités Especiales de la AEC para el periodo 2023-2024: **Presidente del Comité Especial de Desarrollo del Comercio y las**



**Relaciones Económicas Externas, Vicepresidente del Comité Especial de Cooperación y Movilización de Recursos y Relator del Comité Especial de Presupuesto y Administración de la AEC.**

Ostentar estas posiciones le brinda a Colombia la oportunidad de promover y apoyar los esfuerzos orientados a que la funcionalidad y la eficacia de la organización en la ejecución de sus mandatos se fortalezca y se revitalice.

- ▶ El 12 de mayo, se celebró la **9ª Cumbre de Jefes/as de Estado y/o Gobierno de la AEC** en Antigua, Guatemala. Colombia destacó a la AEC, por su potencial en el fortalecimiento del diálogo político y la cooperación técnica sectorial entre los países del Gran Caribe, así

como espacio de integración a efectos de preservar la integridad ambiental y potencializar las economías. En este mismo escenario, se aprobó la Declaración de Antigua, que incluye compromisos de los Estados en temas como medio ambiente, turismo, comercio y desarrollo sostenible.

- ▶ El 18 de septiembre, se celebró la **13ª Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de la AEC** dentro del marco del 78 Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGA) en Nueva York. La Membresía aprobó el Plan de Implementación, el cual busca mejorar los procesos organizacionales de la Asociación, para asegurar el cumplimiento sus estrategias y mandatos misionales. Así mismo, procura por la revitalización del mecanismo para su fortalecimiento y para trabajar en la consecución de resultados concretos que beneficien a la ciudadanía del Gran Caribe.
- ▶ El 18 de septiembre, se firmó un **Memorando de Entendimiento y Plan de Acción Conjunto (PdA)**, entre la Asociación de Estados del Caribe y el Consejo de Cooperación del Golfo. Este instrumento busca estrechar y fortalecer los diálogos de amistad y cooperación entre ambas regiones, en área o temáticas de interés mutuo tales como el comercio, la economía azul, la inversión y el turismo sostenible.



La Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, en la IX Cumbre de Jefes de Estado y/o de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) (La Antigua, 12 de mayo de 2023)



- ▶ A través de la Comisión del Mar Caribe de la AEC y gracias a la participación y esfuerzo colaborativo de la Membresía, dentro del marco de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático celebrada entre el 30 de noviembre y 12 de diciembre en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, la AEC presentó una **Posición Común sobre temáticas y áreas de trabajo para su deliberación en la COP 28**.
- ▶ En el marco de COP28 Colombia participó en el **evento paralelo «La AEC – Construyendo Puente para el Desarrollo Sostenible del Gran Caribe»**. El evento representa un interés estratégico para nuestra política exterior, especialmente para la «Estrategia Caribe» al proporcionar una plataforma para el diálogo profundo

entre Estados Miembros en áreas prioritarias como la reducción del riesgo de desastres, el comercio, el cambio climático, el turismo sostenible y el Mar Caribe.

Dichas actividades pretenden exponer los objetivos compartidos de la membresía de cara a enfrentar el impacto y las consecuencias del cambio climático de la región. Así mismo, identificar acciones colectivas que permitan la mitigación y la adaptación a las dinámicas medio ambientales cambiantes al interior de la región del Gran Caribe.

## CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños)

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), es el mecanismo de concertación política que involucra a todos los Estados de América Latina y el Caribe. Además de la concertación política, se buscan acuerdos en temas económicos, sociales y culturales de la región. Constituye además la voz central de la región, y por lo tanto es el principal interlocutor de ésta ante las demás regiones del mundo como:

- ▶ La Unión Europea
- ▶ China
- ▶ Unión Africana
- ▶ India



El Presidente Gustavo Petro y el Canciller Álvaro Leyva en la VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) (Buenos Aires, 24 de enero de 2023)



A continuación, se expondrán los logros alcanzados por el Gobierno Nacional en las dos últimas cumbres de la CELAC.

- ▶ En enero, se llevó a cabo la **VII Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de CELAC** en Buenos Aires, siendo el primer encuentro del presidente Gustavo Petro con los demás jefes de Estado de la CELAC.
  - ▷ Esta cumbre permitió demostrar el liderazgo del Presidente Gustavo Petro en la Región. En su declaración el Presidente manifestó la necesidad de que se realicen cumbres que aborden temas urgentes para la región como la crisis climática, la integración energética continental, la lucha contra el hambre y la crisis migratoria, entre otros.
  - ▷ Posteriormente, la **Cancillería postuló al Estado colombiano para presidir la CELAC en 2025, contando con el respaldo de los demás miembros del mecanismo**. Este voto de confianza de todos los miembros de la CELAC hacia Colombia le permitirá al Estado colombiano liderar el proceso de integración regional, **así como realizar la próxima cumbre birregional con la Unión Europea, que se realizará en Colombia y convocará a 60 jefes de Estado, 27 de la Unión Europea y 33 de América Latina y el Caribe**.
  - ▷ Por otro lado, en el marco de esta cumbre presidencial se presentó la iniciativa para la creación

de una Agencia Reguladora de Medicamentos de América Latina y el Caribe, la cual contó con el apoyo de las agencias reguladoras de Colombia, Cuba y México, y está en evaluación de parte de Brasil, Argentina y Chile. Esta agencia, denominada AMLAC, tiene como principal objetivo la armonización regulatoria de los Estados de la región que la integren, en temas como dispositivos médicos y medicamentos. Su impulso es vital para que los Estados con capacidades limitadas puedan acceder a medicamentos y aparatos médicos que cumplan con estándares de calidad.

- ▶ El 17 y 18 de julio, se llevó a cabo la **III Cumbre CELAC - Unión Europea**, en Bruselas. Como logros principales se destaca que fue el punto de partida para relanzar las relaciones birregionales, así como el programa Global Gateway, que plantea inversiones desde Europa hacia América Latina y el Caribe por un monto global de 45 mil millones de euros. Por su parte, de acuerdo con el ministro de Industria y Comercio, Colombia recibirá inversiones por 7.000 millones de euros en las siguientes áreas:
  1. Digital.
  2. Clima y energía.
  3. Transporte.
  4. Salud.
  5. Educación e investigación.



### ▶ Foro CELAC-China

Por otro lado, la CELAC ha desarrollado el Plan de Acción CELAC-China 2022-2024, preparatorio de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Foro China-CELAC en 2024 en celebración del 10 aniversario de su fundación. En desarrollo del Foro CELAC-China, se llevaron a cabo cinco reuniones ministeriales y de alto nivel en materia de infraestructura, reducción de la pobreza, juventudes, gestión de riesgo y planificación de la relación birregional.

### ▶ Fondo de Adaptación Climática y Respuesta Integral a Desastres Naturales (FACRID).

- ▶ El Fondo de Adaptación Climática es una iniciativa de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) para implementar proyectos que promuevan iniciativas de mitigación y adaptación al cambio climático, incluyendo la gestión integral de riesgo por desastres en América Latina y el Caribe. El Fondo fue formalmente lanzado el 19 de septiembre con la firma del Acuerdo para su establecimiento por parte de los gobiernos de Argentina, Costa Rica, Honduras, México y San Vicente y las Granadinas.
- ▶ Colombia se adhirió al Fondo en noviembre y es miembro del Comité Directivo. Hizo parte del panel de presentación del FACRID/CELAC en el marco de

la COP28, y al coadyuvar este espacio, da continuidad al plan de trabajo de la CELAC al tiempo que impulsa los trabajos de la troika (órgano ejecutivo de la CELAC).

- ▶ Colombia al integrar la troika en 2024 trabajará junto con Honduras y San Vicente (quienes estuvieron presentes en el evento). Cabe resaltar que Colombia ostentará la Presidencia Pro Tempore de la CELAC en 2025, y por este motivo, nuestra presencia potenció y fortaleció la institucionalidad de la CELAC a través del apoyo a objetivos concretos, con resultados tangibles y cuantificables como el FACRID.
- ▶ La reducción del riesgo de desastres, así como la adaptación climática en el Gran Caribe, resulta estratégico para nuestra política exterior, especialmente para la "Estrategia Caribe".

## Consenso de Brasilia

El Consenso de Brasilia fue adoptado el 30 de mayo en el marco del encuentro de presidentes de países de América del Sur. En cumplimiento a los compromisos adquiridos en dicho instrumento, con la aprobación de Presidentes y Cancilleres suramericanos, el 5 de octubre, se puso en marcha la 'Hoja de Ruta para la Integración de América del Sur'.



Considerando los desafíos que enfrenta América del Sur y en cumplimiento a lo decidido por los líderes sudamericanos, el trabajo de este mecanismo se enfoca en 17 temáticas que incluyen temas de suma relevancia para el país como son cambio climático, energía, conectividad digital, seguridad alimentaria y migración, entre otros.

Como victorias tempranas se resaltan las siguientes:

- ▶ **Creación de la Red de Contactos Sudamericana sobre Financiamiento para el Desarrollo.** Esta Red, de la cual hacen parte las entidades encargadas de los asuntos de financiamiento para el desarrollo en



El Presidente Gustavo Petro en el Consenso de Brasilia (Brasilia, 30 de mayo de 2023)

los países de América del Sur (en el caso de Colombia el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el acompañamiento de la Cancillería), deberá mantener un diálogo regular especialmente en el contexto de la preparación para reuniones internacionales sobre el tema.

Así mismo, las discusiones iniciales de la Red deberán centrarse en: nuevas áreas de financiamiento estratégico de interés común, como el ambiental y climático; mayor participación de los bancos de desarrollo regionales; diseño de instrumentos financieros innovadores y sostenibles otorgados en condiciones favorables que permitan realizar inversiones para lograr los ODS y la lucha contra el cambio climático, entre otros.

- ▶ **Creación de la Red Sectorial de Integración y Planificación en Infraestructura de Sudamérica.** Es una iniciativa de trabajo conjunto que busca abonar el camino hacia la modernización de la infraestructura y la conexión física y digital en Sudamérica, para promover un desarrollo regional más sostenible, inclusivo e integrador.

A través de diálogos regulares, esta Red identificará y hará seguimiento estratégico a los proyectos de infraestructura regional que sean de interés para toda América del Sur y que tengan el potencial de afianzar la integración regional, de acuerdo con los principios y objetivos del Consenso de Brasilia.



De esta Red Sectorial hace parte, por Colombia, el Ministerio de Transporte, con el acompañamiento de la Cancillería.

- ▶ **Formalización de las Reuniones Sudamericanas de Diálogo entre Ministras y Ministros de Defensa y de Relaciones Exteriores.** Con esta formalización se busca consolidar un espacio de concertación y diálogo que permita fortalecer la confianza mutua y perfeccionar la coordinación y cooperación ante

eventuales desafíos y amenazas a la seguridad que enfrenta la región.

El foco inicial de atención estará en las siguientes áreas prioritarias: evaluación de la coyuntura de paz y seguridad internacional y regional; intercambio de mejores prácticas en ciberdefensa; intercambio de experiencias en ayuda humanitaria, así como la prevención y respuesta a desastres; cooperación en industrias de Defensa, entre otras.

## Conferencia Iberoamericana

- ▶ La Conferencia Iberoamericana es un mecanismo de concertación política, diálogo y cooperación, creado en el marco de la primera reunión de los Jefes de Estado de los países miembros en Guadalajara, México, en 1991. Este mecanismo está conformado por 22 países: los 19 de América Latina de lengua castellana y portuguesa, y los de la Península Ibérica (España, Portugal y Andorra).
- ▶ Es un mecanismo idóneo para mantener la cooperación y el multilateralismo y avanzar en los objetivos comunes de los países iberoamericanos que han sido de gran relevancia. Así mismo, se considera una instancia clave para fomentar el trabajo regional y visibilizar los logros de Colombia en materia de cultura, educación, ciencia, Objetivos de Desarrollo Sosteni-



El Canciller Álvaro Leyva en la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno (Santo Domingo, 25 de marzo de 2023)



ble, innovación y la agenda en favor de la equidad para las mujeres y el ambiente.

A continuación, los documentos adoptados en el marco de la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes(as) de Estado y Gobierno celebrada en marzo:

- ▶ **Se adoptó la Carta Medioambiental:** es el primer acuerdo político multilateral de esta naturaleza que expresa la voluntad de los países para hacer frente a los desafíos globales del cambio climático, la pérdida de la biodiversidad, la contaminación, la deforestación, la desertificación, la pérdida de los glaciares (incluidas montañas), la sequía, la degradación de los suelos, la escasez de recursos hídricos y la contaminación de los océanos, así como el aumento de riesgo de desastres, hacia una transición hacia una economía verde, en torno a la mitigación y adaptación al cambio climático, biodiversidad y restauración de ecosistemas, recursos hídricos y océanos, y contaminación y residuos sólidos, incluyendo plásticos y micro plásticos.
- ▶ **Se adoptó la Carta de Derechos Digitales:** este instrumento tiene como objetivo acercar a los Estados a una actualización y modernización de las normativas respecto a la transformación digital para fomentar el acceso universal, equitativo y asequible a las tecnologías de la información y comunicaciones.
- ▶ **Se creó la Ruta Crítica para Alcanzar una Seguridad Alimentaria Incluyente y Sostenible en Iberoamérica:** este instrumento se construyó por la necesidad de consolidar un sistema alimentario que llegue a todos los habitantes de forma equitativa para evitar la intensificación del hambre en Iberoamérica.
- ▶ **República Dominicana y Colombia impulsaron un documento que reconoce el aprovechamiento del hidrógeno verde como fuente de energía para lograr una transición energética justa y sostenible.** Así mismo, insta a los organismos financieros internacionales y a los países desarrollados a incrementar la inversión en proyectos e investigación de nuevas fuentes de energías limpias y renovables.
- ▶ **Se ratificó la importancia de la conservación de los océanos** y se comprometieron a fortalecer la protección y uso sostenible de la diversidad marina más allá de la jurisdicción nacional, con especial atención a la provisión de medios de implementación, financiamiento, transferencia de tecnología, desarrollo de capacidades e investigación.
- ▶ **Comunicado especial sobre las relaciones de afinidad y complementariedad con la Unión Europea:** convinieron en facilitar el intercambio y cooperación científica y tecnológica para trabajar en una agenda de inversión y de incrementar los fondos de la Unión Europea de asis-



tencia y cooperación para el desarrollo, buscar alianzas para la financiación de proyectos de mayor envergadura, aprovechando la iniciativa Global Gateway.

- ▶ **Comunicado especial sobre la delincuencia organizada transnacional:** los cancilleres iberoamericanos se comprometieron a explorar formas para intensificar y mejorar la cooperación en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional, el pasado 24 de septiembre en el contexto de la UNGA.
- ▶ **Comunicado especial sobre Cambio Climático de cara a COP 28:** primer texto de países iberoamericanos que se presenta en este importante encuentro y que insta a aunar esfuerzos para trabajar de manera multilateral para contrarrestar los efectos del Cambio Climático y el desarrollo sostenible.

## SICA (Sistema de la Integración Centroamericana)

El Sistema para la Integración Centroamericana (SICA) fue constituido el 13 de diciembre de 1991, mediante la suscripción del Protocolo de Tegucigalpa. Su propósito es la integración centroamericana, para constituirlo en una región de paz, libertad, democracia y desarrollo.

- ▶ Colombia oficializó su estatus de Observador ante el SICA en agosto de 2022, con el objetivo estratégico de avanzar en la integración con Centroamérica. Como observador, Colombia se encuentra revisando líneas estratégicas de cooperación con el SICA mutuamente beneficiosa.
- ▶ En 2023 se realizó una audiencia con los embajadores y representantes de los países SICA acreditados en Colombia, en la que el embajador de El Salvador, como Presidencia Pro Tempore de SICA, presentó el plan de actividades de promoción del SICA en Colombia y solicitó el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores para su realización. En ese sentido, durante el segundo semestre de 2023 se acompañó el desarrollo de actividades académicas, empresariales, de promoción turística e intercambios culturales que buscan fortalecer nuestros lazos con el SICA.
- ▶ En la reunión con los embajadores del SICA acreditados en el país, Colombia comunicó la intención de convocar a una Cumbre de Integración Energética. En el encuentro Colombia manifestó la importancia de que Centroamérica se una a este esfuerzo, dado que, en el centro del continente, la integración está basada en el proyecto SIEPAC (Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central).



- ▶ En el 2023 se llevó a cabo la III Reunión del Mecanismo de Consultas y Coordinación Bilateral Colombia - El Salvador a nivel de viceministros de Relaciones Exteriores quienes destacaron la gestión realizada por El Salvador como presidente Pro Tempore de este mecanismo. En el encuentro, Colombia renovó su interés de mantener el diálogo en asuntos como la integración y transición energética, la adaptación y mitigación del cambio climático, entre otros.

## Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)

- ▶ El 30 de mayo, el Presidente Gustavo Petro anunció que Colombia reingresaría a la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). El 20 de octubre del mismo año, el país formalizó su reingreso a UNASUR mediante el depósito del instrumento de ratificación. Una decisión que responde al compromiso del país con la unidad regional y sigue el llamado del presidente Gustavo Petro para fortalecer los lazos de colaboración en América del Sur.
- ▶ Así mismo, el retorno de Colombia a la UNASUR representa un hito en la política de integración regional de Colombia al propender por la reactivación

del mecanismo y demuestra la voluntad del país de trabajar de la mano con los demás Estados miembros para abordar los desafíos y oportunidades compartidos en la región.

- ▶ El 5 de diciembre, se citó la primera reunión del Consejo de Delegadas y Delegados del mecanismo, a la cual asistió Colombia como Estado miembro. En el corto plazo, se definirán los parámetros que guiarán el trabajo de los países miembros.

## Antecedentes

- ▶ Colombia se sumó a la Unión de Naciones Suramericanas - UNASUR en agosto de 2008 a través del Tratado Constitutivo de UNASUR, firmado entre Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela, y ratificado en marzo de 2011.
- ▶ El 28 de agosto de 2018, Colombia radicó las notas mediante las cuales se notificó la decisión de denunciar el Tratado Constitutivo de UNASUR y renunciar a su condición de Estado miembro de dicha Organización. La denuncia surtió efectos a partir del 1 de marzo de 2019.



## 3.2. Asuntos políticos multilaterales

### Organización de las Naciones Unidas (ONU)

- ▶ En el marco de la Organización de las Naciones Unidas, Colombia ha reiterado su compromiso con la paz y la seguridad internacionales y ha venido impulsando la política de Paz Total dentro y fuera de las fronteras del país.
- ▶ El Presidente Gustavo Petro y el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva participaron en el Segmento de Alto Nivel del 78° Periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En este escenario, el Presidente Gustavo Petro realizó una intervención en la que reiteró la visión del Gobierno colombiano en el escenario internacional, haciendo énfasis en la necesidad de acabar con todas las guerras en el mundo, proponiendo, entre otras cosas, la convocatoria cuanto antes de Conferencias Internacionales de Paz sobre Ucrania y Palestina, que promuevan el diálogo entre las partes en conflicto y contribuyan a evitar que los conflictos internacionales actuales se prolonguen en el tiempo o se extiendan geográficamente.



Intervención del Presidente Gustavo Petro en la 78ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Nueva York, 19 de septiembre de 2023)



- ▶ De igual forma, en el contexto de las Naciones Unidas, Colombia logró que se mantuviera el apoyo unánime del Consejo de Seguridad a la Misión de Verificación y que se renovara y ampliara su mandato a efectos de monitorear y verificar la implementación de un alto el fuego bilateral con el Ejército de Liberación Nacional (ELN); así como para monitorear la implementación del capítulo sobre reforma rural integral y el capítulo étnico del Acuerdo de Paz de 2016.

## Asuntos relacionados con drogas

En concordancia con lo estipulado en la Política Nacional de Drogas 2023-2033 “Sembrando vida, desterramos el narcotráfico”, así como en los objetivos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, se llevaron a cabo importantes encuentros a nivel bilateral, regional y multilateral, en los cuales se continuó la gestión de priorizar el mensaje de vida y salud como parte del nuevo enfoque a los asuntos relacionados con las drogas.

- ▶ Colombia participó activamente en el 66° Periodo de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes (CND) del 13 al 17 de marzo. Se destaca la participación del país como Presidente de este periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes. Durante el evento,

Colombia respaldó y copatrocinó diversas resoluciones, destacándose por su propuesta de revisar la clasificación de la hoja de coca y su enfoque centrado en derechos humanos, desarrollo sostenible y una nueva política de drogas que prioriza la salud pública y la protección del medio ambiente. Además, lideró eventos paralelos y participó en encuentros bilaterales y paneles, consolidando su posición como actor proactivo en el abordaje internacional del problema de las drogas.

- ▶ Los días 27 y 28 de abril se realizó la III Comisión Mixta en materia de Drogas Colombia-Bolivia en modalidad virtual. Mediante este mecanismo las autoridades sentaron las bases para cooperar en el intercambio de experiencias sobre la industrialización, comercialización e investigación de la hoja de coca, desarrollo alternativo, precursores químicos, interdicción aérea, entre otros.
- ▶ El liderazgo regional de Colombia se afianzó en la Conferencia Latinoamericana y del Caribe Sobre Drogas, celebrada del 7 al 9 de septiembre en Cali, Valle del Cauca. En respuesta al llamado del Presidente Gustavo Petro, el Gobierno del Cambio reunió a representantes de más de 15 países y organizaciones internacionales para impulsar un nuevo enfoque en el abordaje del problema mundial de las drogas. La conferencia priorizó el bienestar humano, los dere-



El Canciller Álvaro Leyva y la Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, en la Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre drogas (Cali, 9 de septiembre de 2023)

chos humanos y la protección del medio ambiente. La Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, expresó la intención de establecer una hoja de ruta y un grupo de trabajo, marcando el inicio de un proceso de diálogo regional.

- ▶ Como resultado de la Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre Drogas los representantes de los Estados de la Región adoptaron el Documento Final de Santiago de Cali. Este documento marca el comienzo

de un proceso hacia un foro con la participación de jefes de Estado y de Gobierno en Latinoamérica y el Caribe. El documento refleja el enfoque de responsabilidad compartida y busca abordar las nuevas circunstancias generadas en el contexto de los Asuntos Relacionados con las Drogas, haciendo hincapié en la relación entre la demanda y oferta de éstas.

- ▶ El 25 y 26 de septiembre, el Ministerio de Relaciones Exteriores lideró la instalación de la III Reunión del Grupo de Trabajo Antinarcóticos Colombia - Estados Unidos, con una delegación que estuvo encabezada por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy; la Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay; y el Embajador de Colombia en Estados Unidos, Luis Gilberto Murillo. La reunión tuvo como propósito fortalecer la cooperación bilateral para implementar la nueva Política Nacional de Drogas 2023-2033. Al cierre, se firmó una declaración conjunta identificando compromisos para la estrategia, destacando la mirada holística de Colombia hacia el problema de las drogas.
- ▶ El 28 y 29 de septiembre, en Bruselas, Bélgica, se llevó a cabo la segunda reunión del Diálogo Colombia – Unión Europea en Materia de Drogas. La delegación colombiana, encabezada por el Ministro de Defensa Nacional, Iván Velásquez, y la Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, trans-



mitió mensajes clave para el Gobierno nacional, destacando la participación reciente en la Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre Drogas en Cali. Colombia presentó su nueva política sobre drogas, priorizando la salud pública y los derechos humanos. Esta reunión fortaleció la cooperación bilateral y exploró oportunidades futuras, incluyendo temas ambientales, de género y cooperación internacional de manera transversal.

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la 31ª Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, América Latina y el Caribe, del 3 al 6 de octubre en Quito, Ecuador. En esta reunión se destacó la coherencia con las voluntades regionales expresadas en el Documento Final de Santiago de Cali. La intervención colombiana incluyó la exposición de la situación actual de la cooperación regional y subregional en la lucha contra el problema mundial de las drogas, abordando aspectos como investigaciones conjuntas, capacitación para organismos encargados de hacer cumplir la ley y el intercambio de información. Se examinaron temas clave, como cooperación regional e internacional, investigaciones financieras, medidas contra la fabricación ilícita y la relación entre las drogas y el medio ambiente.
- ▶ El 10 de octubre, el Ministerio de Relaciones Exteriores sostuvo en el ámbito nacional un encuentro con

organizaciones y centros de pensamiento de la sociedad civil en materia de drogas y asuntos relacionados a efectos de conocer sus propuestas y visiones sobre el posicionamiento internacional de Colombia en esta materia, en consonancia con las recomendaciones de UNGASS 2016.

- ▶ El 5 de mayo y el 27 de octubre Colombia participó en las XXXI y XXXII Reuniones Especializadas de Autoridades de Aplicación en Materia de Drogas que se realiza en el marco del Mercado Común del Sur (RED-MERCOSUR), en las que Colombia presentó los principios de la nueva Política Nacional de Drogas “Sembrando vida, desterramos el narcotráfico”. Junto



La Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, en el diálogo sobre Política Nacional de Drogas 2023-2033 “Sembrando Vida, Desterramos el Narcotráfico” (Bogotá, 25 de septiembre de 2023)



al resto de Estados de la región, se firmó una declaración que reafirma el compromiso para abordar integralmente el tráfico ilícito de drogas, haciendo énfasis en el desarrollo, políticas alternativas, respeto al medio ambiente, derechos indígenas y el intercambio de buenas prácticas, resaltando las voluntades consagradas en el Documento Final de la Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre Drogas.

- ▶ El 3 de mayo y del 11 al 14 de diciembre el Ministerio de Relaciones Exteriores junto al Ministerio de Justicia y del Derecho lideraron la participación de Colombia en los 73° y 74 ° Periodos Ordinarios de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de Estados Americanos (OEA). Durante estas sesiones, se aprobó el proyecto de resolución de la CICAD para el quincuagésimo tercer periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, y se abordaron los temas propuestos para el septuagésimo cuarto período ordinario. Colombia expresó su interés en discutir estrategias de sustitución de cultivos y desarrollo alternativo, iniciativas sobre alternatividad penal y los impactos ambientales del narcotráfico, en línea con la nueva política de drogas del Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia.
- ▶ El Ministerio de Relaciones exteriores participó del 23 al 25 de octubre y del 4 al 6 de diciembre en las reuniones de los debates temáticos sobre la implemen-

tación de todos los compromisos internacionales en materia de políticas de drogas que hace seguimiento de la Declaración Ministerial de 2019 en Viena, Austria. Estas discusiones buscan abordar los once desafíos identificados en 2019 de manera integral y establecer un camino a seguir en la política de drogas a nivel internacional, preparando el camino para la revisión de medio término de la Declaración Ministerial que se va a realizar en 2024.

## Trata de personas

- ▶ El 15 de junio se anunció que Colombia por octavo año consecutivo mantiene su categoría en el primer nivel (Tier 1) en el informe del Departamento de Estado de los Estados Unidos sobre trata de personas, haciendo parte del grupo de países que cumple los estándares mínimos para la eliminación de la trata de personas con base en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. El informe concluye que Colombia continúa emprendiendo esfuerzos serios y sostenibles en la prevención, investigación y judicialización del delito, así como en la atención a las víctimas de este flagelo.
- ▶ El 18 y 19 de septiembre, en el Palacio de San Carlos, se llevó a cabo el Primer Diálogo Anual sobre la Alianza de



Cooperación para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (CPC) entre los Estados Unidos y Colombia en la que ese país asigna 10 millones de dólares para adelantar esfuerzos conjuntos en materia de prevención, protección, investigación y judicialización de todas las formas de trata de niñas, niños y adolescentes.

- ▶ El 2 y 3 de octubre, en Viena, Austria, Colombia copresidió por primera vez el Grupo de Trabajo sobre Trata de Personas de la Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional en su 13<sup>a</sup> Sesión. Esta designación contó con el apoyo de los Estados latinoamericanos, teniendo en cuenta que ningún país de la región había ejercido este importante rol en las sesiones previas del Grupo.

la explotación de personas refugiadas y migrantes de nacionalidad venezolana, y promover una mayor comprensión de los riesgos de seguridad que enfrentan, especialmente las mujeres y las niñas. De este proyecto hacen parte Costa Rica, Ecuador, Guyana, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago, destacándose que Colombia, es el único de los siete Estados que participa en cada uno de los componentes desarrollados por la OEA.

- ▶ El 29 de mayo, surtió el primer debate en el Congreso de la República del Proyecto de Ley para que Colombia se adhiera al Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes que complementa la Convención de Palermo. Este proyecto fue presentado por el Ministerio de Relaciones Exteriores ante el Congreso el 24

## Tráfico ilícito de migrantes

- ▶ En el 2023 Colombia se hizo parte del Proyecto de apoyo a los esfuerzos de los Estados de la Organización de Estados Americanos (OEA) para prevenir, investigar y contrarrestar la actividad delictiva vinculada a la explotación de migrantes venezolanos (PICAD). El objetivo es fortalecer las capacidades nacionales para prevenir e investigar la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, vinculados a



La Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, en la IX Sesión de la Comisión Intersectorial de Lucha contra el Tráfico de Migrantes (Bogotá, 29 de junio de 2023)



de noviembre de 2022 como resultado del trabajo de articulación realizado en la Comisión Intersectorial de lucha contra el tráfico de Migrantes, presidida por este Ministerio.

- ▶ El 21 de junio, en el marco de la IX sesión de la Comisión Intersectorial de Lucha contra el Tráfico de Migrantes, se adoptó la Estrategia Nacional para la Lucha contra el Tráfico de Migrantes y su respectivo Plan de Acción 2023-2026. La Estrategia se rige por principios como la garantía de derechos humanos, articulación interinstitucional, acción sin daño, confidencialidad, no discriminación, e interés superior del niño, niña o adolescente.
- ▶ Desde agosto el Ministerio de Relaciones Exteriores implementó la campaña #NoTeContaron que busca contribuir con una migración regular, ordenada y segura. En esta campaña, que fue acordada en el marco de la trilateral Estados Unidos, Panamá y Colombia, se informa sobre los riesgos que afrontan los migrantes que cruzan por el Darién y hacen el tránsito de forma irregular por Centroamérica.
- ▶ En el marco del Gabinete Binacional con Ecuador, y con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, entre el 8 y el 10 de noviembre en Ipiales, Nariño, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Migración Colombia avanzaron junto con las autoridades

ecuatorianas en la construcción de la Hoja de Ruta Binacional para la prevención del tráfico de migrantes entre ambos países.

## Lucha contra la corrupción

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó la participación de Colombia en la Décima Conferencia de Estados Parte (CoSP) de la UNCAC, celebrada del 11 al 15 de diciembre en Atlanta, Estados Unidos, evidenciando su compromiso en la lucha contra este flagelo.
- ▶ La delegación fue liderada por el Ministro de Justicia y del Derecho, Néstor Osuna, y el Secretario de Transparencia, Andrés Idárraga, e incluyó a representantes de diversas entidades estatales, subrayando la determinación del país en abordar la corrupción desde todos los niveles del Estado.
- ▶ En el debate general, Colombia invitó a abordar la lucha contra la corrupción desde un enfoque centrado en las víctimas, reconociendo que los actos corruptos representan un obstáculo para el goce efectivo de los derechos ciudadanos. Se subrayó la importancia de empoderar a las víctimas para lograr la justicia y se enfatizó la necesidad de que los denunciantes de



corrupción lo hagan sin temor a represalias. La intervención concluyó con un llamado a la corresponsabilidad global en la lucha contra este flagelo.

- ▶ Durante la participación de Colombia, se resaltaron iniciativas clave, como el Proyecto de Ley “Jorge Pizano”, destinado a proteger a los denunciantes de actos de corrupción. Así mismo, se abogó por una mayor cooperación internacional para dismantelar financieramente las redes corruptas, haciendo hincapié en la ampliación de la asistencia judicial recíproca, y abarcando aspectos tanto penales como civiles y administrativos.
- ▶ En el marco del evento, Colombia coorganizó un evento paralelo centrado en el papel de las víctimas de corrupción, en colaboración con la *UNCAC Coalition*, Transparencia Internacional, la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia, y la Iniciativa para la Recuperación de Activos Robados (StAR, por sus siglas en inglés), entre otros. La Coordinadora del Transparencia, Acceso a la Información y Lucha Contra la Corrupción de la Secretaría de Transparencia, Diana Osorio, presentó la Red Nacional de Víctimas de Corrupción de nuestro país, reconocida como una buena práctica para empoderar a las víctimas, fomentar su participación en procesos judiciales contra los corruptos y contribuir a garantizar su reparación efectiva.

## Seguridad digital

### Resolución “Programa de Acción para avanzar en el comportamiento responsable de los Estados en el uso de la información y las tecnologías de las comunicaciones en el contexto de la seguridad internacional”

- ▶ Este año Colombia fue patrocinador principal, junto con Francia y Estados Unidos, de esta resolución presentada en el marco de la Primera Comisión de las Naciones Unidas. La Resolución fue adoptada con el apoyo de la gran mayoría de Estados Miembros de la ONU y tiene como propósito establecer un Programa de Acción (Ciber PoA), enfocado en acciones concretas sobre el comportamiento responsable de los Estados en el ciberespacio.

### *International Counter Ransomware Initiative*

- ▶ El 27 de mayo, Colombia se adhirió a esta iniciativa que tiene como objetivo aumentar la resiliencia colectiva, cooperación para contrarrestar y perseguir a los actores responsables de la financiación ilícita que sustenta el ecosistema del *ransomware*, trabajar con el sector privado para defenderse de estos ataques y continuar cooperando internacionalmente en todos los elementos de la amenaza del *ransomware*.



## Foro Global sobre Experticia Cibernética (GFCE)

- ▶ En noviembre, Colombia aceptó la invitación para ser miembro del Foro Global sobre la Experticia Cibernética, reiterando su compromiso por mantener un entorno digital libre, abierto, seguro, tecnológicamente neutro, interoperable y pacífico, esfuerzos que continuarán a lo largo del tiempo. El Foro es una plataforma en la que las entidades del ecosistema digital colombiano podrán interactuar con los interesados cooperando e intercambiando experiencias.

## Lucha contra el contrabando

- ▶ En el marco de la 32ª Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal (CCPCJ), Colombia promovió el abordaje del contrabando como parte integral de la lucha contra las economías ilícitas transnacionales, a través de un evento paralelo celebrado el 22 de mayo.
- ▶ Durante el evento que contó con la participación de más de 100 personas, se resaltó la importancia de abordar el contrabando a nivel multilateral en el marco de la Convención de Palermo, subrayando la esencial necesidad de mejorar la disponibilidad de información para enfrentar eficazmente este flagelo que impacta negativamente en el comercio internacional y se conecta estrechamente

con otras formas de economías ilícitas transnacionales. En este diálogo, participaron el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la DIAN, y representantes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Organización Mundial de Aduanas (WCO), y el Director General de Aduanas de Bélgica.

- ▶ Colombia instó a fortalecer la cooperación y la asistencia técnica entre las autoridades aduaneras, policiales y judiciales de los Estados, centrándose en potenciar su capacidad de detección, control, investigación y penalización de los proveedores, distribuidores y financiadores del contrabando.

## Desarme y no proliferación

### Participación en escenarios multilaterales

- ▶ Durante el 2023, Colombia participó como miembro pleno de las reuniones del Consejo Ejecutivo de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y de la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), que se celebraron durante todo el año. En el marco de estos escenarios, Colombia tuvo la oportunidad de condenar la existencia misma de las armas de destrucción



- masiva que ponen en riesgo la vida sobre la tierra. Así mismo, ratificó el compromiso con estos dos organismos multilaterales por su papel fundamental para el desarrollo, la paz y la seguridad internacional.
- ▶ Además, Colombia participó de forma activa y responsable en los siguientes escenarios internacionales, en los que tuvo la posibilidad de destacar el compromiso del país con el desarme y la proliferación como mecanismos para lograr un mundo más pacífico, digno y seguro:
    - ▷ Conferencia de Desarme. 23 de enero - 31 de marzo; 15 de mayo – 30 de junio y 31 de julio – 15 de septiembre en Ginebra, Suiza.
    - ▷ Grupo de trabajo de Composición Abierta sobre la reducción de las amenazas en el espacio mediante normas, reglas y principios de comportamiento responsable. 30 de enero – 3 de febrero (tercera sesión) y 28 de agosto – 1 de septiembre (cuarta sesión).
    - ▷ Grupo de Expertos Gubernamentales sobre los Sistemas de Armas Autónomos Letales. 6-10 de marzo y 15-19 de mayo en Ginebra, Suiza.
    - ▷ Grupo de fortalecimiento de Convención sobre Armas Biológicas y Tóxicas (CABT). 15-16 marzo; 7-18 de agosto y 4-8 de diciembre en Ginebra, Suiza.
    - ▷ Comisión de Desarme de las Naciones Unidas. 3-21 de abril en Nueva York, Estados Unidos.
    - ▷ Reunión Intersesional de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal. 19-21 de junio en Ginebra, Suiza.
    - ▷ Grupo de Trabajo sobre el Fortalecimiento del Proceso de Revisión del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). 24-28 de julio en Viena, Austria.
    - ▷ Primer Comité Preparatorio de la Conferencia de Revisión de 2026 del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). 31 de julio – 11 de agosto en Viena, Austria.
    - ▷ 9ª Reunión de Estados Parte de la Convención sobre Municiones en Racimo. 11-14 de septiembre en Ginebra, Suiza.
    - ▷ 67ª Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). 25 - 29 de septiembre en Viena, Austria.
    - ▷ Primera Comisión sobre Desarme y Seguridad Internacional del 68º Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. 2 de octubre – 3 de noviembre en Nueva York, Estados Unidos.



- ▷ XXVIII Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y El Caribe (OPANAL). 3 de noviembre en Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- ▷ Reunión del Grupo de Expertos Protocolo II Enmendado sobre minas antipersonal, armas trampa y otros artefactos de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales (CCW). 9-10 de noviembre en Ginebra, Suiza.
- ▷ 25° Conferencia Anual de Estados Parte del Protocolo II Enmendado sobre minas antipersonal, armas trampa y otros artefactos de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales (CCW). 14 de noviembre en Ginebra, Suiza.
- ▷ Reunión de las Altas Partes Contratantes de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales (CCW). 16-18 de noviembre en Ginebra, Suiza.
- ▷ Reunión de Estados Parte de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal. 20-24 de noviembre en Ginebra, Suiza.
- ▷ Reunión de Autoridades Nacionales de la Convención sobre Armas Químicas (CAQ). 22-24 de noviembre en La Haya, Países Bajos.
- ▷ 28° Conferencia de Estados Parte de la Convención sobre Armas Químicas (CAQ). 27 de noviembre – 1 de diciembre en La Haya, Países Bajos.
- ▷ Conferencia de Examen de la Convención sobre las Armas Biológicas. 11-13 de diciembre en Ginebra, Suiza.
- ▶ El 24 de febrero, Colombia endosó el “Comunicado de la Conferencia regional sobre el impacto social y humanitario de las armas autónomas”, que plantea la necesidad de negociar un instrumento internacional jurídicamente vinculante que establezca regulaciones y prohibiciones para garantizar un control humano significativo en los sistemas. En esta línea, Colombia se unió a un Grupo de 14 países (G14) que propuso ante la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales (CCW) un proyecto de protocolo adicional a este instrumento sobre las posibles regulaciones y prohibiciones de los Sistemas de Armas Autónomos.

## Fortalecimiento de capacidades nacionales

- ▶ **Asuntos nucleares:** comprometidos con la promoción de los usos pacíficos de la ciencia y la tecnología nuclear como herramienta novedosa que permite a los Estados dar una respuesta oportuna a sus retos y de-



safíos de desarrollo, el Ministerio de Relaciones Exteriores, junto con el Ministerio de Minas y Energía y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), celebró del 7 al 10 de noviembre en Bogotá el II Simposio Internacional de Aplicaciones Radiactivas y Nucleares, en el que se abordaron temas como la producción de radioisótopos y radiofármacos necesarios en el sector salud y para la lucha contra el cáncer, equidad de género en el ámbito nuclear, aplicaciones nucleares industriales, seguridad alimentaria transición energética, respuesta ante incidentes nucleares, entre otros.



La Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, lideró el II Simposio de Aplicaciones Radiactivas y Nucleares (Bogotá, 10 de noviembre de 2023)

- ▶ **Armas biológicas:** el Ministerio de Relaciones Exteriores junto con el Instituto Nacional de Salud (INS) y el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), desarrollaron las siguientes actividades en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de la Bioseguridad y la Biocustodia en línea con la Resolución 1540 (2004), que beneficiaron alrededor de 60 funcionarios de 23 entidades nacionales públicas y privadas de áreas de defensa, salud, agricultura, gestión del riesgo, primeros respondedores, academia e investigación:
  - ▷ Capacitación en Bioseguridad y Biocustodia para Científicos y Personal de Laboratorio. 24-26 de julio de 2023.
  - ▷ Jornada sobre Control del Comercio Estratégico de Material Biológico. 27 de julio de 2023.
  - ▷ Jornada sobre el Plan de Respuesta ante Incidentes biológicos intencionales. 28 de julio de 2023.
- ▶ **Armas convencionales**
  - ▷ Con el apoyo de la Oficina Federal de Economía y Control de Exportaciones de Alemania (BAFA) se realizaron en Colombia dos Talleres de Asistencia Nacional en preparación a la implementación del Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA) en Colombia. 27



al 29 de junio en Bogotá, D.C. y 5 al 7 de diciembre en Cartagena. Estas actividades se enmarcan en la tercera fase del Proyecto de Divulgación del TCA de la Unión Europea, aprobado mediante decisión (CFSP) 2021/257 del 18 de febrero 2021.

- ▷ Conjuntamente con la Dirección de Investigación Criminal e Interpol de la Policía Nacional y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) se realizaron el Taller Subregional “Cooperación Internacional en casos de tráfico de armas y delitos conexos” en Bogotá, D.C. del 5 al 7 de julio y la Reunión del Grupo Informal de Contacto Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela en Bogotá, D.C. el 4 de julio.
- ▷ Con el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLIREC) se realizaron las siguientes actividades: Taller Ejecutivo de Fabricación Ilícita de Armas de Fuego y Municiones (26 de septiembre, formato virtual); Curso de Interceptación de Armas, Municiones, Partes y Componentes – CIAMP del 20 al 23 de octubre y del 1 al 3 de noviembre en modalidad virtual y presencial en Bogotá, D.C. y Curso sobre la perspectiva de género en el control de las armas de fuego en modalidad virtual del 27 de noviembre al 1 de diciembre.

## Cumplimiento de obligaciones internacionales

- ▶ En seguimiento a la condición de la aprobación de la segunda prórroga presentada por Colombia ante la 18° Reunión de Estados Parte de la Convención sobre la prohibición de las minas antipersonal, en mayo, el Ministerio de Relaciones Exteriores presentó ante la Convención la actualización del Plan Operativo de Desminado Humanitario para el periodo 2023-2025, que se ajusta a las disposiciones del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, y que orientará la gestión nacional en materia de Acción Integral Contra Minas (AICMA). El proceso de actualización del Plan Operativo fue liderado por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, autoridad nacional en materia de AICMA, y aprobado por la Comisión Nacional Intersectorial para la Acción Integral Contra Minas (CINAMAP), de la que la Cancillería es miembro con voz y voto.
- ▶ Colombia sigue avanzando en el proceso interno de ratificación del Tratado de Comercio de Armas (TCA). Luego de la aprobación de la Ley 2289 de 13 de febrero de 2023, esta fue radicada el 21 de febrero ante la Corte Constitucional para el respectivo control de constitucionalidad.



## Primera Comisión sobre Desarme y Seguridad Internacional del 68° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

- ▶ Colombia, en su calidad de presidente de la 20ª Reunión de Estados Parte de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal (2022), acompañó a Alemania, presidente de la 21ª Reunión (2023), en la presentación de la Resolución sobre la Implementación de este instrumento, que se aprobó con 161 votos a favor, 39 patrocinios y 15 copatrocinios.
- ▶ Además, Colombia presentó, junto con Japón (*penholder*) y Sudáfrica, la resolución “El Comercio Ilícito de las Armas Pequeñas y Ligeras en todos sus aspectos”, que adoptó por consenso.

## Sistema Interamericano - Organización de los Estados Americanos (OEA)

- ▶ Durante el 53° Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Colombia lideró junto con Chile la adopción de la Declaración para la Protección e integración de la Niñez Migrante y Refugiada en las

Américas, así como la realización del conversatorio titulado: “Niñez migrante y refugiada en las Américas”, el cual estuvo dirigido a abordar los desafíos que enfrenta la niñez migrante y refugiada en las Américas.

- ▶ Este evento contó con la participación de la Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, quien realizó una intervención enfocada en la necesidad de trabajar en nuevas prioridades, como la igualdad de género y los derechos sociales, de las mujeres, del pueblo trabajador, de los afrodescendientes y de los pueblos indígenas.
- ▶ La Viceministra también destacó que la Declaración es un paso significativo de la región para promover acciones urgentes y coordinadas en favor de los menores migrantes, refugiados y desplazados, bajo el nexo humanitario desarrollo-paz.

## Pagos a organismos internacionales

- ▶ En el 2023 el Ministerio de Relaciones Exteriores ha realizado de manera oportuna y debidamente programada los pagos de cuotas y contribuciones a las Organizaciones y Organismos internacionales de los que hace parte Colombia, permitiendo que el país se encuentre al día con sus obligaciones en la materia.



- ▶ Entre estas contribuciones se destacan las realizadas al Sistema de las Naciones Unidas, las Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la Organización de Estados Americanos, solo por mencionar algunas.

## Comunidad de Policías de Américas (Ameripol)

- ▶ El Ministro de Defensa Nacional, Iván Velásquez Gómez, con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores, participó en la Ceremonia de firma del Tratado Constitutivo de AMERIPOL el 9 de noviembre de 2023, en Brasilia, en la cual suscribieron el Acuerdo Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Ecuador, Surinam, Panamá, Costa Rica, Honduras, República Dominicana y Haití. De acuerdo con el artículo 18, se estableció que la sede de AMERIPOL estará ubicada en la ciudad de Bogotá; del mismo modo, el artículo 20, informa que Colombia será el Estado depositario de este Acuerdo.

## Movimiento de Países No Alineados

- ▶ Por medio de gestiones lideradas por la Cancillería se logró que el Movimiento de Países No Alineados

(MNOAL) expresara su apoyo unánime a la iniciativa de la Paz Total, así como al compromiso del Gobierno Nacional con la plena implementación del Acuerdo de Paz de 2016 y los esfuerzos para avanzar en los diálogos con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y otros actores armados generadores de violencia, reiterando además su disposición de seguir acompañando al país en su camino hacia la paz.

## IV Diálogo de seguridad y defensa Colombia - Unión Europea

- ▶ Transcurridos tres años desde el último diálogo de este tipo, el 16 de noviembre se realizó de forma presencial en Bogotá D.C., el IV Diálogo sobre Seguridad y Defensa entre Colombia y la Unión Europea. La delegación de Colombia estuvo liderada por el Viceministro para las Políticas de Defensa y Seguridad del Ministerio de Defensa Nacional, Alberto Lara, y la Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay. De parte de la Unión Europea, lideró la Directora Ejecutiva para la Política de Seguridad Común y Defensa y Repuesta de Crisis del Servicio Europeo de Acción Exterior, Benedikta von Seherr-Thoß, y el Embajador de la Unión Europea en Colombia, Gilles Bertrand.



La Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, en el IV Diálogo sobre Seguridad y Defensa entre Colombia y la Unión Europea (Bogotá, 20 de noviembre de 2023)

- ▶ En el marco de este encuentro las partes dialogaron sobre el rol del sector defensa para contrarrestar las amenazas presentes y futuras; asuntos multilaterales relacionados con la lucha contra la Delincuencia Organizada Transnacional, ciberseguridad, acción contra las minas, así como la cooperación en seguridad y defensa. Durante el desarrollo del diálogo, Colombia y la Unión Europea ratificaron valores compartidos fundados en la promoción de la paz, la defensa de

los derechos humanos, la lucha para superar la crisis climática, el respeto por el derecho internacional y la transformación digital; así como la visión de un orden internacional regido por estos principios y con un especial énfasis en el multilateralismo.

## Política de Mujer, Paz y Seguridad de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)

- ▶ Colombia endosó esta política en julio, reafirmando el compromiso nacional con el avance de la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, así como el interés de profundizar la cooperación con la OTAN en este tema de la mayor importancia para el país. La política de la OTAN sobre mujeres, paz y seguridad tiene como objetivo traducir los compromisos globales de la agenda y la resolución 1325 en el contexto de la Organización a partir de los principios de integración, inclusividad y rendición de cuentas.



## 3.3. Asuntos económicos, sociales y ambientales

### Asuntos económicos

#### Tercera Cumbre P4G

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores lideró el Comité de Organización de la Tercera Cumbre P4G, que tuvo

lugar el 22 y 23 de septiembre. Esta Cumbre Global, que se llevó a cabo por primera vez en América Latina y contó con más de 1.100 participantes de 24 países, fue un encuentro mundial centrado en acelerar el despliegue de la financiación climática mundial para empresas locales, y en impulsar políticas concretas para avanzar hacia una transición justa y un futuro con cero emisiones.

- ▶ Durante la Cumbre, representantes de gobiernos, el sector privado, emprendedores, centros de pensamiento y diversas organizaciones aportaron información sobre soluciones empresariales y políticas concretas para canalizar la financiación climática para las transiciones justas. La Cumbre contó con la participación de representantes de todos los países socios de P4G y presentó más de 60 alianzas innovadoras que trabajan en una amplia gama de soluciones climáticas, como sistemas de energía limpia, prácticas sostenibles para el uso de la tierra y desarrollo de infraestructura resiliente.



El Canciller Álvaro Leyva intervino durante la clausura de la Tercera Cumbre P4G (Bogotá, 23 de septiembre de 2023)



## Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

- ▶ El 1 de junio, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la presentación de los avances que ha tenido el país en cuatro puntos principales de los compromisos post acceso a la OCDE: organización de la actividad pesquera; el mercado laboral con la propuesta de reforma laboral; la política ambiental en el Plan Nacional de Desarrollo; y las buenas prácticas y lucha contra la corrupción. Este informe recibió el visto bueno de la Organización, lo que reafirma el compromiso del país con sus obligaciones como miembro de la OCDE.
- ▶ El 6 de octubre, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la Cumbre Ministerial de América Latina sobre Sostenibilidad Ambiental, en San José, Costa Rica, en el marco del Programa Regional liderado actualmente por Colombia y Paraguay para el periodo 2022-2025. En esta reunión se hizo el anuncio de la próxima Cumbre Ministerial a realizarse en Colombia en el 2024, que tendrá como temática la inclusión social y tendrá un enfoque en economía popular.

## Ciencia y tecnología

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores participó de forma satisfactoria en la Cumbre de Jefes de Estado

y de Gobierno sobre los desafíos de desarrollo actuales: el rol de la ciencia, tecnología e innovación; realizada en La Habana, Cuba, el 15 y 16 de septiembre. Colombia tuvo una participación destacable en la negociación de la Declaración y logró incluir las siguientes iniciativas: I) Referenciar expresamente la pérdida de biodiversidad y desertificación, II) lograr limitar la referencia a monopolios de tecnologías de la información y la comunicación y no abrirla a monopolios de ciencia, tecnología e innovación, III) referenciar los conocimientos afrodescendientes, IV) referenciar la inclusión digital, V) establecer el acceso, desarrollo y uso de la Inteligencia Artificial y VI) añadir lenguaje acordado sobre cooperación triangular.

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores ha participado de forma permanente en la Mesa Intersectorial de Diplomacia Científica, cuya finalidad es generar un espacio de encuentro y diálogo entre los diferentes actores de la diplomacia científica para gestionar una agenda país sobre este tema.

## Asuntos espaciales

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la 66ª sesión de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS), y en el 60º Período de Sesiones de la Subcomisión



de Asuntos Científicos y Técnicos de dicha Comisión, donde se presentaron las principales actividades y avances en materia espacial en el país como el programa FACSAT de la Fuerza Aérea Colombiana. En el marco de este programa se lanzó el segundo satélite de observación de la Tierra, el FACSAT-2, que fue puesto en órbita el 15 de abril. El objetivo del FACSAT-2 es la toma de imágenes sobre el territorio colombiano y el análisis de gases de efecto invernadero a través de dos sensores ubicados en el satélite.

- ▶ Del 1 al 4 de agosto, Bill Nelson, Director de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio



El Presidente Gustavo Petro y el Canciller Álvaro Leyva en reunión con el Director de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA), Bill Nelson (Bogotá, 1° de agosto de 2023)

de Estados Unidos (NASA, por sus siglas en inglés), visitó Colombia para sostener reuniones con el Gobierno Nacional y el alto mando de las Fuerzas Militares, con el fin de profundizar la cooperación bilateral en una amplia gama de ámbitos relacionados con la innovación y la investigación, especialmente en ciencias de la tierra.

### Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)

- ▶ Con acompañamiento del Ministerio de Relaciones Exteriores, se presentó para reelección la candidatura del colombiano Juan Carlos Salazar a la Secretaría General de la Organización de Aviación Civil (OACI), para ser nombrado en el 231° periodo de sesiones del Consejo, que se realizará entre febrero y marzo de 2024. Durante su período como Secretario General de la OACI, desde agosto de 2021, el colombiano ha centrado su gestión en acelerar la descarbonización total de la aviación mundial e impulsar la producción de combustibles de aviación sostenible (SAF), mejorar la preparación para la gestión de desastres y apoyar el desarrollo de capacidades para beneficio de las economías emergentes y países en desarrollo.
- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la Tercera Conferencia de la OACI sobre Aviación y Combustibles (CAAF/3), realizada en Dubái, Emira-



tos Árabes Unidos, entre el 20 y 24 de noviembre. En este evento se discutió la importancia de impulsar la transición de la aviación mundial hacia los Combustibles Sostenibles de Aviación (SAF), Combustibles de Aviación con Bajas Emisiones de Carbono (LCAF) y otras fuentes de energía más limpias.

## Telecomunicaciones

- ▶ En agosto, el Ministerio de Relaciones Exteriores apoyó la participación de Colombia en el Foro de Desarrollo Regional para las Américas (RDF-AMS) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), donde se abordaron discusiones sobre desarrollo e identificación de vías para ampliar la aplicación de las prioridades nacionales y regionales, incluidas las iniciativas regionales de la UIT para las Américas.
- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores apoyó la participación nacional en la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de la UIT (CMR-23), que se llevó a cabo del 20 de noviembre al 15 de diciembre en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, y que reunió a las autoridades gubernamentales nacionales, a organismos reguladores y a representantes de los usuarios y proveedores, para mantener debates políticos y técnicos cruciales a nivel mundial.

## Agricultura, soberanía y seguridad alimentaria

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó la participación de Colombia en la Conferencia de la FAO que tuvo lugar del 1 al 7 de julio; en el Momento de Balance de Sistemas Alimentarios, que se llevó a cabo del 24 al 26 de julio; y en el Comité de Seguridad Alimentaria, que se llevó a cabo del 23 al 27 de octubre. Durante las reuniones, se discutieron asuntos de interés para Colombia, como el uso y la importancia de los recursos hídricos en la agricultura, la necesidad de avanzar en la transformación de los sistemas alimentarios, la importancia de las dietas sostenibles y la importancia del empoderamiento de las mujeres en el sector rural.
- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores participó activamente en la negociación de las “Directrices Voluntarias para el Empoderamiento de las Mujeres y Niñas en el Marco de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición”, que se llevaron a cabo durante varias sesiones en mayo y junio bajo los auspicios del Comité de Seguridad Alimentaria de la FAO. En estas negociaciones, Colombia promovió visiones ambiciosas en materia de interseccionalidad, diversidad, derechos sexuales y reproductivos y rechazo a todas las formas de violencia contra las mujeres, alineadas con la Política Exterior con Enfoque de Género plasmada en



el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Las directrices fueron finalmente acordadas y aprobadas por el Comité de Seguridad Alimentaria durante su reunión de octubre.

### Cooperación tributaria

- ▶ Con ocasión de la Primera Cumbre de Latinoamérica y el Caribe para una tributación global, incluyente, sostenible y equitativa, que tuvo lugar en Cartagena el 27 y 28 de julio, con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Colombia lideró la creación de la Plataforma Regional de Cooperación Tributaria para América Latina y el Caribe (PTLAC), y de la que actualmente ejerce la Presidencia Pro Tempore. Este proceso es coliderado y coordinado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ▶ La PTLAC fue establecida como un espacio regional constructivo, para generar conocimiento, compartir experiencias, aportar a la construcción de posturas comunes y soluciones concretas que orienten a la toma de decisiones para atender los desafíos en materia de política tributaria de la región. Esto, tomando en cuenta las necesidades específicas de cada país, valorando la voz de la academia, la sociedad civil y el sector empresarial y contribuyendo al crecimiento,

la reducción de las desigualdades y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En la PTLAC Colombia viene proponiendo la discusión global urgente de los siguientes cuatro (4) temas: I) progresividad del sistema tributario global; II) beneficios tributarios; III) tributación ambiental y financiación de la acción climática; y IV) tributación de la economía digital y de las nuevas formas de trabajo.

### Desarrollo industrial inclusivo y sostenible

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores mantuvo su participación activa en las instancias de decisión de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), específicamente en el 38° Comité de Programa y Presupuesto, que tuvo lugar del 15 al 17 de mayo; la Junta de Desarrollo Industrial, que se llevó a cabo del 3 al 6 de julio; y en la Conferencia General, entre el 27 de noviembre y el 1 de diciembre. En estos espacios, la delegación nacional promovió las apuestas del Gobierno Nacional para que el país transite de una economía extractivista, a una que sea intensiva en conocimiento, que tenga como enfoque al desarrollo sostenible, la transición energética y la bioeconomía. Durante la 20ª Conferencia General se logró la elección de Colombia como miembro de la Junta de Desarrollo Industrial para el periodo entre 2023 y 2027.



- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores también ha utilizado estos espacios para promover la integración regional, para la construcción de proyectos conjuntos que generen beneficios tangibles para toda la región, superando las injusticias y exclusiones históricas, cambiando la relación con el ambiente, y proporcionado una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza. En este contexto, en marzo, se realizó, junto a la representación del organismo en el país, un encuentro regional con delegados de las autoridades encargadas de desarrollo industrial en América Latina y el Caribe, para identificar oportunidades de colaboración y alcanzar un desarrollo industrial inclusivo y sostenible a nivel local y regional.

## Turismo

- ▶ Colombia intensificó su participación e incidencia en espacios multilaterales sobre turismo. Durante la 68ª reunión de la Comisión Regional de la Organización Mundial del Turismo (OMT) para las Américas que tuvo lugar en Ecuador del 27 al 28 de junio, Colombia logró el apoyo de la región para obtener uno de los 2 puestos disponibles para América Latina y el Caribe en el Consejo Ejecutivo de la Organización para el periodo 2023-2027. Esto, a partir del trabajo coordinado

entre los Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

- ▶ De manera similar, esta coordinación interinstitucional resultó en una activa y exitosa participación en la 25ª Asamblea General de la OMT que tuvo lugar en Uzbekistán entre el 16 y el 20 de octubre, donde no solo se confirmó el nuevo rol de Colombia como miembro del Consejo Ejecutivo, sino que se visibilizó la apuesta del gobierno nacional por el turismo, por su potencial de transformar y mejorar las realidades de los territorios y sus habitantes, así como una herramienta encargada de llevar la paz a las regiones. En este sentido, se promovieron los esfuerzos nacionales por democratizar el turismo, garantizar la justicia social desde esta actividad, dinamizar y diversificar este sector desde la sostenibilidad ambiental, proteger la naturaleza y poner en marcha el Sistema Nacional de Turismo, para garantizar la conectividad e infraestructura en los territorios.

## Pesca

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores participó de manera exitosa en la 101ª reunión de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) y la 46ª reunión de las partes del Acuerdo sobre el Programa Interna-



cional para la Conservación de los Delfines (AIDCP), que tuvieron lugar del 31 de Julio al 11 de agosto. En estas reuniones se presentaron las propuestas de medidas de conservación de Colombia, que se discutieron y negociaron junto a las otras 19 medidas presentadas por las demás delegaciones.

- ▶ Entre los logros de la delegación colombiana estuvo alcanzar el consenso en una nueva resolución con la que mejora la protección de los tiburones frente a las prácticas de aleteo, manipulación peligrosa y pesca excesiva, al tiempo que se promueve la investigación sobre el estado de sus poblaciones. También se lograron acuerdos para la adopción de 14 resoluciones de medidas de conservación para las pesquerías reguladas por esta Comisión y un importante ahorro en la cuota de Colombia en este organismo internacional.

## Propiedad intelectual

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores, con el apoyo de la Comisión Intersectorial de Propiedad Intelectual, coordinó la participación colombiana en la Asamblea General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), del 6 al 14 de julio, en la que se promovieron los intereses nacionales en temas de

importancia como la protección de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales, así como la promoción de un sistema de Propiedad Intelectual más flexible e inclusivo.

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó la participación de Colombia en las sesiones de trabajo del Comité Intergubernamental de Propiedad Intelectual, Recursos Genéticos y Folclore (IGC) de la OMPI, que celebró su 46ª sesión del 27 de febrero al 3 de marzo, su 47ª sesión del 5 al 9 de junio y una sesión especial del 4 al 8 de septiembre. En estas sesiones se continuaron los trabajos en defensa de los intereses nacionales en las negociaciones de un Tratado sobre Recursos Genéticos y Conocimiento Tradicionales asociados a Recursos Genéticos, el cual se espera adoptar en el año 2024.

## Agenda 2030 y desarrollo sostenible

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores, como miembro con voz y voto de la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el alistamiento y la efectiva implementación de la Agenda de Desarrollo Post-2015 y de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reactivó este importante espacio de concertación con miras a fortalecer los planes nacionales



en materia de Desarrollo Sostenible y definir las líneas de trabajo para la completa y efectiva implementación de los ODS en todo el territorio nacional. En especial, se invitó a trabajar con los gobiernos locales y regionales, con miras a integrar la Agenda 2030 en los nuevos Planes de Desarrollo Municipales y Departamentales.

- ▶ Del 25 al 28 de abril tuvo lugar en la ciudad de Santiago de Chile el Sexto Foro Regional de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible de la CEPAL. La delegación de Colombia, encabezada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, participó de manera activa en la revisión de los ODS discutió temas de gran importancia para el país, como la defensa de los recursos hídricos y la promoción de las energías limpias y renovables.
- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó la participación de Colombia en el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (HLPF por sus siglas en inglés) y en la Cumbre de los ODS, llevados a cabo en el marco de las Naciones Unidas. Se reafirmó el compromiso por la completa y efectiva implementación de los ODS y Colombia fue seleccionado para presentar Reporte Nacional Voluntario ante las Naciones Unidas en 2024.

## Asuntos sociales

### Salud mundial

- ▶ En la 76ª Asamblea Mundial de la Salud, celebrada en mayo, se adoptó la Resolución liderada por Colombia sobre Fortificación de los Alimentos para prevenir las carencias de micronutrientes, incluida la espina bífida y otros defectos del tubo neural. Este logro, que une la diplomacia y la ciencia, permite abordar un problema de salud pública que afecta a más de 300.000 recién nacidos a nivel mundial.
- ▶ Con el fin de promover la equidad en el acceso a las tecnologías en salud y que los países estén mejor preparados para enfrentar futuras pandemias, Colombia participó activamente en la negociación del Acuerdo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre Prevención, Preparación y Respuesta frente a Pandemias y del Grupo de Trabajo sobre Enmiendas al Reglamento Sanitario Internacional (2005), que se esperan sean adoptados en la 77ª Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2024. En este proceso, el país ha promovido aspectos fundamentales como la transferencia de tecnología y de conocimientos, la investigación y desarrollo, la diversificación de la producción de tecnologías en salud, entre otros.



El Canciller Álvaro Leyva en la presentación de la Política Exterior Feminista a organizaciones de mujeres y personas LGBTIQ+ (Bogotá, 6 de julio de 2023)

## Género

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores avanzó en la construcción de la primera Política Exterior Feminista (PEF) del país, en conjunto con organizaciones y movimientos de mujeres y personas LGTBIQ+. Se definieron sus 4 ejes estratégicos: I) Justicia Social; I) Justicia Ambiental; III) Paz Total; y IV) Cultura, educación y deporte. En el marco de las acciones de la PEF, el Ministerio de Relaciones Exteriores se adhirió a:

1. Red Iberoamericana de Mujeres Mediadoras;
2. Red Global de la Política Exterior Feminista;
3. Alianza Global por los Cuidados;
4. Alianza Internacional sobre la Iniciativa para Prevenir la Violencia Sexual en los Conflictos (PSVI);
5. Alianza de Movimientos Feministas, y Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas de la CEPAL, al cual se contribuyó con un valor de 100.000 dólares, que serán destinados a proyectos sobre igualdad de género impulsados por organizaciones y movimientos feministas y de mujeres en la región.

- ▶ En línea con el eje de Paz Total de la PEF, el Ministerio de Relaciones Exteriores, de la mano de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM) y ONU Mujeres, finalizó el proceso participativo de construcción del Plan de Acción Nacional de la implementación de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad y la Resolución 1325 del 2000, con la participación de más de 1,500 mujeres en todas sus diversidades y personas LGTBIQ+ a través de más de 20 espacios de construcción colectiva. Además, en el marco de la semana de Mujeres, Paz y Seguridad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Colombia presentó



los avances, retos y desafíos de este plan a la comunidad internacional, constituyéndose como ejemplo global de buenas prácticas en la participación de las mujeres en sus diversidades. Junto con esto, el Ministerio de Relaciones Exteriores se adhirió al Grupo de Puntos Focales de Mujer, Paz y Seguridad, quienes se reunieron en Washington y Bucarest, escenarios en los cuales Colombia presentó sus avances en el proceso de construcción del Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325 (PAN1325).

- ▶ Colombia ejerció la Vicepresidencia de la Alianza Internacional sobre la Iniciativa para Prevenir la Violencia Sexual en los Conflictos (PSVI) de la mano de la presidencia de Reino Unido. En el marco de esta vicepresidencia, se acordaron los lineamientos rectores de la Alianza que están encaminados al abordaje, eliminación y prevención de la violencia sexual en los conflictos, con un enfoque centrado en los y las sobrevivientes. Así mismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores hospedó la visita del Representante Especial para Prevenir la Violencia Sexual en los Conflictos Armados del Primer Ministro de Reino Unido, Lord Ahmad, en la cual se recibió oficialmente la presidencia de PSVI para el año 2024.
- ▶ Bajo la Coordinación de Colombia, el Grupo Técnico de Género de la Alianza del Pacífico finalizó la implementación de los siguientes proyectos de cooperación:



La Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, en la reunión de presentación de avances de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad y de la Resolución 1325 ante la ONU (Nueva York, 25 de octubre de 2023)

1. Diagnóstico sobre la participación de los emprendimientos femeninos rurales e indígenas en encadenamientos productivos: hacia la construcción de una Estrategia que promueva la participación de mujeres, particularmente mujeres rurales en estos ámbitos.
2. Diagnóstico y estrategia para la participación de las mujeres en cargos de liderazgo y toma de decisiones en el ámbito de negociaciones internacionales y comerciales de la Alianza del Pacífico.



## Población y desarrollo

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores participó activamente en la mesa interinstitucional de población y desarrollo, conformada por 9 entidades del orden nacional y cuya secretaria técnica es ejercida por el Fondo de Poblaciones de Naciones Unidas (UNFPA). Como resultado del trabajo de la Mesa se finalizó el Análisis de Situación Poblacional (ASP) 2023 y su correspondiente socialización el 23 de noviembre; y se coordinó a elaboración del segundo informe voluntario sobre la implementación del Consenso de Monte-

video en Colombia, el cual fue socializado con la sociedad civil en julio.

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores participó del 14 al 15 de noviembre en la quinta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia de Población y Desarrollo en Santiago de Chile, donde presentó ante la CEPAL y los países de la Región el Segundo Informe Voluntario de la Implementación del Consenso de Montevideo. El informe evidencia la situación actual, avances y retos en el acceso a los derechos humanos, el envejecimiento, la protección social, el acceso universal a los derechos de salud sexual y reproductiva, la igualdad de género, la migración internacional, así como los pueblos indígenas, y afrodescendientes. Adicionalmente, en línea con el compromiso nacional con la agenda de población y desarrollo y de cara a la celebración de los 30 años del Plan de Acción del Cairo, Colombia presentó ante los países de la Región su interés en ejercer la presidencia de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional de Población y Desarrollo, posición que fue aceptada por aclamación por parte de la región.



La Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, en la Quinta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo y Sesión Extraordinaria '10 años del Consenso de Montevideo' (Santiago, 22 de noviembre de 2023)

## Desarrollo urbano sostenible

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores participó activamente en la Segunda Asamblea de ONU-Hábitat,



que tuvo lugar en junio en Nairobi, Kenia. En el marco de esta Asamblea, Colombia, en conjunto con Costa Rica, lideró la adopción de la resolución sobre ciudades biodiversas y resilientes, que busca establecer guías internacionales para la integración de criterios de biodiversidad y servicios ecosistémicos en la planeación urbana.

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores asumió la membresía de la Junta Directiva de ONU-Hábitat para el periodo 2023-2025. Este es uno de los tres órganos de gobernanza de ONU-Hábitat, y tiene por objetivo aumentar la supervisión de las operaciones de la entidad por parte de los Estados Miembros y fortalecer la rendición de cuentas, la transparencia, la eficacia y la eficiencia.

## Tabaco

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó la realización de seis reuniones interinstitucionales en las cuales se avanzó en la concertación de la posición país sobre los temas sustantivos a ser abordados en la COP10, así como frente a los respectivos proyectos de decisión y declaraciones. Junto con ello, se sostuvieron espacios de escucha con sector privado y sociedad civil con miras a conocer sus consideraciones sobre los ítems de agenda de la COP10, in-

cluyendo asunto relacionados con publicidad, promoción y patrocinio del tabaco, así como en lo relativo a productos de tabaco novedosos y emergentes.

## Envejecimiento

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores, participó en el XIII Periodo de Sesiones del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento – OEWGA, que tuvo lugar del 3 al 6 de abril. En este marco, se resaltó la adhesión a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.
- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores ratificó su compromiso de participar en el Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, el cual fue creado luego de darse la décima ratificación del instrumento.

## Discapacidad

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la 16ª Sesión de la Conferencia de los Estados Parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en las Naciones Unidas, que se



realizó del 13 al 15 de junio en Nueva York. En esta sesión, por primera vez se debatió la Garantía de la igualdad de acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva y la accesibilidad de estos para las personas con discapacidad, con la participación de Colombia como panelista.

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores adelantó reuniones y consultas interinstitucionales encaminadas a avanzar en completar el proceso de adhesión al Protocolo Facultativo de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, proceso que se encuentra actualmente en la fase de estudio de impacto fiscal que debe adelantar el Ministerio de Hacienda, previo a la presentación ante el Congreso de la República.

## Desarrollo social

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en el 61° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social (CSocD 61) del ECOSOC, llevado a cabo entre el 6 y 15 de febrero en Nueva York. El tema principal de la sesión fue “la creación del empleo pleno y productivo y de trabajo decente para todos como forma de superar las desigualdades para acelerar la recuperación de la pandemia de Covid-19 y la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. En el

marco de esta reunión, se pronunció la intervención del LGBTI Core Group, resaltando la situación de desigualdad y vulnerabilidad a la que se enfrentan las personas LGBTI y haciendo un llamado a los Estados miembro para tomar medidas que disminuyan el riesgo de que estas personas experimenten barreras al empleo digno y falta de protección social, lo que aumenta su exposición al hambre y la pobreza. Así mismo, en la intervención nacional se destacaron la justicia social y la erradicación de la pobreza como pilares de la política social de Colombia y de la garantía de derechos de todos los ciudadanos y se enfatizó en el compromiso de Colombia con la iniciativa del “Acelerador Mundial Del Empleo y la Protección Social para una Transición Justa”, que lidera el Secretario General de Naciones Unidas junto a la Organización Internacional del Trabajo para generar empleos decentes y ampliar la cobertura de la protección social.

## Juventud

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en el Encuentro Regional Intergeneracional para Impulsar la Implementación de la Agenda Juventud, Paz y Seguridad en América Latina y el Caribe que tuvo lugar en Bogotá el 27 y 28 de noviembre. El evento reunió a líderes juveniles y organizaciones comprometidas con la paz, así como a autoridades de instituciones ju-



veniles de 10 gobiernos de la región, y marcó un hito en el avance de los esfuerzos regionales para fortalecer la participación significativa de las y los jóvenes en la construcción de la paz y la seguridad.

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores participó del 25 al 27 de abril en Nueva York, en el Foro de la Juventud del ECOSOC, el máximo escenario de discusión de la agenda joven del sistema de Naciones Unidas y cuyo objetivo de movilizar, proveer y compartir experiencias positivas y crear sinergias entre diferentes actores para responder a los principales retos de los jóvenes de todo el mundo. La participación de la delegación nacional estuvo centrada en la necesidad de promover la participación de los jóvenes en el diseño e implementación de políticas públicas que atiendan con un enfoque territorial y diverso las principales necesidades de los jóvenes del país y generen las oportunidades para garantizar sus derechos bajo los principios de equidad y solidaridad; y sobre la respuesta que se ha dado al abordaje de las necesidades de los jóvenes a través de programas sociales destinados a reducir las brechas sociales y el riesgo de violencias.

## Trabajo

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores participó activamente en la Conferencia Internacional del Trabajo

que tuvo lugar del 5 al 16 de junio en Ginebra, Suiza; así como en las sesiones celebradas del Consejo de Administración. En estos espacios se abordaron una amplia gama de temas, entre ellos, una transición justa hacia economías sostenibles e inclusivas, aprendizajes de calidad, y la protección de los trabajadores. Sobre este último, en el marco del Consejo de Administración llevado a cabo del 30 de octubre al 9 de noviembre, se respaldó a los trabajadores en la petición de remitir una opinión consultiva a la Corte Internacional de Justicia frente al amparo del derecho a la huelga como parte del Convenio 87.

## Asuntos ambientales

### Cambio climático

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores adelantó gestiones y articuló con las respectivas entidades nacionales para la suscripción de un Acuerdo sobre el Clima y una Transición Energética Justa con Alemania, para ampliar la colaboración estratégica en transición energética justa, la protección del clima, la protección y el uso sostenible de la biodiversidad y el medio ambiente, el desarrollo urbano sostenible y resiliente y el financiamiento en materia del clima y la biodiver-



El Canciller Álvaro Leyva Durán y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, en la firma de la “Declaración de Intención sobre una Alianza para el Clima y una Transición Energética Justa” (Berlín, 16 de junio de 2023)

idad, iniciativas que puedan sumar esfuerzos para alcanzar una paz territorial.

- ▶ A través del Ministerio de Relaciones Exteriores, Colombia presentó, junto con Chile, una solicitud de opinión consultiva ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos con el fin de avanzar en determinar el alcance de las obligaciones previstas en la

Convención Americana y los tratados interamericanos para hacer frente a las situaciones generadas por la emergencia climática, sus causas y consecuencias. Esto, con el fin de promover las medidas de garantía de derechos y las políticas públicas necesarias para responder a este fenómeno de manera urgente, equitativa, justa y sostenible.

- ▶ Como miembros fundadores del Diálogo de Cartagena para la Acción Progresiva, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores hemos contribuido a estrechar el diálogo con países ambiciosos en sus metas de cambio climático, y hemos hecho llamados en diferentes espacios internacionales (UNGA78, Cumbre G77 en La Habana, Cumbre de París por un Nuevo Pacto Financiero Internacional, y encuentros bilaterales con Francia, Alemania, Kenia, Estados Unidos), sobre la necesidad de emprender una reforma a la arquitectura financiera internacional, con propuestas concretas como la emisión global de derechos especiales de giro (DEGs) para invertir en bienes públicos que puedan movilizar la acción climática.

## Resultados COP28

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores integró el equipo negociador de Colombia durante la 28ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Nacio-



nes Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC), en la que Colombia se destacó como uno de los países impulsores de la decisión sobre la operacionalización y puesta en marcha del Fondo de Pérdidas y Daños, que fue creado durante la COP27, así como en el Balance Mundial (primer balance del Acuerdo de París que contiene decisiones importantes sobre acciones y medidas a adoptar en esta década crítica para la acción climática), el Programa de Trabajo de Mitigación, los principios e indicadores asociados a la Meta Global de Adaptación, y el posicionamiento de temas fundamentales para la discusión política, como la ne-

cesidad de una reforma a las instituciones financieras internacionales para que estén alineadas con los objetivos del Acuerdo de París.

- ▶ En la delegación de Colombia para la COP28 participaron 148 mujeres, 25 personas indígenas y 37 jóvenes. Esto resalta el enfoque inclusivo y participativo del Gobierno de Colombia frente a espacios multilaterales ambientales.
- ▶ Adicionalmente, Colombia junto con los Gobiernos de Kenia y Francia, lanzó la Revisión Global de Expertos sobre Deuda, Naturaleza y Clima, para realizar una evaluación integral de la forma en que la estructura, el volumen y el análisis de la deuda soberana impactan la capacidad de los países de renta baja y media para conservar la naturaleza, adaptarse al cambio climático y a descarbonizar sus economías, y cómo se puede hacer más sostenible, tanto fiscal como ambientalmente.



El Canciller Álvaro Leyva en la Declaración de la COP28 sobre clima, alivio, recuperación y paz (Dubái, 3 de diciembre de 2023)

## Transición energética

### Agencia Internacional de Energía Renovable (IRENA)

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores fue activo en la 13ª Asamblea y 26ª Consejo de la IRENA en Abu Dhabi en enero y octubre. Durante estos eventos, se desta-



có en las discusiones sobre geotermia, financiamiento global de energías renovables y el Instrumento de Aceleración Financiera para la Transición Energética (ETAF) de la IRENA. También se efectuó una exitosa socialización de las proyecciones y planes gubernamentales para la Transición Energética Justa (TEJ).

### Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores tuvo una participación activa en la 60ª Junta de Expertos y la 53ª Reunión de Ministros de la OLADE durante la 8ª edición de la Semana de la Energía en Montevideo, Uruguay en noviembre, donde se facilitó un espacio crucial para el intercambio de experiencias y conocimientos en el sector energético regional. Este foro no solo identificó oportunidades para nuestra nación en términos de innovación y transiciones energéticas inclusivas, sino que también resaltó la importancia de la equidad de género como un aspecto central en estas discusiones.

### Certificado Regional de Hidrógeno de Bajas Emisiones (CertHiLAC)

- El Ministerio de Relaciones Exteriores apoyó la retroalimentación técnica y jurídica del Certificado Re-

gional de Hidrógeno de Bajas Emisiones (CertHiLAC), una iniciativa regional promovida por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización Latinoamericana de Energía Eléctrica (OLADE). Esta propuesta, originada en la 7ª Semana de la Energía de OLADE y adaptada a las condiciones regionales, establecerá reglas y procedimientos estandarizados para la certificación de atributos ambientales en el creciente mercado del hidrógeno.

### Bosques

- ▶ En el marco de la política exterior para luchar contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la 18ª sesión del Foro de Bosques de Naciones Unidas, que se llevó a cabo del 8 al 12 de mayo. En esta reunión se trataron los principales desarrollos relacionados con los bosques, entre ellos la contribución nacional de los distintos países al Plan Estratégico para los Bosques 2017-2030, actividades de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal y mecanismos como los mercados de carbono y bonos verdes. Así mismo, se habló de los preparativos de la Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales 2025 y se revisaron los preparativos del examen de mitad de período de la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques que tendrá lugar en 2024.



- ▶ Del 26 al 28 de octubre en Brazzaville, República del Congo, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la Cumbre de las Tres Cuencas de Ecosistemas de Biodiversidad y Bosques Tropicales, que reunió representantes de las regiones del Amazonas, el Congo y Borneo-Mekong-Sudeste Asiático con la ambición de formar una coalición global, teniendo en cuenta que estas regiones por sí solas representan el 80% de los bosques tropicales del mundo y dos tercios de la biodiversidad terrestre, y desempeñan un papel esencial en la regulación del equilibrio de carbono.
- ▶ Del 13 al 17 de noviembre, en la ciudad de Pattaya, Tailandia, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la 59ª sesión del Consejo de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales, en la cual se acordaron medidas para la gestión sostenible de los bosques y de cooperación internacional para la financiación de su protección.

## Amazonía

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores dirigió las negociaciones de la Declaración de Belém, firmada por los ocho países que conforman la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y que establece una agenda común entre los países ama-



El Presidente Gustavo Petro y el Canciller Álvaro Leyva en la Cumbre de la Amazonía (Belém do Pará, 9 de agosto de 2023)



zónicos con el fin de revertir el deterioro acelerado de la Amazonía y trabajar por su restauración hacia el 2030. La declaración fue adoptada en la Cumbre Amazónica en Belém do Pará (Brasil), que contó con la participación de los presidentes y ministros de ambiente de los países amazónicos y constituyó un hito en el proceso de reactivación del Tratado de Cooperación Amazónica. Previa a la Cumbre, los días 7 y 8 de julio en la ciudad de Leticia, Colombia, tuvo lugar la reunión técnico-científica preparatoria, con la participación de los Presidentes Gustavo Petro y el Presidente Luiz Inácio Lula da Silva en el cierre del encuentro.

- ▶ El 23 de noviembre tuvo lugar la 14ª reunión de ministros de relaciones exteriores de la OTCA, en la cual se adoptaron 28 resoluciones y decisiones.

### Páramos y montañas

- ▶ En el marco de la reunión anual de la Iniciativa Andina de Montañas, celebrada el 23 de febrero, se dispuso que Colombia asumiría la Coordinación Pro Tempore en cabeza del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

### Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores representó a Colombia en la 26ª reunión del Comité de Flora (PC26) realizada del 5 al 9 de junio en Ginebra y en la cual se formularon observaciones sobre la correlación entre de la Visión Estratégica de la CITES y el Marco mundial Kunming-Montreal de la diversidad biológica y su marco de supervisión. Así mismo, el Comité invitó a la Secretaría a seguir trabajando con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para la reducción de la proporción de especies silvestres objeto de comercio furtivo o tráfico ilícito e informar a la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica acerca de los resultados de su labor.
- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores también participó en la 32ª reunión del Comité de Fauna (AC32) del 19 al 23 de junio en Ginebra, en la cual se reconoció el rol de CITES en la reducción del riesgo de aparición de futuras enfermedades zoonóticas asociadas al comercio internacional de especies silvestres.

### Biodiversidad

- ▶ En el marco de la 78ª Asamblea General de las Naciones Unidas, se realizó el lanzamiento oficial



del mecanismo de financiación para la biodiversidad - *NBSAP Accelerator Partnership*, propuesta liderada por Colombia, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y con el apoyo financiero de Alemania, que se centrará en identificar las necesidades y vulnerabilidades de los países en desarrollo frente a la pérdida de Biodiversidad, brindará apoyo, canalizando recursos de todas las fuentes para atender estas necesidades, con los recursos y la ayuda de los donantes.

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores, en colaboración con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y con la participación activa de las entidades del Sistema Nacional Ambiental y otros sectores del gobierno, llevó a cabo la primera sesión de la Mesa Intersectorial de Biodiversidad el 14 de agosto. Durante esta reunión, se delineó la hoja de ruta para la actualización del Plan Nacional de Acción de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos. Este proceso se orienta hacia la adaptación a las directrices del nuevo Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal, que fue adoptado en diciembre de 2022 durante la segunda parte de la 15ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica.

## Recurso hídrico

- ▶ Del 22 al 24 de marzo el Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la Conferencia del Agua de Naciones Unidas en Nueva York, primer evento de su tipo desde 1977. Colombia contó con una participación de alto nivel en este evento, conformada por la Ministra de Vivienda, la Viceministra de Políticas y Normalización Ambiental del Ministerio de Ambiente y la Embajadora y Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas en Nueva York.

## Químicos

- ▶ Del 28 de abril al 12 de mayo, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la Conferencia de las Partes de los Convenios de Basilea, Róterdam y Estocolmo, en las cuales Colombia lideró la discusión sobre la enmienda al Convenio de Róterdam, la cual aboga, entre otros, por una mayor efectividad de este instrumento, que proporcione a los Estados Parte un robusto flujo de información sobre sustancias químicas consideradas peligrosas para la salud humana y el medio ambiente. El Ministerio de Relaciones Exteriores, con apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, coadyuvó en la adopción del meca-



nismo de cumplimiento del Convenio de Estocolmo, de carácter facilitador y no punitivo, el cual apoyará a las Partes que presentan dificultades individuales en la implementación de las obligaciones del Convenio.

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la quinta Conferencia de las Partes del Convenio de Minamata que se realizó del 29 de octubre al 3 de noviembre en Ginebra, Suiza, en la que, entre otros, por primera vez se acordó ampliar la participación de los Pueblos Indígenas, así como de las comunidades locales, en la implementación de proyectos y programas emprendidos bajo el Convenio, recordando la relevancia de su compromiso en el trabajo para reducir y eliminar el uso del mercurio en la minería de oro artesanal y de pequeña escala (ASGM). A su vez, las Partes acordaron avanzar progresivamente en la eliminación gradual de las amalgamas dentales y, a partir de 2025, no se permitirá ningún nivel de mercurio en los cosméticos.
- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores, en cumplimiento del artículo 7 y del anexo C del Convenio de Minamata sobre el Mercurio, remitió a la Secretaría de este instrumento el Plan de Acción de Minería Artesanal y a Pequeña Escala (MAPE). En la elaboración del Plan, que traza la hoja de ruta para una minería sin mercurio y con mínimos impactos negativos en el

ambiente y la salud humana, participaron 10 ministerios y 13 entidades del orden nacional y territorial.

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores participó activamente en la adopción del nuevo Marco Global sobre Sustancias Químicas. Este nuevo marco brinda una visión para un planeta libre de daños causados por productos químicos y desechos, para un futuro seguro, saludable y sostenible en el cual la industria se ha comprometido a gestionar los productos químicos de una manera que reduzca la contaminación y los impactos adversos para 2030. Adicionalmente, el marco exige, para 2035, una eliminación gradual de los pesticidas altamente peligrosos en la agricultura donde los riesgos no se han gestionado y hay alternativas más seguras disponibles.

## Tratado sobre Biodiversidad en Altamar

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores articuló la posición nacional en las negociaciones de un tratado para garantizar la protección integral del medio marino en altamar (que representa el 64% de la superficie del océano) así como para garantizar el reparto justo y equitativo entre todos los países del mundo de los beneficios derivados del aprovechamiento de los recursos allí presentes. Este instrumento es conocido



por sus siglas en inglés BBNJ (*Biodiversity Beyond National Jurisdiction*).

- ▶ Las negociaciones finalizaron el 4 de marzo y el texto final contiene: I) disposiciones para el reparto de beneficios de los recursos genéticos marinos de altamar; II) procedimientos transparentes para el establecimiento de mecanismos de gestión del medio marino (incluyendo áreas marinas protegidas); y III) umbrales para determinar cuándo es necesario realizar estudios de impacto ambiental de las actividades marítimas. Gracias a la iniciativa de propuesta y negociación del Ministerio de Relaciones Exteriores, este instrumento contiene además múltiples salvaguardas jurídicas para aquellos Estados que, como Colombia, no son parte de la Convención de Naciones Unidas sobre Derecho del Mar. El Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, suscribió el instrumento el 20 de septiembre.

## Tratado sobre Contaminación por Plásticos

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores ha representado al país en el Comité Intergubernamental de Negociación para un Instrumento Internacional Jurídicamente Vinculante para poner fin a la contaminación por plásticos (INC) establecido por la Asamblea de Naciones Unidas para el Medio Ambiente en

2022. Con miras a consolidar una posición nacional que tenga en cuenta la naturaleza multidimensional, multisectorial y multiactor de la respuesta a la problemática de contaminación por plásticos, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores se organizaron a lo largo de 2023 sesiones interinstitucionales con las entidades de Gobierno que se relacionan con el ciclo de vida de los plásticos, así como espacios con actores no estatales.

- ▶ Se llevaron a cabo la segunda (París del 29 de mayo al 2 de junio) y tercera sesión del Comité (Nairobi del 13 al 19 de noviembre). En la Tercera Sesión del Comité, el Ministerio de Relaciones Exteriores representó la posición del país abogando por establecer objetivos y estándares comunes de manera que los impactos transfronterizos y regresivos de la contaminación por plásticos puedan ser prevenidos, mitigados y remediados. De igual manera se propendió por garantizar que el futuro instrumento reconozca y reivindique las voces de los recicladores de oficio y de los Pueblos Indígenas, así como de las comunidades locales (entendidos en Colombia como Pueblos Indígenas, Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, Pueblo Rrom, Comunidades campesinas y otras comunidades locales), que desde sus respectivos sistemas de conocimiento pueden aportar a la transición hacia patrones de consumo y producción sostenibles.



## 3.4. Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

- ▶ El 7 de enero, se organizó y atendió la visita oficial a Colombia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), durante la cual se conversó sobre el interés de crear un Mecanismo Conjunto de segui-

miento a las Recomendaciones de CIDH luego de su visita a Colombia de junio de 2021 en relación con la Protesta Social. Posteriormente, el 9 de junio en un acto público organizado por la Cancillería y la CIDH fue formalizado el Mecanismo Conjunto de Seguimiento a las Recomendaciones y se acordó un plan de trabajo para su implementación.

- ▶ Se coordinó y acompañó la visita a Colombia del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, entre el 23 y 26 de enero. Junto a la Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales de la Cancillería. En este marco, se lideraron las negociaciones del Acuerdo Sede que permite el establecimiento de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos hasta el año 2032, el 25 de enero se efectuó la ceremonia de suscripción del mencionado Acuerdo.

- ▶ El 24 de mayo, se coordinó y acompañó a la visita Oficial a Colombia de la Representante Especial del Secretario General sobre Violencia Sexual en Conflictos Armados de las Naciones Unidas, Pramila Pa-



La Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y el Jefe de Gabinete, Juan José Páez, en coordinación con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) escucharon a defensores de los derechos humanos y representantes de la sociedad civil (Bogotá, 9 de junio de 2023)



El Canciller Álvaro Leyva con el fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan (Bogotá, 6 de junio de 2023)

ten, en coordinación con la Consejería Presidencial para la Reconciliación.

- ▶ En mayo, se coordinó y acompañó la visita Oficial a Colombia de la Relatora Especial sobre la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños de Naciones Unidas, Siobhán Mullally. Esta visita oficial responde a la invitación permanente (*Standing invitation*) que el Estado colombiano extendió en 2003 a los procedimientos especiales del Consejo de De-

rechos Humanos de Naciones Unidas. Desde que se creó el mandato de la Relatora Especial, es la primera visita oficial que hace a Colombia.

- ▶ En junio, se coordinó la visita a Colombia del Fiscal de la Corte Penal Internacional - CPI, Karim A.A. Khan KC, en el marco de la cual se suscribió un Plan de trabajo entre la Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI) y el Estado colombiano, a fin de promover las investigaciones y la cooperación mutua para evitar regresiones en la situación de la garantía de los Derechos Humanos y la lucha contra la impunidad en el país.
- ▶ Del 19 al 29 de septiembre, se coordinó la visita oficial a Colombia del Relator Especial sobre la Promoción de la Verdad, la Justicia, la Reparación y las Garantías de No Repetición, Fabián Salvioli, durante la cual el Relator se reunió con altos funcionarios del Estado colombiano, con el objetivo de conocer y evaluar las medidas adoptadas por las autoridades competentes relacionadas con los pilares del mandato del Relator, en relación con las violaciones de los derechos humanos cometidas en el contexto del conflicto armado, buscando tener una visión amplia sobre las diversas iniciativas adoptadas en Colombia, identificar buenas prácticas, determinar los retos y los problemas, y formular posteriormente unas recomendaciones al respecto.



- ▶ Se lideró la coordinación interinstitucional para construir agendas de trabajo con diferentes entidades del Estado en el desarrollo de las dos visitas oficiales que realizó Antonia Urrejola, Experta Internacional en Derechos Humanos encargada de detectar y verificar los obstáculos para la implementación del acuerdo de paz de 2016 según el mandato de la Resolución A/HRC/53/L.25. Las visitas oficiales se desarrollaron del 30 de agosto al 8 de septiembre, y del 20 al 28 de noviembre.

Según el mandato definido en la mencionada resolución, la experta Urrejola presentó sus observaciones preliminares al Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas en diciembre de 2023



Intervención del Presidente Gustavo Petro en el segmento de alto nivel del 52° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (Suiza, 27 de febrero de 2023)

- ▶ Se coordinó la participación del Presidente Gustavo Petro en el Segmento de Alto Nivel del 52° periodo ordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, celebrado en Ginebra, Suiza, el 27 de febrero; en su discurso, hizo referencia al anhelo de la Paz Total como un nuevo contrato social que permita impactar de manera positiva en la efectividad de los derechos humanos, la intención de Colombia de ser miembro del Consejo de Derechos Humanos entre 2025 y 2027, al tiempo que mencionó los esfuerzos por alcanzar la justicia social y ambiental, así como el ánimo del Gobierno en fortalecer el marco de protección y promoción de los derechos humanos. Así mismo propuso la realización de una Tercera Conferencia Mundial de Derechos Humanos.
- ▶ Entre el 6 y 11 de marzo, se coordinó y acompañó la reunión previa al 22° período de sesiones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas que se realizó en Bogotá D.C., cuya preparación se coordinó con la Vicepresidencia de la República y el Ministerio del Interior, Los temas priorizados en la Sesión Preparatoria fueron el Cambio Climático y la implementación del Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz.



La Vicepresidenta Francia Márquez, el Canciller Álvaro Leyva y la Embajadora de Colombia ante las Naciones Unidas, Leonor Zalabata, en sesión preparatoria del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (Bogotá, 6 de marzo de 2023)

- ▶ Se organizó y coordinó el XIV Diálogo de Derechos Humanos entre la Unión Europea y Colombia, el cual se realizó el 16 de marzo en Bruselas, Bélgica. Este fue presidido por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco José Coy Granados y el Representante Especial de la Unión Europea para los Derechos Humanos y Enviado Especial para el Proceso de Paz en Colombia, Eamon Gilmore. Durante el mismo, Colombia y la Unión Europea reafirmaron su compromiso con los derechos humanos y

su voluntad de avanzar en objetivos comunes tanto en sus relaciones bilaterales como a nivel multilateral, construyendo sobre su estrecha y larga cooperación en la materia.

- ▶ Desde mayo se han coordinado reuniones con el fin de realizar la Primera Conferencia Ministerial para poner fin a la Violencia Contra la Niñez que se tiene previsto efectuar los días 6 y 7 de noviembre de 2024. Esta iniciativa fue anunciada en Ginebra ante el Consejo Directivo de la Organización Mundial de la Salud, en atención a los compromisos internacionales del Estado para la protección de los derechos de los niños.
- ▶ Del 9 al 12 de mayo se participó en la XLI Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del Mercosur y Estados Asociados (RAADH), reunión efectuada en Buenos Aires (Argentina). Igualmente, se participó de manera virtual en las reuniones preparatorias de la XLII RAADH y del 21 al 24 de noviembre, se facilitó la participación de Colombia a través de la Embajada en Brasil.

Mediante estos encuentros se fortalecen la cooperación y el diálogo en materia de derechos humanos, contribuyendo al proceso de integración regional en América del Sur, así como a la promoción y protección de los derechos humanos en la región.



- ▶ Por invitación del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (FI-LAC), el Ministerio de Relaciones Exteriores participó el 10 de julio, en el evento de inauguración del “Encuentro presencial de Juventudes Indígenas Amazónicas”, efectuado en el Campus de la Universidad Externado de Colombia. Este encuentro reunió a 76 jóvenes Egresados del programa de formación, titulado “Formalización de capacidades para la defensa territorial y gestión ambiental y sostenible para juventudes indígenas de la Amazonía”.
- ▶ Los días 5 y 6 de septiembre, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Consejería Presidencial de Derechos Humanos, participaron en la Reunión Regional de las Comisiones Nacionales de Derecho Internacional Humanitario y Órganos Similares de las Américas, organizada por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y los Ministerios de Relaciones Exteriores, Defensa y Comercio Internacional y Culto de Argentina. Durante la reunión se destacó el compromiso de Colombia con la observancia del Derecho Internacional Humanitario, así como los principales avances alcanzados, entre los que figuran, la adhesión de Colombia a la Declaración sobre Escuelas Seguras y a la Alianza Global para los Desaparecidos constituida por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y el Gobierno Suizo; el proceso que se adelanta en Colombia, tendiente a la creación de la Comisión Nacional de Derecho Internacional Humanitario; igualmente, la realización del XIII versión del Curso de Derecho Internacional Humanitario “Augusto Ramírez Ocampo”.
- ▶ En octubre, se convocó a 17 entidades del orden nacional a una mesa interinstitucional para fijar una posición nacional sobre el proyecto de instrumento vinculante en materia de empresas y derechos humanos. Lo anterior, con miras a estructurar la participación de la Misión Permanente de Colombia ante Naciones Unidas en Ginebra en la Novena sesión del Grupo de Trabajo que negocia este proyecto de instrumento.
- ▶ El 6 de noviembre, en el marco del 188° Período de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), se atendieron dos audiencias temáticas a las que fue convocado el Estado colombiano: Una sobre los Impactos de la violencia y el conflicto en los derechos humanos de los habitantes del departamento del Putumayo y otra, sobre la Protección de las mujeres defensoras de la tierra, el territorio y el medio ambiente.
- ▶ Una delegación del Estado colombiano efectuó la sustentación del VI Informe Periódico ante el Comité contra la Tortura, los días 18 y 19 de abril en Ginebra, Suiza. Con un diálogo constructivo, abierto y franco el espacio tuvo el propósito de presentar los avances y retos de Colombia para la garantía de los de-



rechos humanos y las salvaguardias fundamentales contra la tortura y los malos tratos. Como resultado de la sustentación, el Comité aprobó el documento Observaciones Finales en el cual presenta un listado de recomendaciones para que el Estado continúe avanzando progresivamente en la garantía de los derechos contenidos en la Convención.

- ▶ Los días 10 y 11 de julio, una delegación del Estado colombiano, liderada por la Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, efectuó la sustentación del VIII Informe Periódico sobre el cumplimien-

to del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Posterior a este ejercicio de diálogo, el Comité de Derechos Humanos, remitió las observaciones y recomendaciones correspondientes. El 17 agosto se realizó la primera Reunión Interinstitucional para la difusión y Seguimiento a las Observaciones y Recomendaciones del Comité, en la que se identificaron las entidades responsables de la implementación y se instó a la institucionalidad a su implementación.

- ▶ Se lideró el proceso de elaboración del IV Informe Nacional de Examen Periódico Universal (EPU), el cual fue presentado el 4 de agosto. Así mismo, el 7 de noviembre, se sustentó ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Este informe representó una oportunidad para que el Estado comunicara los esfuerzos que se vienen adelantando para mejorar los derechos humanos y superar los problemas en la materia, así como para recibir recomendaciones de los demás Estados y plantear compromisos voluntarios para mejorar la materialización de los derechos humanos en el país. No hay otro proceso similar en la actualidad.
- ▶ Se elaboró y remitió el 31 de agosto a la Secretaría General de la OEA el Informe Nacional de la República de Colombia correspondiente al Cuarto Ciclo de Informes Nacionales sobre el cumplimiento progresivo de los derechos consagrados en Protocolo



La Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, con la Relatora Especial de Naciones Unidas, Alice Jill Edwards (Bogotá, 3 de noviembre de 2023)



Adicional a la Convención Americana de Derechos Humanos sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales “Protocolo de San Salvador”, en este informe el Estado destacó los principales avances que ha tenido en la materia, principalmente desde el año 2020 hasta la fecha.

- ▶ El 20 de octubre, se elaboraron y enviaron los insumos solicitados por la CIDH para la elaboración del Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2023, sobre las principales acciones adelantadas por el Estado colombiano en materia de derechos humanos durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2023. La información consignada en este informe fue proporcionada por diversas entidades nacionales, entre ellas: Los Ministerios del Interior, Defensa, Justicia, Salud, Educación, Agricultura, Minas y Energía, el Departamento Nacional de Planeación, Prosperidad Social, Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, la Unidad de Víctimas, Unidad de Restitución de Tierras, Centro Nacional de Memoria Histórica, la Fiscalía General de la Nación y Consejo Superior de la Judicatura.
- ▶ En enero, se presentaron las contribuciones a las preguntas contenidas en la solicitud allegada por la Embajada de los Estados Unidos de América en

Colombia, con relación a la elaboración del Informe Anual sobre las peores formas de Trabajo Infantil que adelanta el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL) para la vigencia 2022.

- ▶ Se elaboró y se remitió el “Informe de Certificación de Derechos Humanos de Colombia a la Embajada de los Estados Unidos de América en Colombia”, del cual se envió la primera entrega el 30 de junio, y los días 21 de julio y 1 de septiembre, la ampliación para completar la respuesta al cuestionario recibido.
- ▶ Se elaboró y se remitió el “Informe Anual de Derechos Humanos 2023 a la Embajada de los Estados Unidos de América en Colombia”, del cual se envió la primera entrega el 25 de agosto, así como el 08 de noviembre, la segunda entrega para completar la respuesta al cuestionario.
- ▶ El 29 de septiembre, se envió la información para el “Informe Anual 2023 sobre Libertad Religiosa” solicitado por la embajada de Estados Unidos.
- ▶ Se lideró y se presentó el 15 de mayo, ante el Congreso de la República, el XII Informe Anual del Acuerdo en materia de informes anuales sobre derechos humanos y libre comercio entre la República de Colombia y Canadá. Este Informe es el resultado del ejercicio de articulación interinstitucional en el que



también participó el Ministerio del Trabajo, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

- ▶ El 25 de enero, Colombia asumió la Coordinación del Grupo Núcleo (*Core Group*) LGBTI de la Organización de Estados Americanos (OEA), coordinado previamente por la delegación de México ante esa Organización y cuyo objeto es promover avances en la promoción y protección de los derechos humanos de las personas LGBTI, a partir de un diálogo en el que se comparten las buenas prácticas y, en este sentido, liderar y apoyar resoluciones de la Asamblea General de la OEA sobre derechos humanos, orientación sexual e identidad y expresión de género.
- ▶ El 27 de enero, se coordinó el acto protocolario, mediante el cual el Gobierno nacional formalizó el retiro por parte de Colombia de las tres declaraciones que en su momento formuló el Estado al Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, ratificado por nuestro país el 23 de enero de 2007.
- ▶ Las declaraciones interpretativas que había formulado el Estado colombiano estaban relacionadas con la posibilidad de que el Comité investigara violaciones

graves a la Convención, emitiera medidas provisionales para evitar daños irreparables y se respetara la normativa interna frente al aborto.

- ▶ El 7 de febrero, siguiendo las recomendaciones del Comité contra la Tortura, en conjunto con el Ministerio de Justicia y del Derecho, se radicó en la Secretaría del Congreso el proyecto de ley que promueve la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. Al respecto, cabe destacar que, el Protocolo se creó a fin de fortalecer la protección de las personas privadas de su libertad y el pleno respeto de sus derechos humanos, así como la prevención efectiva de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. En tal sentido, la intención de ratificar el Protocolo evidencia la disposición del Gobierno nacional de tomar medidas efectivas a fin de solventar las problemáticas acaecidas en las cárceles en Colombia y de crear mecanismos efectivos para la prevención de la tortura.
- ▶ Entre el 23 y el 26 de mayo, se realizó la XII edición del Curso de Derecho Internacional Humanitario “Augusto Ramírez Ocampo” que tuvo un enfoque en Movilidad Humana en el marco de los Conflictos Armados, con el apoyo técnico del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), en asocio con el Ministerio del Interior, el Ministerio de Defensa Nacional, y la Con-



sejería Presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Este curso tuvo por objeto capacitar las competencias técnicas de los servidores públicos que cumplen funciones relacionadas con la aplicación e implementación del Derecho Internacional Humanitario en Colombia.

- ▶ En septiembre, el Estado colombiano designó a los representantes del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores; cuya finalidad es promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad.
- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores ha llevado a cabo con éxito 18 talleres destinados a entidades a nivel regional y central. El propósito de estos talleres es sensibilizar, promover y unificar conceptos clave sobre la naturaleza, alcance e importancia de las medidas cautelares y provisionales. Esta iniciativa refleja nuestro compromiso continuo con la transparencia, la comprensión y el fortalecimiento de la aplicación efectiva de las medidas de protección

otorgadas por los órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

- ▶ En relación con las actuaciones adelantadas para hacer seguimiento a la implementación de las Medidas Cautelares y Provisionales del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, el Ministerio de Relaciones Exteriores adelantó su labor de coordinación del mecanismo, a través de la realización de 253 reuniones para hacer seguimiento a la implementación de estos mecanismos extraordinarios de protección.
- ▶ Colombia fue convocado a participar en varias reuniones de trabajo, tanto durante los Periodos Ordinarios de Sesiones 186, 187 y 188 de la CIDH, como fuera de estos. Como muestra de su compromiso internacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores lideró y coordinó la participación del Estado colombiano activamente en 14 Reuniones de Trabajo, haciendo un seguimiento minucioso a la implementación de las medidas cautelares.
- ▶ Honrando su compromiso con el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos, el Ministerio de Relaciones Exteriores remitió 119 Notas a la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, relacionadas con la protección brindada en el marco de los trámites de las Solicitudes de Información, Medidas Cautelares y Medidas Provisionales.



nales vigentes para Colombia. En estos informes, el Estado puso en conocimiento de los referidos organismos, las acciones y medidas adoptadas en favor de los beneficiarios de estas medidas extraordinarias de protección.

- ▶ De igual manera, presentó 22 informes ante la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Comité contra la Desaparición Forzada.
- ▶ La República de Colombia inició un diálogo con la CIDH en aras de fortalecer las relaciones estratégicas con este organismo internacional. Como resultado de este diálogo, se instalaron Mesas Técnicas con el objetivo de aclarar el alcance y contenido en las recomendaciones emitidas y el seguimiento a las medidas cautelares. Durante los días 12 y 13 de abril, se realizó una sesión de la Mesa Técnica sobre Medidas Cautelares con la CIDH en Washington. En esta Mesa Técnica se abordaron los siguientes temas: solicitud de censos periódicos y actualizados con datos de identificación de los beneficiarios de algunas medidas cautelares; medidas cautelares de alcance ampliado que requieren concertación con la CIDH en su interpretación; acompañamiento de la CIDH en la concertación de medidas cautelares que presentan obstáculos en el avance de la implementación; casos en los cuales las solicitudes de los Peticionarios o Be-

neficiarios exceden el alcance de las Medidas Cautelares; solicitud de envío oportuno de la información remitida entre las partes por conducto de la CIDH; términos otorgados para dar respuesta a partes pertinentes o solicitudes de información; reuniones de trabajo bilaterales: Estado – CIDH.

- ▶ Como parte del seguimiento que realiza el Ministerio de Relaciones Exteriores se convocó a la Fiscalía General de la Nación, la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas, al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses - en su calidad de administrador del Sistema Registro Nacional de Desaparecidos y a la Defensoría del Pueblo a una reunión Interinstitucional, en la que se instaló una mesa de trabajo enfocada en las medidas cautelares que versan sobre personas desaparecidas. Lo anterior, a fin orientar las acciones de coordinación y articulación con el propósito de fortalecer la capacidad interinstitucional en el cumplimiento y seguimiento de los compromisos y obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos dentro del marco del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
- ▶ A través del impulso del Ministerio de Relaciones Exteriores se realizó el acto de reconocimiento ordenado en la Sentencia Comunidades Afrodescendientes Desplazadas de la Cuenca del Río Cacarica (Operación Génesis) vs. Colombia. El acto fue presidido por



- la Vicepresidenta Francia Márquez, en la zona humanitaria Nueva Esperanza en Dios el 26 de marzo.
- ▶ Así mismo, se realizó el acto de reconocimiento ordenado en la Sentencia Omeara Carrascal vs. Colombia. El acto fue presidido por el Ministro de Justicia y del Derecho, Néstor Osuna, en la ciudad de Bucaramanga el 21 de julio.
  - ▶ De igual manera, se realizó el acto de reconocimiento ordenado en la Sentencia Isaza Uribe y otros vs. Colombia. El acto fue presidido por el Ministro de Justicia y del Derecho, Néstor Osuna, en el municipio de Puerto Nare, Antioquia, el 25 de agosto.
  - ▶ La Corte Interamericana de Derechos Humanos, en su labor de proteger a las víctimas de violaciones a derechos consagrados en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, supervisa de manera periódica el cumplimiento de las disposiciones proferidas en sus sentencias. Durante el 2023, la Corte emitió 6 resoluciones de supervisión de cumplimiento en relación con casos en los que el Estado colombiano ha sido declarado responsable. Estos casos se exponen a continuación:
    - ▶ Caso Omeara Carrascal y otros vs. Colombia.
    - ▶ Caso de las Masacres de Ituango vs. Colombia.
    - ▶ Caso de las Comunidades Afrodescendientes desplazadas de la Cuenca del Río Cacarica (Operación Génesis) vs. Colombia.
    - ▶ Caso Carvajal y otros vs. Colombia.
    - ▶ Caso Bedoya Lima y otra vs. Colombia.
    - ▶ Caso Rodríguez Vera y otros vs. Colombia.
  - ▶ La Cancillería impulsó la firma del convenio interadministrativo entre la alcaldía de Mapiripán y el Ministerio de Cultura para la construcción del monumento ordenado en la Sentencia Masacre de Mapiripán vs. Colombia.
  - ▶ La Cancillería impulsó la firma del convenio interadministrativo entre la alcaldía de Turbo y el Ministerio de Cultura para la construcción del monumento ordenado en la Sentencia Masacre de Pueblo Bello vs. Colombia.
  - ▶ Se llevó a cabo el 162° Periodo Ordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Bogotá entre el 9 y 13 de octubre. Durante esta semana se realizaron audiencias públicas, audiencias privadas de supervisión de cumplimiento, talleres académicos entre otros eventos los cuales fueron llevados a cabo con la participación y apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores.



## 3.5. Cooperación internacional

### Cooperación Sur-Sur

#### Comisiones Mixtas de Cooperación Técnica y Científica

En el marco de los acuerdos bilaterales de cooperación suscritos por Colombia con países socios, se realizaron 8 reuniones de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica como se describe a continuación:



#### República Dominicana

- ▶ El 21 de abril, Colombia y República Dominicana celebraron la VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Educativa y Cultural, programa conformado por 13 proyectos en materia de paz, medio ambiente, educación, agricultura, innovación social, cultura, fortalecimiento institucional, trabajo y energía.



#### Chile

- ▶ El 1 de junio, se llevó a cabo la XI Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre Chile y Colombia, programa conformado por 7 proyectos en sectores como transformación energética, tecnologías geoespaciales, fortalecimiento institucional, gestión del riesgo de desastres, enfoque de género y gestión del conocimiento.



#### Argentina

- ▶ El 31 de julio, se llevó a cabo la IX Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica entre Argentina y Colombia, que aprobó el Programa de Cooperación 2023-2025, conformado por 6 proyectos en los sectores de fortalecimiento empresarial, agrícola, salud y justicia.



#### Brasil

- ▶ El 29 de septiembre, se llevó a cabo la X Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica entre



Colombia y Brasil, programa conformado por 6 proyectos en sectores como compras públicas, catastro rural, geociencias, desarrollo territorial y urbanismo social, salud y agricultura.



### Comisión Mixta Regional con el Caribe

- ▶ Se realizó en la isla de San Andrés la II Comisión Mixta de Cooperación de Cooperación Técnica, Edu-



La Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, en la II Comisión Mixta de Cooperación con los países del Caribe (San Andrés, 27 de julio de 2023)

cativa, Cultural y Deportiva, conformada por 12 proyectos de oferta de Colombia a los países miembros de CARICOM, Aruba y Curazao en materia de cambio climático, innovación agrícola a través del uso de tecnologías y desarrollo rural, desarrollo económico y mecanismos para el mejoramiento de las capacidades laborales y de emprendimiento, cultura y deporte paralímpico, seguridad y ciberseguridad.



### Kenia

- ▶ El 12 de septiembre, en el marco de la visita del Vicepresidente de Kenia, Rigathi Gachagua, se realizó la Primera Reunión del Comité Conjunto sobre Cooperación Económica, Técnica, Científica, Educativa y Cultural. En el marco del comité, se realizarán acciones de cooperación en las áreas de cambio climático, agricultura sostenible, genero, energías renovables, turismo y Pymes.



### Cuba

- ▶ El 24 de octubre, se celebró la oficialización de la XII Comisión Mixta de Cooperación Económica y Científico-Técnica entre Colombia y Cuba conformada por cinco proyectos en las áreas de gestión del riesgo, energéticas, medioambiente y sostenibilidad, agrícola, desarrollo económico.



## Bolivia

- ▶ El 14 de diciembre, se celebró la VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Tecnológica, Cultural y Educativa entre Colombia y Bolivia, que aprobó el Programa de Cooperación 2023-2025 con 8 proyectos, de los cuales se destacan 4 con enfoque étnico.

## Actividades bilaterales y regionales

### Cooperación bilateral con África

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores implementó 8 actividades de cooperación Sur-Sur con países africanos, como se detalla a continuación; así mismo, apoyó en la elaboración de insumos, logística y propuestas de la agenda de cooperación para las giras a África de la Vicepresidenta, Francia Márquez.



## Kenia

- ▶ Del 11 al 13 de mayo, en el marco de la visita de la Vicepresidenta Francia Márquez a Kenia, se firmó el



La Vicepresidenta Francia Márquez y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, en las primeras consultas políticas entre Colombia y Kenia (Kenia, mayo 16 de 2023)

“Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República de Kenia para el establecimiento de una Comisión Mixta de Cooperación Económica, Técnica, Científica y Cultural”. En ese sentido, el 12 de septiembre, en la visita del Vicepresidente de Kenia, Rigathi Gachagua a Colombia, se celebró la Primera Reunión del Comité Conjunto de Cooperación sobre Cooperación Económica, Técnica, Científica, Educativa y Cultural.



## Etiopía

- ▶ Del 16 al 20 de noviembre, 3 técnicos pertenecientes al Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)



La Vicepresidenta Francia Márquez y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, en visita a la República Democrática Federal de Etiopía (Adís Abeba, 17 y 18 de mayo de 2023)

viajaron a Adís Abeba, Etiopía con el objetivo de desarrollar jornadas de capacitación y diagnóstico de la ampliación de la ciclovía en Etiopía, considerando la experiencia de la ciclovía en Bogotá; así como formular un proyecto de cooperación que permita actividades recurrentes entre los dos países a partir del 2024.

## Nigeria

- ▶ Del 10 al 14 de julio, se realizó la primera visita exploratoria de cooperación Sur-Sur de autoridades nige-

rianas a Colombia para conocer el modelo y la arquitectura institucional de la paz y realizar un posterior proyecto en las áreas relacionadas con búsqueda de personas desaparecidas.

## Costa de Marfil

- ▶ Del 27 de noviembre al 14 de diciembre, 4 técnicos de la Federación Nacional de Arroceros (FEDEARROZ) y de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, realizaron una misión a Costa de Marfil con el objetivo de finalizar la Fase II del proyecto de “Seguridad, Suficiencia y Soberanía Alimentaria: cadena de valor en el sistema productivo del arroz”, así como transferir conocimientos y herramientas agroecológicas.

## Santo Tomé y Príncipe

- ▶ Del 11 al 18 de septiembre, en el marco del proyecto de Cooperación Triangular sobre “Intercambio Regional para el fomento de la calidad, la asociatividad y competitividad del sector cacaoero, a partir de la experiencia de Portugal, Colombia y Santo Tomé y Príncipe” dos 2 expertos cacaoeros participaron en el ChocoFest celebrado en Tumaco, donde compartieron su experiencia en certificaciones orgánicas y de comercio justo.



## República Democrática del Congo

- ▶ Del 4 al 8 de septiembre, se realizó la segunda visita de Cooperación Sur-Sur del Ministerio de Derechos Humanos de la República Democrática del Congo para formular un programa de Cooperación de Paz, enfocado en la atención a las víctimas y justicia transicional.



## Camerún

- ▶ Del 31 de julio al 4 de agosto, se realizó la primera visita de Cooperación Sur-Sur y Triangular del Centro Nacional de Desarme y Reincorporación de Camerún y la OIM de Camerún para formular un proyecto de Cooperación en áreas de la paz, enfocado en atención a las víctimas y reincorporación.



## Sudáfrica

- ▶ Del 16 al 20 de octubre, se realizó la primera misión a Johannesburgo y Pretoria de dos expertos del Centro para Cuarta Revolución Industrial de Colombia, quienes visitaron a su contraparte sudafricana para formular un proyecto de cooperación en las áreas de: ciudades abiertas en datos y de acceso de mujeres al mundo de las ciencias, matemáticas, tecnología y la ingeniería.

## Cooperación bilateral con Asia

La cooperación entre Colombia y los países asiáticos, se instrumentaliza bajo la figura de Memorandos de Entendimiento en el marco de los cuales se diseñan Proyectos y/o Actividades con enfoque sectorial. No obstante, es posible ejecutar acciones de cooperación aun cuando no se cuente con estos instrumentos, para ello, en articulación con la APC-Colombia, se diseñan Notas Concepto que se traducen posteriormente en Planes de trabajo.

Las principales actividades realizadas se describen a continuación:



## Malasia

- ▶ El 27 de marzo, se llevó a cabo un encuentro exploratorio entre las autoridades de MyDIGITAL Malasia, e INNPulsa Colombia y el Centro para la Cuarta Revolución Industrial de Colombia (C4RI), para abordar posibilidades de cooperación. Luego de esto, desde el C4RI se envió una Nota Concepto con una propuesta para que el centro apoye en el establecimiento de un C4RI en Malasia. En agosto, la Embajada de Colombia en Malasia manifestó que desde MyDIGITAL se encuentran en proceso de validación interna de algunas inquietudes frente a la Nota Concepto que enviarían por escrito.



## Singapur

- ▶ Del 27 de agosto a 2 de septiembre, 4 funcionarios del Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia asistieron por medio virtual a la Semana de Convenciones de Singapur 2023, mediante la cual se capacitaron en áreas de medios alternativos de resolución de disputas.



## Vietnam

- ▶ El 28 de marzo, se adelantó una reunión virtual entre el Centro Nacional de Memoria Histórica y el Museo de Vestigios de Guerra de Vietnam en la que se acordó avanzar en un proyecto de cooperación que iniciará actividades el primer semestre de 2024.
- ▶ El 11 de octubre, se efectuó una reunión entre la Subsecretaría del despacho de Medio Ambiente de la Alcaldía de Itagüí y, autoridades de la Ciudad de Hai Duong con el propósito de identificar intereses en común en torno al sector de economía circular. Como resultado del encuentro, viene en negociación un proyecto de demanda de Vietnam a la buena práctica colombiana denominada “Itagüí recicla”.
- ▶ El 7 de noviembre, se llevó a cabo una reunión entre la Academia Vietnamita de Agricultura (VAAS) y la

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (AGROSAVIA) a partir de la cual se recibió visto bueno para avanzar en un proyecto de cooperación enfocado en el intercambio de buenas prácticas para mejorar la calidad y aumentar la productividad de los cultivos de arroz, marañón y café.



## Mongolia

- ▶ El 20 de septiembre, en el marco de la 78ª Asamblea General de Naciones Unidas, se suscribió el Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Técnica entre el Gobierno de Colombia y el Gobierno de



El Canciller Álvaro Leyva y la Ministra de Relaciones Exteriores de Mongolia, Battsetseg Batmunkh, firman Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Técnica (Nueva York, 20 de septiembre de 2023)



Mongolia. Mediante este instrumento, se impulsarán proyectos de intercambio técnico en áreas como energía renovable, educación, medio ambiente, ecoturismo, entre otras.



## India

- ▶ Del 11 al 13 de octubre, en el marco del Memorando de Entendimiento de Cooperación en los Sistemas Tradicionales de Medicina de la India, Colombia recibió una misión técnica de expertos en Ayurveda, Yoga, Naturopatía, Unani, Siddha y Homeopatía. Resultado de la visita, se negoció un Plan de trabajo que articulará sectores de salud, educación, ciencia y tecnología; con la participación de instituciones universitarias y asociaciones gremiales.



## Tailandia

- ▶ Entre el 4 septiembre y el 3 de octubre, se llevó a cabo exitosamente la formación virtual denominada “Compartir las experiencias y mejores prácticas de Tailandia sobre cómo agregar valor y utilizar residuos sólidos en la producción agrícola de tilapia”, impartida por las autoridades de piscicultura tailandesas para funcionarios de la Gobernación del Departamento del Huila en Colombia.

- ▶ Por otro lado, entre el 10 y el 18 de octubre, tuvo lugar una visita a Colombia de expertos técnicos del Gobierno de Tailandia, en el marco de un proyecto de cooperación bilateral que se adelanta con ese país en materia de turismo de salud y bienestar. Con esta visita concluyó este importante intercambio de cooperación técnica que tuvo su primera fase de implementación en el 2022 con la visita de expertos colombianos a Tailandia.
- ▶ Finalmente, el 13 de diciembre, se llevó a cabo un encuentro virtual para negociar el siguiente Programa de Cooperación Bilateral con Tailandia (2024-2026), un programa a tres años con 4 sectores. Los sectores priorizados por Colombia para el nuevo programa son: turismo comunitario y sostenible (a cargo de MinCIT y entidades adscritas), y desarrollo alternativo (a cargo de la ART). Por su parte, Tailandia desea priorizar los siguientes sectores: Hidrógeno verde y Café.



## Camboya

- ▶ El 30 de noviembre, con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores, APC Colombia y la Embajada de Colombia en Tailandia, tuvo lugar un primer intercambio exploratorio entre el Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia (CNMH) y el Museo de Genocidio Tuol Sleng de Camboya en el que se realizaron presen-



taciones sobre el origen, estructura, gobernanza, principales líneas de trabajo y retos actuales de ambas entidades, y se expusieron e identificaron posibles líneas temáticas y metodológicas de cooperación, con miras a materializar futuros proyectos de cooperación técnica.



## Filipinas

- ▶ Entre octubre y noviembre, culminó la ejecución el proyecto de cooperación técnica bilateral sobre “Fortalecimiento de Capacidades Institucionales de Filipinas y Colombia en la Reincorporación y Normalización de Excombatientes”. Este proyecto busca que los representantes del Gobierno de Filipinas puedan familiarizarse con la naturaleza del proceso de reintegración y reincorporación en Colombia, de modo que la experiencia colombiana en la materia sirva como insumo para el desarrollo de las políticas públicas de Filipinas.
- ▶ Entre julio y agosto, se realizaron una serie conferencias virtuales de intercambios técnicos entre ambas partes. Estos encuentros virtuales, sentaron la base para ejecutar la visita a territorio colombiano de expertos técnicos filipinos, durante la primera semana del mes de octubre en el Departamento de Caquetá, con el apoyo y acompañamiento de APC - Colombia, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), y el Fondo Colombia en Paz.

- ▶ Posteriormente, 2 expertos colombianos y 2 excombatientes firmantes del Acuerdo de Paz de 2016 viajaron a Filipinas en el mes de noviembre para conocer en terreno la experiencia y procesos de ese país. Este tipo de intercambios contribuyen a enriquecer las capacidades de Colombia en pro de la implementación de la Política de Paz total, al tiempo que profundiza la relación política y de cooperación bilateral con Filipinas, y se da impulso a la inserción de Colombia en el Sudeste Asiático como una prioridad de política exterior.

## Cooperación bilateral con Eurasia



## Türkiye

- ▶ El 6 de septiembre, bajo radicado 133, se oficializó ante el Congreso de la República de Colombia, el proyecto de ley por medio del cual se presenta para aprobación el Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República de Türkiye. El Acuerdo representa un hito en el fortalecimiento de la cooperación entre ambos países y se centra en los ámbitos de desarrollo sostenible, competitividad empresarial, reducción de la pobreza, entre otros.



- ▶ El 25 de octubre, al margen del Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y, la Organización para el Desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas de Turquía (KÖSGEB), se ratificó el interés de concretar un proyecto de formación, centrado en el sector moda liderado por PROCOLOMBIA y la Academia de Moda de Estambul.
- ▶ El 27 de octubre, en el marco del Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia y el Consejo de Investigación Científica y Tecnológica de Turquía (TÜBITAK) se acordó avanzar en un proyecto de cooperación que favorecerá la movilidad de expertos al margen de proyectos conjuntos de investigación de interés bilateral.



El Canciller Álvaro Leyva y el Ministro de Relaciones Exteriores y Expatriados del Estado de Palestina, Riad Malki, firmaron tres memorandos de entendimiento (Bogotá, 14 de septiembre de 2023)

instrumento es un punto de partida para avanzar en el fortalecimiento de la cooperación técnica con acciones concretas, en áreas de mutuo interés.

## Cooperación bilateral con Medio Oriente



### Palestina

- ▶ El 14 de septiembre, en el marco de la visita del Ministro de Asuntos Exteriores y Expatriados, Riyad Al-Maliki se suscribió el Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Técnica entre el Gobierno de Colombia y el Gobierno del Estado de Palestina. Este

## Cooperación en mecanismos de integración y concertación regionales

### Alianza del Pacífico

Colombia ejerció la coordinación del Grupo Técnico de Cooperación (GTC) de la Alianza del Pacífico hasta el 8



de septiembre, período durante el cual se adelantaron los siguientes proyectos:

- ▶ **Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica:** Para la XIV Convocatoria 2023-II se ofertaron un total de 400 becas a ciudadanos de Chile, Colombia, México y Perú para estudios técnicos y tecnológicos, estudios de pregrado, doctorado y para estadía de investigadores y docentes invitados, fueron seleccionados 334 becarios.
- ▶ **Programa de Voluntariado Juvenil:** La edición 2023 del Programa de Voluntariado Juvenil inició el 5 de julio, en esta ocasión se adelantaron los siguientes programas: “Juventudes, feminismo y memoria” de Chile, “Jóvenes Tejiendo Agroecologías para la Paz” de Colombia, “Voluntad joven, de juventudes y chinampas” de México y, “A-Gente de Cambio: Promoción de la salud mental de adolescentes y su comunidad” de Perú. Para la convocatoria de este año se recibieron un total de 1.785 postulaciones, de las cuales el 74% correspondieron a mujeres, y el 26% a hombres.

### Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico

- ▶ Desde el 18 de noviembre, Colombia asumió la administración del Fondo de la Alianza del Pacífico para el período comprendido entre noviembre de 2023 y

noviembre de 2026. A través de este importante rol se administrarán los recursos anuales del mecanismo de cooperación Alianza del Pacífico que han sido entregados por Chile, Perú, México y Colombia, los cuales deben ser usados para el desarrollo de los planes de trabajo aprobados por el Consejo de Ministros de los 4 países. Las temáticas de cooperación asociadas a estos proyectos son diversas y comprenden áreas como género, PYMES, cultura, medio ambiente, y turismo, entre otros.

### Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED)

- ▶ Colombia participó de los dos Comités Ejecutivos que realizó la Alianza Global durante el año (31 de mayo y 4 diciembre). En dicho período se presentaron los resultados de la Iniciativa Temática impulsada por Colombia denominada “Piloto de Automonitoreo para la Eficacia de la Cooperación Sur-Sur” en este escenario, que será digitalizado en 2024 en colaboración con Indonesia y se trabajará con un tercer socio en África para la promoción de la participación de los países del Sur en este ejercicio. Así mismo, Colombia hará parte en 2024 del ejercicio de Monitoreo Global para la Eficacia de la Cooperación Internacional que liderará el mecanismo durante los próximos 4 años.



## Asociación de Estados del Caribe (AEC)

- ▶ El 8 de mayo, Colombia fue reelegido como Vicepresidente del Comité Especial de Cooperación y Movilización de Recursos de la Asociación, lo cual ha permitido reiterar a los países socios del Caribe, la prioridad que representan para Colombia en materia de Cooperación y Política Exterior.

## Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)

- ▶ El 17 de octubre, tuvo lugar en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores el evento de clausura de la visita a Colombia de representantes de países miembros la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) en el marco del proyecto de cooperación denominado “Curso sobre manejo de Carbono Azul para países ASEAN”, auspiciado por APC - Colombia y la organización Conservación Internacional. Además, de la presencia de los representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, el evento contó con la participación de la Dirección General de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC – Colombia), el Vicepresidente de Conservación Internacional y los

expertos técnicos y delegados de países miembros de la ASEAN incluyendo Camboya, Indonesia, Malasia, Tailandia y Vietnam.

- ▶ Es pertinente señalar que, durante el mes de octubre y principios del mes de noviembre, los representantes de Estados miembros de la ASEAN cursaron una capacitación virtual sobre el manejo del carbono azul, y del 13 al 17 de noviembre realizaron una visita de campo al Golfo de Morrosquillo, para conocer de primera mano las actividades del proyecto “Vida Manglar”, que busca proteger los ecosistemas de manglares en Colombia.
- ▶ La ejecución del proyecto del curso sobre el manejo del Carbono Azul ofrecido por Colombia durante el 2023 para los países miembros de la ASEAN, representa un hito sin precedentes para la Cooperación Internacional Sur-Sur y la política exterior de Colombia, en el que nuestro país ha podido acercarse a dicha asociación regional para difundir nuestro conocimiento y buenas prácticas, particularmente para la defensa del medio ambiente, buscando tener un impacto positivo en la lucha contra el cambio climático. Nuestro país tiene la intención de ofrecer una siguiente versión del Curso sobre Manejo de Carbono Azul de nivel técnico intermedio para los países de la ASEAN en 2024.



## Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

- ▶ Del 30 al 31 de mayo, Colombia participó en la I Reunión de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe, organizada por la Cepal en Santiago de Chile. En este escenario se logró la co-vicepresidencia de la Mesa Directiva de la Conferencia.

## Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS)

- ▶ Del 16 al 18 de agosto, se realizó en Cartagena de Indias Colombia, el Comité Ejecutivo del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS). Este escenario le permitió al país consolidar un rol dinámico y visible, a través de iniciativas como el Taller sobre Cooperación Triangular en Iberoamérica, alojando delegaturas de más de 15 países y socios de la región. El taller fue un relevante espacio de coordinación de donde surgió una Comunidad de Práctica de la Cooperación Triangular en Iberoamérica (+Que3) y un Grupo de Innovación, instancias en las que Colombia hace parte. Así mismo, participó en el Taller de Planificación Estratégica del PIFCSS 2024-

2030, efectuado del 2 al 4 de octubre de 2023 en Petén, Guatemala.

- ▶ Mediante el “Mecanismo Estructurado para el Intercambio de Experiencias de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica”, se aprobó la financiación de dos proyectos de intercambio de conocimientos en materia geoespacial entre Perú y Colombia y de fortalecimiento de los sistemas de información de la Cooperación Sur-Sur de México, Uruguay y Colombia.

## Proyecto Mesoamérica

- ▶ El 1 de julio, Colombia asumió la presidencia Pro Tempore del mecanismo, en el marco del cual se realizó una contribución por un valor de 80.000 USD para impulsar proyectos como la III Fase del Proyecto de Seguridad Vial el cual se encuentra liderado por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Agencia de Seguridad Vial de Colombia y una iniciativa nueva del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

## Contribuciones

Colombia hizo contribuciones a los siguientes mecanismos para fortalecer e impulsar proyectos de cooperación Sur-Sur:



- ▶ Al Fondo Pérez: 10.000 USD
- ▶ AUDA-NEPAD: 158.000 USD
- ▶ Proyecto Mesoamérica: 80.000 USD

## Cooperación triangular

- ▶ El 31 de agosto, a través del Mecanismo Tripartito de Cooperación Triangular Colombia-Unión Europea-Alemania, se aprobó la financiación de tres proyectos con un monto total para su ejecución de 740.500 €.

Los sectores priorizados son el agrícola, la seguridad alimentaria y la justicia. Estos proyectos se implementarán en 2024.

- ▶ El 7 de octubre, en la ciudad de Lisboa, se desarrolló la IV Conferencia de Cooperación Triangular, en donde Colombia marcó una visión de la Cooperación Triangular centrada en alianzas ágiles y estratégicas que fomenten proyectos para mitigar los efectos del cambio climático y alcanzar el desarrollo sostenible.
- ▶ El 10 de octubre, en el marco del Mecanismo de Cooperación Triangular para América Latina y el Caribe de la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) fue aprobado el proyecto de “Intercambio de experiencia e información técnica del hidrógeno

verde y sus derivados y geotermia entre Honduras, El Salvador, Colombia y Alemania” con un presupuesto para su ejecución de 1.084.045 €.

- ▶ **Curso Caricom gestión del riesgo de desastres:** del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2023, en Barranquilla, Colombia, se realizó el Taller en Gestión del Riesgo de Desastres dictado por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia, UNGRD, y la Agencia de Cooperación de Japón (JICA) a 9 países del Caribe (Aruba, Curazao, Dominica, Granada, Haití, San Vicente y las Granadinas, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y Surinam). Este curso se hizo en el marco del Programa de Cooperación de Colombia, Caricom, Aruba y Curazao

## Otros eventos

- ▶ Junto con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia y el Ministerio de Relaciones Exteriores se celebró el 11 y 12 de septiembre el **Día Internacional de la Cooperación Sur-Sur y Triangular** en Valledupar con la participación de representantes de 18 países del Sur Global, provenientes de Asia, África, América Latina y el Caribe. Además, contó con la presencia de más de 70 entidades del ámbito regional y cerca de 300 asistentes que forman parte del Sistema Nacional de Cooperación Internacional.



La Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, en la reunión preparatoria del Encuentro de Alto Nivel sobre Movilidad Humana y Desarrollo en América Latina y el Caribe (Bogotá D.C., 30 de junio de 2023)

## Cooperación multilateral

### Preparación del encuentro de alto nivel sobre migración y desarrollo

- ▶ De acuerdo con la propuesta realizada por el Presidente Gustavo Petro, en el marco de la VII Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) el 24 de enero, México será el anfitrión del Encuentro de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo, que reunirá a los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe con el fin de abordar

de manera conjunta e integral los flujos migratorios mixtos en la región, evaluando sus causas, efectos y tendencias demográficas, así como los factores de desarrollo que influyen en las tendencias migratorias, con el fin de garantizar los derechos humanos y la seguridad humana de los migrantes.

- ▶ Para ello, Colombia lideró una reunión preparatoria el 30 de junio, presidida por la Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, que contó con la participación de 20 países, la mayoría a nivel de Viceministros de los países de América Latina y el Caribe. Durante la misma, se sostuvo un diálogo político abierto frente a los temas priorizados con el fin de consensuar un comunicado conjunto que pueda ser puesto a consideración de los Jefes de Estado y de Gobierno durante la reunión en México, el cual contará con aportes para enfrentar las causas, efectos y factores de desarrollo que inciden en los flujos migratorios mixtos.
- ▶ Así mismo, en seguimiento al encuentro preparatorio, el 9 y 10 de noviembre, Colombia convocó a una reunión de carácter técnico en la que participaron veinte países de la región. El propósito fue el de continuar la negociación del comunicado conjunto que emitirán los Jefes de Estado que participarán en el Encuentro de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo previsto para el primer trimestre de 2024.



## Conferencia Internacional de Solidaridad con los Refugiados y Migrantes Venezolanos y sus países y comunidades de acogida de 2023

- ▶ El Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, participó en la Conferencia Internacional de Solidaridad con los Refugiados y Migrantes Venezolanos y sus países y comunidades de acogida, organizada por la Unión Europea y Canadá, que tuvo lugar el 16 y 17 de marzo en Bruselas, Bélgica. En esta Conferencia, se lograron anuncios de contribuciones por un monto de 814.834.728 €, para apoyar las acciones de atención e integración socioeconómica de los migrantes que adelantan los 17 países de acogida en la región latinoamericana y del Caribe. Colombia, por ser el principal receptor de migrantes (2,5 millones), será el país con la mayor proporción de esos recursos de cooperación. La realización de esta reunión fue posible gracias al trabajo diplomático liderado por la Cancillería colombiana para comprometer a Canadá y la Unión Europea quienes fungieron como coanfitriones.

## Reuniones trilaterales Colombia-Panamá-Estados Unidos

- ▶ Con el propósito de promover una gestión fronteriza eficaz y articulada, así como buscar una mayor seguridad humana y garantizar los derechos humanos de



los migrantes que atraviesan la región de El Darién, el 14 de febrero los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia y Panamá, acompañados por los Ministros de Defensa y Seguridad, autoridades migratorias, y de Policía y Fiscalía, y los Embajadores de los Estados Unidos en Colombia y Panamá, sostuvieron una reunión en Apartadó, Antioquia, que concluyó con un Comunicado Conjunto en el que se estableció una Hoja de Ruta sobre Migración Irregular en El Darién.

Esta Hoja de Ruta contiene 11 puntos que buscan a fortalecer la coordinación y cooperación en seguridad, así como combatir la desinformación que propagan las redes de tráfico de migrantes.



- ▶ Así mismo, el 11 de abril, los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia y Panamá, y el Secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, sostuvieron un encuentro en Ciudad de Panamá donde reafirmaron su compromiso con la Hoja de Ruta del 14 de febrero y se comprometieron a establecer un plan de trabajo coordinado para ejecutar acciones conjuntas sobre la situación humanitaria y migratoria que se presenta en la región de El Darién e impulsar programas de desarrollo para esa región. En ese sentido, la Cancillería realiza el seguimiento a los compromisos emanados de las dos reuniones.

### Atención a los flujos migratorios en la región de El Darién

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio del Interior, Migración Colombia y el Departamento Nacional de Planeación, han coordinado, desde sus competencias, una respuesta articulada, integral y oportuna de los esfuerzos que adelantan diferentes actores del orden nacional, territorial y de la cooperación internacional.
- ▶ En conjunto con la cooperación internacional y otras entidades del Estado se ha venido fortaleciendo la

atención humanitaria en la zona del Urabá. Las principales acciones identificadas para atender a la población migrante han sido las de mejorar los mecanismos de la caracterización de la población en tránsito para contar con cifras más actualizadas y monitorear la situación para una respuesta oportuna y la instalación de capacidades a lo largo de la zona de tránsito.

### Declaración de Los Ángeles

- ▶ Colombia como líder del subcomité de Protección Temporal y Regularización, integrado por Haití, Ecuador y El Salvador, ha venido promoviendo espacios de diálogo que han permitido avanzar en el paquete de acciones y revisar los esfuerzos en materia de regularización e integración socioeconómica para replicarlos en la región, se destaca la participación en el mes de mayo de la Dirección de Cooperación Internacional en una reunión convocada por el Gobierno de Ecuador en Quito.
- ▶ Así mismo, Colombia ha participado activamente en los grupos de; I) financiamiento internacional para países de acogida de migrantes, II) lucha contra el tráfico y la trata de personas, III) retorno y reintegración, y IV) integración y apoyo para las comunidades de acogida.



## Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para la Paz en Colombia (MPTF)

- ▶ Creado en febrero de 2016, el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para la Paz en Colombia (MPTF, por sus siglas en inglés) es un mecanismo de financiación flexible y mancomunado que recolecta recursos de una pluralidad de socios y donantes, distribuyendo de manera coordinada dichos recursos con el objetivo de apoyar la implementación del Acuerdo de

Paz mediante el financiamiento de iniciativas y proyectos catalíticos en regiones priorizadas.

- ▶ La Fase II del Fondo culminó en junio, durante la cual se aprobaron 161 proyectos por aproximadamente USD \$91,1 millones.
- ▶ Considerando el compromiso del Gobierno de Colombia con la Paz Total, en julio de 2023 inició la implementación de la Fase III del Fondo con la focalización temática en cinco áreas: I) Desarrollo Humano Sostenible, con el sub-ámbito de desminado –AICMA- incluido; II) Reincorporación; III) Víctimas y Justicia Transicional; IV) Comunicación para la Paz, Monitoreo y Verificación del Acuerdo de Paz; y V) Construcción de Paz más allá del Acuerdo de 2016.



El Canciller Álvaro Leyva y la Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, recibieron la visita de la Subsecretaria General de Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz, Elizabeth Mary Spehar (Bogotá, 30 de noviembre de 2023)

## Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz

- ▶ En respuesta a una solicitud del Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva Durán, el Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz (PBF) renovó la elegibilidad de Colombia para ser receptor de recursos con el fin de dar impulso a la implementación del Acuerdo Final de Paz y a la política de la Paz Total. A la fecha, el PBF ha canalizado más

de USD \$28,9 millones a través del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para la Paz (MPTF).

## Asistencia humanitaria



### Cuba

- ▶ La Cancillería y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) donaron 142 toneladas de ayuda humanitaria a Cuba en respuesta al devastador paso del Huracán Ian por la isla. La ayuda incluyó agua potable, kits de cocina, kits de noche, elementos para mejoramiento de vivienda, entre otros, y fue movilizada a través de un buque, que partió de Cartagena al puerto de Mariel el 10 de enero.



### Chile

- ▶ El 7 de febrero, en el marco de la solicitud de la República de Chile para responder a los incendios forestales, la Cancillería apoyó el despliegue de personal técnico y operativo especializado en mitigación de incendios, compuesto por funcionarios de la UNGRD, la Policía Nacional, la Cruz Roja y el Cuerpo de Bomberos.



Misión colombiana que viajó a Türkiye para ayudar a las víctimas del terremoto (Bogotá, 13 de enero de 2023)



### Türkiye y Siria

- ▶ Junto a la UNGRD y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, se realizó la respuesta articulada hacia Türkiye y Siria como consecuencia del terremoto de 7.8 grados, ocurrido el 6 de febrero. El Gobierno Nacional envió el 13 de febrero un equipo urbano de búsqueda y rescate, integrado por 20 personas y 8 unidades caninas a Türkiye, y realizó, entre febrero y marzo, contribuciones financieras por USD \$200.000 para apoyar la respuesta a la emergencia en ambos países.



### Eslovenia

- ▶ A raíz de la emergencia causada por las fuertes lluvias e inundaciones que afectaron 181 de las 212 munici-



palidades de la República de Eslovenia, en agosto el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia coordinaron una donación financiera a dicho país por el monto de USD \$80.000, provenientes del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional (FOCAI). Esta donación se hizo en septiembre de 2023.



### Marruecos

- ▶ Dando respuesta al llamado internacional emitido por el Reino de Marruecos, como consecuencia del terremoto de 6.8 grados en la escala de Richter que afectó la región de Marrakech, en septiembre, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia coordinaron una donación financiera a dicho país por el monto de USD \$100.000, provenientes del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional (FOCAI).



### Palestina

- ▶ Dando atención al llamado solidario del Presidente Gustavo Petro con la situación humanitaria en la Franja de Gaza, que empeoró a causa del más reciente escalamiento del conflicto entre Israel y Palestina, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la

Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y el Ministerio de Defensa Nacional gestionaron el envío de ayuda humanitaria en especie a Palestina, a través de un vuelo humanitario que salió el 25 de octubre, llevando más de una tonelada de elementos que incluyó 785 kits de aseo, 450 kits de alimentos, 90 colchonetas y 600 envases de agua de 5 litros cada uno.

- ▶ De igual forma, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, entre octubre y noviembre coordinaron dos donaciones financieras a dicho país por el monto de USD \$85.000 y USD \$75.000, provenientes del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional (FOCAI), dirigidas a apoyar la situación humanitaria en la Franja de Gaza por intermedio de la Agencia de Naciones Unidas para la Población Refugiada de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA).



### México

- ▶ Con el fin de brindar atención al llamamiento internacional emitido por el Gobierno de México, el Gobierno de Colombia despachó el 28 de noviembre un avión al Estado de Guerrero con 2.600 kits de alimentos para la respuesta humanitaria a las zonas afectadas por el Huracán Otis.



- ▶ Así mismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia gestionaron una donación financiera para México por el monto de USD \$50.000, provenientes del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional (FOCAI). Esta donación se hizo efectiva el 22 de noviembre.

## Fondo de la CELAC para Adaptación Climática y Respuesta Integral a Desastres (FACRID)

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia gestionaron una contribución financiera para el FACRID por el monto de USD \$10.000, provenientes del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional (FOCAI). Esta contribución se hizo efectiva el 28 de diciembre.
- ▶ Colombia se adhirió al Acuerdo para el Establecimiento del FACRID en noviembre y esta contribución financiera reafirma el compromiso del país con la promoción de proyectos de alto impacto que facilitan la cooperación y solidaridad regional en materia de adaptación climática, prevención y respuesta a los desastres naturales.

## Cooperación con Naciones Unidas

- ▶ El Equipo País de las Naciones Unidas en Colombia, bajo el liderazgo de la Oficina de la Coordinadora Residente, trabajó como un socio del Estado para apoyar acciones encaminadas a reducir las desigualdades sociales, los efectos del cambio climático, avanzar en la consolidación de la Paz Total e integral y la inclusión socioeconómica de la población migrante con vocación de permanencia en el país.
- ▶ A través del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2020-2023 (UNSDCF), las agencias de Naciones Unidas en Colombia han implementado un total de 1.079 proyectos, que han beneficiado a más de 11.000 familias con proyectos productivos de sustitución, 44.000 beneficiarios de iniciativas en territorios PDET, más de 8.500 excombatientes apoyados en sus procesos, más de 1,9 millones de migrantes, colombianos retornados y miembros de comunidades de acogida (53% mujeres y 47% hombres). Igualmente, ha ejecutado USD \$1.439 millones, discriminados de la siguiente manera: consolidación de Paz: USD \$409,2 millones, migración como factor de desarrollo USD \$598,3 millones y asistencia técnica para Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Catalizadores USD \$431,5 millones).



- ▶ Asimismo, se inició la negociación del nuevo Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2024-2027 y se establecieron 5 ejes temáticos para que la ONU contribuya desde la base de sus mandatos y ventajas comparativas a las prioridades nacionales, incluyendo el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, y orientadas hacia la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

### Suscripción de Carta de Intención entre el Gobierno de Colombia y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

- ▶ El 24 de enero, el Presidente de la República, Gustavo Petro, suscribió junto al Director General de la FAO, Qu Dongyu, la Carta de Intención denominada “Pacto por la Paz, la Seguridad Alimentaria y el Derecho Humano a la Alimentación” que declara el interés de las partes de trabajar en líneas de acción como el impulso al Punto 1 del Acuerdo de Paz, el Acuerdo contra el Hambre, la seguridad alimentaria en departamentos fronterizos con Venezuela, fortalecimiento de capacidades a los actores sociales e institucionales, identificación de intercambios de experiencias y alianzas para movilizar recursos. Este acuerdo posee una cobertura nacional y se encuentra en implementación.

### Acuerdo Sede del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) en Colombia

- ▶ Como resultado de la negociación entre el Gobierno de Colombia y el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), el 27 de febrero se formalizó el canje de notas con el que entra en vigor el acuerdo sede del UNFPA en Colombia, que formaliza las



El Canciller Álvaro Leyva acompañó al Presidente Gustavo Petro y al Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Qu Dongyu, en la firma de la Carta intención sobre el Pacto por la Paz, la Seguridad Alimentaria y el Derecho Humano a la Alimentación (Buenos Aires, 24 de enero de 2023)



actuaciones de este Fondo en el país. UNFPA trabaja en temáticas relacionadas con salud sexual y reproductiva; adolescencia y juventud; igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y niñas; y población y desarrollo.

## Cooperación bilateral y asistencia oficial para el desarrollo

### Visitas de alto nivel



#### Canadá

- ▶ Entre el 27 y 31 de agosto, el Canciller Leyva y la Viceministra Taylor recibieron la visita del Ministro de Desarrollo Internacional de Canadá, Ahmed Hussen. Durante su visita, el Ministro anunció recursos financieros para proyectos dirigidos a promover la equidad de género, la salud y el cuidado del medio ambiente en Colombia. Adicionalmente, la Dirección de Cooperación Internacional acompañó la visita del Ministro a los proyectos en materia de salud y de apoyo a la población migrante desarrollados con apoyo de la cooperación canadiense en el departamento de La Guajira.



#### República de Corea

### Visitas misión agrícola y forestal

- ▶ Del 1 al 3 de marzo, tuvo lugar en Bogotá la Misión Agrícola y Forestal de Corea en Colombia, con la participación de 18 delegados coreanos de las siguientes entidades: Administración de Desarrollo Rural, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Tierra, Infraestructura y Transporte, Servicio Forestal, Corporación de Información Geoespacial y de Tierras (LX) y Junta Directiva de Bienes Raíces. Como producto de esta misión, actualmente se negocia un Memorando de Entendimiento entre el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la Corporación de Información Geoespacial y de Tierras (LX).
- ▶ Posteriormente, la Corporación de Información Geoespacial y de Tierras de Corea (LX) invitó a 7 funcionarios públicos colombianos a participar en la “Misión de Catastro y Administración de Tierras - Colombia 2023”, realizada entre el 24 y el 28 de julio en la ciudad de Seúl.
- ▶ Se realizó una Misión de Catastro y Administración de Tierras a Colombia, del 14 al 18 de agosto en Bogotá.



- ▶ Entre 4 y el 7 de diciembre, se realizó la visita de estudio de viabilidad para el proyecto “*Capacity Building Center for Multipurpose Modernization Project in Colombia*”.
- ▶ En el marco del Proyecto “Establecimiento de las bases para promover la industria de construcción naval colombiana”, implementado por la Universidad Nacional de Changwon y KOICA, y cuyo objetivo es sentar las bases para la vitalización a medio y largo plazo de la industria naval colombiana, con un presupuesto de 5.000.000 USD (2022-2024), se realizó entre el 7 y 13 de mayo, la Capacitación de funcionarios del gobierno colombiano en Corea bajo la iniciativa “Alianza PROA”. Una visita liderada por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea – KOICA, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Colombia Productiva.
- ▶ El 17 de mayo, se realizó el Encuentro entre el Canciller Álvaro Leyva y una delegación bipartidista de la Asamblea Nacional de Corea presidida por su Vicepresidenta, KIM Young Joo y 4 miembros de dicha Corporación, del Partido del Poder Popular (PPP) y del Partido Demócrata de Corea (PDC).



## Suecia

- ▶ El 30 de enero, el Ministerio de Relaciones Exteriores se reunió con la Directora General de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SIDA) con el propósito de fortalecer la cooperación bilateral y dar a conocer las prioridades del Gobierno en temas de paz, desminado, género, migración, medio ambiente y transición energética.
- ▶ El 27 de febrero, se llevó a cabo un encuentro entre la Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay y una Delegación del Parlamento Sueco con el propósito de fortalecer la cooperación bilateral. Durante la reunión, la delegación parlamentaria reiteró su apoyo a Colombia para la implementación del acuerdo de paz, medio ambiente, desarrollo económico y asuntos de género.



## Irlanda

- ▶ Del 9 al 13 de octubre, una misión de cooperación de *Irish AID* visitó Colombia con el objetivo, principalmente, de revisar y profundizar la cooperación bilateral en Asuntos de Paz. La Delegación sostuvo reu-  
niones



nes en Cancillería con el acompañamiento de la APC Colombia, la Unidad para la Implementación de los Acuerdos y visitas a Buenaventura y Cali.

## Suiza

- ▶ Del 7 al 10 de agosto, se dio la visita oficial del Presidente de la Confederación Suiza, Alain Berset, quien se reunió el 10 de agosto con el Presidente de Colombia, Gustavo Petro, encuentro en el cual uno de los temas principales abordados fue la paz, debido al rol que ha tenido Suiza como socio clave para Colombia. En este sentido, se destacó la importancia de que el programa de cooperación que actualmente es de 100 millones de francos suizos por cuatro años (2021-2024), se renueve en igual monto de cooperación a partir del 2025.

## Dinamarca

- ▶ El 31 de agosto, visitó Colombia el Ministro de Cooperación y Cambio Climático del Reino de Dinamarca Dan Jørgensen, y en el marco de esta visita se firmó el *Green Growth Engagement*, con el objetivo de avanzar en temas de cooperación para transición energética, cambio climático y otros temas de interés común de los países.



## España

- ▶ Del 26 al 28 de abril, Pilar Cancela, Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, visitó Colombia en compañía de Laura Oroz, Directora de Cooperación con América Latina y el Caribe. Durante esta visita se gestionó un espacio de conversación con la Vicepresidenta Francia Márquez en el cual se priorizó la agenda de Cooperación con el Ministerio de la Igualdad, resaltando siempre la importancia de conservar



La Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, acompañó al Canciller Álvaro Leyva en la firma del compromiso de crecimiento verde del Gobierno Nacional con el ministro de Política Climática Mundial de Dinamarca, Dan Jørgensen (Bogotá, 31 de agosto de 2023)



un enfoque de género en todas las acciones que se realicen en el marco de cooperación. El encuentro se acompañó con reconocimiento en terreno en el Cauca, visitando el proyecto de construcción de Paz en Tecnicafe, y también se acompañó la visita con el Alcalde y Gobernador de Popayán, respectivamente.

- ▶ Del 12 al 14 de junio, la Reina de España, acompañada por la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, realizó su octavo viaje de cooperación, visitando distintos proyectos de cooperación en el terreno, priorizando las ciudades de Cartagena de Indias, Cali, y la zona rural del Municipio de Yotoco (Valle del Cauca). Cancillería acompañó todo este proceso, visitando las instalaciones de Tecnicafe en el Valle. Esta visita es primordial en la visibilidad del impacto de la cooperación en Colombia.
- ▶ Del 14 al 15 de septiembre, una Delegación española encabezada por el director general de Migraciones de España, Santiago Yerga Cobos visitó Medellín, Colombia, con el propósito de conocer la problemática de la región para así impulsar la agenda de cooperación en temas asociados a la migración regular. Esta visita fue acompañada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.



## Emiratos Árabes Unidos

- ▶ El 9 de junio, la Ministra de Estado de Cooperación Internacional visitó Colombia con tres objetivos principales:
  1. Fortalecer la relación bilateral en materia de cooperación para el desarrollo en materia económica, comercial, técnica, tecnológica, social, comercial y de salud.
  2. Relanzar el Comité Conjunto de Cooperación y definir el proceso de preparación y realización de su segunda versión.
  3. Intercambiar opiniones sobre la COP28 que tuvo lugar en Emiratos Árabes Unidos.



## Unión Europea

- ▶ Del 30 de enero al 2 de febrero, el Director General de Asociaciones Internacionales de la Comisión Europea (DG-INTPA), Félix Fernández-Shaw, visitó Colombia con el objetivo principal de presentar oficialmente la agenda de inversiones de la Unión Europea en sectores estratégicos con modalidad público-privada del *Global Gateway*. Asimismo, participó en el Comité Directivo del Fondo Europeo para la Paz para transmitir



a la Comisión Europea el mensaje de las entidades de Colombia para continuar con este mecanismo de Fondo Fiduciario.

- ▶ Del 22 al 26 de febrero, Colombia recibió la visita de la Directora para Asia, África, Latinoamérica y el Caribe en la Dirección General de Ayuda Humanitaria y Gestión de Crisis de la Comisión Europea (DG ECHO), Andrea Koulaimah. El propósito central de la visita fue trazar una ruta clara y estratégica que refuerce la colaboración entre ECHO y Colombia, especialmente la UNGRD, frente a desafíos emergentes. En primer lugar, se enfocaron en consolidar el compromiso de ECHO para enfrentar los retos derivados de la degradación ambiental y el cambio climático, los cuales intensifican la frecuencia e impacto de desastres. En

segundo lugar, buscaron fortalecer la asociación entre la Unión Europea y Colombia en Gestión de Desastres y Adaptación al Cambio Climático, trascendiendo la coordinación operativa para establecer una relación estratégica. Por último, se centraron en el seguimiento de la visita del Comisario Lenarcic, explorando la identificación de resultados concretos para fortalecer la relación, alineándolos con las prioridades del Gobierno de Colombia, como la cooperación Sur-Sur en Gestión del Riesgo de Desastres, gestión de información, coordinación y protección civil, antes de la Cumbre UE-LAC.

- ▶ Del 13 al 15 de marzo, la Vicepresidenta Ejecutiva de la Comisión Europea para la Digitalización y la Competitividad, Margrethe Vestager; y la Comisaria Europea de Asociaciones Internacionales, Jutta Urpilainen visitaron Colombia para impulsar y asistir al evento que pondrá en marcha la Alianza Digital UE-ALC cuyo enfoque es la transformación digital centrado en el ser humano en la región. Esta alianza se circunscribe en la agenda de inversión del Global Gateway como estrategia de la Unión Europea para construir conexiones e infraestructuras sostenibles con sus socios. Asimismo, se dio un mensaje de apoyo a Colombia por parte del INTPA al proceso de estabilización.
- ▶ Del 26 al 30 de abril, visitó Colombia el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores



El Canciller Álvaro Leyva se reunió con el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidente de la Comisión Europea, Josep Borrell (Bogotá, 27 de abril de 2023)



res y Política de Seguridad, y Vicepresidente de la Comisión Europea, Josep Borrell, quien cumple las funciones equivalentes a Canciller y Ministro de Defensa en la Unión Europea. La visita fue una oportunidad para anunciar nuevos recursos aprobados por la Dirección General de Alianzas Internacionales (DG INTPA) de la Unión Europea, para continuar su apoyo a los esfuerzos de Colombia en pro de la empleabilidad y el emprendimiento de personas migrantes y comunidades de acogida, en seguimiento a los compromisos adquiridos en las recientes conferencias in-

ternacionales de solidaridad y al apoyo a las políticas de preservación forestal mediante el mecanismo de Convenios de financiación.

- ▶ Desde el 05 hasta el 08 de diciembre, visitaron Colombia los grupos de trabajo CODEV -Cooperación para el Desarrollo y COHAFA –Asistencia Humanitaria de la Unión Europea a Colombia, esta visita se coordinó con España quienes en virtud de la presidencia del Consejo Europeo organizaron la Agenda. El 5 de diciembre se realizó una reunión en el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde se expuso la importancia de mantener los flujos de cooperación en temas de Paz y Migración en Colombia.



El Canciller Álvaro Leyva y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, se reunieron con el presidente de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Tanaka Akihiko (Bogotá, 25 de febrero de 2023)

## ● Japón

- ▶ Del 22 al 25 de febrero, el Presidente de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Tanaka Akihiko, visitó Colombia con el propósito de firmar el acuerdo entre la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y JICA para iniciar el Proyecto de Desarrollo del Recurso Humano para implementar la Acción Integral contra Minas Antipersonal y repasar la agenda de cooperación técnica de JICA en el país. El presidente de JICA y la delegación de Japón visitaron el proyecto de desminado humanitario en el Fuerte Militar de Tolomaida, y conocieron las capacidades instaladas



del Ejército de Colombia en desminado humanitario. El Presidente Tanaka se reunió con la Vicepresidenta Francia Márquez para extender su apoyo a las iniciativas de su Despacho.

- ▶ Finalmente, el Presidente de JICA sostuvo un encuentro con el señor Canciller, Álvaro Leyva, en el que dialogaron sobre la política de Paz Total, el desminado humanitario y la cooperación triangular, entre otros temas de la agenda de JICA en Colombia.

## Principales logros



### Alemania

- ▶ Consultas Intergubernamentales con Alemania: el 23 de mayo, se desarrollaron las Consultas Intergubernamentales, en las cuales se discutieron las principales líneas de política y se ratificó el apoyo del Gobierno de Alemania para las siguientes líneas estratégicas 1. Paz y cohesión social (a. Promoción de paz y prevención de crisis; política migratoria basada en derechos humanos y política de desplazamiento interno), 2. Clima, energía y transición justa (a. Desarrollo urbano sostenible; b. Energía renovable y eficiencia energética) y 3. Protec-

ción de nuestras bases naturales de subsistencia (a. Biodiversidad; b. Protección de bosques).



### República de Corea

- ▶ Cooperación en Reforma Rural y Catastro. En el marco de las Misiones de Catastro y Administración de Tierras de marzo, julio y agosto, Corea propuso a Colombia la presentación de dos proyectos cooperación paralelos, con el ánimo de captar los recursos que necesita Colombia para la reforma catastral. Los proyectos presentados por Colombia durante el mes de septiembre fueron:
  - ▷ Proyecto de IGAC “Establecimiento de un Centro de Formación para la Modernización del Catastro Multipropósito”. Por un monto de USD 6M, presentado ante KOICA (período de implementación de 24 meses). Período de implementación 2025-2027.
  - ▷ Proyecto de Desarrollo de Capacidades del IGAC “Transformación Digital para la Reforma Agraria en Colombia”. Por un monto de USD 6.2M, presentado ante el Ministerio de Tierra, Infraestructura y Transporte de Corea – MOLIT (período de implementación de 36 meses).



## Estados Unidos

- ▶ La asignación de recursos, en el marco del Acuerdo de Donación para los Objetivos de Desarrollo entre los Estados Unidos de América y la República de Colombia (DOAG), se realiza a través de “Enmiendas” o modificaciones al acuerdo, para validar el proceso interno que surte en el Congreso de Estados Unidos. Desde enero se han realizado las siguientes asignaciones presupuestales a Colombia:



El Canciller Álvaro Leyva en el Diálogo de Alto Nivel con Estados Unidos (Washington, DC, 27 de marzo de 2023)

- ▶ **Enmienda 3 DOAG**, 1 de septiembre del 2023 obligó \$229,130,000 dólares adicionales, del año fiscal 2022, comprometiendo un total de USD \$ 660.627.999.
- ▶ **Notificación de incremento de la donación**, en octubre se notificó el incremento por seis millones novecientos quince mil dólares de los EE. UU. (\$6,915,000) del año fiscal 2022. Obligando un total de USD \$667,542.999.36 correspondientes al año fiscal 2022 (Notificación No. 4).
- ▶ **Notificación de incremento de la donación**, en octubre se informó el incremento de donación por, tres millones sesenta mil trescientos cuarenta y tres dólares de los EE. UU. con cuarenta centavos (\$3,060,343.40) del año fiscal 2022. Obligando un total de USD \$670,603,342.76 correspondientes al año fiscal 2022.
- ▶ En el Marco del Grupo de Cooperante GRUC cuya presidencia Pro Tempore la tiene Estados Unidos, se firmó el pasado 20 noviembre El pacto por el capítulo étnico del Acuerdo de paz. Estados Unidos se constituyó como el principal acompañante del Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz.
- ▶ Adicionalmente, el Ministerio de Relaciones Exteriores acompaña la totalidad de las mesas de coopera-



ción en el marco del X Dialogo de Alto Nivel con Estados Unidos -DAN, realizado del 27 al 28 de marzo, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores se instauró y lideró la primera mesa de Migraciones en el marco del X Dialogo de Alto Nivel Colombia-EE.UU., en la que se discutió bilateralmente el apoyo estratégico que los Estados Unidos brindará a Colombia en materia de integración socioeconómica de la población migrante.



El Canciller Álvaro Leyva y el Embajador de Japón en Colombia, Takasugi Masahiro, oficializaron la donación de Japón de equipos de biometría para apoyar a Migración Colombia (Bogotá, 26 de julio de 2023)

A continuación, la relación de los temas discutidos y los resultados obtenidos en el marco la Mesa # 7 de Integración Socioeconómica de Migrantes liderada por el Ministerio de Relaciones Exteriores:

## ● Japón

- ▶ En septiembre, se realizó el segundo Canje de Notas anual entre la República de Colombia y Japón relacionado con el Programa de Cooperación Técnica de Japón con Colombia y el Programa de Voluntarios Japoneses para la Cooperación en Ultramar de Japón en Colombia para el envío de Expertos Voluntarios. Con el Canje de Notas sobre el Programa de Cooperación Técnica para el Año Fiscal Japonés (AFJ) 2023 (01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023) y el AFJ 2024 (1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024), se acordó dar continuidad de recursos y ejecución a 5 proyectos de cooperación técnica con una ejecución de recursos aproximadamente de USD \$8.410.688 y 3 cursos de entrenamiento con una ejecución de recursos aproximadamente de USD \$4.152.615, los que se concentra en las siguientes temáticas: gestión de riesgos y desastres, proyectos de inclusión social y económica para poblaciones vulnerables (víctimas del conflicto y población rural), desminado humanitario y productividad en el sector rural.



- ▶ El 26 de julio, se celebró la formalización de la donación de 82 equipos de biometría para apoyar la labor de Migración Colombia en la implementación del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV) por un valor de 3.7 millones de dólares. La donación se oficializó mediante la firma de un canje de notas diplomáticas entre los dos Gobiernos. La donación incrementa la capacidad de Migración Colombia a nivel nacional para el desarrollo de actividades de verificación migratoria en el marco de la implementación del ETPV en beneficio de los migrantes y las comunidades de acogidas para enfrentar la crisis migratoria que el país ha venido gestionando efectivamente.



## Unión Europea

- ▶ La Comisión Europea mantiene su paquete de ayuda en asuntos humanitarios a través del mecanismo ECHO por valor de 28,6 millones de euros y su distribución general de recursos se centra en conflicto armado con 10 millones de euros; preparación para desastres, reducción del riesgo de desastres y respuesta de emergencia con 1,7 millones de euros; y Migración con 16,9 millones de euros.
- ▶ Las visitas de autoridades de la Comisión Europea (Director Regional de INTPA, Félix Fernández de Shaw,

en enero; la Comisaria para las Asociaciones Internacionales, Jutta Urpilainen, en febrero; y del Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidente de la Comisión, Josep Borrell, en abril) generaron un espacio político de diálogo para transmitir a las autoridades europeas la necesidad imperiosa de mantener el apoyo al proceso de estabilización del Acuerdo de Paz de 2016 posterior a la finalización del Fondo Europeo para la Paz. Con ello se logró dar relevancia a los recursos del Programa Indicativo Multianual bilateral y regional para los temas de paz en Colombia y empezar a conectar el Global Gateway con infraestructura social.

- ▶ La Comisión de la Unión Europea respondió y firmó la propuesta de los indicadores y sus metas asociadas del apoyo presupuestario “Bosques para la biodiversidad, el clima y la paz en Colombia”, con el propósito de avanzar en la firma del Convenio de Financiación por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores. En 2021 se acordó el Programa Indicativo Multianual (MIP) 2021 - 2027, el cual priorizo como áreas de interés para la cooperación: Paz y medio ambiente. En el marco de esta cooperación se acordó continuar apoyando al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de un apoyo presupuestario por total de 10.5 millones de euros, de los cuales 9 millones de euros serán en contribución financiera y hasta



1.5 millones de euros para un apoyo complementario. El programa tiene como objetivo fortalecer acciones intersectoriales que aborden el problema de la deforestación, y que por tanto requiere una articulación y presencia en territorio de las entidades del Gobierno involucradas y del Estado colombiano en su conjunto.

- ▶ El Programa EUROFRONT busca fortalecer las capacidades operativas de las autoridades e instituciones que se ocupan de la gestión de las fronteras,

prestando especial atención al control de los flujos migratorios y al delito transfronterizo en el paso fronterizo de Rumichaca entre Colombia y Ecuador. El Programa cuenta con un presupuesto de 15 millones de euros para este paso fronterizo. El 17 de noviembre, se expuso a la Dirección del programa el beneficio de iniciar una prueba piloto de cooperación técnica en algún paso fronterizo con Venezuela. La propuesta se remitió al Programa y está bajo evaluación de la DG-INPTA.



La Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, se reunió con el Director General Adjunto de la Dirección General de Ayuda Humanitaria y Gestión de Crisis de la Comisión Europea (ECHO), Michael Köhler, para fortalecer la cooperación en temas de migración y asistencia humanitaria (Bogotá, 25 de septiembre 2023)

## Francia

- ▶ En reunión del 16 de marzo, la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) anunció el nuevo proyecto de cooperación en materia de migración denominado “Mujeres Echando Raíces”. La iniciativa extiende el corredor de atención a mujeres en condición de migración pendular hasta Cali y Quito con un monto de 7 millones de euros de los cuales aproximadamente la mitad irán dirigidos exclusivamente para Colombia. Este proyecto de cooperación tendrá una duración de tres años y su objetivo principal es contribuir a la protección, el empoderamiento y la autonomía socioeconómica de las mujeres en situación de vulnerabilidad y víctimas de violencia, tanto migrantes como población de acogida.



## Emiratos Árabes Unidos

- ▶ En marzo, a través de la Embajada de Emiratos Árabes Unidos en Bogotá se ofreció a Colombia la donación de un Hospital de mediana y alta complejidad completamente equipado. Dicha donación se materializará a través de la construcción de un Hospital cuyo costo aproximado es de 40 millones de dólares. Después de un trabajo técnico interinstitucional riguroso con todas las entidades involucradas a nivel nacional y territorial, se escogió el Distrito de Riohacha en el Departamento de la Guajira como ubicación del futuro centro de salud.
- ▶ El 4 de diciembre de 2023 se celebró el II Comité Conjunto de Cooperación entre Colombia y Emiratos Árabes Unidos en donde se destacaron las 7 líneas de cooperación previamente pactadas en las reuniones técnicas preparatorias de noviembre: comercio, energía, agricultura y medio ambiente, transporte e infraestructura, paz, salud, cultura y educación. En este espacio se suscribió igualmente el Memorando de Entendimiento para la Cooperación Técnica entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia y el Ministerio de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos.

Durante el encuentro se suscribió un acta de compromiso entre los Ministros en el que ambos países se

comprometen a adelantar las gestiones necesarias para la suscripción del Memorando de entendimiento que formalizará la donación del Hospital.

## Sistema Nacional de Cooperación Internacional

- ▶ El Sistema Nacional de Cooperación - Decreto 603 del 2022, inició su implementación en el 2023, con el objetivo de fungir como ente articulador de la cooperación en Colombia y ser el catalizador de las necesidades y oportunidades que ofrece nuestro país como receptor y emisor de cooperación.
- ▶ En el marco de este decreto y funcionando como sistema se ha realizado toda la gestión asociada con la Estrategia Nacional de Cooperación que se lanzó el 07 de noviembre, la “Estrategia Nacional de Cooperación 2023-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.
- ▶ Esta estrategia se construyó de manera conjunta entre las entidades que hacen parte del Sistema (APC-DNP-Cancillería), en concordancia con los distintos roles institucionales de cada entidad.
- ▶ Se considera como un hito que el lanzamiento de este documento rector se haya logrado previo a la puesta



en marcha de los gobiernos locales, dado que le permitirá funcionar como agente articulador de la cooperación a futuro.

- ▶ Adicionalmente se han coordinado y participado en dos ejercicios de socialización:
  - ▷ Socialización con el GruC- 20 de noviembre
  - ▷ Socialización regional: Pasto-Barranquilla-Quibdó-Villavicencio - 17 de noviembre

- ▶ Es importante señalar que el Ministerio de Relaciones Exteriores se comprometió a articular y movilizar las siguientes agendas en relación con la estrategia:

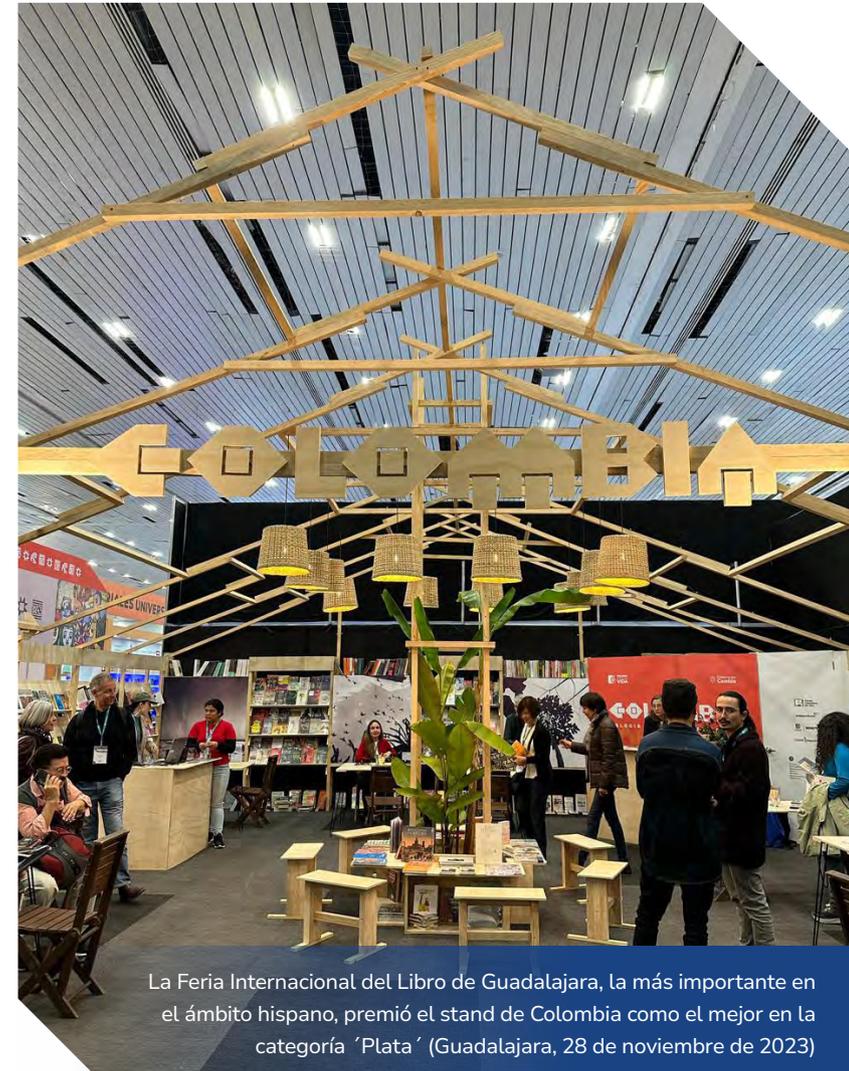
- ▷ Mesa Regional Guajira
- ▷ Mesa Temática Migración
- ▷ Mesa Temática Paz



## 3.6. Asuntos culturales

### Acción cultural

- ▶ En el marco del **Plan de Promoción de Colombia en el Exterior**, se ejecutaron **146 proyectos de diplomacia cultural con 35 agrupaciones y 66 creadores de diversas regiones de Colombia**, quienes hicieron presencia en 63 países. En términos de representatividad, se logró una participación de 40 % de mujeres creadoras, con la más alta incidencia en academia y literatura; así como un 22 % de participación de expresiones culturales afrocolombianas. Además, se realizaron actividades con 3 creadores LGBTQ+, quienes desarrollaron actividades para visibilizar su comunidad y la reivindicación de sus derechos.
- ▶ Adicionalmente, se realizó una inversión de más de **990 millones de pesos en la Estrategia de Internacionalización de la Literatura Colombiana**, lo que permitió la circulación en el exterior de 35 escritores y escritoras colombianos, además de las delegaciones que representaron a Colombia en importantes Ferias del Libro en Bolonia, Frankfurt, Caracas y Guadalajara. Se trata de escenarios decisivos que convocan todo tipo de público, idóneos para establecer hitos de las relaciones bilaterales a largo plazo y para dar a conocer



La Feria Internacional del Libro de Guadalajara, la más importante en el ámbito hispano, premió el stand de Colombia como el mejor en la categoría 'Plata' (Guadalajara, 28 de noviembre de 2023)



narrativas contemporáneas sobre el país. Estos espacios son fundamentales para enriquecer el imaginario colectivo sobre Colombia y una plataforma para orientar la adopción de posiciones políticas, sociales y económicas en escenarios internacionales.

## Programas y convenios de cultura, educación y deporte

### Acuerdos y comisiones mixtas

- ▶ Se realizaron 7 encuentros técnicos en las áreas de cultura, educación, ciencia y deporte; que permitieron fortalecer el intercambio de conocimientos y buenas prácticas con otros Estados, estos fueron:
  - ▷ VII Comisión Mixta de cooperación técnica, científica, educativa y cultural entre la República de Colombia y la República Dominicana.
  - ▷ II Comisión Mixta de Cooperación con los países del caribe.
  - ▷ X Diálogo de Alto Nivel con Estados Unidos

- ▷ I Comisión Mixta Comisión Conjunta de Cooperación Económica, Técnica, Cultural y Educativa Colombia- Kenia
  - ▷ La Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Cultural Y Educativa Colombia – Cuba.
  - ▷ Comisión de Asuntos Educativos y Culturales con la República de Chile.
  - ▷ II Comité Conjunto de Cooperación con los Emiratos Árabes Unidos.
- ▶ Así mismo, se llevó a cabo la firma de 23 instrumentos de cooperación en las áreas de cultura, educación y deporte entre memorandos de entendimiento, declaraciones de intención, cartas de intención y tratados en materia de educación, cultura o deporte



El Canciller Álvaro Leyva en el II Comité Conjunto de Cooperación Conjunta entre Colombia y Emiratos Árabes Unidos (Dubái, 4 de diciembre de 2023)



con: Alemania, Argentina, Chile, China, Cuba, España, Etiopía, Ecuador, Hungría, Ghana, India, Kenia, México, Sudáfrica y Venezuela.

### Patrimonio cultural material e inmaterial

- ▶ Con el objetivo de restituir la memoria colectiva de nuestros pueblos originarios, la Cancillería de

Colombia ha emprendido la tarea de recuperar el patrimonio arqueológico del país que se encuentre en el exterior. En el 2023 se realizaron 5 repatriaciones de bienes del patrimonio arqueológico colombiano en las que retornaron al país 210 bienes patrimoniales. Con estas acciones de diplomacia pública el Ministerio de Relaciones Exteriores se propone construir una política responsable con el patrimonio cultural y los derechos culturales de las poblaciones originarias de nuestro país.

### Español como lengua extranjera

- ▶ A través de esta iniciativa, se promueve a Colombia como destino privilegiado para el aprendizaje del español en América Latina y generar lazos educativos y culturales entre Colombia y países no hispanohablantes. Se realizaron cursos de español en modalidad virtual y presencial en 35 países, 3 organismos internacionales (ASEAN, AUDA-NEPAD, CARICOM) que beneficiaron a más de 1.300 funcionarios públicos extranjeros. La iniciativa “Difusión de las Culturas Colombianas a través de la Enseñanza del Español” ayuda a la diversificación geográfica y temática de la agenda exterior colombiana permitiendo promover a Colombia como un país de riqueza cultural.



Durante el Gobierno del Cambio se han repatriado piezas arqueológicas provenientes de Francia, Países Bajos, Alemania, Suiza, Italia y Estados Unidos. Con la asesoría de profesionales museólogos, se construyeron mobiliarios para la adecuada exhibición de las piezas, instaladas en varios lugares del Palacio de San Carlos (Bogotá, 23 de agosto de 2023)



## Intercambios culturales y deportivos

- ▶ El proyecto de inversión denominado: “Iniciativa de Diplomacia Cultural y Deportiva para la Prevención del Reclutamiento y Uso de Menores por parte de Actores Armados Ilegales” surge en 2011 con el fin de fortalecer las relaciones exteriores mediante la promoción del deporte y la cultura como caminos para la reconciliación, la inclusión social, el diálogo intercultural y la convivencia pacífica entre los niños, niñas y jóvenes más vulnerables. Este proyecto de inversión tuvo recursos hasta el 2023.



Tres chicas y cinco chicos músicos, parte del semillero de jóvenes artistas de la fundación Semblanzas del Río Guapi, llevaron el bunde, el aguabajo, el mapalé y el currulao -géneros propios del Pacífico Sur colombiano- a San Vicente y las Granadinas. La Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor, compartió con los jóvenes participantes del Intercambio cultural durante su visita al Palacio de San Carlos. (Bogotá, 28 de noviembre de 2023).

## Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades (PINNAO)

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante el Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades (PINNAO), tiene como objetivo generar entornos seguros y protectores para apoyar el desarrollo de niños niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, a través del aprovechamiento adecuado del tiempo libre mediante la realización de actividades deportivas, culturales y educativas. Este programa se enfoca en la construcción de capacidades locales en 29 Casas Lúdicas ubicadas en municipios con alto riesgo de reclutamiento y uso de menores por parte de actores armados ilegales que benefician a cerca de 12.000 niños, niñas y jóvenes de 19 departamentos.
- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores, aunando esfuerzos con la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), implementó un esquema de sostenibilidad y fortalecimiento de capacidades institucionales de los municipios en los cuales se encuentran ubicadas las Casas Lúdicas en temáticas relacionadas con la apropiación y medición de Objetivos de Desarrollo Sostenible, y estrategias de Planeación, Formulación, Desarrollo y Evaluación de Proyectos.
- ▶ El 2023 fue el último año que se apropiaron recursos de inversión para este proyecto.



- ▶ Se planearon, coordinaron y realizaron exitosamente ocho intercambios de diplomacia cultural y deportiva, profundizando así las relaciones con: Argentina, Barbados y Trinidad y Tobago, San Vicente y las Granadinas, México, Polonia, Costa Rica, España y Brasil, apoyando el fortalecimiento de habilidades y conocimiento de niños, niñas y adolescentes en las siguientes disciplinas: producción audiovisual, coros y calipso, música del pacífico, violines caucanos, natación, *surf*, escritura creativa y muralismo.
- ▶ La iniciativa tuvo un impacto positivo en 65 jóvenes de los cuales 46 son niñas. Los menores identificados son provenientes de los municipios de San Onofre, corregimiento de Rincón del Mar (Sucre), San Andrés Isla (San Andrés, Providencia y Santa Catalina), Guapi (Cauca), Suárez (Cauca), Leticia (Amazonas), San Bernardo del Viento, Corregimiento de Brisas del Mar (Córdoba), Samaniego (Nariño), y Santa Rosa del Sur (Bolívar).
- ▶ Igualmente, realizaron 2 intercambios netamente femeninos. El primero en surf, realizado en Costa Rica con la participación de 8 niñas, el segundo enfocado en escritura creativa en España con la participación de 9 niñas. Además, 8 profesores y entrenadores resultaron beneficiados con las actividades de la Iniciativa de Diplomacia Cultural y Deportiva.



Jóvenes artistas del intercambio cultural en muralismo dejaron huella en Brasil con la realización de un mural en homenaje al maestro Fernando Botero (Sao Paulo, 22 de noviembre de 2023)

- ▶ Cada Intercambio tiene impacto territorial fruto de los proyectos de réplica en sus comunidades y municipios durante los cuales los grupos beneficiados deben compartir el conocimiento adquirido a través de talleres y actividades multiplicadoras.

## UNESCO

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ejercida por el Ministerio de Relaciones Exteriores, junto a la



En el marco de la 35ª sesión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (CIC-MAB), el CIC-MAB declaró el área “Tribugá-Cupica-Baudó” como parte de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera (RB) de la Unesco, constituyéndose en la primera del Pacífico colombiano (15 de junio de 2023)

Delegación Permanente de Colombia ante la UNESCO, articularon la participación de Colombia en los distintos escenarios promovidos por la Organización Internacional y trabajaron de manera conjunta para alcanzar distintos logros, entre los que se destacan:

- ▶ Definición de la Oficina Regional Multisectorial de la UNESCO en San José (Costa Rica) como representante para Colombia, como parte de la Estrategia Caribe.

- ▶ Inscripción de la “Partería: conocimientos, habilidades y prácticas” en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI) junto con Alemania, Chipre, Eslovenia, Kirguistán, Luxemburgo, Nigeria y Togo.
- ▶ Declaración del área de Tribugá-Cupica-Baudó como parte de la Red Mundial de Reservas de Biosferas del Programa sobre el Hombre y la Biosfera-Programa MAB de la UNESCO.
- ▶ Presentación ante la UNESCO del expediente del Darién Norte Chocoano para ser declarado parte de la Red Mundial de Reservas de Biosfera de la UNESCO.
- ▶ Reelección de Colombia como miembro del Consejo Internacional de Coordinación del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (CIC-MAB) de la UNESCO entre 2023 y 2025.
- ▶ Reelección de Colombia como miembro del Consejo Ejecutivo de la Comisión Oceanográfica Internacional -COI- de la UNESCO entre 2023 y 2025.
- ▶ Posesión de Colombia como Secretaría Pro Tempore del Sistema vial andino, Qhapaq Ñan para el periodo 2023-2025, el cual fue inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial desde el 2014.



- ▶ Elección de Colombia como sede del Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe (CILAC) en 2024.
- ▶ Participación de Colombia en la 42ª Conferencia General de la UNESCO, representados por el Canciller Álvaro Leyva, la Ministra de Educación, Aurora Vergara Figueroa, el Ministro de Cultura, Juan David Correa junto con la Viceministra de Cultura Adriana Molano Arenas.
- ▶ Incorporación de Colombia a la Red de Educación para el Desarrollo Sostenible (ESD-Net 2030) y del *Greening Education Partnership* (Alianza para una Educación Ecológica).
- ▶ Organización en Bogotá de la XVII Reunión de la Subcomisión Oceanográfica Intergubernamental para el Caribe y regiones adyacentes (IOCARIBE-XVII).
- ▶ Organización de la conmemoración de los 20 años de la Red Iberoamericana de Responsables de Políticas y Planes de Lectura (Redplanes).
- ▶ Aceptación de la propuesta de Cátedra UNESCO sobre Acceso e Integración a Educación Superior de Calidad en Áreas Rurales y Remotas (2023) de la Universidad Nacional de Colombia.
- ▶ Financiación por parte del Fondo Internacional para la Diversidad Cultural de la UNESCO de la propuesta presentada por la ONG colombiana Corporación Entreviñetas titulada *A mano alzada: Mapping and Advancing the Potential of Colombian Comics within the Cultural and Creative Industries*.
- ▶ El 30 de enero Colombia participó en las consultas sobre la implementación de las Recomendaciones de la UNESCO sobre Recursos Educativos Abiertos.
- ▶ Creación de la Mesa Interinstitucional de Inteligencia Artificial en conjunto con la Consejería Presidencial para la Transformación Digital, el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el marco de la implementación de la Recomendación de la UNESCO sobre la Ética de la Inteligencia Artificial en el país.
- ▶ Participación de Colombia en las diferentes reuniones estatutarias de los órganos subsidiarios de la UNESCO, tales como: 16ª sesión del Comité Intergubernamental para la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales; 7ª Reunión de los Estados Parte de la Convención de 1970; 11ª Sesión del Comité



Subsidiario de la reunión de Estados parte de la Convención de 1970 sobre las Medidas que Deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales; 35ª sesión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa sobre el Hombre y la Biosfera; 5ª sesión extraordinaria de la Conferencia General de la UNESCO; VII Conferencia de Ministros y Altos Funcionarios Encargados de la Educación Física y el Deporte (MINEPS VII); 36ª Reunión Ordinaria del Consejo del CERLALC-UNESCO; 9ª Conferencia de las Partes de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte en la UNESCO; 56ª reunión del Consejo Ejecutivo de la COI y 32ª Asamblea de la COI.

- ▶ Implementación de los proyectos financiados por la UNESCO en el Marco del Programa de Participación 2022-2023: I) “Coro de los Cien” liderado por la Fundación Batuta, II) “Carmen de Bolívar en la jugada” de la Fundación Tiempo de Juego y III) “Reconstruir

la estructura de la vida a través de la actividad física” liderado por la Asociación Colombiana de Mujer y Deporte (ASOMUJER). La ejecución de estos proyectos se logró gracias al trabajo interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, el Ministerio del Deporte y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia).

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores apoyó activamente la creación de la Red Colombiana de Ciudades Creativas de la UNESCO, en conjunto con las 8 Ciudades Creativas de la UNESCO declaradas en Colombia: Popayán (gastronomía, 2005), Bogotá (música, 2012), Medellín (música, 2015), Buenaventura (gastronomía, 2017), Cali (artes mediales, 2019), Valledupar (música, 2019), Ibagué (música, 2021) y Pasto (artesanía y artes populares, 2021), y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.



## 3.7. Asuntos jurídicos internacionales

El Ministerio de Relaciones Exteriores llevó a cabo las siguientes acciones:

- ▶ Actualización de la Guía Jurídica de Tratados y Otros Instrumentos Internacionales, la cual fue publicada originalmente hace una década. Los objetivos principales de este documento consisten en brindar herramientas y conocimientos relacionados con la práctica de los tratados, así como también, profundizar en los instrumentos de *soft law*,
- ▶ Apoyo a casos especiales mediante acciones encaminadas a la repatriación de bienes culturales del Estado tales como la colección de 135 bienes culturales de San Agustín, la Colección Quimbaya en el marco del cumplimiento de la Sentencia SU-649 de 2017 y el retorno de las Máscaras sagradas del Pueblo Kogui.

### Extradición

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores fungió como canal diplomático y realizó las actuaciones necesarias con miras a garantizar el oportuno traslado de las

comunicaciones cursadas por las entidades nacionales y extranjeras involucradas en los procedimientos de extradición activa y pasiva.

- ▶ Así mismo, emitió los conceptos dentro de los trámites de extradición pasiva frente a la normativa aplicable a cada caso y contestó oportunamente los requerimientos judiciales y las peticiones que versan sobre asuntos y procedimientos en materia de extradición.
- ▶ Adicionalmente, ha participado activamente en la negociación de dos nuevos tratados de extradición con Canadá y la República Francesa.



El Presidente Gustavo Petro y el Canciller Álvaro Leyva recibieron dos máscaras sagradas del pueblo kogui (Berlín, 16 de junio de 2023)



## Asuntos ante la OEA

### Participación en espacios jurídicos de la OEA

- ▶ Con el apoyo de las instituciones colombianas pertinentes, se prepararon los insumos para la participación de Colombia en el marco de los espacios jurídicos de esta Organización, así como también para dar respuesta a cuestionarios enviados por el Departamento de Derecho Internacional de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Organización de Estados Americanos a los Estados miembros.

### IX Reunión Conjunta del Comité Jurídico Interamericano (CJI)

- ▶ Se recopiló los insumos y preparó la participación del Director de Asuntos Jurídicos Internacionales en el marco de esta Reunión Conjunta, la cual tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil en el mes de agosto. En esta ocasión se presentaron dos temas de la agenda del CJI: el Derecho Internacional Consuetudinario Particular y las implicaciones jurídicas del aumento del nivel del mar donde Colombia presentó intervenciones sobre la práctica estatal en estas dos materias.

## Asuntos ante la ONU

- ▶ En la Sexta Comisión de las Naciones Unidas, foro dedicado al examen de las cuestiones jurídicas en la Asamblea General, se preparó y consolidó, con el apoyo de las instituciones colombianas pertinentes, la posición nacional unificada sobre diversos temas jurídicos.

### Apatridia

- ▶ En su compromiso por abordar la protección internacional, la República de Colombia adhirió a las Convenciones sobre el “Estatuto de los Apátridas de 1954” y de 1961 “Para reducir los casos de apatridia”. A partir de este marco internacional y con la propuesta de incorporar un contexto jurídico sobre la apatridia en Colombia, el Congreso de la República aprobó la Ley 2136 de 2021 “Por medio de la cual se establecen las definiciones, principios y lineamientos para la reglamentación y orientación de la política integral migratoria del estado colombiano (PIM), y se dictan otras disposiciones”.
- ▶ En el Capítulo IX “de la protección internacional a los Extranjeros” de la citada norma, puntualmente en sus ar-



títulos 65, 66 y 67, se incorporan los compromisos derivados de la adhesión a las convenciones mencionadas.

- ▶ Por su parte, el artículo 65 de la Ley 2136 de 2021 señala que el Ministerio de Relaciones Exteriores reglamentará el procedimiento para atender las solicitudes de reconocimiento de la condición de apátrida en Colombia. Frente a esta facultad, durante el 2023 se adelantaron reuniones de carácter técnico con entidades del orden nacional involucradas en este proceso, a fin de concretar las necesidades y oportunidades para este nuevo trámite.
- ▶ Así mismo, los avances en el proyecto de reglamentación de este procedimiento fueron socializados con las comunidades indígenas en el marco de la Mesa Permanente de Concertación (MPC) y de la Mesa Regional Amazónica (MRA), así como con la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas (ACNUR). Esta última compartió con el Ministerio de Relaciones Exteriores una serie de recomendaciones, las cuales fueron consideradas en la construcción de la reglamentación de este trámite para determinar la condición de apátrida en Colombia.

Lo anterior, permitió consolidar un articulado el cual fue publicado para consulta de la ciudadanía del 29 de septiembre al 4 de octubre con una participación del público interesado considerable. Consecuencia de

ello, se recibieron 41 observaciones, las cuales contaron con su respuesta correspondiente.

- ▶ También, el 12 de octubre se sometió el proyecto de procedimiento para el reconocimiento de la condición de apátrida en Colombia a revisión del Departamento Administrativo de Función Pública, con el propósito de obtener concepto respectivo y el visto bueno para la expedición de este trámite novedoso para el Estado colombiano.
- ▶ También, es importante resaltar que el Ministerio de Relaciones Exteriores acompañó el trámite legislativo y de sanción presidencial de la Ley 2332 del 25 de septiembre 2023. En esta norma se incluyó un panorama jurídico sobre las facilidades de naturalización que tendrán las personas reconocidas como apátridas por el Estado colombiano.
- ▶ En materia de reducción del riesgo de apatridia, el Ministerio de Relaciones Exteriores continuó la aplicación de la Circular 168 de 2017 y la medida “primero la niñez” que buscan garantizar una nacionalidad a aquellos nacidos en territorio nacional, sin cumplir los requisitos dispuestos por el artículo 96 constitucional para el reconocimiento de un vínculo hacia Colombia.
- ▶ Frente a la medida “Primero la niñez”, es preciso señalar que el Ministerio de Relaciones Exteriores, tras



el adelantamiento de reuniones de carácter técnico con la Registraduría Nacional del Estado Civil, consideró pertinente aplicar la prórroga automática dispuesta por la Resolución 8617 de 2021 y continuar la vigencia de esta flexibilización en el reconocimiento de la nacionalidad colombiana.

- ▶ En este orden, previa solicitud del Ministerio del Interior, el Ministerio de Relaciones Exteriores adelantó una campaña de socialización en sus redes sociales



El Canciller Álvaro Leyva y el Canciller de Venezuela, Yvan Gil, firmaron un acuerdo para la protección de los niños, niñas y adolescentes (Bogotá, 20 de noviembre de 2023)

y página web para informar a la comunidad, la continuidad de esta medida.

- ▶ A corte de agosto de 2023, según datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, la medida “primero la niñez” ha beneficiado a más de 100.387 niñas, niños y adolescentes.
- ▶ En otro punto, el Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco de los acuerdos con las comunidades indígenas, Mesa Permanente de Concertación (MPC) y Mesa Regional Amazónica (MRA) suscribió dos compromisos que buscarán: Primero, impulsar en la agenda internacional los acuerdos de doble nacionalidad para comunidades indígenas que habiten zonas de frontera. Segundo, promover la capacitación sobre el procedimiento de reconocimiento de la condición de apátrida en Colombia.
- ▶ Así mismo, en atención a la ola migratoria de los últimos años y gracias al proceso de normalización de las relaciones entre la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela, el 18 de noviembre de 2023, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia y su homólogo venezolano suscribieron un Memorando de Entendimiento que permitirá una interlocución dinámica entre ambos Estados, con el fin de la obtención de documentos de identificación. A partir de estos, se



logra probar el reconocimiento de la nacionalidad de los interesados y, en consecuencia, garantizar el acceso a las garantías fundamentales.

## Exámenes de conocimiento

- ▶ Con el Decreto 2106 del 2019, el Ministerio de Relaciones Exteriores adquirió la competencia para definir los parámetros y la metodología de la elaboración, práctica y calificación de los exámenes de conocimiento de Constitución Política, historia patria y geografía de Colombia e idioma castellano, cuando este no fuere la lengua materna del extranjero.
- ▶ Mediante la Resolución 3596 del 14 de diciembre de 2020, la cual entra en vigor a partir del 31 de agosto de 2021, el Ministerio de Relaciones Exteriores determinó:
  1. Todas las solicitudes de Nacionalidad Colombiana por Adopción que sean presentadas en el Sistema Integral de Trámites al Ciudadano (SITAC) hasta el 30 de agosto de 2021 deberán iniciar o continuar la práctica de los exámenes de conocimiento ante las Gobernaciones del domicilio del extranjero, en-

tividad encargada de definir fecha y hora en la cual se llevarán a cabo.

2. El Ministerio de Relaciones Exteriores practicará los exámenes de conocimiento que se requieran dentro de las solicitudes de Nacionalidad Colombiana por Adopción radicadas en el Sistema Integral de Trámites al Ciudadano (SITAC) a partir del 31 de agosto de 2021, para lo cual este Ministerio publicará en la página web los requisitos, condiciones, fechas y lugares en los cuales se llevará a cabo los exámenes de conocimiento.

En este sentido, el Ministerio de Relaciones Exteriores suscribió el contrato número 104 del 2023 con el cual la Universidad Nacional de Colombia brindó la asesoría para la elaboración, práctica y calificación de los exámenes de conocimiento que fueron llevados a cabo el 14 de mayo y 19 de noviembre de 2023.

Con base en lo expuesto, mediante la Resolución 3545 del 12 de mayo de 2023 el Ministerio de Relaciones Exteriores convocó a 1683 extranjeros a la presentación de los exámenes de conocimiento dentro del trámite de nacionalidad colombiana por adopción llevados a cabo el pasado 14 de mayo de y 19 de noviembre de, jornadas que fueron adelantadas con éxito en 5 ciudades de nuestro país.



## Capacitaciones

- ▶ El fortalecer los canales de comunicación entre los Consulados que tienen a su cargo adelantar tramites de Recuperación de la Nacionalidad y Renuncia a la Nacionalidad y los usuarios es de vital importancia para el Ministerio de Relaciones Exteriores, motivo por el cual durante el mes de diciembre de 2023 se capacitó a los Consulados de Colombia acreditados en la República Bolivariana de Venezuela que a la fecha se encuentran brindando asistencia a la población colombiana residente en nuestro hermano país.
- ▶ En la capacitación se explicó de manera detallada los procedimientos administrativos dentro de cada trámite, con el fin de que nuestros Consulados puedan brindar un servicio de calidad y efectividad a los usuarios.

## Tratados

- ▶ Se participó y prestó apoyo jurídico en el marco del proceso de negociación de 54 instrumen-

cionales (tratados e instrumentos de *soft law*) en el ámbito bilateral y multilateral, los cuales apuntaron a la diversificación de la agenda de la política exterior y al fortalecimiento de las relaciones bilaterales con los socios tradicionales (continente americano y europeo) y no tradicionales (continente asiático y africano).

- ▶ Así mismo, se emitieron aproximadamente 236 conceptos jurídicos relativos a tratados e instrumentos de *soft law* y se gestionó el procedimiento interno tendiente a la ratificación múltiples tratados solemnes suscritos por el Estado colombiano, así como de otros instrumentos de trámite simplificado.
- ▶ Dentro de las acciones realizadas se resalta: I) expedición de 19 instrumentos de plenos poderes; II) radiación de 21 proyectos de ley para consideración del Congreso de la República; III) Sanción por parte del presidente de la República de 7 leyes aprobatorias de tratados; IV) múltiples trámites adelantados ante la Corte Constitucional obteniendo las sentencias de exequibilidad de 12 instrumentos internacionales, y (v) perfeccionamiento y puesta en vigor de 11 instrumentos internacionales.



## 3.8. Asuntos ante la Corte Internacional de Justicia

- ▶ Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, Colombia atendió la última etapa del litigio interpuesto por Nicaragua ante

la Corte Internacional de Justicia (CIJ) correspondiente a la “Cuestión de la delimitación de la plataforma continental entre Nicaragua y Colombia más allá de las 200 millas marinas contadas desde la costa nicaragüense (Nicaragua c. Colombia)”, iniciado el 16 de septiembre de 2013 por el país centroamericano.

- ▶ Al respecto, el Ministerio de Relaciones Exteriores adelantó diferentes acciones que tuvieron como prioridad garantizar la efectiva defensa jurídica de Colombia y demás asuntos relacionados que pudieran tener impacto en esta controversia, así como la socialización de estos asuntos y de los resultados obtenidos ante esta instancia internacional.
- ▶ Durante el primer semestre del año, el Ministerio de Relaciones Exteriores realizó varias reuniones con el grupo de asesores jurídicos y técnicos internacionales, la Armada de la República de Colombia (A.R.C.) y representantes de la comunidad Raizal con respecto a la estrategia de defensa del Estado colombiano y los diversos escenarios proyectados frente a una decisión de la CIJ.



La Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, asistió a la audiencia de lectura de fallo en la Corte Internacional de Justicia, instancia que profirió sentencia a favor de Colombia en el caso relativo a la delimitación de la plataforma continental entre Nicaragua y Colombia (La Haya, 13 de julio de 2023)



- ▶ De estas reuniones, es importante resaltar que, del 30 de marzo al 2 de abril de 2023, la Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay y la Co-Agente y Embajadora de Colombia ante el Reino de los Países Bajos, Carolina Olarte Bácares, acompañadas del Asesor especial del Canciller para estos asuntos, Gabriel Cifuentes Ghidini, junto con un equipo de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, realizaron una visita al Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. En dicha ocasión se realizaron reuniones con las autoridades locales (Alcaldía de Providencia y Gobernación de San Andrés), la Armada Nacional, Migración Colombia, Representantes de la Autoridad Raizal y pescadores del archipiélago. Así mismo, se hicieron actividades de reconocimiento ambiental, análisis de las dinámicas de pesca y observación de los impactos ambientales que han ocasionado los fenómenos recientes en la isla de Serrana.
  
- ▶ El 13 de julio, la Corte Internacional de Justicia profirió su sentencia. En este fallo, con efectos de cosa juzgada, rechazó las pretensiones de una supuesta plataforma continental extendida para Nicaragua y mantuvo intacta la soberanía de Colombia basándose en consideraciones eminentemente jurídicas. Esta es sin duda la mayor victoria judicial internacional de nuestro país en las últimas décadas y es un notable logro, dado que victorias completas son poco frecuentes en la Corte.

Con esta decisión queda cerrada la larga disputa entre Colombia y Nicaragua por sus espacios marítimos ante la Corte Internacional de Justicia.

- ▶ Algunos de los principales puntos del fallo se pueden sintetizar así:
  1. La Corte se pronunció sobre las preguntas que formuló a las Partes durante las audiencias de diciembre de 2022, y negó las peticiones de Nicaragua, procediendo a cerrar completamente el caso a favor de Colombia.
  2. La CIJ consideró que la práctica, generalizada y uniforme e indicativa de *opinio juris*, de los Estados Parte y no Parte de CONVEMAR, era abstenerse de extender sus pretensiones de plataforma continental extendida dentro de las 200 millas marinas de otro Estado.
  3. La CIJ indicó que Nicaragua no puede extender sus pretensiones dentro de las 200 millas marinas contadas desde los puntos y líneas de base de la costa continental de Colombia, y en consecuencia no hay lugar a una delimitación.
  4. La Corte reiteró su decisión de 2012, en el caso de la “Controversia territorial y marítima (Nicaragua c. Colombia)”, según la cual las islas de San Andrés y



Providencia tienen titularidades de hasta 200 millas marinas que se proyectan en todas las direcciones.

5. La CIJ reiteró que Colombia tiene soberanía sobre las islas de Serranilla, Bajo Nuevo y Serrana.
  6. Para la Corte, independientemente de los espacios marinos generados por las islas de Serrana y Bajo Nuevo no existe un área susceptible de ser delimitada con Nicaragua.
  7. En consecuencia, al dar por finalizado el caso acogiendo los argumentos de Colombia, la Corte rechazó la solicitud de Nicaragua para que se convocaran a audiencias para debatir los argumentos técnicos.
- ▶ Posterior a la lectura del fallo del 13 de julio de 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores llevó a cabo actividades de socialización sobre la estrategia de defensa y los puntos relevantes de la sentencia. Estas actividades incluyeron participación en paneles, cátedras y conversatorios en universidades tales como la Corporación Universitaria Rafael Núñez, la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad del Rosario, la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, la Universidad del Norte y la Universidad de La Sabana.



- ▶ Por otra parte, se resalta que el 8 de agosto de 2023, la Comisión Segunda del Senado realizó debate de control con el fin de conocer todo lo relacionado con el fallo del 13 de julio de 2023. Dicha citación fue atendida por la Co-Agente Carolina Olarte Bácares, y la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Co-Agente, Elizabeth Taylor Jay, quien reafirmó que la CIJ basó su decisión en los argumentos jurídicos presentados en las audiencias llevadas a cabo en diciembre de 2022. Así mismo, se destaca que durante ese periodo la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores se reunió el 5 de septiembre de 2023 para tratar estos asuntos.

Una síntesis de las actividades más destacadas se encuentra consignada en la tabla que se presenta a continuación.



**Tabla 1.** Actividades destacadas en 2023 orientadas hacia la defensa de Colombia ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ)

Fecha	Actividades destacadas
3 de marzo de 2023	Reunión de balance del equipo de defensa con el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva Durán.
14 de marzo de 2023	Reunión con la Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz – Representante a la Cámara por el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
16 de marzo de 2023	Reunión con la Senadora Gloria Inés Flórez Schneider – Presidenta de la Comisión Segunda del Senado de la República de Colombia.
	Reunión con el Ministerio de Cultura – Viceministerio de Fomento Regional y Patrimonio del Ministerio de Cultura.
17 de marzo de 2023	Reunión con la Organización de la Comunidad Raizal con Residencia Fuera del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (ORFA).
30 de marzo de 2023	Reunión de las Co-Agentes y el Grupo de Asuntos ante la Corte Internacional de Justicia con instituciones del Municipio de Providencia y Santa Catalina.
	Reunión de las Co-Agentes y el Grupo de Asuntos ante la Corte Internacional de Justicia con la comunidad de pescadores del Municipio de Providencia y Santa Catalina.
31 de marzo de 2023	Reunión de las Co-Agentes y el Grupo de Asuntos ante la Corte Internacional de Justicia con instituciones del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
	Reunión de las Co-Agentes y el Grupo de Asuntos ante la Corte Internacional de Justicia con la comunidad de pescadores del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
1 de abril de 2023	Visita de observación ambiental y dinámicas de pesca a la isla de Serrana del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.



Continuación tabla 1. Actividades destacadas en 2023 orientadas hacia la defensa de Colombia ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ)

Fecha	Actividades destacadas
2 de abril de 2023	Reunión del Canciller con representantes de la comunidad de pescadores del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
3 de mayo de 2023	Reunión del equipo de defensa con el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva Durán.
15 de mayo de 2023	Reunión del equipo de defensa con el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva Durán.
23 de mayo de 2023	Reunión del equipo de defensa con el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva Durán.
13 de julio de 2023	Audiencia de lectura de fallo de la Corte Internacional de Justicia dentro del caso relativo a la “Cuestión de la delimitación de la plataforma continental entre Nicaragua y Colombia más allá de las 200 millas marinas contadas desde la costa nicaragüense (Nicaragua c. Colombia)”.
8 de agosto de 2023	Debate de control – Comisión Segunda del Senado de la República de Colombia.
29 de agosto de 2023	Panel de expertos “Efectos del fallo limítrofe entre Colombia y Nicaragua” – Facultad de Derecho de la Corporación Universitaria Rafael Núñez.
4 de septiembre de 2023	Clase abierta de derecho internacional “El caso Nicaragua contra Colombia: análisis, críticas y oportunidades” – Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Javeriana.
5 de septiembre de 2023	Sesión de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores.
22 de septiembre de 2023	Conversatorio “La historia detrás del triunfo de Colombia ante la Corte Internacional de Justicia” – Universidad de la Sabana.



Continuación tabla 1. Actividades destacadas en 2023 orientadas hacia la defensa de Colombia ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ)

Fecha	Actividades destacadas
3 y 6 de octubre de 2023	Clase sobre historia del derecho del mar y los casos de Nicaragua c. Colombia ante la CIJ – Facultad de Derecho de la Universidad de la Sabana.
12 de octubre de 2023	Clase sobre la controversia Colombia c. Nicaragua ante la CIJ dentro de la Maestría en Derecho Internacional – Universidad del Rosario.
8 de noviembre de 2023	Conversatorio La Corte Internacional de Justicia y la Reserva de Biosfera Seaflower. Perspectivas y desafíos – Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
16 de noviembre de 2023	Charla sobre los casos de Colombia ante la CIJ – Universidad del Norte.

Fuente: Grupo Interno de Trabajo de Asuntos ante la Corte Internacional de Justicia del Ministerio de Relaciones Exteriores



## 3.9. Determinación de la condición de refugiado

La gestión de las solicitudes de determinación de la condición de refugiado, realizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, durante el año 2023, se presenta a continuación:

Según el Título 3, Parte 2 del Libro II del Decreto 1067 de 2015, el proceso de Determinación de la Condición de Refugiado se estructura en diversas fases diseñadas para gestionar eficientemente las solicitudes de reconocimiento de dicha condición. Estas etapas abarcan desde la recepción inicial de la solicitud, su revisión y admisión, el análisis y la entrevista, hasta el estudio detallado y la emisión de recomendaciones por parte de la Comisión Asesora para la Determinación de la Condición de Refugiado (CONARE). La decisión final recae, según corresponda, en el Canciller Álvaro Leyva o en la Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay.

### Datos del proceso de determinación de la condición de refugiado

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido 59.111 solicitudes de refugio desde 2017 al 30 de noviembre de 2023, predominando aquellas presentadas por nacionales venezolanos (98%), seguidas por las solicitudes de ciudadanos cubanos, con menos del 1%. El 2023 representó un aumento de las solicitudes del 1.719% respecto al año 2017. Si bien, en 2022 se dio una reducción significativa debido a la implementación del Estatuto de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV) y a la entrega de los documentos físicos del Permiso de Permanencia Temporal (PPT), en 2023 se presentó un nuevo repunte en el número de solicitudes de refugio, como se muestra en el siguiente gráfico.

**Gráfico 1.** Solicitudes de refugio recibidas 2017-2023



\* Corte a 30 de noviembre de 2023

**Fuente:** Grupo Interno de Trabajo de Determinación de la Condición de Refugiado del Ministerio de Relaciones Exteriores

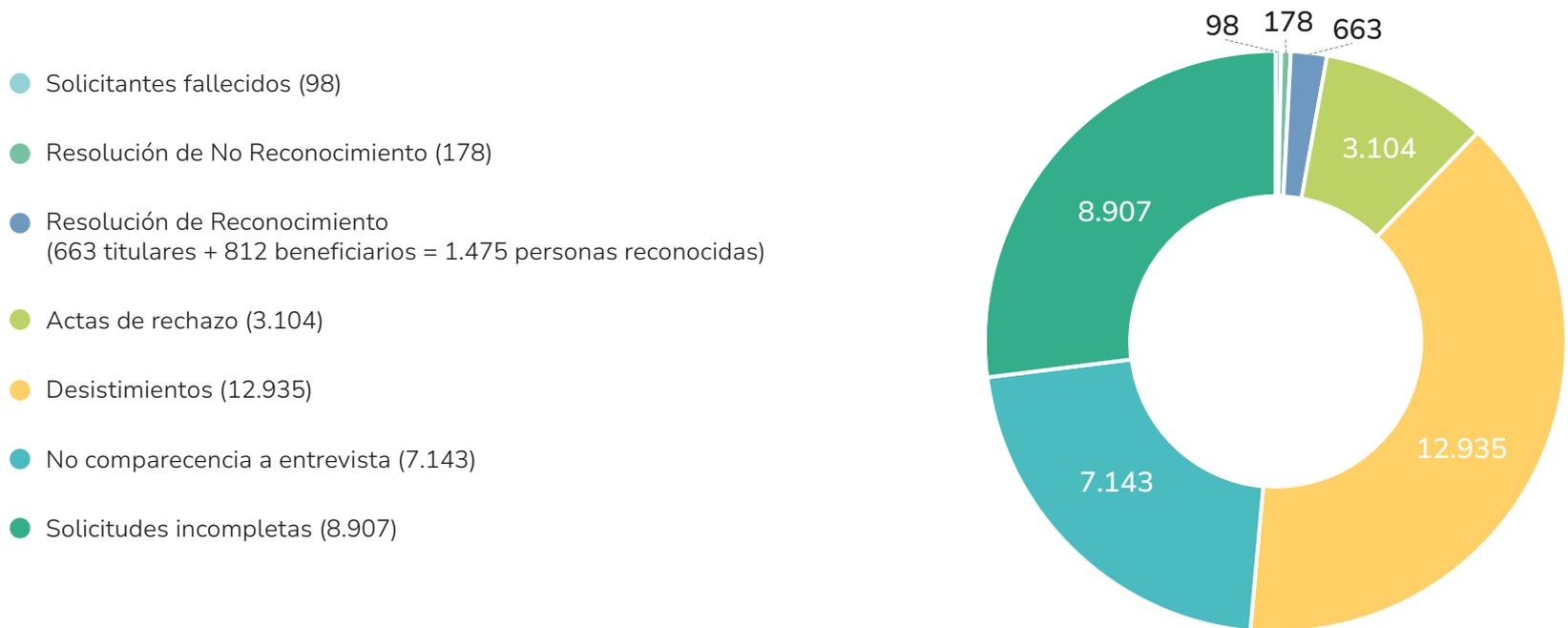
▶ Este crecimiento de las solicitudes de refugio se explica, entre otras razones, por la situación humanitaria en el Darién, la promoción indiscriminada y errónea de la figura de refugio como mecanismo de regularización migratoria -pese a ser una institución de protección internacional- por parte de diferentes organizaciones con intereses económicos, o producto

de la desinformación de terceros con intereses lucrativos generados por la presentación masiva de solicitudes de refugio. Todo esto ha ocasionado un repunte en el número de solicitudes, en particular, de extranjeros en busca de atención sanitaria, regularización migratoria en su tránsito por el país y mejora de sus condiciones de calidad de vida, entre otras.

- ▶ El siguiente gráfico resume la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores, agrupada por las razones por las cuales se termina el proceso de refugio:

**Gráfico 2.** Terminación de las solicitudes atendidas 2017-2023\*

Total de solicitudes atendidas 2017-2023\*: 33.028



\* Corte a 30 de noviembre de 2023

Fuente: Grupo Interno de Trabajo de Determinación de la Condición de Refugiado del Ministerio de Relaciones Exteriores

- ▶ En el segundo semestre de 2023, se han tramitado 12.540 solicitudes en el marco del proceso de refugio. El

39% de estas corresponden a admisión de nuevas solicitudes; 15% a autorizaciones de prórrogas de salvocon-



ductos (SC2); 12% inquietudes de los solicitantes; 11% respuestas por inadmisión; 9% desistimientos voluntarios y el 14% restante corresponde a otros trámites.

- ▶ Según este gráfico, de las 33.028 solicitudes gestionadas a 30 de noviembre de 2023, el 90% finalizaron su trámite principalmente porque: (I) el solicitante desistió voluntariamente del proceso, (II) el peticionario no presentó la información mínima suficiente según lo dispuesto en el Decreto 1067 de 2015, (III) el solicitante no compareció a la entrevista o (IV) no se justificó la ostensible extemporaneidad con la que se presentó la solicitud. Según estas cifras, la gran mayoría de los solicitantes acuden a la figura de refugio no con el propósito principal de buscar protección internacional, sino como una forma de regularización migratoria y atención de salud, las cuales una vez subsanadas por otras vías, desembocan en la no continuidad del trámite de refugio.
- ▶ Con relación a los asuntos jurídicos, en el periodo comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, se recibieron 4.821 derechos de petición y 472 tutelas. Adicionalmente, en honor al compromiso institucional de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) durante todas las etapas del procedimiento de determinación de la condición de refugiado, se destaca la puesta en marcha de una estrategia de gestión de 1.776 expe-

dientes de NNA no acompañados quienes son solicitantes de refugio. De esa cantidad, con corte al 31 de diciembre fueron gestionados el 100% de expedientes para conocer el estado en que se encuentra la solicitud de representación de ICBF.

- ▶ Desde el mes de noviembre de 2023 se inició un Protocolo de Atención y Gestión de casos de NNA que obran en calidad de titulares de solicitudes de refugio y requieren representación del ICBF, buscando que durante todas las etapas del procedimiento reciban un trato más favorable posible, sobre la premisa de garantizar el interés superior del menor de edad. En este sentido, desde el 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre se realizaron 93 solicitudes de representación a ICBF en el marco de la solicitud de refugio para NNA no acompañados que fungirán como titulares de solicitud de refugio. Lo anterior corresponde a un promedio de 46 casos mensuales.
- ▶ En consecuencia, existen a la fecha más de 26.000 solicitudes de refugio en trámite, con tendencia al alza, aunado a los trámites conexos generados en el marco del proceso de refugio, para atender las diversas peticiones y obligaciones establecidas en el Decreto 1067 de 2015, para la gestión de las solicitudes.
- ▶ Con relación a la fase de entrevistas del proceso de refugio, se realizaron 2.269 citaciones a entrevista,



de las cuales 232 fueron ejecutadas y 1.995 no asistieron, por lo tanto, se les expidió Constancia de no Comparecencia. En otras palabras, el 87.9% de los solicitantes citados a entrevista no asistieron, generando el cierre del proceso, mediante la expedición del mencionado acto administrativo. De igual forma, 42 solicitantes, desistieron de manera voluntaria al proceso de refugio durante la entrevista.

- ▶ Para optimizar la gestión del proceso de Determinación de la Condición de Refugiado, se han implementado una serie de medidas estratégicas. En primer lugar, se han fortalecido las diferentes fases del proceso, buscando una mejor sincronización y coordinación de acciones. Una destacada iniciativa ha sido la integración de la entrevista con la elaboración de fichas de análisis, simplificando el procedimiento interno y agilizando la evaluación de las solicitudes.
- ▶ Por otra parte, se implementó una estrategia de citación masiva a entrevistas, agilizando el proceso y garantizando un manejo eficiente de las solicitudes. Paralelamente, durante el 2023 se ha ejecutado una estrategia de revisión masiva de expedientes, encontrando un alto porcentaje de solicitudes abandonadas por parte de los interesados, resultando en la expedición de desistimientos tácitos según criterios predefinidos. Como un esfuerzo adicional, durante los meses de octubre y noviembre, se ejecutó otra estra-

tegia de citación a entrevistas, en la ciudad de Bogotá, en colaboración con la Academia Diplomática.

- ▶ Así mismo, se han desarrollado estrategias específicas de descongestión, en concordancia con las directrices de la CONARE. Se destaca la expedición de 1.923 autos de archivo por desistimientos tácitos. Adicionalmente, se revisaron y clasificaron 8.069 expedientes del año 2021, preparándolos para su gestión correspondiente. Asimismo, se han elaborado 280 fichas de análisis de las cuales 243 fueron remitidas a la etapa CONARE para su revisión, conclusión y preparación para someterlas en las reuniones de la Comisión Asesora para la Determinación de la Condición de Refugiado.

## CONARE sesiones y estadísticas de casos sometidos en el 2023

- ▶ La Comisión Asesora para la Determinación de la Condición de Refugiado, a instancias de su Secretaría Técnica en cabeza del Ministerio de Relaciones Exteriores, se reunió 8 veces en 2023, cumpliendo el mandato legal de efectuar al menos, seis sesiones anuales.
- ▶ En dichas sesiones, la Secretaría Técnica presentó 220 casos a consideración de la Comisión, siendo resueltos



así: 55 reconocimientos de la condición de refugiado, 94 no reconocimientos de dicha condición, 3 reconocimientos en aplicación del principio de unidad de la familia, 62 rechazos y 6 cesaciones de la condición de refugiado.

- ▶ Se expidieron 836 actas de rechazo por ostensible extemporaneidad, en aplicación de las directrices de la Comisión. En total, la etapa CONARE elaboró 1110 solicitudes de la condición de refugiado en 2023.
- ▶ La CONARE, buscando que la gestión de las solicitudes sea más eficaz, emitió la directriz de reconocimiento en virtud del principio de la unidad familiar. Se destaca adicionalmente que, las funciones de la etapa se incrementaron este año, recogiendo todos los asuntos que tienen relación con la CONARE, incluidas la elaboración y notificación de actos administrativos de cierre (resoluciones y actas de rechazo).

## Transformaciones en el procedimiento

### Implementación de formularios, comunicaciones web y desarrollo del sistema HIT+

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores ha mejorado sustancialmente el procedimiento de determinación

de la condición de refugiado en el último año. Prueba de ello fue la implementación de los formularios pertinentes contenidos en el Sistema Integrado de Gestión. Estos formularios cuentan con los más altos estándares de calidad y han permitido reducir los tiempos de respuesta en la etapa de admisibilidad hasta en un 60%, disminuyendo los errores de los solicitantes en la presentación de su solicitud.

- ▶ También, se creó la guía de orientación al solicitante y refugiado, detallando el procedimiento para solicitar refugio en Colombia, incluyendo las consideraciones y requisitos para los trámites relacionados. Desde el correo institucional, único medio autorizado para la recepción de solicitudes, se enviaron mensajes con toda la información relacionada a los trámites de refugio, en un lenguaje claro para los solicitantes.
- ▶ Adicionalmente, la Cancillería ha trabajado de la mano con el ACNUR en el diseño e implementación de un Sistema de Información para el registro y gestión de las solicitudes de refugio, denominado HIT+. Este ambicioso proyecto permitirá tener una mejor gestión de la información, y mejorar los tiempos de respuesta al solicitante y tener un control de todas las etapas del procedimiento para cada uno de los casos recepcionados.



## Propuesta de modificación del Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1067 de 2015

- ▶ El actual procedimiento de refugio, establecido en el Decreto 1067 de 2015 se expidió en una época en la cual las solicitudes de refugio no llegaban a ser más cien por año, y obedecía a necesidades y retos diferentes a las realidades actuales. En este sentido, se ha generado la necesidad de actualizar el procedimiento de refugio establecido en el Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1067 de 2015 “Asuntos Relativos a la Condición de Refugiado”, para facilitar la gestión de cara al solicitante y dinamizar el proceso en sus diferentes etapas, reduciendo los tiempos de respuesta.
- ▶ Por lo anterior, dada la urgencia manifiesta de actualizar el procedimiento de determinación de la condición de refugiado para tramitar eficientemente la ingente cantidad de solicitudes de refugio que se reciben actualmente (más de 59.000 en los últimos 7 años) o que se encuentran represadas (las cuales superan las 26.000 a la fecha), el Ministerio de Relaciones Exteriores está tramitando una propuesta de modificación del Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1067 de 2015 “Asuntos Relativos a la Condición de Refugiado”, presentada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en su calidad de Secretaría Técnica de la CONARE.

## Participación en foros e instancias internacionales:

### CONARES Mercosur y Proceso de Quito; II Foro Global de Refugiados - Colombia País co-convocante y Cartagena +40 Colombia troika con Chile y Brasil

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores ha participado en las diferentes instancias regionales y multilaterales relacionadas con la promoción de los Derechos de los Refugiados y el fortalecimiento de las capa-



Reunión interinstitucional con el Coordinador del II Foro Mundial sobre Refugiados de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Arafat Jamal (Bogotá, 2 de mayo de 2023)



ciudades nacionales de los sistemas de refugio. Bajo la presidencia de Brasil, se ha participado en las reuniones técnicas de las CONARES Mercosur en las cuales se ha refrendado el compromiso de los países miembros y Estados asociados con los principios del Pacto Global para los Refugiados y del Plan de Brasilia 2014-2024 del Acuerdo de Cartagena.

- ▶ Colombia fue designado como país co-convocante del II Foro Global sobre Refugiados que tuvo en el mes de diciembre en la sede de las Naciones Unidas en Ginebra, como un reconocimiento a los esfuerzos del Estado colombiano en la acogida de migrantes procedentes de Venezuela, siendo esta una oportunidad para dar a conocer a la comunidad internacional el desafío al que se enfrenta el país, ante un fenómeno migratorio sin precedentes, siendo más que nunca necesaria una mayor cooperación internacional y una mejor articulación de las agencias de Naciones Unidas y las instituciones colombianas.
- ▶ En 2024 se celebrará el 40 Aniversario de la Declaración de Cartagena, instrumento que ha sido la carta de navegación de los países de la región latinoamericana en materia de refugio y protección internacional. Colombia junto a Brasil y Chile conforman la troika que llevará cabo el proceso de articulación regional para la puesta en marcha del nuevo Plan de Acción 2024-2034. En el marco del II Foro Global para los

Refugiados se hará la presentación de lo que se espera que sea Cartagena +40.

## Ámbito bilateral

### Mesa 7 del Diálogo de Alto Nivel (DAN) con Estados Unidos y Gabinete Binacional con Ecuador

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores presentó al Gobierno de los Estados Unidos, en el mes de agosto, las necesidades de Cooperación en materia de refugio, atendiendo el compromiso de fortalecer el sistema de refugio colombiano con la formalización de un procedimiento ágil y eficiente de determinación de la condición de refugiado y la implementación de un sistema electrónico de manejo de información.

## Capacitaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores a otras instituciones

- ▶ Uno de los logros del 2023 ha sido el fortalecimiento de la articulación entre el Ministerio de Relacio-



nes Exteriores y la Coordinación de Autoridades Administrativas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), favoreciendo la gestión en términos de oportunidad y permitiendo continuar con las jornadas de capacitación y actualización del procedimiento de la determinación de la condición de refugiado, dirigidas a más de 150 Defensores y/o Comisarios de Familia.

- ▶ También, se acompañó una nueva jornada de actualización del procedimiento de determinación de la condición de refugiado en Colombia, en la capacitación dirigida a la Defensoría del Pueblo, la cual contó

con la participación de 5 funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.

- ▶ En desarrollo del XII Curso de Derecho Internacional Humanitario “Augusto Ramírez Ocampo” organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Comité Internacional de la Cruz Roja, celebrado en la ciudad de Cali en mayo, se abordaron los desafíos de la movilidad humana en el marco de los conflictos armados, en los que se presentó la actualidad situación de los flujos migratorios procedentes de Venezuela y las necesidades de protección Internacional.



4

Asuntos migratorios,  
consulares y servicio  
al ciudadano





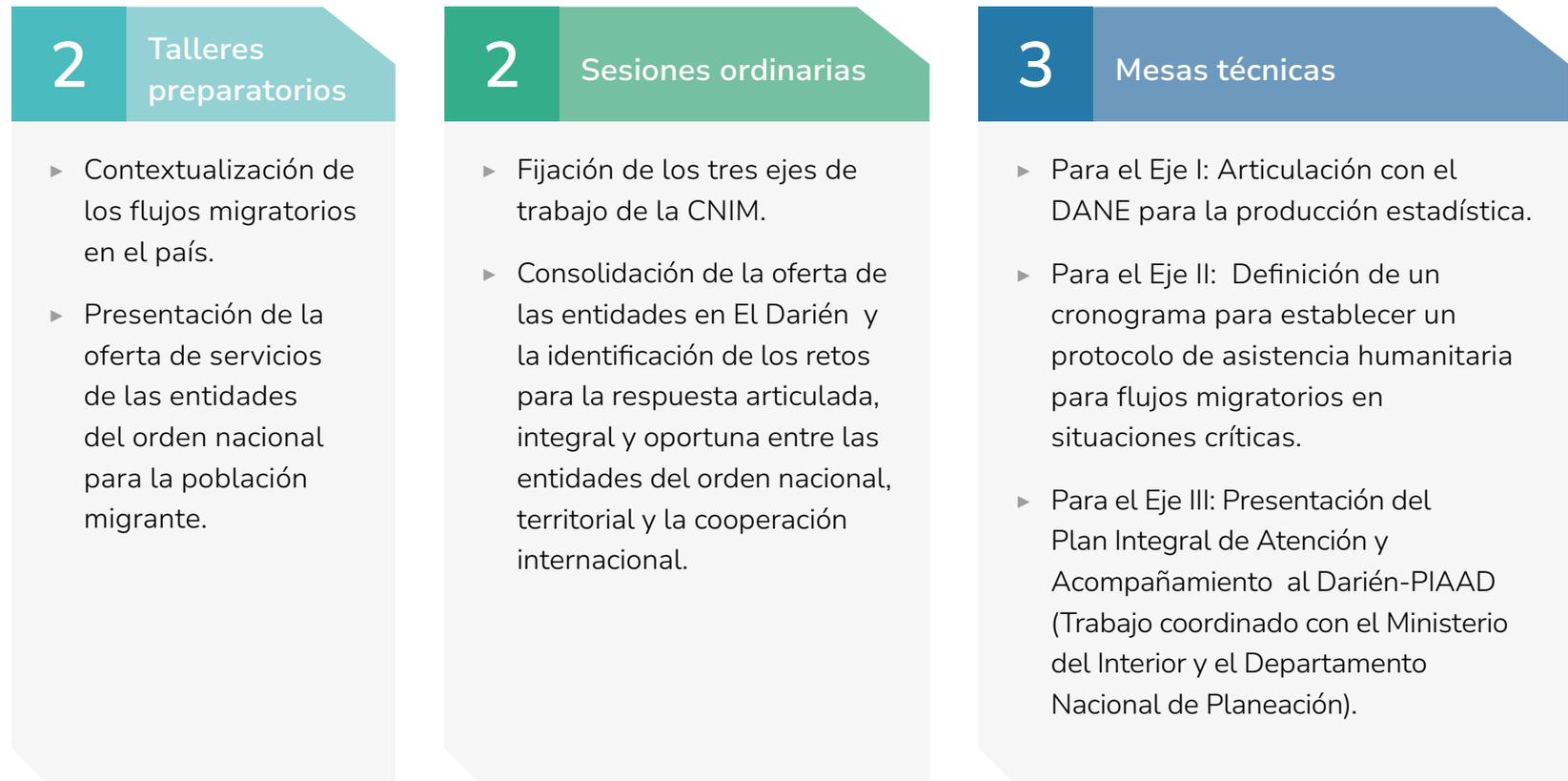
## 4.1. Asuntos migratorios

### Ley 2136 de 2021- Política Integral Migratoria (PIM)



- ▶ En el marco de la Política Integral Migratoria (PIM), el Ministerio de Relaciones Exteriores llevó a cabo las siguientes acciones, durante el 2023:
  - ▷ Consultas con las entidades a nivel nacional para conocer el estado de implementación de la PIM.
  - ▷ Seguimiento y evaluación del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos – ETPV.
- ▶ Reactivación de la Comisión Nacional Intersectorial de Migraciones (CNIM) con la conformación de tres ejes de trabajo: Caracterización de los flujos migratorios y articulación entre las bases de datos, Coordinación para la atención de emergencias en territorios priorizados y Articulación Nación-Territorio.

**Gráfico 3.** Reactivación de la CNIM

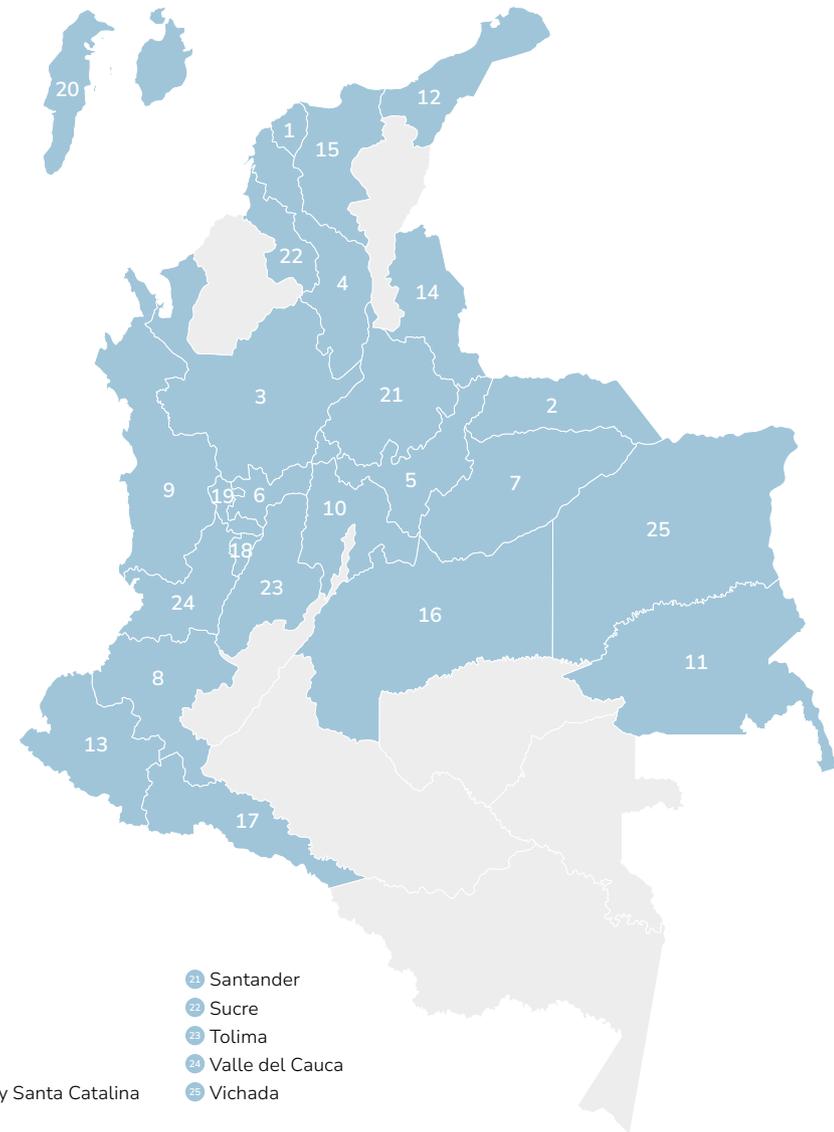


Fuente: Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores

## Fortalecimiento de la gobernanza migratoria a nivel local

### Consolidación de escenarios de articulación a nivel local

- ▶ Durante el 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores trabajó activamente en la consolidación de diversos espacios de articulación. En este sentido, se desarrollaron las siguientes acciones:
  - ▷ **70 sesiones de trabajo** a nivel territorial para la formulación de planes, programas y proyectos en materia de atención, asistencia e integración socioeconómica.
  - ▷ **15 mesas migratorias** creadas a nivel departamental y municipal, para un total de 53 mesas.



### Asistencia técnica territorial

- ▶ Actualmente, con el apoyo de la cooperación internacional, 12 personas soportan técnicamente la asistencia de 25 territorios a nivel nacional.

1 Atlántico	6 Caldas	11 Guainía	16 Meta	21 Santander
2 Arauca	7 Casanare	12 La Guajira	17 Putumayo	22 Sucre
3 Antioquia	8 Cauca	13 Nariño	18 Quindío	23 Tolima
4 Bolívar	9 Chocó	14 Norte de Santander	19 Risaralda	24 Valle del Cauca
5 Boyacá	10 Cundinamarca	15 Magdalena	20 San Andrés, Providencia y Santa Catalina	25 Vichada

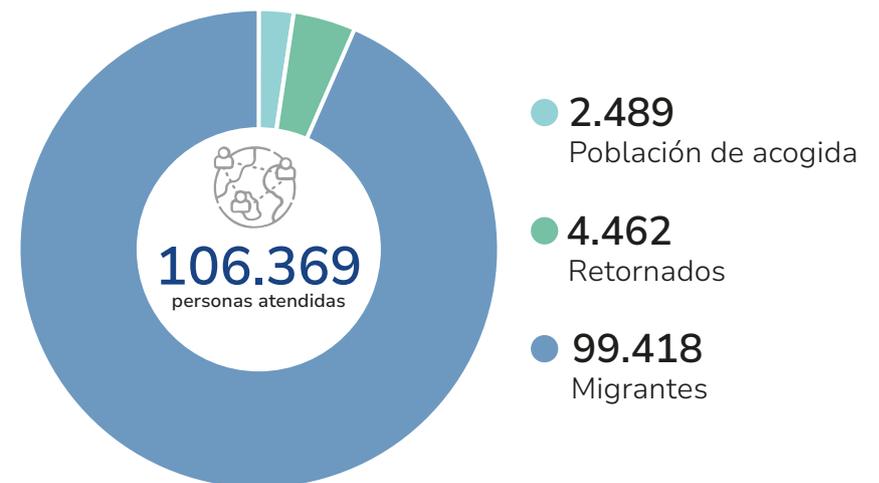
## Oferta de servicios de los Centros Intégrate

- ▶ Actualmente, se cuenta con **11 Centros Intégrate**: Bucaramanga (1), Cúcuta (1), Bogotá(3), Barranquilla (1), Medellín (1), Cartagena(1), Riohacha(1), Santa

Marta(1) y Cali(1). Mediante estos centros se han logrado **187.074 atenciones a 106.369 personas.**

**Gráfico 4.** Atenciones Centros Intégrate 2023

Punto visible de Migración Colombia	40.447
Orientación en salud	25.426
Sisbén	24.702
Empleabilidad, emprendimiento e integración económica	23.597
Educación	21.566
Orientación general	18.392
Orientación jurídica	15.325
Gestión de casos	9.140
Orientación psicosocial	8.479
<b>Total</b>	<b>187.074</b>



Fuente: Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores



## Foros regionales sobre asuntos migratorios



- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores, en el marco del proceso de Quito, participó en 30 actividades en modalidad virtual y presencial. Estas actividades incluyeron cabo 11 talleres y 2 encuentros en los que se abordaron temas como Trata de personas, Educación, género, VIH, refugio, asilo y protección internacional, protección de niños, niñas y adolescentes, integración socioeconómica y residencia, permanencia migratoria y protección temporal.



- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores en el Marco de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CMS), participó en 25 actividades en modalidad virtual y presencial. A continuación, se presentan algunas de estas:
  - ▷ Reunión Plenaria de la XXI Conferencia en Lima.
  - ▷ Posicionamiento del Proyecto sobre Datos y evidencia sobre migración, ambiente y cambio climático en América del Sur.
  - ▷ Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR sobre desplazamiento por desastres.
  - ▷ Encuentro de Plenaria Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM) y Conferencia Regional sobre Migraciones (CRM).
  - ▷ Encuentro de Troikas CSM - CRM.
  - ▷ Se llevaron a cabo *webinars* y talleres presenciales en temas prioritarios como Redes de Género, Fronteras, Niñez y Adolescencia, Trata y Tráfico e Integración Socio Laboral, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desastres y Política Migratoria.
- ▶ Adicionalmente, Colombia asumió la Presidencia Pro Tempore de la XXII CSM. En este sentido, se participó en 2 talleres preparatorios para asumir la Presidencia Pro Tempore de la Conferencia.



## Instancias multilaterales en materia migratoria

### COMUNIDAD ANDINA

#### Comité Andino de Autoridades de Migración (CAAM) de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)

- ▶ Colombia, a través del Ministerio de Relaciones continuó instando a los países miembros a tomar las medidas necesarias para el cumplimiento de la Decisión 878 Estatuto Migratorio Andino (EMA).



#### Grupo Técnico de Movimiento de Personas y Facilitación del Tránsito Migratorio (GTMP) de la Alianza del Pacífico

- ▶ Como principal instrumento de este Grupo está la Plataforma de Consulta Inmediata de Antecedentes que permite la movilidad segura de nacionales de la Alianza del Pacífico mediante la interoperabilidad de las bases de datos de viajeros entre las partes -asunto operado desde Migración Colombia.



#### Grupo de Trabajo Sobre Asuntos Consulares y Jurídicos del MERCOSUR y Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR

- ▶ **Grupo de Trabajo Sobre Asuntos Consulares y Jurídicos (GTMP):** el 31 de mayo y el 1 de junio se realizaron las XXXI y XXXII reuniones ordinarias de este Grupo, escenario en el cual se discutieron propuestas de mecanismos de coordinación y cooperación consular, se adelantó la revisión de la propuesta de acuerdo que actualiza la declaración de principios del Grupo, al igual que se intercambiaron experiencias frente a los permisos de salida e ingreso a menores de edad y su tratamiento cuando no cuenten con acompañante, entre otros.
- ▶ **Foro Especializado Migratorio (FEM):** se revisaron los avances en el marco del Acuerdo sobre residencia para nacionales de los Estados Parte de Mercosur y Asociados; así mismo, se discutieron propuestas de acuerdo relacionados con la facilitación del tránsito migratorio en situaciones de desastres y emergencias y se activó el comité ad-hoc de crisis para la asistencia a connacionales afectados por el conflicto en Gaza e Israel”.



## Instancias bilaterales en materia migratoria



En el marco de las Instancias bilaterales en materia migratoria, el Ministerio de Relaciones Exteriores desarrolló de **19 reuniones**. Estos encuentros se llevaron a cabo con Estados Unidos, México, Panamá, España, Perú, Bolivia, Venezuela, y Honduras.

En este contexto, se consolidaron los siguientes logros en materia migratoria:

- ▶ Fortalecimiento de la atención humanitaria en la zona del Urabá.
- ▶ Participación en mesas migratorias municipales, así como acompañamiento y asistencia técnica a entes territoriales para la identificación, articulación de la oferta de servicios a migrantes en tránsito e identificación de necesidades susceptibles de cooperación internacional.
- ▶ Campañas sobre la situación migratoria del Darién, destacando la crisis humanitaria y la situación de vulnerabilidad a la que se exponen las personas migrantes frente a las redes de tráfico y trata de personas, así como las difíciles condiciones geográficas que significan transitar por la selva del Darién, con el fin de advertir los peligros y desincentivar esa ruta migratoria.
- ▶ Acompañamiento a los encuentros de los Diálogos Fronterizos por la Vida en Cali, Puerto Asís, Leticia y San Andrés, convocados por la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, en los cuales se busca garantizar diferentes mecanismos de participación democrática con la participación de entidades del Estado Colombiano.



## 4.2. Colombia Nos une

### Eje Plan de Retorno

- ▶ Actualmente, se cuenta con **19 Centros de Referenciación y Oportunidades para el Retorno (CRORE)**, cuya función es atender, orientar y referenciar, con el apoyo de entidades locales y departamentales, las solicitudes de los colombianos que retornan al territorio nacional núcleos familiares mixtos.
- ▶ En este contexto durante el 2023, se llevaron a cabo 20.700 atenciones presenciales a nacionales retornados, extranjeros y familias mixtas.

### Proyecto jornadas de sueños y oportunidades

- ▶ El “Proyecto jornadas de sueños y oportunidades” fue la herramienta para la atención de 6.000 en las jornadas de atención entre nacionales retornados, extranjeros y familias mixtas en 6 ciudades: Pereira, Pasto, Yumbo, Medellín, Buenaventura y Bogotá.

**9.035 solicitudes** de Certificados de Beneficiarios Ley Retorno fueron tramitadas



**60%**

solicitudes de mujeres



**40%**

solicitudes de hombres

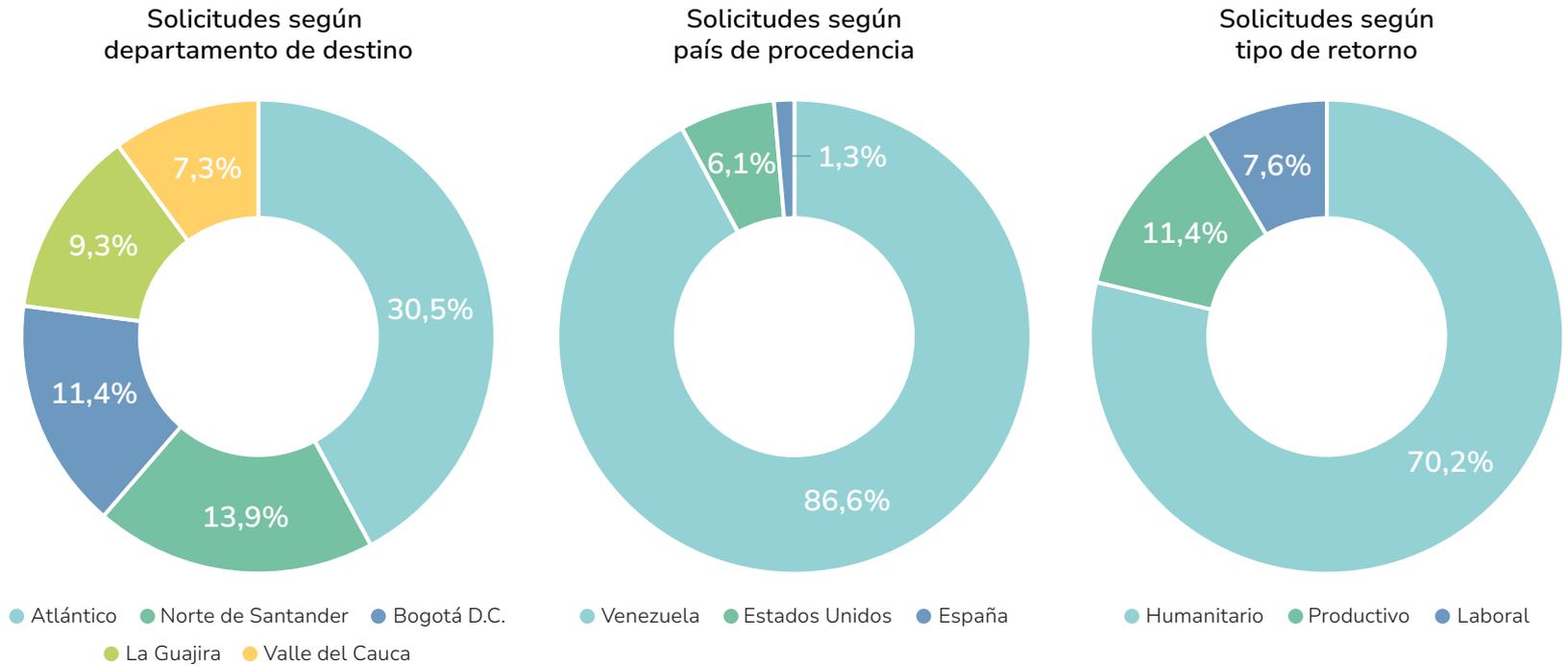
Del total de solicitudes recibidas,

**6.552 fueron aprobadas**

### Proyectos de apoyo al retorno

- ▶ **Retorno humanitario: 370 familias** beneficiarias en 5 departamentos
- ▶ **Retorno productivo: 39 proyectos** apoyados en 3 departamentos

**Gráfico 5. Solicitudes de retorno 2023**



Fuente: Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores



Personas beneficiarias del Eje Plan de Retorno en 2023



## Eje Plan Comunidad



En el marco del Eje Plan Comunidad, **7.096** personas se inscribieron en el piloto de la Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones y **539** se postularon como candidatos para participar en la mesa y **25** representantes para participar en el piloto.



**138.000** atenciones  
**1.600** mesas de trabajo con la comunidad  
**700** mesas de trabajo interinstitucional



Durante el 2023, **29** consulados contaron con **multiplicadores**



Se realizaron **12** jornadas de Gobernanza Migratoria, en modalidad virtual y presencial, con una participación de **2.973** personas



Se llevaron a cabo **8** ferias de servicio con asistencia de aproximadamente **27.000** colombianos residentes en Madrid, Colón, Ciudad de Panamá, Guayaquil, Newark, Nueva York, Antofagasta, y Santa Cruz de la Sierra



El Ministerio de Relaciones Exteriores gestionó **201** proyectos sociales, culturales y de emprendimiento que beneficiaron a más de **370** mil connacionales

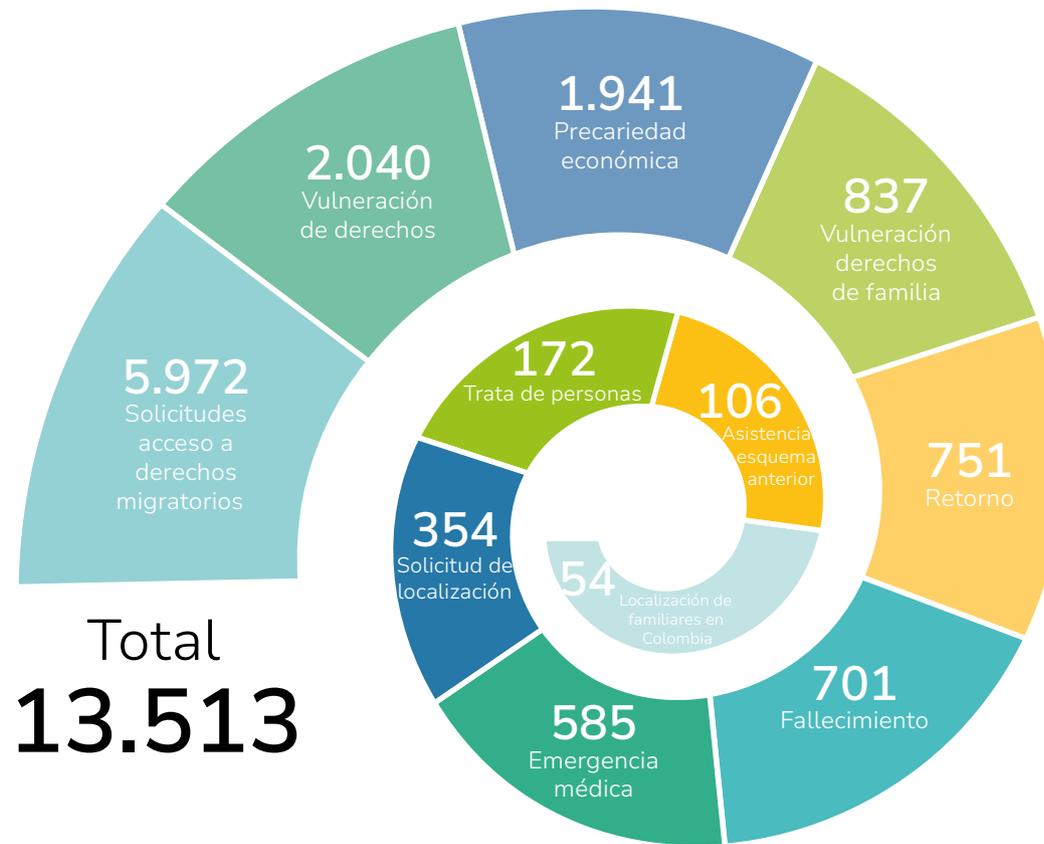


VI Feria de servicios para colombianos en Madrid, España (Madrid, 2 de mayo de 2023)



## 4.3. Asistencia consular

Gráfico 6. Tipos de asistencia consular\*



- ▶ Fueron atendidas **16 solicitudes de asistencia de connacionales** que se encontraban en extrema vulnerabilidad fueron atendidas con recursos provenientes del Fondo Especial para las Migraciones (FEM).
- ▶ El 10 de agosto se logró definir un canal comunicación con el consulado de Estados Unidos en Colombia para connacionales que, por razones humanitarias, requieran viajar a Estados Unidos.
- ▶ El 14 de septiembre se llevó a cabo una reunión de Asuntos Consulares y Migratorios con Estados Unidos sobre la situación de los colombianos detenidos, migrantes irregulares y visas para los colombianos.

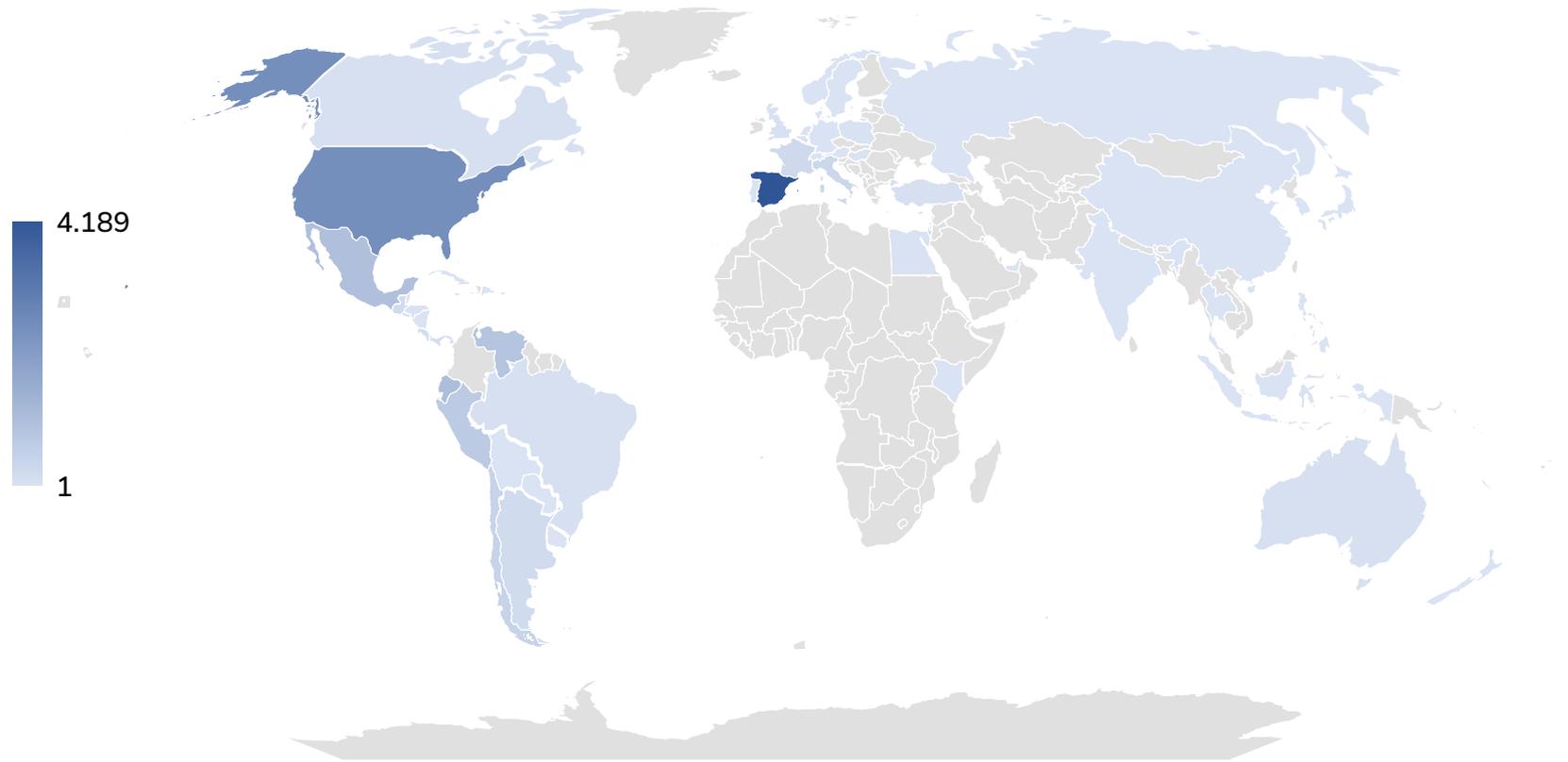
Fuente: Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores

\* Se excluyen los casos de respuesta a la crisis



### Gráfico 7. Solicitudes de asistencia según país de circunscripción

---



Fuente: Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores

---

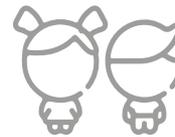
## Trata de personas



Participación en los compromisos adquiridos entre **Colombia y Ecuador**, a través de sus Gabinetes Binacionales, en materia de **asistencia y protección a víctimas de trata de personas en la región**, así como en los eventos enmarcados en la visibilización de campañas de prevención.



**1er. Diálogo Anual entre los Estados Unidos y Colombia** Prevención del delito, asistencia, protección a las víctimas, investigación y judicialización de las redes delincuenciales con el fin de desarticular estructuras criminales organizadas transnacionales.



Alianza de cooperación para la **protección de niños, niñas y adolescentes** Child Protection Compact (CPC).



Relanzamiento de la aplicación **“Libertapp”**, dando a conocer las finalidades de explotación, las situaciones a las que podrían estar expuestos y las herramientas de la aplicación.



## Víctimas en el exterior

# 16.680

personas fueron informadas, orientadas y atendidas en el marco de la Ley 1448 de 2011 por parte de los consulados de Colombia

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores a través de sus Consulados realizó las acciones enmarcadas en la Ley 1448 de 2011 y la Política Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, dispuesta en el marco de implementación de la Ley y el CONPES 4031 de 2021.

### II Encuentro Amplio del Exilio

El Encuentro contó con la participación de **120** víctimas del conflicto armado.

#### Actividades de difusión, información y atención

- ▶ Orientadas al enfoque diferencial.
- ▶ Actividades concertadas y desarrolladas con la población víctima del conflicto armado residente en el exterior.

#### Participación de la Población Víctima en el exterior

- ▶ Reuniones con representantes de las víctimas para seguimiento e implementación de acciones.
- ▶ Acompañamiento en el proceso de elección de los representantes de las víctimas en el exterior ante la Mesa Nacional de Participación de las Víctimas en el exterior.

Acompañamiento, en conjunto con otras entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV), para la difusión de piezas gráficas relacionadas con toda la información general y rutas de atención.



El Canciller Álvaro Leyva, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Coy, y la Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, en la conmemoración en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Día Nacional de las Víctimas en Colombia (Bogotá, 10 de abril de 2023)



122

estrategias consulares para realizar actos de conmemoración, actos simbólicos y de dignificación

- ▶ Monumentos alusivos a la memoria Viva y Conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas, talleres de pintura surrealista con temática de Diversidad e Inclusión, capacitaciones en temas de Regularización Migratoria dirigida a líderes y lideresas de las asociaciones de víctimas de Colombia, jornadas de cedulación, entre otras.

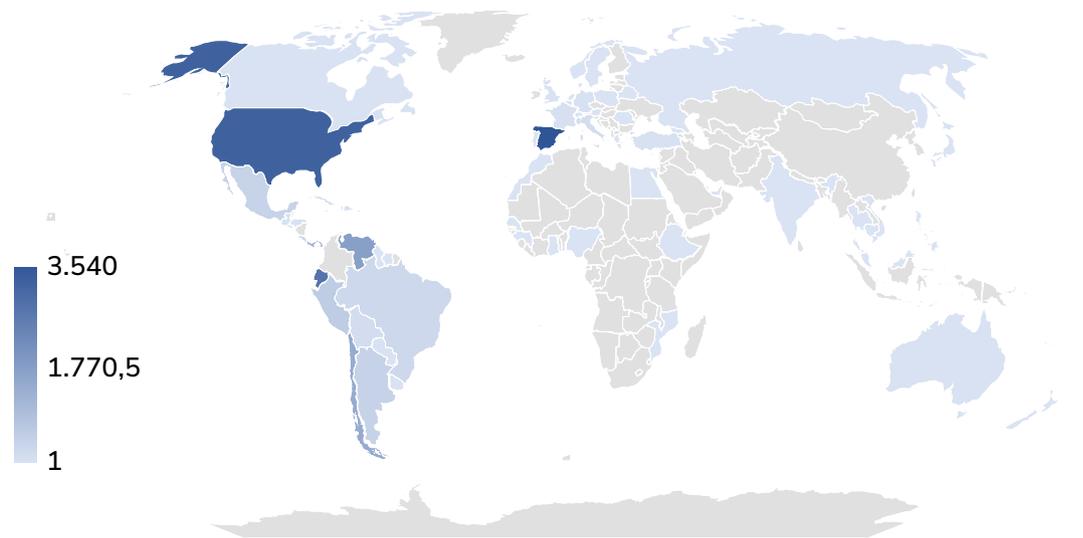


## Connacionales privados de la libertad

# 19.980

connacionales se encontraban **privados de la libertad** en el exterior a 31 de diciembre de 2023

**Gráfico 8.** Connacionales detenidos según país de detención



Fuente: Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores

- ▶ Durante el 2023, **63 consulados** contaron con apoyo de **asistentes sociales y/o jurídicos**.
- ▶ **17 kits de asistencia** fueron gestionados y entregados al Consulado de Colombia en Puerto Príncipe para los connacionales detenidos en Haití.
- ▶ Se llevaron a cabo **2 visitas de asistencia jurídica** a los connacionales que se encuentran privados de la libertad en Haití.



## Respuesta a la crisis



### Huracán OTIS

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores brindó asistencia a 73 connacionales damnificados por el huracán OTIS. En este contexto, se visitó la zona del desastre y se hizo entrega de ayuda humanitaria. (alimentos, agua, colchonetas, cobijas, atención consular y psico-social). Además, se brindó transporte para la evacuación de los connacionales que así lo requirieron.



### Conflicto entre Israel y Palestina

- ▶ En el marco del conflicto entre Israel y Palestina, se prestó asistencia y seguimiento para la evacuación de 298 connacionales que así lo solicitaron, con el apoyo de la misión diplomática y consular de Colombia en Egipto e Israel.
- ▶ Se apoyó igualmente en la evacuación de 10 ciudadanos del continente americano.



### Devolución de nacionales colombianos desde Estados Unidos (familias)

- ▶ Se construyó un protocolo para el acompañamiento del regreso a Colombia de familias colombianas que se encontraban de manera irregular en territorio de los Estados Unidos.
- ▶ Igualmente, el Ministerio de Relaciones Exteriores acompañó el proceso y se estuvo presente en el recibimiento de estos ciudadanos, velando por el respeto de los derechos humanos.



Vuelo humanitario desde Israel con 110 connacionales a bordo (Tel Aviv, 12 de octubre de 2024)



## 4.4. Asuntos consulares y cooperación judicial

Mayor acceso a los connacionales en el exterior para adelantar los trámites consulares en lugares distantes a la oficina consular

El **46%** de los consulados de Colombia cuenta con **Estaciones Integradas de Servicio (EIS)**.

En **51** consulados de Colombia se implementaron Estaciones Integradas de Servicio (EIS), permitiendo así, mejorar los tiempos de atención en el exterior para los trámites de tarjeta de identidad y cédula de ciudadanía.



Reapertura de los consulados en Caracas, Maracaibo, San Cristóbal y San Antonio de Táchira en Venezuela.



Apertura del consulado en Puerto Príncipe, Haití.

Tabla 2. Jornada especiales en 2023

Jornadas especiales	Cantidad
Consulados móviles	242
Jornadas extendidas	124
Sábados consulares	76
<b>Total</b>	<b>442</b>

Fuente: Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores

- ▶ **801** exhortos
- ▶ **695** cartas rogatorias
- ▶ **9** notas Suplicatorias
- ▶ **239** constancias de No Objeción
- ▶ **300** devoluciones de diligencias, traslado de expedientes en materia penal y derechos de petición

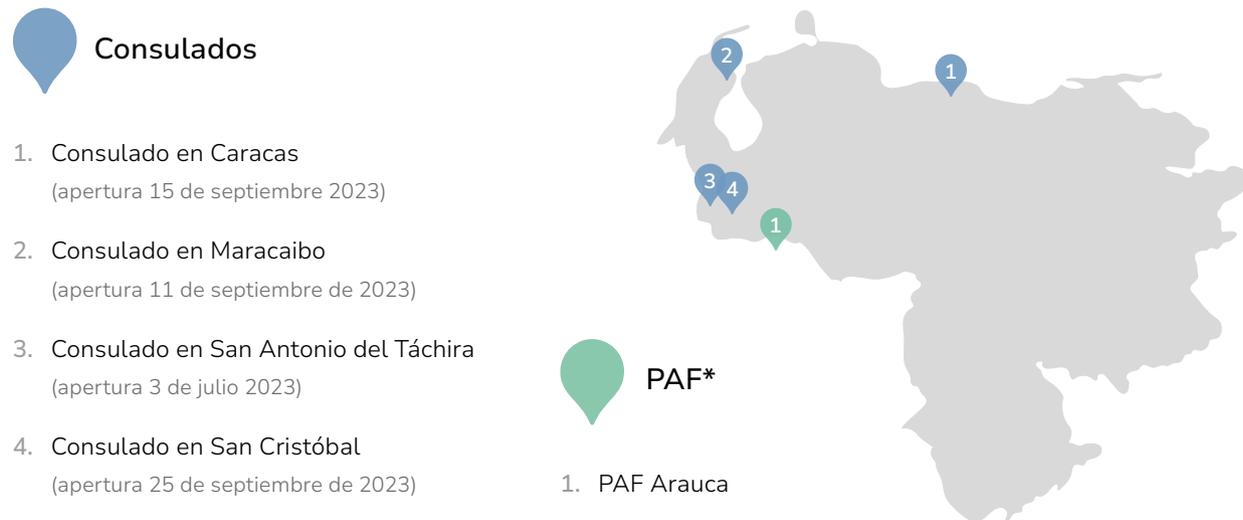


## 4.5. Restablecimiento de relaciones consulares con Venezuela

- ▶ Restablecimiento y normalización de las relaciones consulares con Venezuela mediante la reapertura de **4 consulados: San Antonio del Táchira, Maracaibo, Caracas, San Cristóbal.**

- ▶ Se firmó el Memorando de Entendimiento entre Colombia y Venezuela para la protección y el retorno seguro de niños, niñas y adolescentes (NNA) sin cuidados parentales.

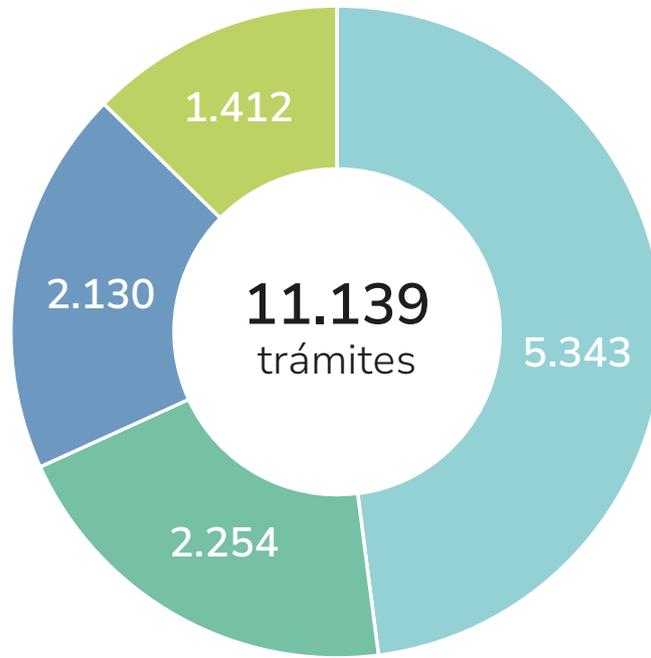
**Gráfico 9.** Situación de los consulados en Venezuela y los Puntos de Atención Fronteriza (PAF)



**Fuente:** Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores

\* Los PAF Puente internacional Simón Bolívar, Puerto Inírida/Guainía y Maicao cerraron durante el 2023 debido a la reapertura de los consulados en Venezuela.

**Gráfico 10.** Trámites\* adelantados en los consulados en Venezuela durante 2023

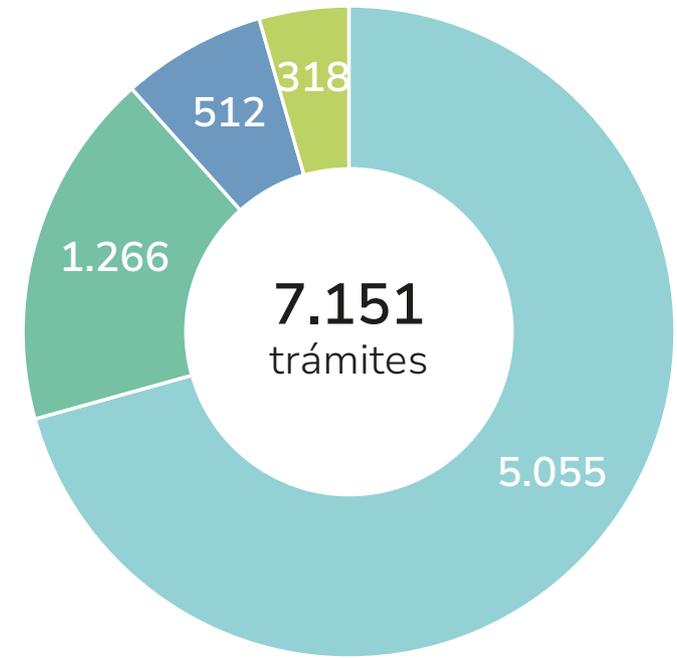


- Consulado en San Antonio del Táchira
- Consulado en Maracaibo
- Consulado en San Cristóbal
- Consulado en Caracas

**Fuente:** Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores

\* En revisión 108 registros por no estar asociados a ningún PAF ni consulado

**Gráfico 11.** Trámites\* adelantados en los Puntos de Atención Fronteriza (PAF) en 2023



- Puente internacional Simón Bolívar
- Arauca
- Puerto Inírida/Guainía
- Maicao

**Fuente:** Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores

\* Incluye expedición de pasaportes, actos registrales, actos notariales y solicitudes de visa



## 4.6. Trámites y servicios

### Pasaportes



**2.093.761**

pasaportes expedidos en todas las oficinas en Colombia y en el exterior



**98%**

correspondieron a pasaportes ordinarios



**28**

Gobernaciones capacitadas en el trámite de pasaporte



**58%**

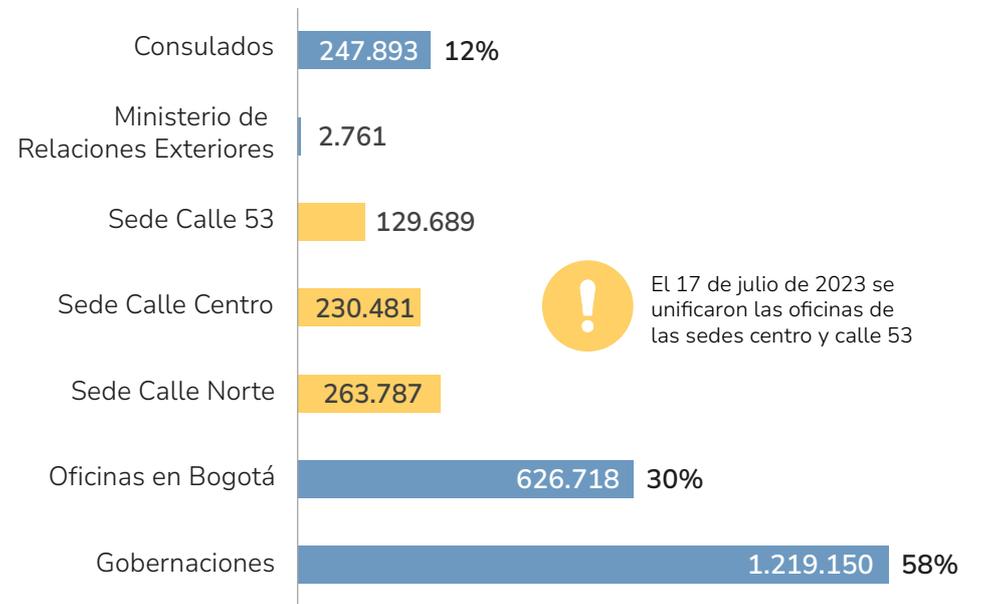
de los pasaportes expedidos fueron tramitados por las Gobernaciones



**1.124**

notas verbales expedidas para la obtención de visados ante las embajadas y consulados acreditados en Colombia y misiones concurrentes

Gráfico 12. Pasaportes expedidos según oficina de trámite



Fuente: Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores

## Visas



**104.345**

solicitudes recibidas de visa y traspaso alrededor del mundo



**1,5%**

incremento en 2023 con respecto a 2022



**104.345**

solicitudes recibidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores en Colombia y en el exterior



**248**

documentos de viaje expedidos a extranjeros refugiados o sin representación para obtener pasaportes expedidos por sus propios gobiernos

### Según tipo de visa

- ▶ Visitante **57.883**
- ▶ Migrante **31.354**
- ▶ Residente **6.326**

### Según estado de trámite\*

- ▶ Autorizadas **62.933**
- ▶ Inadmitidas **26.137**
- ▶ Rechazadas **3.513**

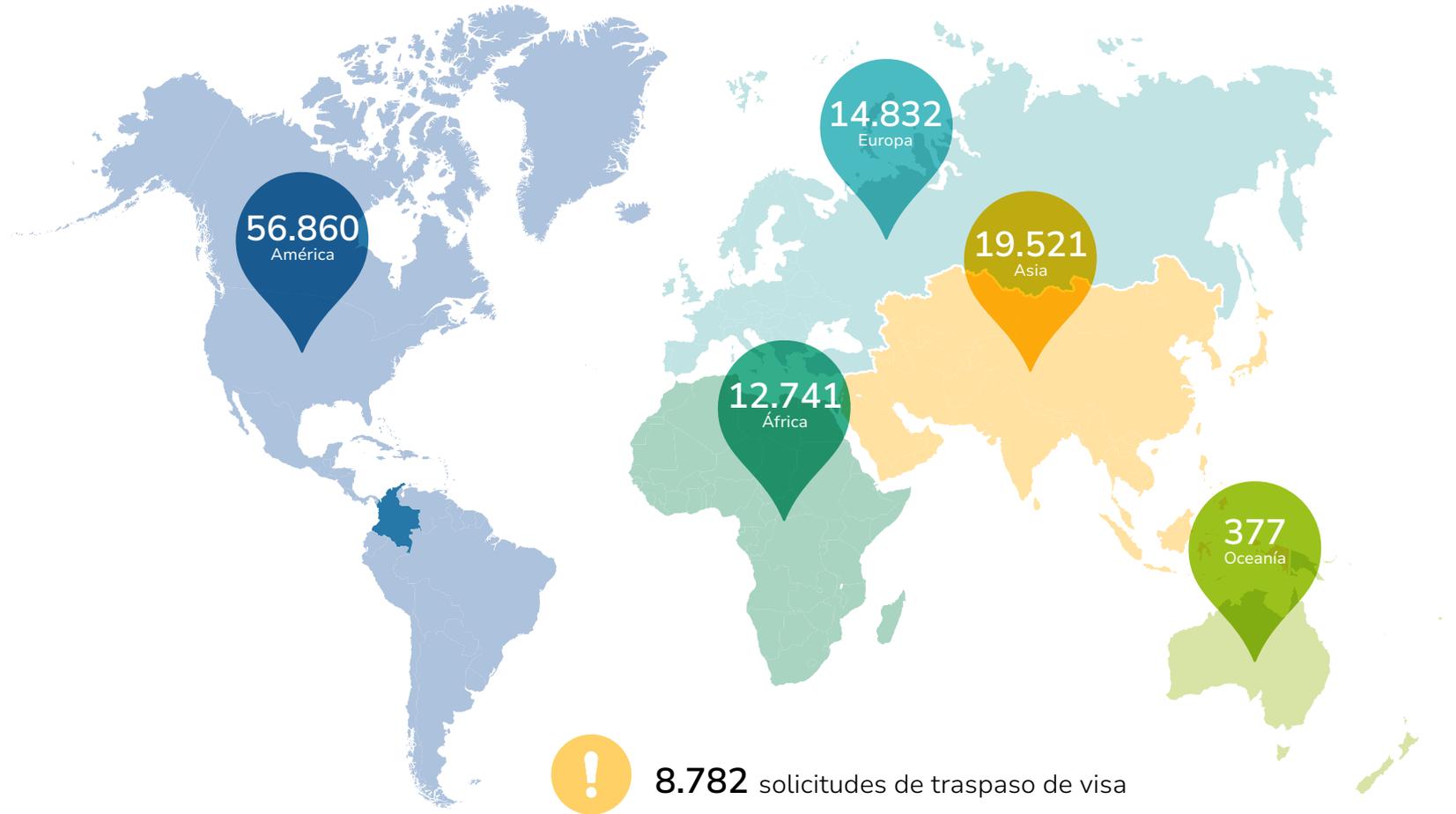
\* No se incluyen otros 'estados de la solicitud', principalmente desistimientos y estudios pendientes de pronunciamiento, en los términos de los artículos 11, 12 y 97 (parágrafo 3) de la Resolución 5477 de 2022

**Tabla 3.** Principales nacionalidades de los solicitantes de visa

País	Solicitudes	%
E.E.U.U.	11.406	11%
Venezuela	10.507	10%
China	6.783	7%
Cuba	4.759	5%
México	4.708	5%

**Fuente:** Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores

Gráfico 13. Nacionalidades de los solicitantes de visa según continente



Fuente: Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores

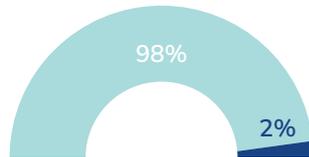


## Apostilla y legalización



**1.089.473**

apostillas y legalizaciones expedidas



● Apostillas **23.261**

● Legalizaciones **1.066.212**



**6.379**

legalizaciones con  
efecto en Colombia



**16.882**

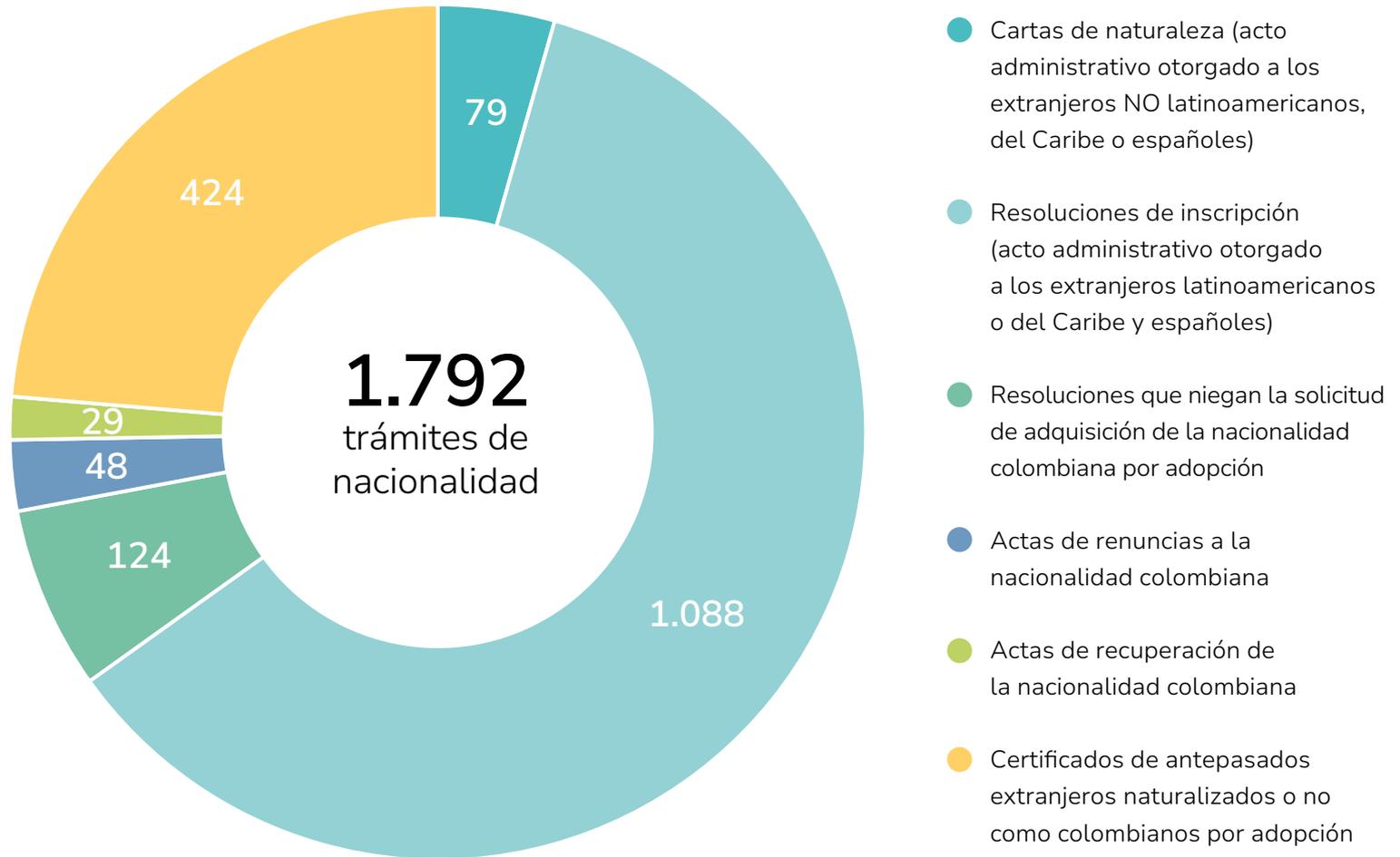
legalizaciones con  
efecto en el exterior

**802.937** apostillas y **11.865** legalizaciones  
fueron expedidas automáticamente

- ▶ Socialización del proceso de expedición de apostilla y legalización como modelo de **buenas prácticas con otros países**.
- ▶ Programa de coordinación con las **96** secretarías de educación certificadas en el país para la expedición de documentos de educación básica media secundaria y educación para el trabajo con procesos semiautomáticos que permiten la realización del **trámite 100% en línea**.
- ▶ Consolidación de la **interoperabilidad** con las **914** notarías del país para la legalización de documentos expedidos por notarios, en tiempo real y 100% virtual.
- ▶ El **75%** de los documentos expedidos de **manera automática o semiautomática**, se debe a los acuerdos de interoperabilidad realizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Los documentos generados son ímputos y con altos estándares de seguridad.

## Nacionalidad

Gráfico 14. Trámites de nacionalidad efectuados en 2023



Fuente: Grupo Interno de Trabajo de Nacionalidad del Ministerio de Relaciones Exteriores

## Atención a la ciudadanía



**606.687**

derechos de petición recibidos y gestionados por el Ministerio de Relaciones Exteriores



**98%**

de los derechos de petición fueron atendidos durante las primeras **48 horas** de su radicación



**1.006**

servidores, de planta interna y externa, capacitados en atención al ciudadano y en derechos de petición (incluyen capacitaciones virtuales y presenciales)

Implementación de tres nuevos canales de atención basados en el uso de inteligencia artificial: **Asistente Virtual-Abril, Telegram y WhatsApp**.

A través de ellos, los usuarios pueden consultar de manera ágil información sobre los trámites, las preguntas frecuentes y validar el código de la cita para el trámite de pasaportes en Bogotá.

Canal	Cantidad
 Correo electrónico	<b>280.497</b>
 Conmutador (601) 3814000	<b>84.319</b>
 Líneas gratuitas nacionales e internacionales	<b>70.101</b>
 Sistema interactivo de voz (IVR) (601) 3826999	<b>61.948</b>
 Redes sociales	<b>34.566</b>
 Chat	<b>28.779</b>
 Chat Bot	<b>26.178</b>
 Video llamada	<b>17.287</b>
 Correspondencia física	<b>3.012</b>
<b>Total</b>	<b>606.687</b>



## 4.7. Apoyo jurídico

- ▶ **51 connacionales privados de la libertad en el exterior fueron repatriados** en el marco de la Comisión Intersectorial para el Estudio de las Solicitudes de Repatriación de Presos.
- ▶ **Participación en 7 sesiones de la Comisión Nacional para Refugiados (CONARE)**, en las mesas técnicas de reactivación de relaciones consulares con Venezuela y en las mesas de diálogo en materia de traslado de personas condenadas.
- ▶ Apoyo en la organización de espacios institucionales, como el INPEC, para informar a las Misiones Acreditadas en Colombia información relacionada con sus connacionales detenidos en territorio nacional.



## 4.8. Otros asuntos relacionados con estadística consular y análisis de información

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco de la Comisión Nacional Intersectorial de Migración (CNIM), asumió la Cosecretaría Técnica de la Mesa de Estadísticas Migratorias, junto con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores como integrante del Sistema Estadístico Nacional, inició los siguientes procesos siguiendo la metodología del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE):
  1. Diagnóstico del Registro Único de Retorno.
  2. Fortalecimiento del registro de asistencia.
  3. Fortalecimiento del registro de detenidos.
- ▶ Participación en el fortalecimiento del indicador ODS 10.7.3 Muertes y Desaparecidos en el proceso de migración con Organización Internacional para las Migraciones y el DANE.
- ▶ Promoción de la cultura estadística al interior de la Dirección de Asuntos Migratorios, a través del uso de herramientas tecnológicas que permiten el aprovechamiento de los datos y facilitan el análisis de la información para la toma de decisiones.
- ▶ Liderazgo y coordinación del eje **“Caracterización de los flujos migratorios y articulación entre las bases de datos”** de la Comisión Nacional Intersectorial para las Migraciones.
- ▶ Construcción de una fuente de información alterna y de contraste al Registro Consular, a partir de fuentes oficiales en cada país.



5

## Fortalecimiento Institucional





## 5.1. Talento humano

### a. Gestión estratégica del talento humano

- ▶ A 31 de diciembre de 2023, la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores la constituyen 1.487 servidores públicos activos. Con el propósito de desarrollar de manera organizada y articulada las acciones para cada una de las etapas del ciclo de vida laboral (ingreso, desarrollo y retiro) de los servidores de la Cancillería, se adelantaron las siguientes acciones, entre otras:

#### Ampliación de planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

- ▶ Con el fin de garantizar el papel del Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, y tras el proceso de modernización adelantado por la Cancillería, se fortaleció la planta de personal de la entidad creando 125 nuevos cargos mediante el Decreto 1882 de 2023, para el cumplimiento de los objetivos institucionales en Colombia y en las Misiones en el exterior.

- ▶ De acuerdo con lo anterior, es importante resaltar que, con la apertura de las primeras 9 misiones a saber: Guyana, Barbados, República Checa, Rumania, Nueva Zelanda, Arabia Saudita, Estado de Palestina, Senegal, Etiopía; y para la reapertura de los consulados restantes en Venezuela, se contribuirá con la estrategia para el posicionamiento global y regional de Colombia, como Potencia Mundial de la Vida.
- ▶ A su vez, mediante la Resolución 10380 de 2023, se adicionaron las fichas de los perfiles de empleos creados, ajustando el “Manual específico de funciones y competencias laborales” de la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores (Resolución 1580 de 2015).

#### Gestión de la carrera diplomática y consular

- ▶ Durante el año 2023, se vincularon 39 Terceros Secretarios, quienes ingresaron en período de prueba. Ascendieron 84 funcionarios en el escalafón de la Carrera Diplomática y Consular.
- ▶ Para fortalecer las competencias de la Carrera Diplomática y Consular, se aprobó a 24 funcionarios realizar comisiones de estudio.



Ceremonia de clausura del Curso de Capacitación Diplomática y Consular 2023 (Bogotá, 5 de diciembre de 2023)

- ▶ A su vez, se llevaron a cabo 51 alternaciones a las Misiones y Delegación de Colombia en el exterior y 50 alternaciones a Bogotá D.C.

## Gestión de la carrera administrativa

- ▶ **Gestión del “Concurso Mixto de Méritos”, para proveer 172 vacantes definitivas:** en el 2023, se ha avanzado en el desarrollo de las etapas del Acuerdo 338 de 2020, por medio del cual se fijó el procedimiento para proveer de manera definitiva 172 empleos de Carrera

Administrativa de la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de Concurso de Mérito en las modalidades Abierto y Ascenso, proceso de selección No. 1418 de 2020 – Nación 3.

- ▶ Como resultado de este concurso de méritos, la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió y publicó la firmeza de las listas de elegibles. El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado cumplimiento con la provisión definitiva de los empleos de Carrera Administrativa, conforme con el orden correspondiente, al haber logrado gestionar 124 nombramientos y posesiones de funcionarios que ingresaron en la modalidad de concurso abierto, y 11 de funcionarios en la modalidad de concurso de ascenso.
- ▶ A su vez, se han tramitado 55 derogatorias de nombramiento, por alguna de las siguientes causas: no manifestación de aceptación del nombramiento, no aceptación del cargo o de la posesión por parte del candidato. Por lo tanto, con el fin de cubrir estos cargos vacantes a causa de estas derogatorias, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha adelantado 54 procesos de vinculación, los cuales cuentan con la aprobación de la Comisión Nacional del Servicio Civil y se encuentran conforme al agotamiento de listas de elegibles en estricto orden de mérito, las autorizaciones de uso por movilidad de las listas y, las autorizaciones de uso de vacantes posteriores del concurso.



- ▶ Finalmente, el Ministerio ha comunicado 10 nombramientos en periodo de prueba para que tomen posesión en enero de 2024.

## Plan de bienestar

- ▶ Como estrategia para el satisfactorio ingreso de los nuevos servidores de Carrera Administrativa, se diseñaron y ejecutaron 27 actividades presenciales, de las cuales algunas fueron transmitidas virtualmente, mediante las cuales se buscó la promoción de los valores institucionales, el fomento de la integración, el compañerismo y el fortalecimiento del ambiente laboral. Dentro de estas actividades, se destacan:
  - ▶ El Proyecto Deportivo 2023, mediante el cual se realizaron cuatro campeonatos internos en: Fútbol Cinco (Champions League Cancillería), Bolos, Dodge Ball y Boli Rana.
  - ▶ Jornadas de reforestación mediante las cuales se lograron sembrar 3.300 árboles, con el fin de concientizar a los servidores y sus familias sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y fomentar el esparcimiento y diversión, con un componente de responsabilidad ecológica.

- ▶ El Proyecto Cultural y musical, mediante el cual se realizaron conversatorios con artistas colombianos.
- ▶ Actividades para promover la integración y el ambiente laboral de los servidores del Ministerio.
- ▶ El Proyecto “Por un equilibrio consciente – Juntos construimos la Cultura Laboral desde el servicio y la Vocación”, el cual tiene como objetivo fortalecer habilidades de liderazgo, comunicación y cohesión de equipos.
- ▶ Se realizó el taller “Preparación para la Jubilación”, con el objetivo de brindar a los futuros pensionados herramientas de adaptación para afrontar el cambio y se sensibilizó sobre la necesidad de prepararse para un retiro social y económicamente activo, que les permita obtener una máxima calidad de vida durante esta nueva etapa.

## Capacitación institucional

- ▶ A través del proyecto de inversión “Fortalecimiento del Modelo Integral de Capacitación de los servidores del Ministerio de Relaciones Exteriores” y la implementación de diferentes espacios de formación



enmarcados en el Plan Institucional de Capacitación, se realizaron 59 capacitaciones que beneficiaron a más de 700 servidores públicos de la entidad, en temas como: Servicio al cliente y atención al público para personas con discapacidad, Metodologías de gestión de Proyectos Sostenibles, Auditoría interna, Argumentación Jurídica y Derecho, Legislación Laboral y prestacional, Gestión ambiental, Transición y diversificación energética, Gobernanza ambiental, Herramientas de adaptación al cambio climático en entidades públicas, Contratación estatal, Redacción, Escritura y Comprensión, Idiomas (inglés, francés, italiano, portugués, alemán y sueco), Negociación, Manejo de estrés y del tiempo, Inteligencia emocional y Trabajo en equipo, Comunicación asertiva y estratégica, Modelo integrado de planeación y gestión, Innovación pública, Participación Ciudadana, entre otros.

- ▶ Mediante el apoyo de alianzas estratégicas, se promovieron diferentes cursos y capacitaciones a costo cero que beneficiaron a más de 50 servidores públicos del Ministerio, en temas como: Ruta Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Lenguaje claro, Prevención y atención a las violencias contra la mujer, Promoción de la convivencia laboral, Valores institucionales, Herramientas ofimáticas, entre otros.
- ▶ Para contribuir al fortalecimiento del Ambiente Laboral y desarrollar el Proyecto “Por un equilibrio cons-

ciente – Juntos construimos la Cultura Laboral desde el servicio y la Vocación” se realizaron las siguientes capacitaciones durante el año 2023:

- ▷ Construcción de Ambientes de trabajo: estos talleres se realizaron de forma presencial y virtual, logrando una participación de más de 550 servidores públicos del Ministerio.
- ▷ Liderazgo Positivo: estas capacitaciones estuvieron dirigidos a funcionarios con personal a cargo, como Jefes de Misión, Directores, Jefes de Oficina y Coordinadores. En estas capacitaciones se abordaron los pilares del modelo líder Positivo: líder de servicio, líder inclusivo, líder colaborativo, líder coherente y líder comprometido.
- ▷ Se realizaron talleres sobre la Diversidad e Inclusión, dirigidos a los Comités de Convivencia y a todos los servidores del Ministerio.

## Seguridad y salud en el trabajo

- ▶ Durante el 2023, se ejecutó el 100% de las actividades que componen el Plan Anual de Trabajo, las cuales se agrupan en las siguientes cuatro líneas:



- ▷ **Seguridad industrial:** se realizaron las respectivas investigaciones a los accidentes de trabajo ocurridos, así como el acompañamiento y el plan de acción para prevenir situaciones de riesgo. Se realizó la respectiva entrega de elementos de protección personal y el seguimiento a las inspecciones locativas.
- ▷ **Cumplimiento legal:** se realizó la actualización de los requisitos legales aplicables al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; se conformaron los nuevos Comités de Convivencia Laboral, y el Comité Paritario (COPASST), por el período 2023-2025, a quienes se les brindó constante acompañamiento y capacitación. Se realizó de forma periódica inducciones, reinducciones y capacitaciones a los servidores públicos, contratistas y pasantes de la entidad. Se dio inicio al diagnóstico de las condiciones en Seguridad y Salud en el Trabajo, logrando plantear un plan de trabajo para ejecutar durante el 2023 y 2024.
- ▷ **Atención de emergencias:** la entidad participó en el Simulacro de Evacuación Distrital del mes de octubre de 2023. Se fortaleció la brigada de emergencias, tanto en su formación como conformación. Se realizaron simulacros de atención de emergencias ambientales por riesgo químico en todas las sedes de Bogotá de la entidad. Se realizaron ins-



Un talento humano con honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia nos permite ejecutar una política exterior, migratoria y consular con altos estándares de calidad

pecciones de emergencias en todas las sedes y dotación de todos los botiquines del Ministerio.

- ▷ **Medicina preventiva:** se realizaron los exámenes periódicos médicos ocupacionales. Se realizaron actividades de seguimiento al ausentismo laboral. Se llevó a cabo campañas de prevención de enfermedades osteomusculares, mentales y de riesgo psicosocial. Se continúa entregando tapabocas para la prevención del contagio de enfermedades virales en las áreas de trabajo. Así mismo, se realizó inspección a los puestos de trabajo. Se adelantó la compra de apoyas pies, para ser asignados a servidores, contratistas y pasantes que lo requieren.



- ▶ Se recibió la certificación por parte de la Secretaría de Salud de la “Sala amiga de la familia lactante” de la sede centro por una vigencia de 2 años, así como se recibió el correspondiente seguimiento de los 6 meses, encontrando cumplimiento para su uso.
- ▶ Se continúa incentivando el uso de la bicicleta en los funcionarios, como medio de transporte para llegar a su lugar de trabajo, a quienes se les otorga el día de permiso remunerado por cada 30 veces que certifiquen haber llegado a trabajar en bicicleta.
- ▶ Se actualizó el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) de la Entidad, de conformidad con la normatividad vigente, por lo que se han realizado divulgaciones y capacitaciones a todos los actores viales de la Entidad.
- ▶ A fin de prevenir situaciones de presunto acoso laboral, así como afectación en la salud mental de los funcionarios, se continuó con la asesoría psicológica al Comité de Convivencia de Planta Externa, se conformó el comité de planta interna, los cuales se capacitaron. Se lanzaron campañas de prevención del acoso laboral y promoción de la salud mental. Se lanzaron módulos de inducción y reinducción sobre Acoso laboral, Equidad de género, Herramientas psicosociales para la atención al usuario.

- ▶ En el 2023, se continuó con la inducción de adaptación al cambio y contextualización psicológica para los servidores que salen y regresan del exterior. Se fortaleció el seguimiento al plan padrino para los funcionarios que son ubicados en las Misiones de Colombia en el exterior.

### Comisiones de servicios

- ▶ Se elaboraron los respectivos actos administrativos ordenando aproximadamente 3.300 comisiones de servicios de los servidores públicos y contratistas de la Cancillería, efectuando una ejecución presupuestal de \$7.319.098.567,93 en viáticos y \$7.127.419.544,80 en el pago de 2.841 tiquetes aéreos.

### Manejo de la nómina y de las prestaciones sociales

- ▶ Durante el año 2023, se efectuó una ejecución presupuestal de \$520.697.662.505,34 para atender la liquidación de la nómina, de las prestaciones sociales, de la seguridad social y parafiscal. A su vez, se liquidó \$19.399.887.736,79 para atender los gastos por concepto del personal local que labora en las Misiones de Colombia en el exterior.



Por otro lado, se realizaron los respectivos reportes de cesantías ante el Fondo Nacional de Ahorro, garantizando con ello el pago oportuno a todos los servidores de la entidad, como del cumplimiento de las normas tributarias en materia de retención en la fuente por salarios.

- ▶ Se suscribió la Circular No. C-DSG-23-000018 del 29 de mayo de 2023, para la orientación y coordinación del procedimiento para la acreditación del personal de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional de Colombia designados en el servicio exterior en comisión como Agregados, Adjuntos, secretarios y / o Auxiliares de Agregaduría a la Misiones Diplomáticas de Colombia ante un Estado receptor y / u organismo internacional.
- ▶ Se realizó campaña masiva para normalizar los períodos de vacaciones de los servidores, en aras de garantizar el descanso de estos en el marco de la normatividad vigente. Como resultado de esta campaña, se expidieron aproximadamente 1.650 actos administrativos autorizando el disfrute de las vacaciones del personal de la entidad.
- ▶ Se adelantó la verificación de la deuda presunta con los diferentes Fondos de Pensión obteniendo una disminución notable en cuanto a la deuda presentada por este Ministerio con cada uno de ellos.

- ▶ En el marco de la política de austeridad del gasto que promueve el Gobierno Nacional, se emitió la Circular No. C-DSG-GNM-23-000051 del 12 de octubre de 2023, invitando a las Embajadas de Colombia en el exterior acogerse a esta política, e informar mensualmente la novedad de no requerir la partida de gastos de representación. De la adopción de esta política, se acogieron 21 Misiones, lo que representó un ahorro de \$USD 142.600,00.

### Logros Academia Diplomática “Augusto Ramírez Ocampo”

- ▶ Desde la Dirección de la Academia Diplomática se viene liderando la creación de semilleros de investigación, sobre el origen e historia de la política exterior de Colombia y la política migratoria, a desarrollarse en el año 2024. Esto enmarcado en el propósito de crear una política de investigación para el Ministerio de Relaciones Exteriores que integrará y proyectará el Laboratorio de Análisis Coyuntural y Prospectiva para las Relaciones exteriores de Colombia (LACYPREC), cuyo fin es promover la formación en investigación, la investigación formativa y aplicada.
- ▶ Con el propósito de dotar de estructuras conceptuales, académicas, administrativas y operacionales a los procesos académicos e investigativos de la Academia



Diplomática, durante el segundo semestre de 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha consolidado la Política institucional de Investigación y el Sistema de Investigación. La Política Institucional de Investigación es un documento que compila un conjunto de lineamientos, objetivos, alcances, normativas y directrices institucionales desarrolladas para guiar y dirigir la investigación hacia el campo pertinente y específico de la Academia Diplomática; es relevante para la Carrera Diplomática y Consular debido a que estable-

ce estándares claros para el desarrollo y la calidad de la investigación. Por su parte, el sistema de investigación proporciona el marco teórico conceptual, la estructura organizativa y, particularmente, articula los diversos componentes institucionales que respaldan la proyección, gestión, ejecución y divulgación de la investigación acorde con las relaciones diplomáticas y la proyección académica de la Academia Diplomática. El objetivo que ha tenido la dirección en la realización de estos dos documentos es el de fortalecer, articular y proyectar la investigación de esta dependencia a corto, mediano y largo plazo.

### Selección y capacitación para el servicio exterior

- ▶ Se convocó al concurso de ingreso a la carrera diplomática y consular mediante las Resoluciones 1041 del 6 de febrero y 1705 del 28 de febrero de 2023.
- ▶ Se llevaron a cabo un total de 42 sesiones informativas con diferentes universidades públicas y privadas, así mismo con comunidades étnicas, se focalizó la divulgación en zonas con baja cobertura de internet como Leticia, Riohacha y Chocó.
- ▶ En la modalidad presencial, en las charlas de divulgación del concurso participaron 2.572 personas.



La Academia Diplomática 'Augusto Ramírez Ocampo' llevó a cabo la ceremonia de clausura del Curso de Capacitación Diplomática y Consular 2023 (Bogotá, 5 de diciembre de 2023)



- ▶ El proceso de inscripción se llevó a cabo entre el 2 y el 9 de junio. Se inscribieron 1.421 aspirantes, de los cuales 915 cumplieron con los requisitos para presentar las pruebas escritas.
- ▶ Los exámenes tuvieron lugar el 7 de octubre en las siguientes ciudades: Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Leticia, Medellín, Neiva, Pereira, Pasto, Riohacha, San Andrés y Villavicencio.
- ▶ La asistencia a las pruebas fue de 632 aspirantes, las cuales se desarrollaron con completa normalidad.
- ▶ El 10 de noviembre se publicó la lista de resultados de las pruebas escritas.

## Formación diplomática

1. El Curso de Capacitación Diplomática y Consular 2023 fue reglamentado mediante la Resolución 0848 del 30 de enero de 2023, este inició presencialmente en la Academia Diplomática el 21 de marzo y finalizó el 1 de diciembre, con la clausura del curso de capacitación en el auditorio de la Academia Colombiana de la Historia.
  - ▶ En este curso participaron 40 aspirantes. Quienes obtengan un promedio de 85% o superior en la

evaluación de los componentes teórico, práctico y comportamental, podrán formar parte de la lista de elegibles a ingresar en periodo de prueba a la Carrera Diplomática y Consular en el año 2024.

- ▶ En el marco de la conmemoración del 70° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Colombia y Canadá, el Ministerio de Relaciones Exteriores impulsó la realización de un proyecto académico de manera conjunta con la Embajada de Canadá en Bogotá. El proyecto constó de dos partes: la primera, los estudiantes elaboraron un *policy paper* de acuerdo con la convocatoria realizada, y los temas seleccionados por la Cancillería y la Embajada de Canadá en Ottawa. Una vez entregados los 40 *policy papers* se realizó una elección de 4 *policy papers* con la calificación más alta; y la segunda, los 4 estudiantes que obtuvieron la calificación más alta formaron parte del conversatorio organizado en la Cancillería, el 25 de agosto. Adicionalmente, la Academia Diplomática entregó un certificado de reconocimiento a los estudiantes y la Embajada de Canadá realizó un reconocimiento en una recepción que se llevó a cabo en el marco de una visita oficial del Ministro de Desarrollo Canadiense, Ahmed Hussen, el 28 de agosto.
- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores en colaboración con The Climate Reality Project - América Latina, or-



ganización sin fines de lucro dedicada a impulsar soluciones al cambio climático, realizaron entre los meses de abril y junio un taller dirigido a los estudiantes del Curso de Capacitación Diplomática y Consular, en el marco del proyecto: “Operación COP: Juventudes Embajadoras por el Clima 2023 – Colombia”.

- ▶ A través del mencionado proyecto se seleccionó al candidato elegible para acompañar la delegación oficial de Colombia a la COP28, la cual se realizó en Emiratos Árabes Unidos, el 27 de noviembre y el 15 de diciembre.
  - ▶ Concurso de Ensayos de la Academia Diplomática Andrés Bello de Chile; 8 estudiantes del curso de capacitación participaron en el concurso de ensayos convocado por la mencionada academia, de los cuales uno de ellos resultó ganador y tuvo la oportunidad de viajar a la capital chilena para el intercambio de experiencias el 30 de octubre y el 5 de noviembre.
2. El Curso de Capacitación y Examen de Idoneidad Profesional para Ascenso 2023 fue reglamentado mediante Resolución 2615 del 5 de abril de 2023 para atender a las 88 personas que optaron por el ascenso. Se establecieron cuatro grupos de acuerdo con las categorías de la carrera diplomática y consular a las que aspiran ascender.

3. En las Actividades de Actualización de Embajadores 2023 participaron siete embajadores, quienes adelantaron su actividad de actualización de forma escrita en septiembre; y oral en el mes de noviembre. De los embajadores que deben realizar la actividad de actualización hay dos mujeres y seis hombres.
4. Curso de Alto Gobierno para el grupo 4. El Consejo Académico autorizó su inicio el 26 de junio de manera presencial. Su finalización fue el 14 de julio, donde se realizó la ceremonia de clausura, la cual contó con la participación del Viceministro (e) de Asuntos Multilaterales, Embajador Edgar Rodrigo Rojas.

## Control disciplinario interno

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores en cumplimiento del rol preventivo y correctivo dispuesto en el Código Único Disciplinario, ha llevado a cabo diversas actividades durante el 2023.
- ▶ Se realizó la difusión de 4 videos cortos en los que se tratan temas concernientes a los deberes y prohibiciones contenidos en la Ley Disciplinaria, dirigidos a los servidores públicos del Ministerio de Relaciones Exteriores. A continuación, se presentan las temáticas abordadas:



- ▷ Informes de gestión consular y trámites de exhortos.
  - ▷ Informe de rendición de cuentas y el adecuado uso de los recursos asignados a cada una de las Misiones.
  - ▷ Manejo de los sistemas y seguridad de la información.
  - ▷ Objetivos estratégicos de la Cancillería.
  - ▷ Sistema Integrado de Gestión.
  - ▷ Planes de mejoramiento.
  - ▷ Abandono del cargo.
  - ▷ Permiso previo para dar declaraciones a medios de comunicación.
  - ▷ Trato respetuoso.
- ▶ De la misma manera, se han realizado recordatorios de utilidad para la comunidad de la Cancillería, encaminados a fortalecer el cumplimiento de la normativa atinente. En este sentido, se llevó a cabo una campaña el 21 de abril para recordar La Declaración de Bienes y Rentas de la vigencia.
  - ▶ Por otra parte, se socializó con los servidores de la Cancillería aspectos relevantes sobre la Ley Disciplinaria a través de Tips Disciplinarios, con las siguientes temáticas:
    - ▷ Trámites para entrega de cargo por retiro del servicio, febrero 23.
    - ▷ Registro oportuno de la Declaración de Bienes y Rentas en el SIGEP, abril 21.
    - ▷ Carrera Diplomática y Consular Decreto 274 de 2000, mayo 15.
    - ▷ Prohibiciones de los servidores públicos en los procesos electorales, julio 14.
    - ▷ Preservación del orden interno, octubre 13.
    - ▷ La Acción Disciplinaria en la Ley 1952-2019, octubre 26.
  - ▶ El 28 de septiembre, se llevó a cabo un encuentro de carácter preventivo denominado **“El derecho disciplinario nos involucra a todos”**. En el evento se destacó la necesidad de sensibilizar a todos los funcionarios de la Cancillería, y generar cambios en la cultura del servidor público. Así mismo, reiteró la necesidad de que los funcionarios tengan claros sus derechos, deberes y prohibiciones, mitigando así, el riesgo de incurrir en faltas disciplinarias, compromiso

que se reflejará, a su vez, en el correcto cumplimiento de nuestras funciones.

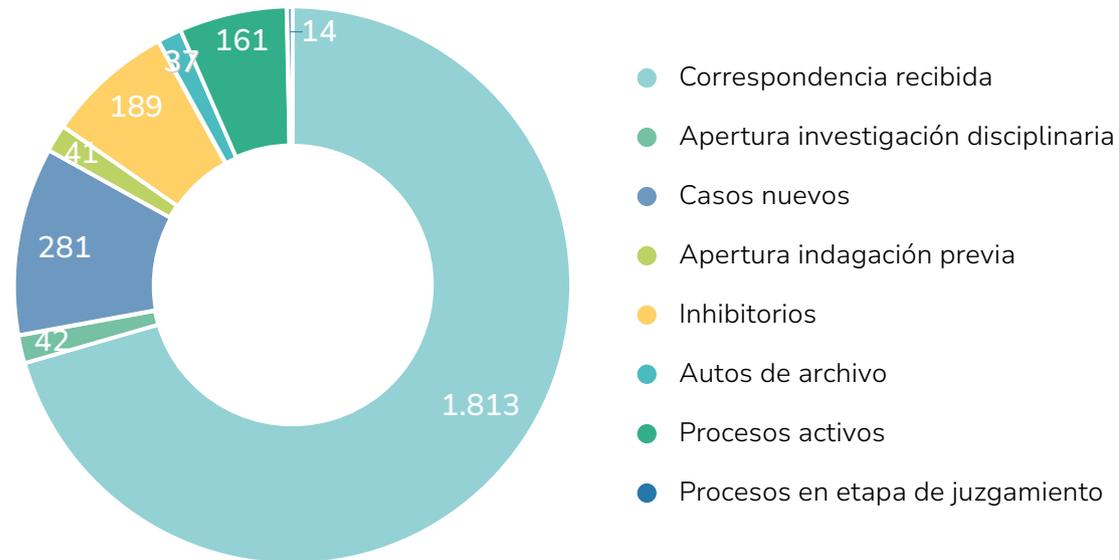
Este evento, el cual contó con la presencia de Magistrados en representación de la de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial aporta activamente al fortalecimiento de los servidores públicos.

- ▶ Teniendo en cuenta la importancia de la apropiación del conocimiento, se publicaron actividades lúdicas

virtuales que involucraron a los servidores públicos del Ministerio de Relaciones Exteriores y fomentaron la divulgación de la información relativa a la Ley Disciplinaria.

- ▶ A continuación, se presentan las Decisiones de Fondo en Actuaciones Disciplinarias correspondientes al 2023:

**Gráfico 15.** Decisiones de fondo en actuaciones disciplinarias 2023



Fuente: Oficina de Control Disciplinario Interno del Ministerio de Relaciones Exteriores



- ▶ **Auto inhibitorio:** providencia adoptada con fundamento en lo establecido en el Artículo 209 de la Ley 1952 de 2019, por el cual el operador disciplinario se abstiene de iniciar acción disciplinaria.
- ▶ **Indagación previa:** etapa que se adelanta dentro del procedimiento ordinario cuando hay duda sobre la procedencia de la investigación disciplinaria, con la finalidad de verificar la ocurrencia de la conducta, determinar si es constitutiva de falta disciplinaria, identificando e individualizando al autor de esta.
- ▶ **Investigación disciplinaria:** etapa del procedimiento ordinaria, adelantada cuando se encuentra identificado al posible autor o autores de una falta disciplinaria, con la finalidad de: verificar la ocurrencia de la conducta; determinar si es constitutiva de falta disciplinaria; esclarecer los motivos determinantes, las circunstancias de tiempo, modo y lugar en las que se cometió; el perjuicio causado a la administración y la responsabilidad del investigado.
- ▶ **Procesos en etapa de juzgamiento:** aquellos que, una vez surtida la etapa de instrucción en la que se recauda el material probatorio, cerrada la investigación y presentados los alegatos previos, se ha procedido a formular pliego de cargos contra el investigado, momento en el cual, dicho proceso será remitido al área

designada para surtir la etapa de juzgamiento, en la que se proferirá fallo de primera instancia.

- ▶ **Archivo definitivo:** decisión de fondo a través de la cual se termina el procedimiento disciplinario en cualquiera de sus etapas como consecuencia de encontrarse demostrada cualquiera de las siguientes causales: que el hecho no existió, que la conducta no está prevista en la ley como falta disciplinaria, que el investigado no la cometió, que existe una causal de exclusión de responsabilidad, que la actuación no podía iniciarse o proseguirse.

## b. Integridad

- ▶ Durante el 2023, se desarrollaron acciones dirigidas a fortalecer el Liderazgo Positivo, el ambiente laboral, la cultura de inclusión y no discriminación y a promover relaciones sanas, el compañerismo y el trabajo en equipo al interior de la entidad. A su vez, reforzar el conocimiento y apropiación de los colaboradores sobre la importancia de los valores institucionales -respeto, diligencia, compromiso, justicia y honestidad-.
- ▶ Se diseñó y socializó la campaña “Acuerdos de Convivencia en entornos laborales” mediante la cual se



- buscó promover las conductas que permiten lograr relaciones de trabajo armónicas y productivas, valorando las necesidades del otro y demostrando solidaridad por los compañeros de trabajo.
- ▶ Se diseñó y socializó la campaña “Acuerdos de Convivencia en entornos laborales” mediante la cual se buscó promover las conductas que permiten lograr relaciones de trabajo armónicas y productivas, valorando las necesidades del otro y demostrando solidaridad por los compañeros de trabajo.
  - ▶ Se fortaleció el componente ético del talento humano del Ministerio de Relaciones Exteriores a través de una capacitación sobre la gestión de conflictos de interés, su declaración proactiva en cumplimiento de la Ley 2013 de 2019. Así como la convocatoria permanente y seguimiento a la realización del curso de “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) con el fin de dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020.
  - ▶ Se dio inicio a la estrategia de comunicaciones fase II “Todos Somos Súper Héroes”, enfocada principalmente en difundir y sensibilizar a los servidores públicos sobre las causales de conflicto de interés.
  - ▶ Se fomentó que los servidores públicos y contratistas de la Cancillería obligados por la Ley 2013 de 2019, publicaran la declaración de bienes, rentas y conflicto de interés en el aplicativo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).
  - ▶ Se llevaron a cabo mesas de trabajo orientadas a la revisión de riesgos e identificación de posibles controles adicionales relacionados con el conflicto de interés, así como el seguimiento y monitoreo a probables registros de conflictos de interés que hubiesen podido surtir trámite.
  - ▶ Se elaboraron y publicaron piezas gráficas a través de los canales dispuestos por la entidad con contenidos relativos al fortalecimiento de la transparencia, integridad y sentido por lo público en los servidores de conformidad con el Código de Integridad y las particularidades y autonomía de la Cancillería.
  - ▶ Además, se actualizó y socializó el código del buen gobierno como parte del componente de iniciativas adicionales del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) 2023 con el objetivo de fortalecer el componente ético del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio. Diseñando y ejecutando a su vez una estrategia de comuni-



cación interna orientada a la prevención del daño antijurídico y de corrupción.

- ▶ Conforme la evaluación del FURAG para la vigencia 2022 se realizó informe sobre la política de integridad socializando los resultados obtenidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el sector, los

cuales obedecieron a la capacidad de la entidad de implementar cambios culturales que contemplaba la adopción del código de integridad, el manejo de conflictos de interés, gestión de riesgos, control interno y fortalecimiento de la declaración de bienes y rentas, como referente para la estrategia de integridad 2024.



## 5.2. Direccionamiento estratégico y planeación

### a. Planeación institucional

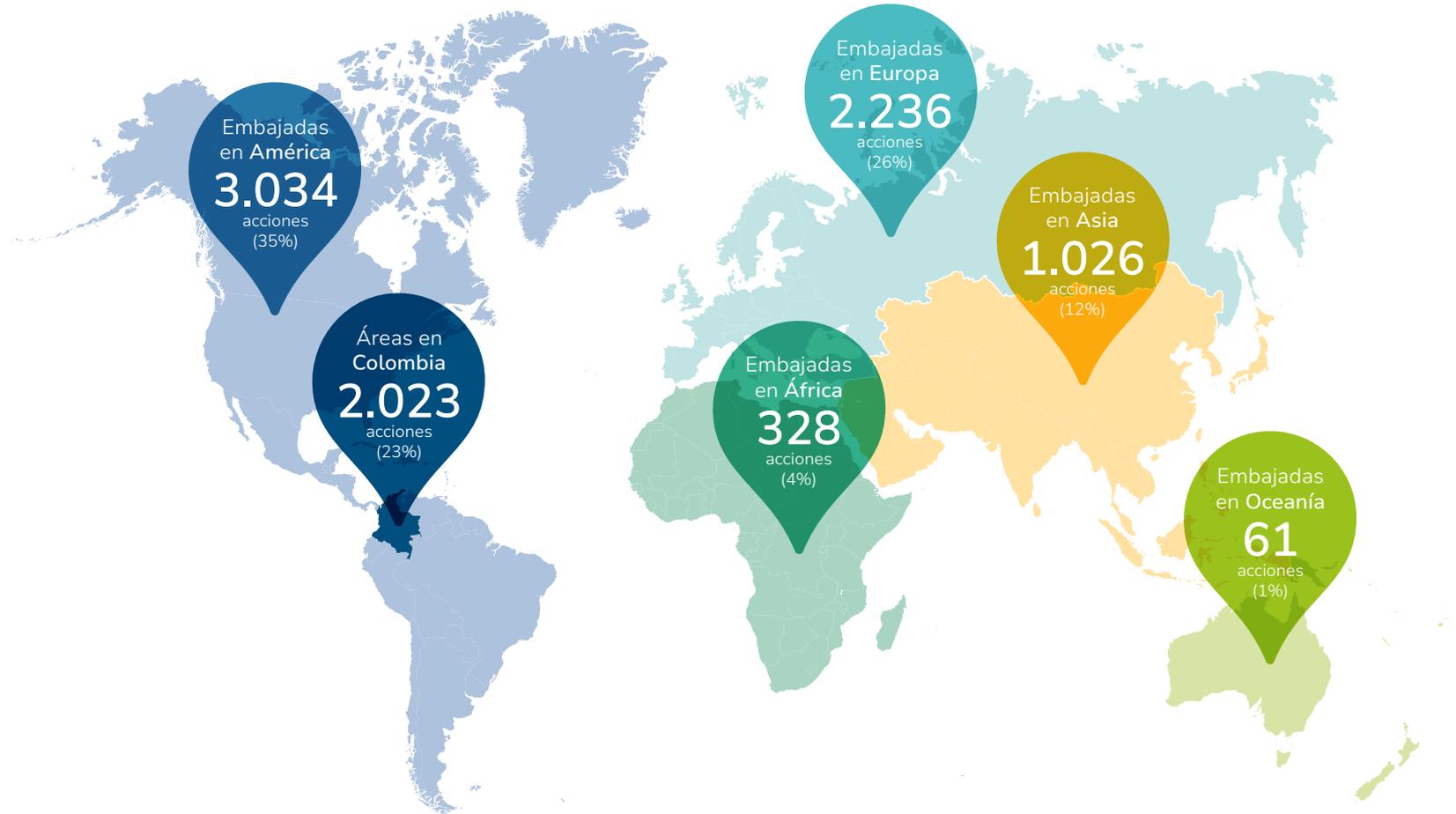
#### Plan de Acción Institucional (PAI)

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores realizó el proceso de planeación institucional para el 2023 a partir de las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, de tal forma que los objetivos, metas y acciones estratégicas respondan a los lineamientos fundamentales para la ejecución de la política exterior colombiana.
- ▶ Estas directrices fundamentales incluyen la materialización de la nueva estrategia para el posicionamiento global y regional de Colombia como Potencia Mundial de la Vida, así como el liderazgo del país

en la Integración profunda de América Latina y el Caribe, ejes que se reflejan activamente en el desempeño de las Embajadas y Delegaciones Permanentes de Colombia. Igualmente, se prioriza el desarrollo de acciones tendientes al fortalecimiento del manejo de los asuntos migratorios del país y a la creación de dinámicas que permitan el desarrollo y la integración de las zonas fronterizas. Así mismo, la totalidad de acciones estratégicas se enmarcan de forma transversal en la política de Paz Total, la implementación de la Política Exterior Feminista y en la protección ambiental.

- ▶ En este contexto, se formularon 8.708 acciones estratégicas que permiten la medición de la Política Exterior Colombiana y se consolidaron en el Plan de Acción Institucional.

Gráfico 16. Plan de Acción Institucional 2023

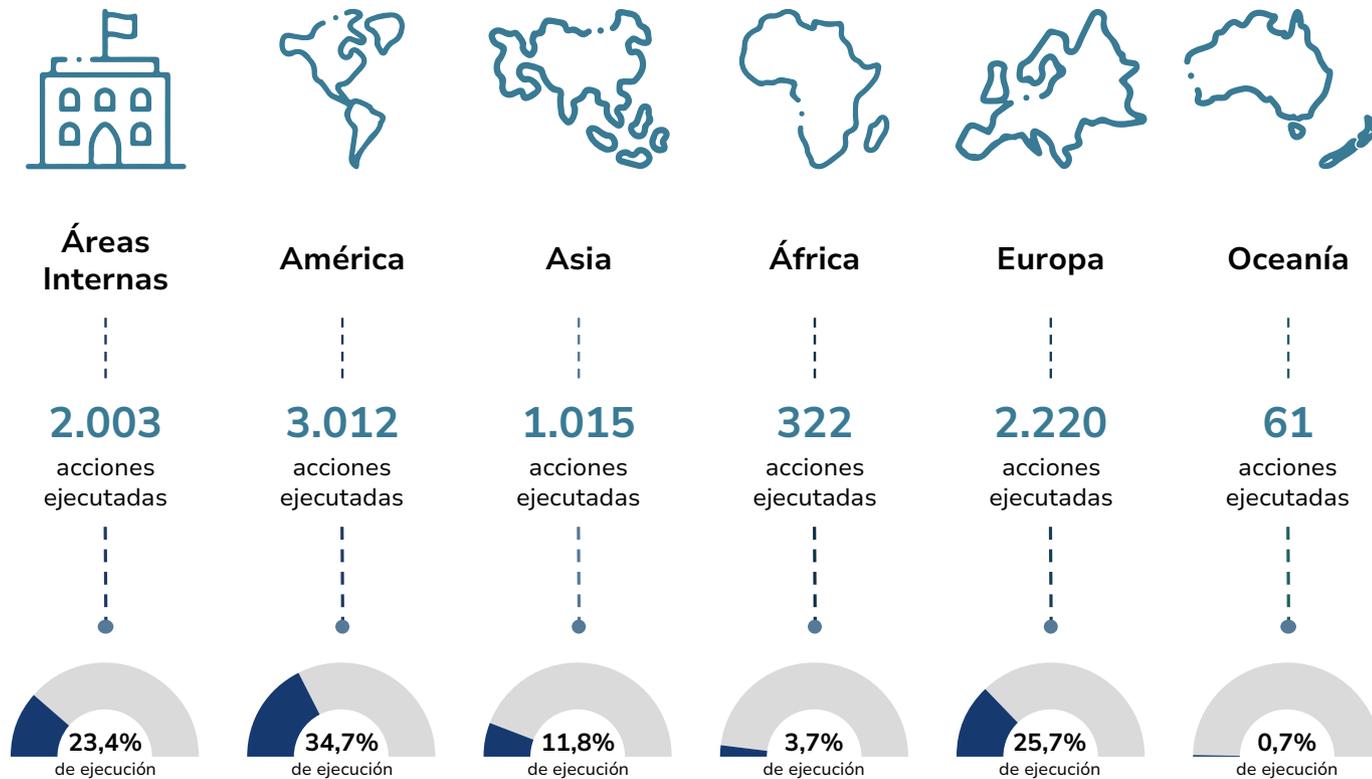


Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores

▶ La ejecución del Plan de Acción Institucional 2023 correspondió al 99% de las acciones formuladas, lo cual corresponde a 8.633 acciones estratégicas

llevadas a cabo con éxito por las Misiones de Colombia en el exterior y todas las áreas de la Cancillería en Bogotá.

Gráfico 17. Resultados Plan de Acción Institucional 2023



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores



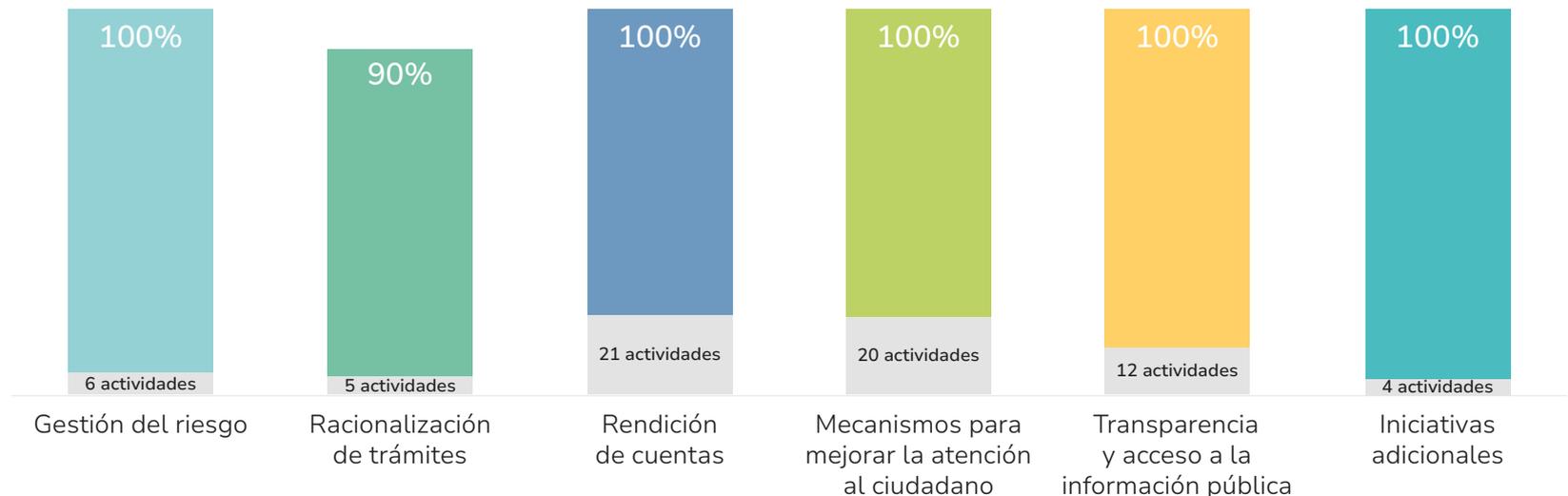
## Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio comprometidos con la lucha contra la corrupción, en el marco de la implementación de las Estrategias Anticorrupción y de Mejoramiento del Servicio al Ciudadano, y orientado a mejorar el nivel de confianza institucional y el fortalecimiento de la relación Estado-Ciudadano, diseñó y ejecutó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) 2023, como un

instrumento de gestión con alcance transversal en el que las áreas con compromiso en la implementación de mejoras tuvieron participación activa.

- ▶ El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) en sus 6 componentes: gestión del riesgo, racionalización de trámites, rendición de cuentas, mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información, e iniciativas adicionales; finalizó la vigencia 2023 con 68 actividades y un cumplimiento del 98,33%:

**Gráfico 18.** Resultados Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) 2023



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores

## Indicadores Plan Nacional de Desarrollo

- ▶ Con la expedición de la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023, del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, se formalizaron los indicadores sectoriales a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, indicando su línea base y meta para el cuatrienio.

- ▶ Una vez adelantadas las gestiones con el Departamento Nacional de Planeación para la definición de las fichas de cada indicador, se muestra a continuación un resumen de los ítems más importantes:

**Tabla 4.** Indicadores sectoriales a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores

ID	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Periodicidad de medición / Tipo de acumulación	Línea Base	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta cuatrienio (2023-2026)	Desagregación territorial	Desagregación poblacional - diferencial
212	Medidas de satisfacción para víctimas en el exterior implementadas	Acciones construidas y realizadas con y para Víctimas del Conflicto Armado en el exterior en respuesta a las estrategias consulares, ampliación de oferta, jornadas de atención y en cumplimiento a lo relacionado en el Artículo 139 medida de Satisfacción de la Ley 1448-2011 tales como: Actos de conmemoración y de dignificación y acciones que proporcionen bienestar y contribuyan al reconocimiento, reconstrucción, dignificación y mitigación del dolor ocasionado a las víctimas del conflicto armado.	Mensual / Acumulado	63	41	41	41	41	164	N/A	Víctimas
191	Consulados móviles, sábados consulares y jornadas continuas o extendidas realizados	El indicador mide el número de Consulados Móviles (desplazamiento de la sección consular a un territorio dentro de una circunscripción, con el fin de brindar trámites y servicios a los usuarios), Sábados Consulares (apertura del Consulado los sábados para la prestación de trámites y servicios) y Jornadas Continuas o extendidas (ampliación del horario del consulado para la prestación de trámites y servicios) realizadas.	Mensual / Acumulado	1.958	500	500	500	500	2000	N/A	N/A

Continuación tabla 4. Indicadores sectoriales a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores

ID	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Periodicidad de medición / Tipo de acumulación	Línea Base	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta cuatrienio (2023-2026)	Desagregación territorial	Desagregación poblacional - diferencial
192	Misiones diplomáticas y consulares en funcionamiento	Mide el número de Misiones Diplomáticas en funcionamiento (embajadas y consulados de Colombia en el exterior), para la adecuada representación del país, la atención a los connacionales y el trabajo para el logro de los objetivos de la política exterior. Por lo anterior, y con el fin de fortalecer la presencia de Colombia en contextos internacionales, se priorizó la apertura y/o reapertura de consulados y embajadas de Colombia en países estratégicos, durante el cuatrienio 2023-2026.	Trimestral / Capacidad	127	131	135	139	142	142	N/A	N/A
193	Pasos de frontera terrestre, fluvial o marítimo, habilitados, construidos o mejorados	Construcción, habilitación o mejoramiento de pasos fronterizos para fortalecer el control aduanero, migratorio, sanitario y de seguridad. Construcción: diseño y obras de infraestructura física necesarias para su funcionamiento. Habilitación: gestión bilateral de la Cancillería para su apertura, de acuerdo con el art 2 Ley 2135 de 2021. Mejora: toda medida de optimización de infraestructura y acciones que permitan fortalecer el funcionamiento, operación y administración de los pasos ya existentes.	Trimestral / Capacidad	8	9	11	13	16	16	Departamento / Municipio	N/A
194	Proyectos en zonas de frontera implementados	El indicador mide el número de proyectos implementados para contribuir al desarrollo social y económico en los departamentos de frontera.	Mensual / Capacidad	40	55	70	85	100	100	Departamento	N/A
196	Redes colaborativas de colombianos en el exterior y población retornada fortalecidas *	Mide el número de redes colaborativas fortalecidas (connacionales en el exterior y retornados que se agrupan para compartir conocimientos e intereses comunes para ponerlos al servicio del desarrollo económico y social del país) con iniciativas definidas para el desarrollo local en sus comunidades de origen de Colombia, teniendo en cuenta la experiencia de sus integrantes en temas específicos como energías renovables, modernización del campo, turismo, telemedicina, entre otros.	Mensual / Acumulado	0	0	3	3	2	8	N/A	N/A

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"

De acuerdo con las acciones ejecutadas para el cumplimiento de dichos compromisos, información que debe incluirse en el reporte mensual que se realiza en la Plataforma Sinergia del Departamento Nacional de Planeación, se resalta que:

- ▶ En 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de los Consulados de Colombia, realizó 153 actividades en cumplimiento a las medidas de satisfacción para las víctimas en el exterior, así como 442 jornadas especiales (Consulados móviles, sábados consulares y jornadas continuas o extendidas), para beneficiar a los connacionales en la expedición de diferentes trámites consulares.
- ▶ En cuanto a la apertura de nuevas misiones, lo cual se evidencia con la modificación del Decreto Único Sectorial, y en el caso de reapertura con la formulación de plan de acción (embajada) y expedición de trámites (consulado), para efecto del indicador se reportó la reapertura de la Embajada en Venezuela y Consulados en San Antonio del Táchira, Maracaibo, Caracas y San Cristóbal; y la creación del Consulado en Haití.
- ▶ Por otra parte, se suscribieron 30 convenios en el marco del programa Plan Fronteras, y con la ejecución de los proyectos se han beneficiado aproximadamente 5.837 personas de los municipios de frontera.

## b. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público

### Ejecución presupuestal

**Tabla 5.** Ejecución presupuestal del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio a 31 de diciembre de 2023

	Apropiación vigente	Compromisos	Obligaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores	\$ 593.108.337.015,00	\$ 546.080.578.944,01	\$ 544.760.491.597,99
Funcionamiento	\$ 592.606.000.000,00	\$ 545.578.241.929,01	\$ 544.258.154.582,99
Servicio de la deuda pública	\$ 502.337.015,00	\$ 502.337.015,00	\$ 502.337.015,00

Continuación tabla 5. Ejecución presupuestal del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio a 31 de diciembre de 2023

	Apropiación vigente	Compromisos	Obligaciones
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	\$ 714.836.817.493,00	\$ 668.957.487.993,53	\$ 654.653.325.726,54
Funcionamiento	\$ 650.243.000.000,00	\$ 621.851.097.498,99	\$ 611.015.987.578,53
Servicio de la deuda pública	\$ 3.232.793.001,00	\$ 3.232.793.000,56	\$ 3.232.793.000,56
Inversión	\$ 61.361.024.492,00	\$ 43.873.597.493,98	\$ 40.404.545.147,45

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Relaciones Exteriores

## Servicios al exterior

- ▶ A continuación, se relaciona la asignación de recursos a las misiones durante 2023:

Gráfico 19. Asignación de recursos para el normal funcionamiento de las misiones diplomáticas y oficinas consulares de Colombia en el exterior durante el 2023



Fuente: Dirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Relaciones Exteriores



**Tabla 6.** Asignación de recursos para las misiones diplomáticas y consulares del proyecto de inversión 2023

Fortalecimiento	Dólar	Euros
Fortalecimiento de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales nacional - <b>sede adecuada</b>	1,570,501.00	47,790.00
Fortalecimiento de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales nacional - <b>sede construida y dotada</b>	754,440.00	266,824.00
Fortalecimiento de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales nacional - <b>sede mantenida</b>	218,212.00	37,702.00
<b>Total</b>	<b>2,543,153.00</b>	<b>352,316.00</b>

**Fuente:** Dirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Relaciones Exteriores

## Proyectos de inversión

- ▶ El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores por concepto de inversión tuvo una asignación

de \$61.361.024.492 distribuidos en 10 proyectos que, con corte a 31 de diciembre de 2023, alcanzaron una ejecución del 65.85%.

**Tabla 7.** Ejecución proyectos de inversión 2023

Proyecto	Apropiación vigente	Compromiso	% Compr.	Obligación	% Oblig.
Mejoramiento de capacidades locales en las casas lúdicas en el marco del programa integral niños, niñas y adolescentes con oportunidades. Nacional	\$ 700,000,000.00	\$ 700,000,000.00	100.00%	\$ 700,000,000.00	100.00%



Continuación tabla 7. Ejecución proyectos de inversión 2023

Proyecto	Apropiación vigente	Compromiso	% Compr.	Obligación	% Oblig.
Fortalecimiento de la oferta institucional para la vinculación y atención de los colombianos en el exterior. Nacional	\$ 11,000,000,000.00	\$ 7,994,889,053.44	72.68%	\$ 7,994,889,053.44	72.68%
Fortalecimiento de estrategias de acompañamiento al retorno de connacionales procedentes del exterior. Nacional	\$ 2,665,534,400.00	\$ 2,150,630,599.00	80.68%	\$ 1,997,904,599.00	74.95%
Implementación de medidas de atención y reparación integral a víctimas en el exterior en el marco de competencias del Ministerio de Relaciones Exteriores. Nacional	\$ 2,060,000,000.00	\$ 1,884,775,930.61	91.49%	\$ 1,884,775,930.61	91.49%
Fortalecimiento del Plan Fronteras para la Prosperidad: impulsar el desarrollo en las zonas de frontera. Amazonas, Putumayo, La Guajira, San Andrés y Providencia, Boyacá, Norte de Santander, Chocó, Nariño, Arauca, Guainía, Vaupés, Vichada, Cesar.	\$ 11,980,000,000.00	\$ 11,969,252,764.03	99.91%	\$ 11,173,385,142.27	93.27%
Fortalecimiento de la gestión documental en el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio. Bogotá	\$ 330,000,000.00	\$ 324,183,376.00	98.24%	\$ 324,183,376.00	98.24%



Continuación tabla 7. Ejecución proyectos de inversión 2023

Proyecto	Apropiación vigente	Compromiso	% Compr.	Obligación	% Oblig.
Mejoramiento tecnológico del Ministerio de Relaciones Exteriores. Nacional	\$ 12,195,743,404.00	\$ 1,200,000,000.00	9.84%	\$ 408,000,000.00	3.35%
Fortalecimiento de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales. Nacional	\$ 18,500,000,000.00	\$ 16,170,184,782.86	87.41%	\$ 14,457,819,618.09	78.15%
Fortalecimiento del modelo integral de capacitación de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores. Nacional	\$ 1,000,000,000.00	\$ 960,754,094.71	96.08%	\$ 960,754,094.71	96.08%
Implementación Sistema Integrado de Gestión en las embajadas y consulados de Colombia en el exterior. Nacional	\$ 929,746,688.00	\$ 518,926,893.33	55.81%	\$ 502,833,333.33	54.08%
<b>Total Inversión</b>	<b>\$ 61,361,024,492.00</b>	<b>\$ 43,873,597,493.98</b>	<b>71.50%</b>	<b>\$ 40,404,545,147.45</b>	<b>65.85%</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Relaciones Exteriores



## c. Compras y contratación pública

**Tabla 8.** Procesos suscritos por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores (FRMRE)

Modalidad	Cantidad	Valor	Adiciones	Reducciones	Valor total
Contratación directa	353	\$ 233.470.077.758,33	\$ 3.097.683.175,00	\$ 4.049.080,00	\$ 236.567.760.933,33
Licitación pública	1	\$ 3.648.356.506,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.648.356.506,00
Concurso de méritos	1	\$ 328.352.085,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 328.352.085,00
Mínima cuantía	9	\$ 342.713.490,00	\$ 4.000.000,00	\$ 0,00	\$ 342.713.490,00
Acuerdo marco	19	\$ 15.686.271.224,94	\$ 95.276.728,36	\$ 0,00	\$ 15.781.547.953,30
Convenios	34	\$ 17.558.633.588,00	\$ 907.288.002,00	\$ 0,00	\$ 18.465.921.590,00
Selección abreviada	12	\$ 13.324.298.031,43	\$ 735.281.902,00	\$ 0,00	\$ 14.059.579.933,43
<b>Total contratación 2023</b>	<b>429</b>	<b>\$ 284.358.702.683,70</b>	<b>\$ 4.839.529.807,36</b>	<b>\$ 4.049.080,00</b>	<b>\$ 289.194.232.491,06</b>

Fuente: Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos del Ministerio de Relaciones Exteriores



**Tabla 9.** Procesos suscritos por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)

Modalidad	Cantidad	Valor	Adiciones	Reducciones	Valor total
Contratación directa	0	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Licitación pública	0	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Concurso de méritos	0	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Mínima cuantía	1	\$ 49.781.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 49.781.000,00
Acuerdos marco	1	\$ 3.961.071.106,68	\$ 772.261.158,83	\$ 0,00	\$ 4.733.332.265,51
Convenios	0	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Selección abreviada	0	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>Total contratación 2023</b>	<b>2</b>	<b>\$ 4.010.852.106,68</b>	<b>\$ 772.261.158,83</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 4.783.113.265,51</b>

Fuente: Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos del Ministerio de Relaciones Exteriores



## 5.3. Gestión con valores para resultados

### a. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos

#### Sistema Integrado de Gestión

- ▶ Durante la presente vigencia se realizó la articulación del Sistema Integrado de Gestión en 25 Misiones de Colombia en el Exterior en el marco del proyecto “*Implementación Sistema Integrado de Gestión en las embajadas y consulados de Colombia en el exterior (Código BPIN 2022011000092)*” logrando la ampliación del alcance de la certificación del Sistema de Calidad bajo los lineamientos de la norma NTC-ISO 9001:2015 para el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio. El proceso realizado ha permitido a las Misiones afianzar la gestión del conocimiento, estandarizar actividades, identificar y aplicar los requisitos legales locales aplicables, definir su contexto organizacional, riesgos y controles para mitigarlos, y conocer y aplicar los lineamientos definidos desde las áreas internas en los diferentes procesos estratégicos, misiones y de apoyo aplicables a las Misiones.

#### Servicios administrativos

- ▶ Durante la vigencia 2023 se ejecutó el contrato de mantenimiento integral de inmuebles y oficinas No 311 de 2023 con el desarrollo de las siguientes actividades principales:
  - ▷ En la nueva Sede Centro de atención a trámites de pasaportes y otros servicios se han hecho las adecuaciones de 5 pisos del edificio que permitirá la operación integral de este edificio. Las actividades incluyen conformación de muros en drywall, instalación de divisiones en vidrio - aluminio, instalación de soportes en acero inoxidable y vidrio templado, suministro de muebles para puestos de trabajo, suministro e instalación de persianas microperforadas e instalaciones eléctricas y de datos.
  - ▷ En la sede general del centro se han desarrollado actividades para la reparación, impermeabilización y estructuración de la zona de Parquederos que incluye la demolición de carpeta existente, retiro de escombros, alistamiento de placa, sello de fisuras, instalación de impermeabilización y construcción de placa en concreto reforzado, así como



lavado de fachadas internas. También actividades de mantenimiento y reparación de equipos electromecánicos de bombeo de agua, red contra incendios y plantas eléctricas.

- ▶ En el Piso 4 del Edificio San Carlos, se han realizado adecuaciones que incluyen el cambio de pisos laminados, instalación de muros en drywall para nuevos puestos de trabajo.
- ▶ Capilla – Biblioteca se han desarrollado actividades integrales de restauración de maderas, pintura de puertas, ventanas en madera, pintura general de muros y techos.
- ▶ En los Patios de la Palma y de Los Novios, se han desarrollado actividades integrales de pintura externa de ventanas en madera y muros.
- ▶ En la Sede Alternativa de la Cancillería en Cartagena – Casa del Marqués de Valdehoyos, actividades de pintura integral, mantenimiento y reparación de equipos electromecánicos, piscina, planta eléctrica.

## Transporte

- ▶ En 2023, el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores adquirió (31) camionetas 4x4 híbridas

que reducirán los costos de mantenimiento y operación del parque automotor de la Entidad hasta en un 77% comparado con la actual flota de vehículos; la adquisición de estos vehículos híbridos permitirá cumplir con la normatividad vigente en materia de seguridad vial, austeridad en el gasto y medio ambiente; y disminuir cerca de un 50% las emisiones de CO<sub>2</sub> y por consiguiente, la huella de carbono de la institución, en concordancia con el propósito de construir un crecimiento sostenible y bajo en carbono en el país, según se contempla en el Programa Nacional de Carbono Neutralidad.

- ▶ Así mismo, se realizó la ejecución del presupuesto proyectado para el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor, el suministro de combustible para los vehículos del Ministerio, la adquisición de los SOAT, así como la contratación de la prestación de servicios para el fortalecimiento de la Institución, en lo relacionado con la prestación del servicio de transporte, según lo contemplado dentro de las necesidades y el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad para el 2023.
- ▶ De otro lado, siguiendo los lineamientos planteados en el Decreto 444 de 2023 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”, se tomaron las acciones necesarias para la disminución de horas extras generadas por los con-



ductores en virtud de la prestación del servicio de transporte requerido por la entidad, cuyo resultado, en comparación con el año inmediatamente anterior es una disminución de más de doce mil (12.000) horas extras para el 2023, considerando que para 2022, se causaron 69435 horas aproximadamente mientras que para 2023, fueron reportadas alrededor de 57384 horas, es decir, que se obtuvo una reducción cercana al 17% en comparación con 2022.

## b. Servicio al ciudadano

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores durante la vigencia 2023 implementó acciones pedagógicas orientadas a promover la socialización y apropiación de los valores del servicio público por parte de los funcionarios, mediante el desarrollo y divulgación de jornadas de capacitación en lenguaje claro, servicio al ciudadano y ley de víctimas.
- ▶ En el marco de la Ley 1581 de 2012 se realizaron 6 foros o conversatorios sobre el tratamiento de los datos personales, para fortalecer el conocimiento e interpretación del habeas data.
- ▶ Se realizaron campañas de divulgación en las diferentes redes sociales de la Cancillería, sobre los requisitos

establecidos para el trámite de apostilla y legalización, visas, difusión de la programación de las actividades para las comunidades en el exterior y el fomento de la inscripción en el “Registro Único de Retornados” de la población colombiana en condición de retorno, así como la retroalimentación a través de la evaluación de la gestión en las ferias de servicios realizadas en 2023.

- ▶ De igual manera, en el proceso de fortalecimiento de la actualización tecnológica se realizó la renovación de los computadores utilizados en la atención al ciudadano en las sedes de la Cancillería en Bogotá. Así mismo, se implementó el *chatbot* y un canal de comunicación a través de WhatsApp, en pro de mejorar los mecanismos de comunicación con los usuarios de los trámites y/o servicios.

## Cancillería Incluyente

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, comprometidos con la gestión pública socialmente responsable y con un enfoque incluyente, étnico y diferencial para la población con discapacidad, grupos étnicos, población LGBTQI+ y otros grupos minoritarios, donde el acceso a la información y a la oferta institucional se encuentren garantizadas para todas y todos en el marco de la garantía del goce



efectivo de sus derechos realizó, entre otras, las siguientes acciones:

- ▷ Se fortaleció el esquema de atención preferencial e incluyente al ciudadano mediante la actualización y socialización de la Carta de Trato Digno y la cartilla “Cancillería Incluyente”, la cual contiene información relevante para la atención preferencial e inclusiva que se brinda a los usuarios de trámites y servicios del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ▷ Con el objetivo de fomentar un ambiente laboral sano y fortalecer una cultura que promueva la diversidad e inclusión al interior de la entidad, durante el segundo semestre, se llevó a cabo una capacitación en el modelo de liderazgo “Líder Inclusivo” dirigida a directivos y funcionarios con personal a cargo y una charla sobre diversidad e inclusión dirigida a todos los funcionarios, tanto de planta interna y externa. A su vez, se llevó a cabo una charla en equidad de género dirigida a todos los funcionarios del Ministerio.
- ▷ Siguiendo la estrategia de actualización tecnológica y mejora de los servicios y trámites para la ciudadanía, la Cancillería incluyó la categoría “X” en el pasaporte, reconociendo la diversidad sexual y de género. El Ministerio de Relaciones Exteriores realizó la nueva implementación dando cumplimiento a la sentencia T-033 de 2022, en concordancia con

la Política Exterior Feminista del Presidente Gustavo Petro y de acuerdo con los estándares establecidos por la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI), a través de la parametrización del Sistema Integral de Trámites al Ciudadano (SITAC) y el proceso de impresión de los pasaportes.

- ▷ A través de la Circular C-DSG-DITH-23-000031 del 6 de julio de 2023, se formalizó el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito laboral y contractual del Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual fue socializado a todo el personal de la entidad.
- ▷ “La Cancillería celebra la diversidad, conmemora la vida de las personas LGBTIQ+ que han sido víctimas de crímenes de odio, y reivindica su derecho a expresar su identidad de género y orientación sexual libremente, en igualdad de derechos, condiciones y oportunidades”, expresó el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de su cuenta oficial de Twitter, el 23 de junio.
- ▷ El 17 de abril, se habilitó la Sede Centro, ubicada en la Calle 12C # 8-27, en la que se presta la atención



para la expedición de pasaportes. El nuevo punto, cuenta con 30 módulos, mejores instalaciones, espacios para atención prioritaria, salas de espera al interior de la sede, ascensor para personas en condición de discapacidad y mejor ubicación.

### c. Simplificación, racionalización y estandarización de trámites

- ▶ La Cancillería propuso cinco procesos de racionalización, los cuales involucraban los trámites de Exhorto o Despacho Comisorio, Carta Rogatoria, Nota Suplicatoria, Constancia de No Objeción y Reconocimiento de la Condición de Refugiado, logrando una ejecución total del 90%.
- ▶ En los trámites de Exhorto, Carta Rogatoria y Nota Suplicatoria, se tuvo un avance del 60% respecto a la mejora a implementar, la cual tiene como objetivo la gestión de las solicitudes a través del Sistema Integral de Trámites al Ciudadano (SITAC), componente tecnológico que agilizará el trámite, disminuyendo el empleo y envío de oficios y memorandos físicos.
- ▶ Así mismo, para el trámite de Constancia de No Objeción se trabajó en la gestión de las solicitudes vía correo electrónico obteniendo un 80% de progreso

con el fin de agilizar el trámite, reduciendo el uso de oficios y memorandos físicos.

- ▶ Con el propósito que los solicitantes del trámite de Reconocimiento de la Condición de Refugiado tuvieran absoluta claridad de la información y los documentos que debe incluir o adjuntar en ella, así como las indicaciones precisas de la manera de hacerlo, se implementó el uso de formularios estandarizados, los cuales a su vez permitirán a la entidad un mejor desempeño para la evaluación de admisibilidad.

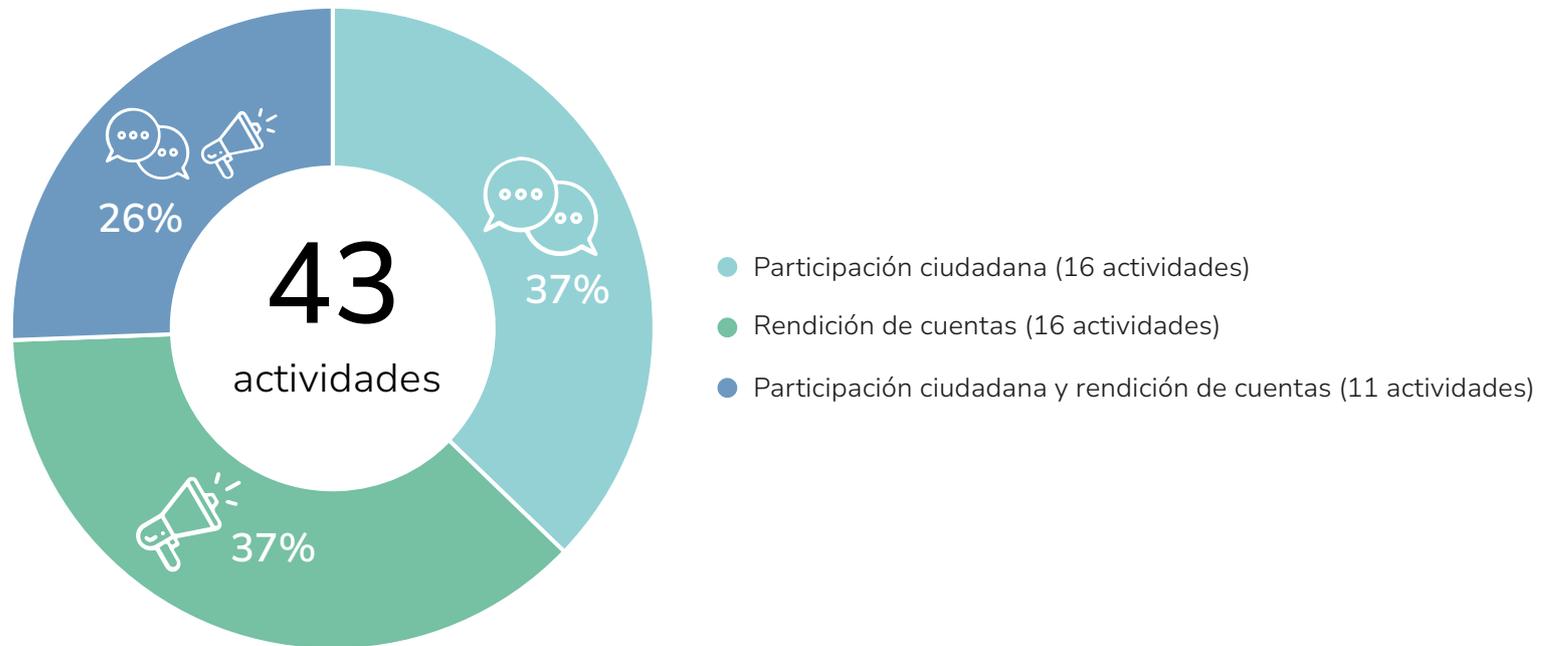
### d. Participación ciudadana en la gestión pública

- ▶ La Cancillería está comprometida con la transparencia en la gestión pública y con la participación ciudadana, que incluye la rendición de cuentas, dando cumplimiento a la Ley 1757 de 2015. De esta forma, se planean y ejecutan anualmente acciones con el propósito de: informar a las partes interesadas sobre los resultados de la gestión institucional, el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las metas e indicadores; dialogar sobre los temas de interés con las partes interesadas garantizando el derecho constitucional a la participación ciudadana; e implementar mejoras a la gestión.

▶ En cumplimiento de la Política de Participación Ciudadana del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la Cancillería construyó en 2023 las Estrategias de Participación Ciudadana y de Rendición de Cuentas, que contó con 43 actividades que estuvieron incluidas en el Plan de Acción Institucional, en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), y en proyectos de inversión con un

componente de diálogo y control social. De las 43 actividades, 16 estuvieron relacionadas únicamente con participación ciudadana (actividades de diálogo y relación con las partes interesadas), 16 relacionadas exclusivamente con rendición de cuentas (socialización de resultados de la gestión) y 11 de participación ciudadana y rendición de cuentas, como se muestra a continuación:

**Gráfico 20.** Estrategias de participación ciudadana y de rendición de cuentas 2023



Fuente: Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Relaciones Exteriores



- ▶ Con la ejecución de estas actividades se logró una participación de más de 950.700 personas y un cumplimiento del 99,4%.
- ▶ Estas estrategias incluyeron la ejecución de acciones como: participación ciudadana de la comunidad colombiana en el exterior, víctimas del conflicto armado en el exterior, comunidades en zonas de frontera, niños, niñas y adolescentes en el territorio Nacional, aspirantes a la carrera diplomática y consular de Colombia, extranjeros, entre otros; la participación en la construcción de proyectos normativos de carácter

general y en la construcción de planes, programas y proyectos; y la divulgación de informes e información de interés en la página web y redes sociales.

- ▶ Se destaca la ejecución de actividades de rendición de cuentas y participación ciudadana desde las Embajadas y Consulados de Colombia. Consistió en espacios de diálogo que tuvieron como objetivo informar sobre la gestión realizada en el exterior, teniendo en cuenta las particularidades y necesidades de la comunidad colombiana en el exterior en los diferentes países del mundo donde la Cancillería tiene presencia institucional, propiciando un diálogo constructivo que permitió fortalecer la relación entre la Cancillería y las(os) connacionales. Se llevaron a cabo actividades en 57 países, a través de 156 espacios de diálogo con la participación de más de 6.700 personas.
- ▶ Igualmente, con el propósito de sensibilizar a los servidores públicos de la Cancillería y a las partes interesadas sobre la importancia de la participación ciudadana y rendición de cuentas, se elaboraron, publicaron y divulgaron videos que respondieron a las preguntas ¿Por qué es importante mi participación para la Cancillería?, ¿Por qué es importante que Cancillería me rinda cuentas? y ¿Cómo puedo participar en Cancillería?.
- ▶ Para ampliar la información se puede consultar el menú “Participa” en la página web de la Cancillería.



Con la participación de jóvenes músicos de Suárez, Cauca, se promovió la diversidad cultural de Colombia en México a través de los violines caucanos (Bogotá, 30 de septiembre de 2023)



## e. Gobierno digital

- ▶ En el marco del compromiso del Ministerio de Relaciones Exteriores con la Política de Gobierno Digital y alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” y el Plan Estratégico del Sector de Relaciones Exteriores 2023-2026, el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio han diseñado el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) para el período 2023-2026. Este plan se enfoca en fortalecer las capacidades institucionales y generar valor público para la ciudadanía, guiándose por objetivos claros:

1. Apoyar la transformación digital de la Cancillería mediante proyectos alineados con los objetivos de la alta gerencia.
2. Fortalecer las capacidades de la tecnología para respaldar la estrategia institucional.
3. Identificar herramientas para la toma de decisiones y mejorar la disponibilidad de información oportuna.
4. Adquirir e implementar buenas prácticas de gestión de Tecnologías de la Información.
5. Adoptar tecnologías que respalden la gestión institucional.

- ▶ Bajo un enfoque integral de arquitectura que incluye Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Infraestructura de Tecnologías de la Información (TI), Uso y Apropiación, y Seguridad Digital, el Ministerio de Relaciones Exteriores destaca los siguientes logros, consolidando así la posición de la Cancillería en la vanguardia tecnológica y su compromiso con la mejora continua en la prestación de servicios a la ciudadanía.

### Arquitectura Empresarial

- ▶ A través del contrato interadministrativo 296 de 2023, se realizó el diagnóstico, especificación, diseño y estructuración de la Arquitectura Empresarial (AE) para las diferentes soluciones tecnológicas del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio. Este proyecto desarrollado entre agosto y diciembre de 2023, se realizó en 2 etapas y 10 fases, en las cuales de acuerdo con el Modelo de Arquitectura Empresarial (adoptado por el estado colombiano a través de la Resolución 1978 de 2023 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) y el marco de referencia internacional TOGAF, se identificó el estado actual y deseado de la AE, encontrándose 125 brechas y definiéndose 33 proyectos a desarrollarse para su cierre, los cuales se ejecutarán en el periodo 2024-2026.



## Uso y apropiación de la tecnología en el Ministerio

- ▶ Se desarrollaron 4 capacitaciones de: Viva Insight, E-Learning, CISCO – UMBRELLA y Mesa de Ayuda, las cuales contaron con una participación de 133 personas.
- ▶ Se desarrollaron 7 talleres de: Manual de Políticas de Seguridad IT-MA-002 Versión 6 del Formulario de papel al formulario de Microsoft Forms, Digitalización de procesos con Microsoft List, Generación y análisis de reportes con Power BI, Comunicaciones en Microsoft Teams, Agendamiento Microsoft Bookings, Uso y apropiación de streaming y eventos en vivo, en los cuales participaron 319 personas.

## Gobierno y gestión de datos e información del Ministerio de Relaciones Exteriores

- ▶ Se obtuvo el sello de excelencia nivel 3 por el conjunto de datos “Asistencias Brindadas a Connacionales en el Exterior”.
- ▶ Se actualizaron los informes de Power BI para el análisis de datos mejorando las capacidades de inteligencia empresarial.

- ▶ Se delegó el administrador de datos de la entidad, conforme al Decreto 1389 de 2022.

## Nuestros sistemas de información

- ▶ Se implementaron mejoras a los sistemas de información: actualización de la arquitectura de la “Biblioteca Virtual de Tratados”. En la herramienta de “Facturación Electrónica” se introducen mejoras para reducir solicitudes de PQRS. Para el sistema de “Protocolo” se incluyen parámetros de cédula de extranjería y gestión documental. En Caribu se elimina registro de huellas en visitantes. Bajo el Sistema de “Apostilla/Legalización” se implementó la solicitud en línea de apostilla y legalización de documentos de prestaciones sociales, y se admitió solicitud de apostilla por código de consulta del documento con firma digital. En SISE se implementaron los campos “bienes en tránsito” y “reporte bienes en tránsito”, además del reporte mensual DANE. En el Sistema de Academia Diplomática, se optimiza el registro, actualización y revisión de las inscripciones al concurso de la carrera diplomática y consular.
- ▶ En el Sistema Integral de Trámites al Ciudadano (SI-TAC): se implementó notificación al solicitante de na-



cionalidad. Para “VISAS”, en cumplimiento a la Resolución 5477 de 2022, se configura y habilita la Visa R Venezolanos bajo el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV). Notificación de Terminación Anticipada de una Visa a Migración Colombia. Certificado de Beneficiario de la Ley de Retorno, con las modificaciones requeridas para dar cumplimiento a la Ley 2136 de 2021. Además, en los formularios de registro y actualización de datos personales se incluye la opción “No Binario”. Para los trámites de pasaportes que incluyen la consulta ANI de Registraduría se presenta la información como es retornada en dicha consulta y el prefijo usado en la impresión de pasaportes es X.

- ▶ Se implementaron nuevos módulos sobre los sistemas de información: Módulo de Disciplinarios en SINMRE, Módulo de Cooperación Judicial en SITAC, Módulos de Certificaciones Laborales y Consulta de Vacaciones en PowerApp.
- ▶ Desarrollo de nuevos sistemas de información (Aplicaciones): Aplicación “App Licencias y permisos” en la herramienta Microsoft PowerApps y PowerAutomate para agilizar el proceso de solicitud y aprobación. Se implementó la herramienta Microsoft Bookings para agendamiento de trámites en consulados.

## Infraestructura tecnológica del Ministerio

- ▶ Implementación de herramientas: Umbrella para filtrado web, DUO como segundo factor de autenticación a equipos de la entidad.
- ▶ Actualización de equipos de telecomunicaciones en la sede centro de pasaportes.
- ▶ Implementación de la telefonía Microsoft Teams.
- ▶ Se asignaron 2.200 números directos y 2.200 extensiones a usuarios con licencia de MS 365, quienes tienen habilitado telefonía de Microsoft Teams; así mismo todos los usuarios tienen asignado el plan de marcación CO-Bogotá y la política de marcado para llamada Local; para la asignación de las demás políticas de marcado como CO-Nacional, CO-Celular o CO-Internacional, se requiere autorización y un código de seguridad único por usuario que asigna la ETB, que permite realizar estas llamadas.
- ▶ Ampliación del canal de Internet, ubicado en la sede principal en Bogotá, de 500 Mbps a 800 Mbps.
- ▶ Implementación y configuración de nueva red de telecomunicaciones y configuración de computadores y pe-



riféricos para atención al público en la nueva sede de pasaportes ubicada en la calle 12C No. 8-27 en Bogotá.

- ▶ Se hace la adquisición, instalación y puesta en marcha del funcionamiento de switches de acceso, Access Point para la renovación de red LAN, y mejora de la WLAN del Ministerio de Relaciones Exteriores:
- ▶ Se efectuó la entrega de los 41 Switches de Acceso de 48 Puertos, además de 8 Switches de Acceso de 24 Puertos.
- ▶ Satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes: Servicio Mesa de Ayuda: Meta 92%, Resultado 97.1%.
- ▶ Se habilitan nuevos canales de atención – Servicio de Centro de Contacto Gestionado: Telegram: 132 Contactos y WhatsApp: 3.612 Contactos.

## f. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores llevó a cabo acciones para dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014

de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y a la Resolución 1519 de 2020. En la página de la Entidad, las partes interesadas disponen de un enlace en el menú principal que dirige a la sección de “[Transparencia y Acceso a la Información Pública](#)”, que cumple con los lineamientos establecidos en la normatividad.

- ▶ En materia de transparencia activa, se fortaleció la divulgación de información de los contratos suscritos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio. Así como, la relación estado ciudadano a través convocatorias dirigidas a las veedurías y ciudadanos.
- ▶ Conforme la resolución 356 del 30 diciembre 2022 se elaboraron y publicaron trimestralmente los estados financieros del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio en la página web de la Cancillería, con el fin de dar a conocer a las partes interesadas la situación financiera de la entidad.
- ▶ Igualmente, se realizó la publicación y divulgación de los procesos en los que Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio ejerce la defensa judicial, así como la normatividad generada por este Ministerio.
- ▶ Por otra parte, se realizaron convocatorias para la contratación de Multiplicadores de Colombia Nos Une en el exterior y para profesionales de los Centro de Referenciación y Oportunidades para el Retorno en Colom-



bia (CRORE). Además, de convocatorias desde algunos Consulados de Colombia en el exterior, dirigidas a operadores logísticos para llevar a cabo eventos sobre “Colombianos en el exterior y gobernanza migratoria”.

- ▶ En el marco de la evaluación del proceso de agendamiento del trámite de pasaportes, en términos de seguridad de la plataforma y mejoras del servicio al usuario del proceso, del 30 de octubre al 9 de noviembre se realizó una prueba de concepto de una nueva solución para el agendamiento de los trámites del Ministerio de Relaciones Exteriores, utilizando como herramientas WhatsApp y Microsoft Bookings; y como resultado se identificó que en la prueba se iniciaron 3.199 sesiones y se asignaron 676 citas. Con el apoyo de la Agencia Nacional Digital se realizó un análisis de la infraestructura tecnológica del Ministerio de Relaciones Exteriores, identificándose oportunidades de mejora para fortalecer la seguridad y minimizar riesgos informáticos.

## g. Seguridad digital

El Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco de la Política de Seguridad Digital, desarrolló las siguientes acciones durante el 2023:

- ▶ Se realizó análisis de vulnerabilidades a 27 sistemas de información y 335 equipos de infraestructura tecnológica para identificar brechas de seguridad.
- ▶ Se realizó la verificación de la línea base de seguridad de equipos de cómputo de 117 Misiones (Embajadas, Consulados y Delegaciones) en el exterior.
- ▶ Se verificó el cumplimiento de la línea base de seguridad de 59 equipos de cómputo de teletrabajadores.
- ▶ Se aprobaron 18 equipos de cómputo de teletrabajadores que cumplen con la línea base de seguridad.
- ▶ A la fecha se han migrado 156 misiones al protocolo IPv6.
- ▶ Se capacitó a los ingenieros de la Cancillería acerca del análisis de vulnerabilidades y reportes en OwaspZAP y Tenable.
- ▶ Se enviaron 12 boletines y 2 folletos de seguridad de la información.
- ▶ Fueron capacitados los funcionarios sobre el significado y los cuidados que se deben tener con respecto al *phishing*.
- ▶ Se actualizó el Manual de Seguridad y Privacidad de la Información.



- ▶ Fueron capacitados los funcionarios sobre la nueva versión del Manual de Seguridad y Privacidad de la información alineado a la norma ISO 27001:2022.
- ▶ Se creó un escenario de *phishing* para identificar si los usuarios son conscientes, y se capacitaron para identificar, bloquear y reportar correos maliciosos.
- ▶ Se creó el procedimiento de manejo de incidentes de seguridad y privacidad de la información.

## h. Defensa jurídica

- ▶ A corte 31 de diciembre de 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, cuenta con 359 procesos activos, en estos procesos la entidad actúa en calidad de demandante y demandado.
  - ▷ Número de procesos en calidad de demandando: 287
  - ▷ Número de procesos en calidad de demandante: 24
  - ▷ Número de procesos penales: 15
  - ▷ Número de procesos ejecutivos coactivos: 33

**Tabla 10.** Detalle procesos en calidad de demandado

Procesos en los que el Ministerio y su Fondo Rotatorio actúa en calidad de demandado	Cantidad de procesos
Reparación directa	53
Ordinario laboral	13
Nulidad y restablecimiento del derecho	93
Nulidad por inconstitucionalidad	5
Nulidad simple	31
Nulidad electoral	55
Incidente especial de regulación de perjuicios	2
Controversias contractuales	1
Conflicto de competencias	1
Acción reivindicatoria	1
Verbal de pertenencia de bien mueble	2
Fuero sindical	1
Ejecutivo coactivo	1
Ejecutivo	1
Declarativo verbal	1



Continuación tabla 10. Detalle Procesos en calidad de demandado

Procesos en los que el Ministerio y su Fondo Rotatorio actúa en calidad de demandado	Cantidad de procesos
Acción de cumplimiento	1
Acción popular	11
Acción de inconstitucionalidad	7
Acción de grupo	5
Recurso extraordinario de revisión	1
Restitución de inmueble	1
<b>Total</b>	<b>287</b>

Fuente: Oficina Asesora Jurídica Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores

Tabla 11. Detalle procesos en calidad de demandante

Procesos en los que el Ministerio y su Fondo Rotatorio actúa en calidad de demandante	Cantidad de procesos
Acción de repetición	21
Controversias contractuales	1
Ejecutivo	1
<b>Total</b>	<b>24</b>

Fuente: Oficina Asesora Jurídica Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores

Tabla 12. Detalle procesos penales

<b>Procesos Penales</b>	<b>15</b>
-------------------------	-----------

Fuente: Oficina Asesora Jurídica Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores

Tabla 13. Detalle procesos ejecutivos coactivos

<b>Ejecutivos Coactivos</b>	<b>33</b>
-----------------------------	-----------

Fuente: Oficina Asesora Jurídica Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores

- ▶ **Radicación demandas:** durante el año fueron radicadas 120 demandas nuevas en contra de la entidad. A continuación, se detalla mes por mes la radicación de procesos en los que es parte el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, comparando los años 2022 y 2023.

Tabla 14. Radicación de demandas 2023

	2022		2023	
	Demandante	Demandado	Demandante	Demandado
Enero	-	3	-	10
Febrero	-	6	-	28
Marzo	-	13	-	14
Abril	-	7	-	5



Continuación tabla 14. Radicación de demandas 2023

	2022		2023	
	Demandante	Demandado	Demandante	Demandado
Mayo	-	3	-	6
Junio	-	7	-	6
Julio	-	8	-	8
Agosto	-	5	-	12
Septiembre	-	17	-	11
Octubre	-	7	-	6
Noviembre	-	9	-	8
Diciembre	-	1	-	6
<b>Total</b>	-	<b>86</b>	-	<b>120</b>

Fuente: Oficina Asesora Jurídica Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores continuó con la implementación de las políticas de prevención del daño antijurídico.

Se llevaron a cabo las mesas de trabajo de políticas de prevención del daño antijurídico, en cumplimiento a la Resolución No. 2917 de 2022 “Por medio del cual se adoptan las políticas de prevención del daño antijurídico en el Ministerio de Relaciones Exteriores para la vigencia 2022- 2023” y la Resolución No. 2906 de 2022 “Por medio de la cual se adoptan las políticas de prevención del daño antijurídico del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores para la vigencia 2022-2023.” Las mesas de trabajo realizadas se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

Tabla 15. Mesas de trabajo - Prevención del daño antijurídico

Mesas de trabajo Políticas de prevención del daño antijurídico 2022-2023				
Ministerio de Relaciones Exteriores	28 de febrero	28 de abril	29 de septiembre	1 de diciembre
Fondo Rotatorio	28 de marzo	29 de junio	25 de septiembre	

Fuente: Oficina Asesora Jurídica Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores



- ▶ Según la Resolución N° 2917 de 2022, respecto a las políticas de prevención del daño antijurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, se adelantaron los siguientes asuntos relacionados con los siguientes objetivos:
  - ▷ Estudiar “las respuestas y actos administrativos que se pongan a consideración, especialmente, los que versen sobre reliquidación de prestaciones sociales y salariales, con la finalidad de buscar respuestas completas y unificadas por todas las áreas”.
  - ▷ Estudiar “las respuestas y actos administrativos que se pongan a consideración, especialmente, los que versen sobre desvinculaciones de la entidad, con la finalidad de buscar respuestas completas y unificadas por todas las áreas, de manera que se observen los requisitos jurisprudenciales en la materia”.
- ▶ Según la Resolución N° 2906 de 2022, respecto a las políticas de prevención del daño antijurídico del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, se adelantaron los siguientes asuntos:
  - ▷ Analizar el incremento en la tarifa del trámite de nacionalidad colombiana por adopción que se encuentra dentro de los servicios establecidos en el artículo 3 de la Ley 1212 de 2008.

- ▷ Estudio por incremento irregular en las tarifas de los servicios establecidos en el artículo 3 de la Ley 1212 de 2008.
- ▶ En la ejecución de los procesos coactivos, la Cancillería recuperó la suma de \$6.565.963,62 COP en 2023.
- ▶ El 18 de abril, se llevó a cabo una capacitación para los funcionarios de la Cancillería, con la participación de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y el Departamento Administrativo de la Función Pública, en la cual se abordaron temas respecto a acciones preventivas para evitar litigios en contra del funcionario o la entidad.
- ▶ El 29 de junio, se capacitó a los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores en el manejo adecuado de derechos de petición y acciones de tutela.

## i. Mejora normativa

### Agenda regulatoria

- ▶ A corte 31 de diciembre, se ha modificado la agenda regulatoria del Sector de Relaciones Exteriores 7 veces y se encontraron 10 proyectos de decreto, de los cuales 4 fueron promulgados.



## Mejora normativa

- ▶ A corte 31 de diciembre, el Ministerio de Relaciones Exteriores revisó 90 proyectos de acto administrativo (incluidos proyectos de ley), para lo cual ha tenido en cuenta el análisis de impacto y calidad normativa dispuestos en la Política de Mejora Normativa y en el Decreto Único del Sector de Presidencia, los cuales se discriminan así:
  - ▷ Total de proyectos Resolución: 51
  - ▷ Total de proyectos Ley: 19
  - ▷ Total de proyectos de Decretos: 20
- ▶ A corte 31 de diciembre, a través de la sección de [Proyectos Normativos](#) se sometió a consulta y consideración de los grupos de interés y ciudadanía en general, 43 proyectos de actos administrativos.
- ▶ El 27 de septiembre, se llevó a cabo la capacitación denominada: adecuada construcción y emisión de proyectos normativos de carácter general.

## Publicidad de la regulación

- ▶ Se suscribió el contrato No. 099 de 2023, entre AVANCE JURÍDICO CASA EDITORIAL LTDA y el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores

para la “Prestación del servicio de actualización con normativa, jurisprudencia y doctrina de la publicación denominada [Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio](#)”.

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores realizó el envío de los actos administrativos de carácter general al Diario Oficial con el fin de actualizar la herramienta normograma.
- ▶ El 22 de junio, se llevó a cabo la capacitación “Manejo adecuado de la herramienta normograma”. En esta capacitación participaron funcionarios y contratistas del Ministerio.

## Asesoría

- ▶ La Cancillería realizó 89 conceptos.

## Etapa juzgamiento – Procedimiento disciplinario

- ▶ El Código General Disciplinario, expedido mediante la Ley 1952 de 2019 “Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario”, modificada por la Ley 2094 de 2021, el cual entró en



vigor el 29 de marzo de 2022, estableció que el disciplinable debe ser investigado y luego juzgado por funcionario diferente, independiente, imparcial y autónomo que sea competente.

- ▶ En virtud de este mandato, mediante el Decreto 444 del 2022, se modificaron los artículos 22 y 23 del Decreto 869 de 2016, separando las funciones de instrucción y juzgamiento en las Oficinas de Control Disciplinario Interno y Asesora Jurídica Interna, respectivamente.
- ▶ Es así como, el Ministerio de Relaciones Exteriores tramitó en etapa de juzgamiento 17 expedientes dis-

ciplinarios dentro de los cuales se emitieron las siguientes actuaciones disciplinarias de fondo:

**Tabla 16.** Actuaciones disciplinarias de fondo

Audiencias públicas	1
Nulidades	4
Recursos	2
Fallos	9

Fuente: Oficina Asesora Jurídica Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores



## 5.4. Evaluación de resultados

### Seguimiento y evaluación de la gestión institucional

#### Mapa de Riesgos Integrado

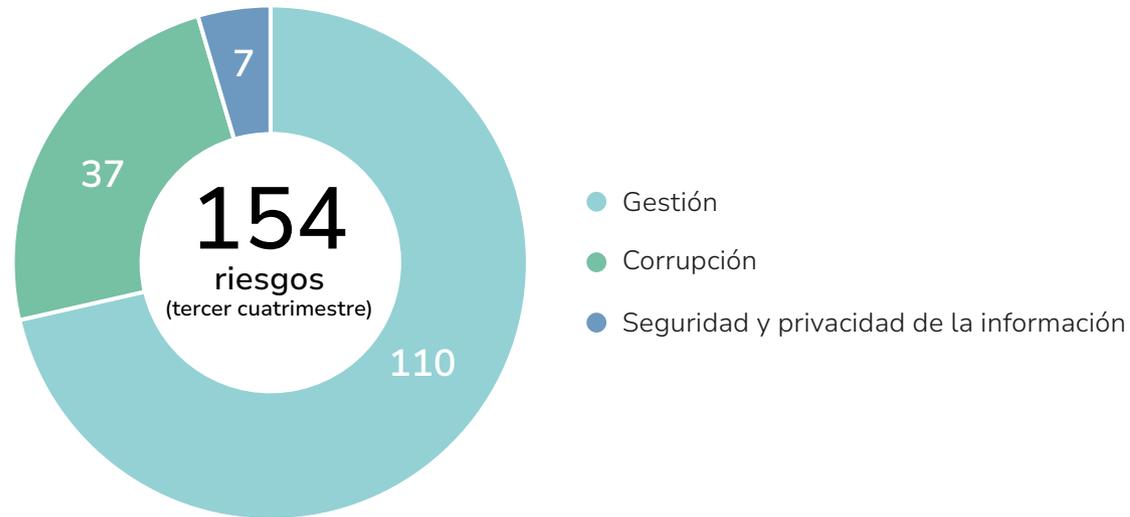
- ▶ En concordancia con las disposiciones dictadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio en el primer cuatrimestre definió y publicó el Mapa de Riesgos Integrado. Los riesgos identificados por la Entidad se encuentran clasificados en riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información, los cuales dependiendo de su enfoque pueden estar clasificados en cada uno de los 14 de la Cancillería.
- ▶ El Ministerio y su Fondo con el fin de mantener actualizado y vigente el Mapa de Riesgos Integrado, cuatrimestralmente revisa de manera integral los riesgos y sus respectivos controles, con el propósito de garantizar su

actualización, fortalecer la administración y gestión del riesgo y gestionar la mejora cuando ha sido requerido.

- ▶ Dentro de la gestión del riesgo adelantada en la vigencia se destaca el fortalecimiento de:
  - ▷ La Metodología de Administración del Riesgo en cuanto al rol de segunda línea de defensa.
  - ▷ El cumplimiento de acciones preventivas del Mapa de Riesgo Integrado.
  - ▷ El seguimiento y tratamiento de las Oportunidades del Contexto Organizacional.
  - ▷ Los reportes realizados por las áreas y las Misiones de Colombia en el Exterior.
  - ▷ La implementación del Módulo de Riesgos en el aplicativo Suite Visión Empresarial.

- ▶ El 2023 cerró con un total de 154 riesgos, establecidos así:

**Gráfico 21.** Cantidad de riesgos por tipo en la vigencia 2023



Fuente: Oficina Asesora de Planeación de la Cancillería

### Resultados de seguimiento de medición – Indicadores de gestión

- ▶ El Ministerio y su Fondo Rotatorio en su compromiso con la mejora continua ha desarrollado mecanismos de medición del Sistema Integrado de Gestión con el objetivo de identificar y visibilizar aquellas debilidades latentes en los procesos, trámites y gestiones que lleva a cabo la Entidad.
- ▶ Durante el 2023, se ha trabajado en la revisión y fortalecimiento de los indicadores de gestión enfocado en realizar ajustes o modificaciones que respondan a la realidad del Ministerio. Dentro de la gestión de medición de los procesos adelantada en la vigencia se destaca lo siguiente:
  1. Definición de metas para la vigencia teniendo en cuenta el contexto, la realidad de las dependen-



cias y los posibles cambios o comportamientos por situaciones previstas.

2. Creación de 44 indicadores de gestión correspondientes a la implementación del Sistema de Gestión en las Misiones de Colombia en el Exterior. Los indicadores que fueron creados para las Misiones están enfocados en la medición de satisfacción de los usuarios y la generación de productos no conformes de los trámites realizados,

que buscan visibilizar los retos, exaltar sus logros y fortalecer la gestión de las Misiones y la satisfacción de los usuarios.

3. Fortalecimiento de los reportes cuantitativos y cualitativos generados para cada uno de los indicadores.
- ▶ El 2023 cerró con un total de 140 Indicadores de Gestión y un porcentaje de cumplimiento en promedio del 84% a 31 de diciembre.



## 5.5. Información y comunicación

### a. Gestión documental (política de archivos y gestión documental)

#### Gestión de archivos

De acuerdo con lo establecido en la Ley General de Archivos 594 del 2000, el Decreto 1080 de 2015, “Decreto único del Sector Cultura” y la Ley 1712 de 2014 “Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública”, con el fin de dar cumplimiento y fortalecer la gestión documental de la entidad, durante el 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores llevó a cabo las actividades que se mencionan a continuación:

- ▶ Se recibieron 10 solicitudes de actualización de las Tablas de Retención Documental-TRD, de acuerdo con los cambios en la estructura orgánico funcional de la Cancillería y la normatividad vigente; las cuales se presentan en el último Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la vigencia 2023.
- ▶ Se realizaron capacitaciones en temas de Gestión Documental y administración de archivos, como par-

te del Plan Institucional de Capacitación, Así mismo, se realizó seguimiento al desarrollo y participación en los módulos 1, 2, 9 y 10 los cuales fueron impartidos a través de la Plataforma de formación virtual *E-learning*, para el año 2023 con un total de 546 personas capacitadas.

- ▶ De igual manera se puso en marcha la actualización de los módulos 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la Plataforma de formación virtual *E-learning* con el fin de actualizar la imagen institucional.
- ▶ Adicionalmente, se han realizado asesorías técnicas a través de video llamadas por medio de Microsoft Teams y correos electrónicos; **48** para planta interna y **123** para planta externa con un total de **171**, las anteriores asesorías han sido solicitadas por demanda por las diferentes dependencias incluyendo los Consulados, Embajadas y Delegaciones, en temas puntuales de gestión documental y descongestión de archivos, dando cumplimiento a las directrices anuales aplicables.
- ▶ Por otra parte, se logró apoyar en la organización y depuración de los archivos de la Embajada y los Consulados en Venezuela, con el fin de prestar un



- servicio más eficiente frente a las necesidades de los connacionales en su apertura en las diferentes ciudades de Venezuela, y de esta manera generar una confianza en el servicio que presta la Cancillería en el país vecino.
- ▶ Se realizó proyecto de inversión, con la ejecución de contrato interinstitucional celebrado el Archivo General de la Nación (AGN) mediante el cual se realizó la digitalización de los documentos que fueron priorizados por el volumen de consulta y dando continuidad a la actividad que se viene desarrollando desde el año 2019. Se realizó la captura e indexación de un total de **495.967** imágenes de documentos que reposan en el Archivo Central, incluyendo la digitalización de Planos de la Cancillería, así como limpieza y desinfección de estos; además del levantamiento de inventario documental de **25.363** Decretos.
  - ▶ Con respecto a las solicitudes de consulta y préstamo de documentos a las diferentes dependencias que conforman el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio se atendieron un total de **4.701** solicitudes, con el fin de brindar respuesta a la ciudadanía sobre de documentos que reposan en el Archivo Central a través de préstamos físicos y envío de información digital.
  - ▶ También se actualizaron los siguientes Instrumentos Archivísticos: Plan de Conservación Documental y Plan Institucional de Archivos (PINAR) y Programa de gestión Documental. Adicionalmente, se actualizaron en el Sistema Integrado de Gestión, los formatos de Inventario Documental, Formato de Inventario Documental-Fotografías, Acta De Eliminación de Documentos.
  - ▶ De igual manera se brindó apoyo a las cada una de las dependencias, para la preparación y realización de las transferencias documentales primarias de acuerdo con el cronograma anual. Se recibieron **92** transferencias comprendidas en **1.116** cajas con **18.571** carpetas las cuales se aplicaron las Tablas de Retención Documental para la vigencia 2023.
  - ▶ Finalmente, en cumplimiento de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública, durante el año 2023 se realizaron mesas de trabajo para la recolección de información con el fin de elaborar los instrumentos de gestión de información pública. El Índice de Información de Información Clasificada y Reservada, fue presentado y aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se generó la Resolución 5958 de 2023 para su adopción y se encuentra publicado en la sección de transparencia en la página web de la Cancillería.



## Protección de datos personales

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores, en desarrollo de la implementación de la Ley 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales en materia de datos personales; considera la protección de los datos personales un tema estratégico, en la medida que atiende el cumplimiento de un derecho fundamental que sirve de llave a otros derechos y protege las libertades de los ciudadanos.
- ▶ Igualmente, la información de los ciudadanos es considerada un activo de información de gran relevancia para la interacción, articulación de todos los procesos y la operación de la entidad; desarrollando actividades identificadas en el autodiagnóstico y priorizadas año a año en el Programa Integral de Gestión de Protección de Datos Personales, el cual se ejecuta bajo la filosofía del ciclo Deming estructurado.
- ▶ Derivado de esta gestión, el Ministerio de Relaciones Exteriores registró o actualizó 81 bases de datos personales y 2 de responsabilidad del Fondo Rotatorio, para un total de 83 bases de datos personales inventariadas e inscritas en el Registro Nacional de Bases de Datos de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
- ▶ Se brindó asesoría a las diferentes dependencias de la entidad en la atención de PQRS interpuestas por los titulares de la información. Asimismo, se incluyeron políticas de operación en materia de protección de datos personales en los documentos del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad para orientar el actuar de los servidores públicos en el tratamiento de los datos personales de los titulares.
- ▶ Se generaron los informes del Oficial de Protección de Datos Personales en los que se da cuenta de la gestión realizada por la entidad para el cumplimiento del principio de responsabilidad demostrada, señalado en el artículo 26 del Decreto 1377 de 2013 en el marco de reporte de incidentes a la SIC.
- ▶ Se ha fortalecido e interiorizado el conocimiento en materia de protección de datos personales a través de capacitaciones a las áreas de la Entidad que cuentan con competencias relativas a la atención en trámites y servicios al ciudadano.
- ▶ Por otra parte, se mantiene un grupo de servidores públicos de la Entidad que cumplen el rol de Enlaces de Activos de Información, quienes socializan los lineamientos y despliegan las obligaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio para cumplir con el *habeas data*.
- ▶ Se presentaron todos los reportes de seguimiento y monitoreo al Programa Integral de Gestión de Protec-



ción de Datos Personales (el cual constaba de 60 actividades estratégicas) a las diferentes instancias de la Entidad y a las autoridades de control, con el fin de garantizar la protección de los derechos y libertades de los titulares.

## Logros biblioteca Academia Diplomática

1. Se realizó la restauración de 26 libros patrimoniales y el almacenamiento técnico de toda la colección cartográfica que data de 1840 hasta 1900.
2. Se firmaron 21 convenios con las siguientes universidades y bibliotecas: Universidad Externado de Colombia, Universidad del Rosario, Universidad Javeriana, Universidad Central, Universidad Gran Colombia, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad Piloto, Fundación Universidad de América, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Universidad de los Andes, Biblioteca Luis Ángel Arango, Biblioteca de la Escuela Militar Miguel Antonio Lleras Pizarro, Escuela de Suboficiales, Cinep, Instituto de Antropología e Historia (ICANH), Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, y Parlamento Andino.
3. Dentro del proceso de fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la biblioteca, se adelantó la adquisición del servicio de suscripción a dos bases de datos: Gale y ESBCO, especializadas en las diferentes áreas del conocimiento de las ciencias sociales y las relaciones internacionales. Las estadísticas de uso de las bases de datos electrónicas indican que han ingresado 3.623 personas.
4. Se catalogaron, rotularon y pusieron al servicio de los usuarios 1.925 revistas, 128 libros y 20 mapas.
5. Se recibieron 56 libros donados por la Academia de Historia de Colombia y 44 libros obsequiados por otras instituciones y personas naturales para un total de 100 libros donados y puestos al servicio.
6. Durante el año en curso se atendieron 1.119 usuarios investigadores y usuarios ocasionales que ingresaron a la biblioteca.
7. Se realizaron 25 visitas guiadas, cada una con 25 a 30 estudiantes de diferentes universidades de Colombia para un total de 627.
8. Dentro del proceso de promulgación de la biblioteca, cada mes se envía una comunicación con los libros recomendados.
9. Se realizaron los tutoriales para el manejo de las bases de datos electrónicas para la Cancillería, se han



seleccionado los artículos recomendados del mes y se han desarrollado las piezas gráficas del mismo.

10. El Ministerio de Relaciones Exteriores asistió al primer Congreso Internacional “La Inteligencia Artificial en la Educación y la Información: Retos y Oportunidades” de la Universidad Militar Nueva Granada.
11. La Embajada de Colombia en España envió a la biblioteca el inventario de la colección donada en digital realizado a mano, y se realizó el levantamiento de este inventario, el cual está compuesto por 7.246 registros.
12. Remodelación de la sede de la Biblioteca Marco Fidel Suárez de la Cancillería: en el mes de octubre se inició la remodelación de sus instalaciones mediante contrato suscrito. Para tal fin se planea realizar lo siguiente: pintar la biblioteca, restaurar los marcos de madera de las ventanas y polarización de los vidrios para mejorar las condiciones de luz que se requiere para la correcta e idónea conservación del acervo documental.
13. Para mejorar el estado de conservación de las colecciones que componen la biblioteca se solicitó dentro del presupuesto la adquisición de nueva estantería, contrato que se encuentra en ejecución. En este sentido, también se mejorará el mobiliario de la biblioteca con 6 mesas de *coworking* y 20 sillas ergonómicas.

14. Proyecto Editorial aprobado por el Comité Editorial para divulgar y promocionar el contenido de esta colección a usuarios e investigadores. Compuesta por 2.000 libros, la colección patrimonial es una valiosa fuente para investigaciones en diversas materias, especialmente en el campo de las relaciones internacionales. Su lanzamiento, con un tiraje de 1.000 ejemplares, está previsto en el primer trimestre de 2024 en el marco de la celebración de los setenta años de la Biblioteca Marco Fidel Suárez.

## b. Prensa y comunicación corporativa

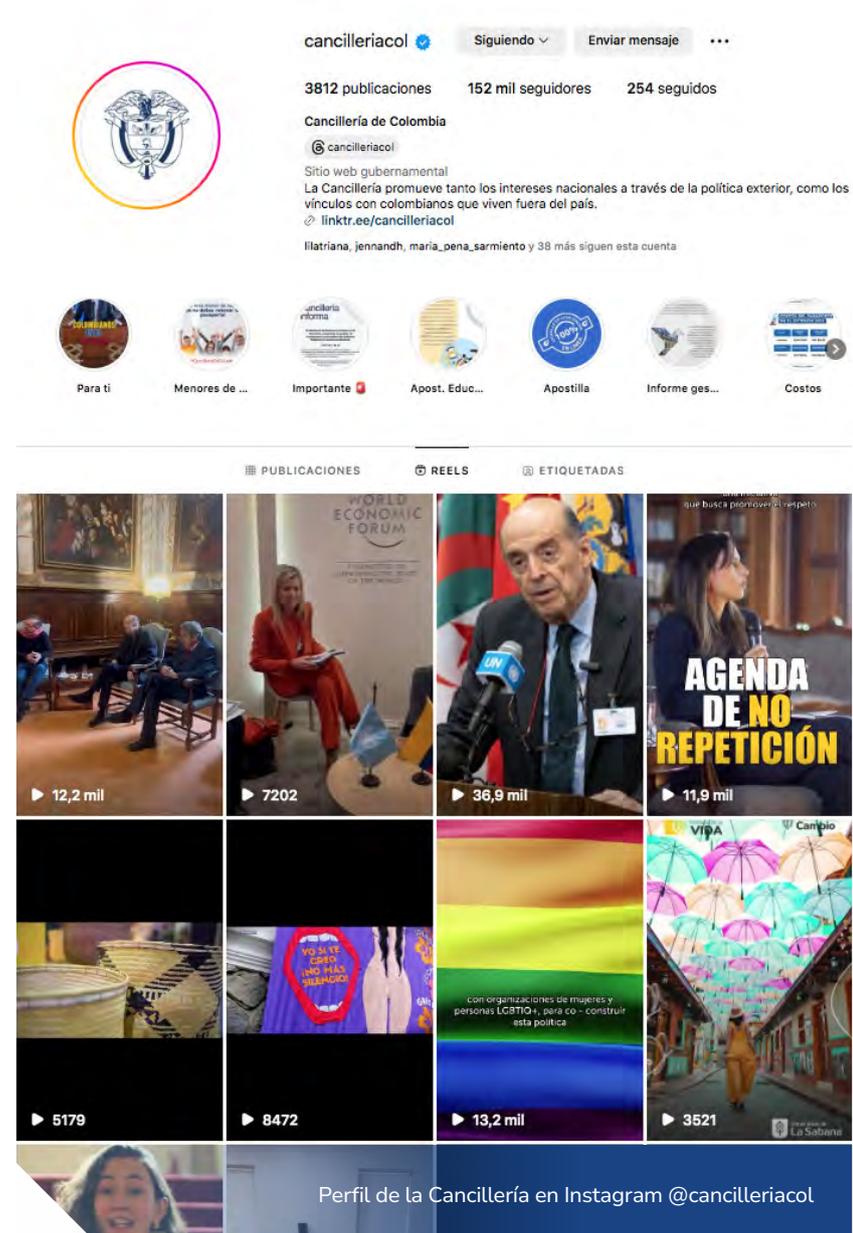
### Comunicaciones

- ▶ La Cancillería tiene como objetivo el planear, coordinar, implementar y evaluar las estrategias de comunicación que permitan divulgar a las partes interesadas las acciones que realiza el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio para contribuir al fortalecimiento de su imagen.
- ▶ Es así como, cumpliendo esa meta y buscando siempre la mejora continua de sus procesos, la Cancillería ha centrado sus esfuerzos en tener y mantener

una interacción más cercana con todos sus grupos de interés. Durante el año 2023 se destacan las siguientes actividades:

### Canales digitales

- ▶ Desde el inicio del año, el Ministerio de Relaciones Exteriores definió que la principal estrategia en redes sociales sería la implementación de campañas de pedagogía para que, a través de un lenguaje claro y cercano, los temas técnicos que maneja el Ministerio tuvieran mayor comprensión por parte de la ciudadanía. Gracias a esto, las personas han podido tener acceso a comprender temas tan complejos como los casos de Colombia ante la Corte Internacional de Justicia, la nueva política de nacionalidad colombiana, la Conferencia General de la Unesco, entre otros. Acercar los temas diplomáticos y técnicos a los colombianos ha sido uno de los logros más grandes de la Cancillería.
- ▶ En esta misma línea, se han abierto espacios de interacción con los connacionales dentro y fuera del país a través de transmisiones en vivo y en directo en redes sociales donde se explican algunos temas de trámites y servicios. Esto con el fin de absolver todas las dudas que se tengan al respecto.



Perfil de la Cancillería en Instagram @cancilleriacol



- ▶ Gracias a este nuevo enfoque, en el último año se aumentaron más del 100% de los seguidores en Instagram de la Cancillería con respecto al año anterior.

## Comunicaciones internas

- ▶ Mejorar y dinamizar las comunicaciones internas dentro del Ministerio también fue una de las prioridades del 2023. Para lograrlo se usaron todos los canales de comunicación con los que cuenta el Ministerio de Relaciones Exteriores para difundir información que se genera en las diferentes dependencias de la entidad y desde las Misiones de Colombia en el exterior, con el fin de propiciar una interacción cercana entre las áreas de la Cancillería, y mayor sentido de pertenencia por las acciones que complementan el servicio que presta el Ministerio de Relaciones Exteriores entre sus funcionarios.
- ▶ Es por lo anterior que se alcanzaron los siguientes logros:
  - ▷ Desarrollo conceptual y puesta en marcha del informativo interno “Cancillería te lo Cuenta”: magazín audiovisual que aborda detalles de la actualidad

noticiosa a nivel interno, con emisiones semanales, todos los viernes. Se han emitido 35 episodios.

- ▷ Desarrollo conceptual y puesta en marcha del *newsletter* semanal “Cancillería te Cuenta”: envío masivo de un correo semanal todos los martes, con las cinco noticias más destacadas de la semana, publicadas en la Intranet. Se han liberado 32 *newsletter*.
- ▷ Desarrollo conceptual y puesta en marcha del *webinar* interno “La Conversa”: producto audiovisual de entrevistas para abordar temas de interés interno, con invitados que responden a preguntas del panelista y los asistentes. Se han llevado a cabo 4 *webinar*.

## Comunicación externa

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores ha contestado más de 600 solicitudes de medios de comunicación, lo que evidencia el compromiso de la Cancillería con la transparencia en la información y la atención a los requerimientos de la prensa.



## 5.6. Gestión del conocimiento y la innovación

### Gestión del conocimiento y la innovación en los procesos del Sistema Integrado de Gestión

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha avanzado en la revisión y análisis del estado del arte relacionado con la Gestión del Conocimiento y la innovación, con el propósito de establecer mecanismos en lo referente a:

- ▶ El conocimiento para generar consultas oportunas y soluciones efectivas y eficientes.
- ▶ Compartir el conocimiento evitando centralizar la información en un funcionario.
- ▶ Realizar seguimiento a los conocimientos aprendidos.
- ▶ Garantizar una adecuada entrega del cargo, generando estrategias por parte de las áreas de Talento Humano para la transferencia del conocimiento.

- ▶ Identificar y registrar el conocimiento relevante.
- ▶ Generar proyectos de aprendizaje en equipo.
- ▶ Definir espacios institucionales (periódicos o concentrados) y estrategias para compartir el conocimiento tácito y explícito con énfasis en los productos de conocimiento.

En el proceso de implementación de la Política de Gestión del conocimiento y la innovación igualmente, se avanzó en:

- ▶ Diseño y aplicación del autodiagnóstico en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión definido por el Departamento Administración de la Función Pública.
- ▶ La definición del Manual de Gestión del Conocimiento y la Innovación.
- ▶ Definición de formatos para la identificación y generación de los inventarios de conocimiento tácito y explícito.



## Logros cooperación

### Gestionar ofertas académicas

- ▶ Preparación, divulgación y selección de 39 convocatorias internas a becas.
- ▶ Elaboración de 23 conceptos de comisiones de estudio.

### Fortalecer relación con los grupos de interés mediante la organización de foros, conversatorios, talleres etc.

- ▶ Foro Bicentenario Colombia Chile.
- ▶ Foro Hungría.
- ▶ Foro Entendiendo África.
- ▶ Conferencia Diplomacia Comercial para la Paz.
- ▶ Tendencias Globales en Ciber diplomacia, Ciberdelito y Ecosistema Digital en Colombia.
- ▶ Conmemoración sobre el Día Internacional del Multilateralismo.

- ▶ Charla Magistral y Conversatorio sobre Diplomacia Científica.
- ▶ Conversatorio una Mirada a la Política Exterior de las Américas.
- ▶ Prospectivas de la Relación Colombo Canadiense.
- ▶ Lanzamiento del Libro Colombia y Corea Sesenta Años de Relaciones Diplomáticas.
- ▶ Reflexiones sobre la Eventual Adhesión de Colombia a la Iniciativa China de la Franja y la Ruta.
- ▶ Reflexiones entre África y Colombia: Claves de la Comprensión.

### Fortalecer relación con los grupos de interés mediante la negociación, firma e implementación de Memorandos de Entendimiento y convenios

- ▶ Memorando de Entendimiento de Cooperación Académica con Palestina.
- ▶ Memorando de Entendimiento de Cooperación Académica con Bolivia.



### **Fortalecer relación con el grupo de interés mediante la organización de visitas académicas al Ministerio de Relaciones Exteriores**

- ▶ Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
- ▶ Universidad San Buenaventura.
- ▶ Universidad Santo Tomás de Tunja.
- ▶ Universidad Javeriana.
- ▶ Universidad del Rosario.
- ▶ Universidad Nacional de Medellín.
- ▶ Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).
- ▶ Colegio San Pio XII.

### **Fortalecer relación con el grupo de interés mediante cursos de extensión**

- ▶ Curso de Agregados de Policía del 25 al 29 de septiembre.

- ▶ Curso de Agregados Militares I del 17 al 21 de abril.
- ▶ Curso de Agregados Militares II del 24 al 29 de noviembre.

### **Logros Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo (IAED)**

#### **Maestría en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos con la Universidad Externado de Colombia**

- ▶ 27 estudiantes cursaron el I semestre de la promoción XLIII (2023-2024) de la Maestría en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos, entre ellos 3 funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ▶ Al Curso de Formación Diplomática y Consular de 2022 ingresaron 17 estudiantes al III semestre con la promoción XLII (2022-2023) del año 2023-I de la Maestría en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos. El total de estudiantes que sustentaron y se graduaron durante el primer semestre del año 2023 fueron cinco.



- ▶ Se inició el proceso de convocatoria de ingreso a la Maestría en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos, Promoción XLIV (2024-2025), al cual hasta el primer corte de inscripciones del 31 de octubre se inscribieron 24 interesados. Las inscripciones se extendieron hasta el 9 de enero de 2024 por disposición de la Universidad Externado y el Comité Académico del IAED.
- ▶ El 31 de julio inició el II semestre de la maestría con un total de 18 alumnos, 4 se fueron de intercambio a Francia.
- ▶ El total de estudiantes que sustentaron en el segundo semestre del año 2023 fue 6: 4 graduados y 2 pendientes para el año 2024.

## Los ciclos de integración de saberes

- ▶ **Fecha:** del 13 al 17 de marzo  
Se realizó el primer ciclo de integración de saberes.  
**Tema:** “Relaciones Culturales Internacionales: ¿Por Qué y Cómo?”  
**Conferencista:** Juliette Dumont
- ▶ **Fecha:** del 11 al 14 de septiembre  
**Tema:** “Sociología de los Diplomáticos en Francia 2023”  
**Conferencista:** Delphine Lagrange
- ▶ **Fecha:** 5 de octubre  
**Tema:** Biblioteca en llamas “Los libros que leemos, los libros que escribimos verdaderas herramientas de ciudadanía”  
**Conferencista:** Denis Marklen



## 5.7. Control interno

En cumplimiento de las responsabilidades de Control y Seguimiento de la Entidad, se realizaron las siguientes auditorías de gestión:

- ▶ Desarrollo de la política: asistencia a connacionales privados de la libertad.
- ▶ Desarrollo de la Política: trámite de visas.
- ▶ Servicio al ciudadano: agendamiento y atención de trámites en los Consulados de Colombia en el exterior.
- ▶ Apoyo jurídico: registro y atención de tutelas.
- ▶ Gestión de información y tecnología: gestión del cambio (infraestructura física, aplicaciones y servicios de tecnología).
- ▶ Gestión contractual: verificación de la información reportada en los sistemas SIRECI, SECOP y liquidaciones de contratos.
- ▶ Informes de austeridad en el gasto.
- ▶ Informe del estado del sistema de control interno.
- ▶ Cumplimiento de las normas de derechos de autor y uso de software.
- ▶ Evaluación a la gestión institucional por dependencias.
- ▶ Seguimientos al registro de los procesos judiciales.
- ▶ Seguimientos a la estrategia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- ▶ Seguimientos a las PQRSDF.
- ▶ Seguimientos a los planes de mejoramiento internos.
- ▶ Seguimiento caja menor de viáticos.
- ▶ Seguimiento formalización del empleo público.

Se presentaron todos los informes de ley y seguimientos de competencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, en los que se incluyen:



## Evaluación de la gestión del riesgo

- ▶ Se elaboraron informes cuatrimestrales de seguimiento al mapa de riesgos integrado (riesgos de gestión, corrupción, seguridad y privacidad de la información). Así mismo, se realizó la revisión de los riesgos de los procesos en el desarrollo de los ejercicios de evaluación y seguimiento.

## Relación con entes externos

- ▶ Se presentaron dentro de los términos de ley los informes del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio a la Contraloría General de la República:
  - ▷ Rendición de la cuenta fiscal 2022.
  - ▷ Suscripción y avances semestrales del plan de mejoramiento institucional.
  - ▷ Informes mensuales de gestión contractual.
  - ▷ Reportes semestrales de procesos penales por delitos contra la administración pública o que afecten los intereses patrimoniales del Estado.
  - ▷ Reporte de obras civiles inconclusas o sin uso.

- ▷ Reporte acciones de repetición.

- ▶ Se presentó a la Contaduría General de la Nación la evaluación del control interno contable del Fondo Rotatorio y Ministerio de Relaciones Exteriores correspondiente al año 2022.
- ▶ En el segundo semestre del año 2023, la Cancillería atendió la auditoría de cumplimiento al Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores y al Ministerio de Relaciones Exteriores realizada por la Contraloría General de la República, que tuvo como objetivo vigilar la gestión fiscal adelantada en 2022 a los diferentes trámites y servicios que generan ingresos propios en cumplimiento de la misión de la Entidad.

## Enfoque hacia la prevención y liderazgo estratégico

- ▶ El proceso de evaluación independiente participó en los comités institucionales a los cuales fue invitado con voz y sin voto, con el fin de aportar en caso necesario, recomendaciones con alcance preventivo. Se realizaron dos sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.



[www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co)